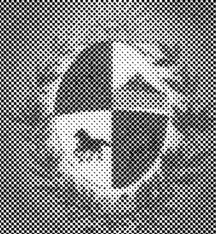
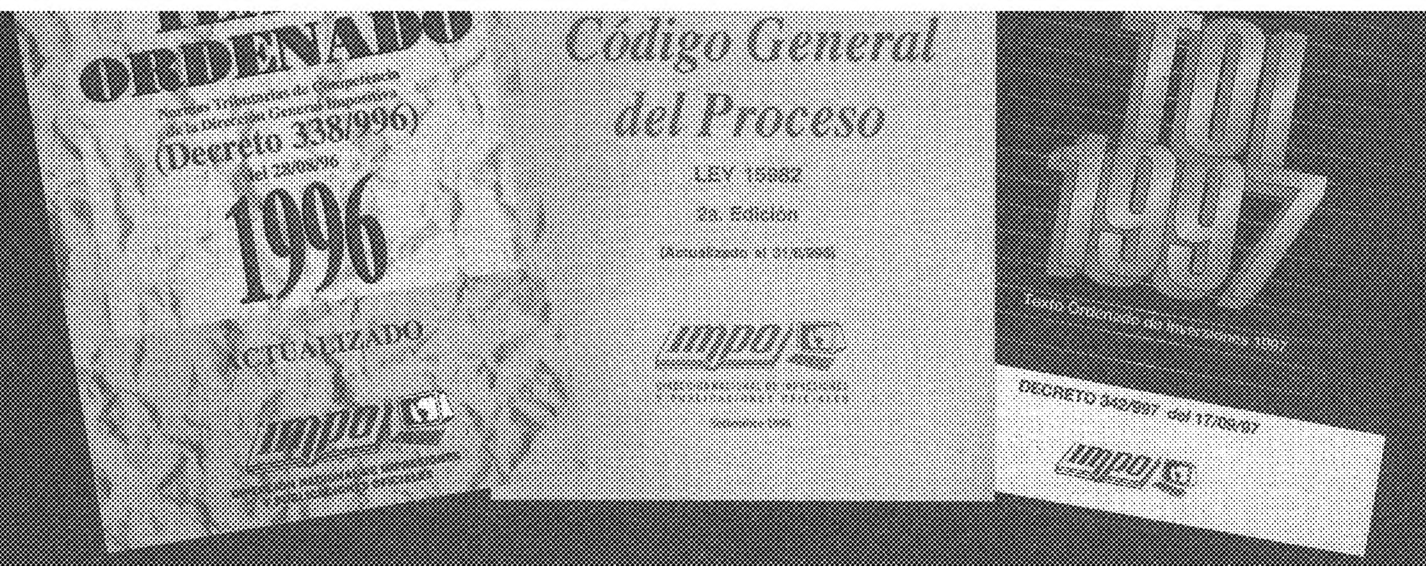
Año XCVI - Montevideo, martes 29 de mayo de 2001 - Nº 25.771

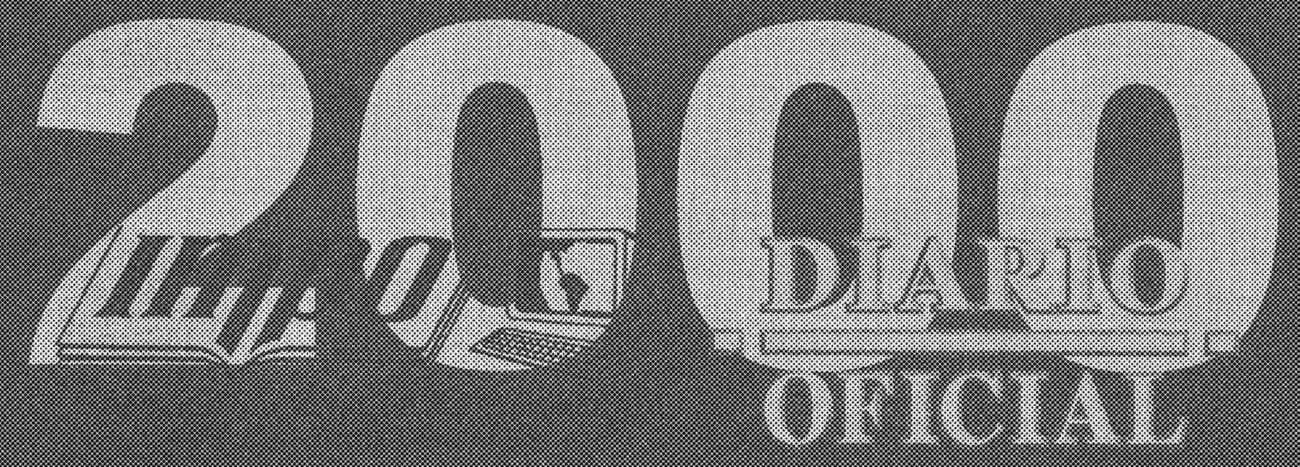
DIARIO OFICIAL



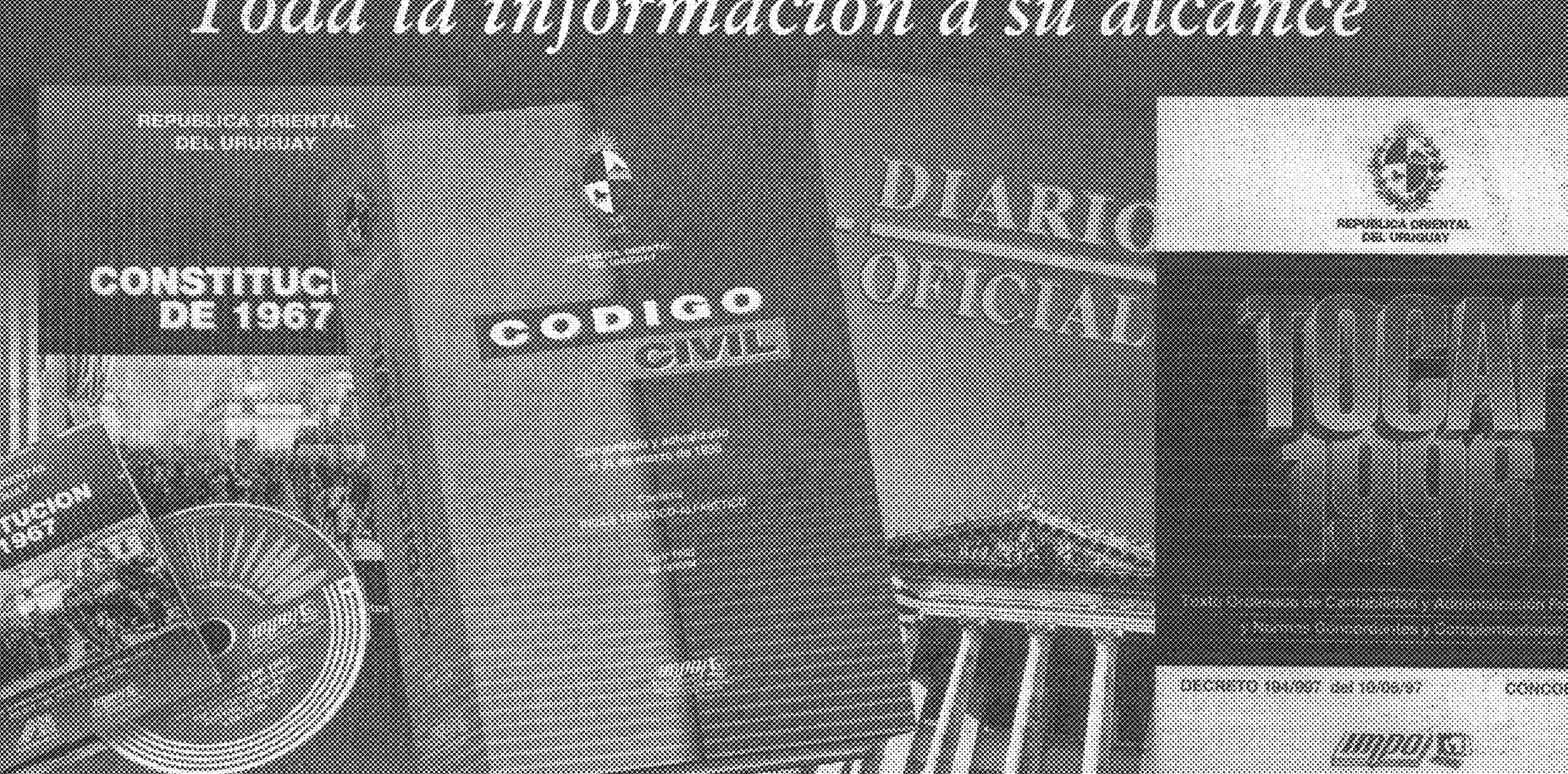
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

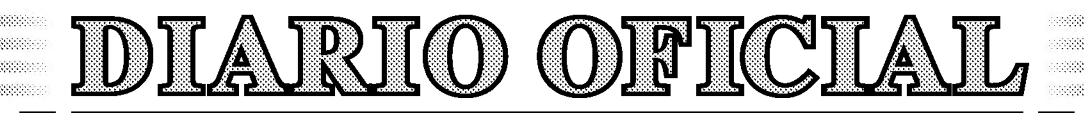


Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.
En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.



Toda la información a su alcance





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.771 - Montevideo, martes 29 de mayo de 2001

DOCUMENTOS

Tomo 384

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución S/n

Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial que desestimó la solicitud de registro de la marca KINETIC, bajo Acta Nº 263.408.
(1.230)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de abril de 2001

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 15 de enero de 1998, que desestimara el registro de la marca KINETIC para proteger artículos comprendidos en la clase internacional 14 por carecer de originalidad y fantasía para los productos que pretende amparar.

RESULTANDO: I) que la parte recurrente fundamenta su agravio en que el signo que pretende registrar, es suficientemente característico, presentando factores diferenciales eficaces, como por ejemplo el hecho de que si bien tiene como significado "cinético" o sea "perteneciente o relativo al movimiento" el mismo no puede ser incluído dentro de los numerales 4 y 5 del art. 2º, ya que para la clase internacional 14 donde se encuentran incluídos los artículos de relojería y joyería, no solamente no indica en absoluto la clase o género a que pertenece sino que además no expresa ninguna cualidad o atributo de los mismos resultando así una denominación de fantasía.

II) que la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial confirmó en vía de revocación la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que la Asesoría Jurídica constituída en Sala de Abogados, por mayoría disiente con lo resuelto en la referida instancia, estimando pertinente la revocación de la resolución en agravio, en virtud de que se considera que la marca KINETIC de ningún modo supone la denominación técnica, comercial o vulgar de los productos que pretende amparar, ni tampoco es la denominación usualmente empleada para indicar la naturaleza, clase, género o especie de los mismos, razones por las cuales no resulta inhibido su registro por lo dispuesto en los numerales 4 y 5 del art. 2 de la Ley No. 9956, recogidos actualmente en los numerales 9 y 10 del artículo 4 de la Ley 17011.

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido en las normas citadas precedentemente y lo dispuesto por Resolución No. 13/93 de fecha 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE

1º.- Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 15 de enero de 1998, que desestimó la solicitud de registro de la marca KINETIC, formulada por la firma KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO, bajo Acta No. 263.408, para proteger productos comprendidos en la clase internacional 14, y en su lugar concédese el registro solicitado.

2º.- Notífiquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial a sus efectos.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001

---o---

2

Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca emblemática formulada bajo Acta Nº 290.420.
(1.231)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 30 de abril de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por NEOTERIC COSMETICS, INC., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de febrero de 2000, por la cual se desestimó el registro de la marca emblemática solicitada bajo Acta Nº 290.420;

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 21 de junio de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que correspondería confirmar la resolución impugnada, ya que los recursos interpuestos no fueron fundamentados y por ende no existen nuevos elementos que ameriten un cambio de opinión sobre el fondo del asunto.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en la Ley Nº 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 8 de febrero de 2000, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca emblemática, formulada por la firma NEOTERIC COSMETICS, INC., de EE.UU., bajo Acta No. 290.420 para proteger la clase Int. 3 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001

---o---

3

Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "ALEXIS" (etiqueta), Acta Nº 291.190.
(1.232)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 30 de abril de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por REED ELSEVIER PROPERTIES INC. contra la Resolución de la Dirección

Nacional de la Propiedad Industrial del 8 de febrero de 2000, por la cual se concedió el registro de la marca "ALEXIS" (etiqueta).

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de 5 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica sugiere proceder a la confirmación de la resolución impugnada en mérito a que los recursos no fueron fundamentados, desconociéndose el motivo del agravio y habida cuenta de la inexistencia de actuar desajustado en actuación contraria a derecho o con desviación de poder por parte de la Administración;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999 de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de febrero de 2000, por la cual se concede el registro de la marca "ALEXIS" (etiqueta), Acta No. 291.190, a favor de NELSON ELOLA y ALVARO MARTINEZ, de Uruguay, para la clase Int. 42.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001

---o---

4
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "SAF-INSTANT" (Etq.), Acta Nº 299.013.
(1.233)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 30 de abril de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por LESAFFRE & CIE., de Francia, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 15 de junio de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "SAF-INSTANT" (Etq.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "INSTANT";

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional del 4 de diciembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que correspondería confirmar la resolución impugnada, ya que la misma fue dictada conforme a derecho, siendo de aplicación lo establecido en el Art. 28 del Decreto Reglamentario de la Ley de Marcas de 29 de noviembre de 1940, vigente a la fecha de la solicitud, lo que se adecua a lo preceptuado por el Art. 7º de la Ley Nº 17.011, respecto de la expresión "INSTANT";

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en el Art. 7º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 15 de junio de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "SAF-INSTANT" (Etq.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "INSTANT", formulado por LESAFFRE & CIE., de Francia, bajo Acta Nº 299.013, para proteger la clase internacional 30 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001

---o---

5
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "FYNDET" (Etq.), Acta Nº 282.459.
(1.234)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 30 de abril de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por FINADIET S.A.C.I.F.I., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 25 de mayo de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "FYNDET";

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 5 de diciembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna ("FINADIET" prerregistrada y "FYNDET" solicitada, ambas denominativas) pueden coexistir en el registro sin que ello implique violación de norma legal alguna, por cuanto en el caso no existe un prefijo común, ni aún una desinencia idéntica, sino que los radicales "FINA" y "FYN" son lo suficientemente diferentes, como para conferir al término que integran, una individualidad propia y distinta, razón por la que correspondería mantener la resolución impugnada;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley Nº 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999 de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 25 de mayo de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "FYNDET", solicitado por PFIZER INC., de EE.UU, bajo Acta No. 282.459, para distinguir los artículos de la clase int. 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001

---o---

6
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "PREDNISOLIN", Acta Nº 284.583.
(1.235)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 30 de abril de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma ALLERGAN INC., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 19 de agosto de 1997, por la cual se concedió el registro de la marca "PREDNISOLIN" para proteger la clase internacional 5;

RESULTANDO: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de diciembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica realizando un estudio comparativo de las marcas en pugna ("PREDNEFRIN ALLERGAN" prerregistrada y "PREDNISOLIN" solicitada, ambas denominativas) concluye que analizadas estas en su conjunto, como un todo, surgen claramente las diferencias gráficas y fonéticas existentes entre ambas, no existiendo un parecido tal entre las mismas que imponga descartar el registro de una de ellas, razón por la que correspondería ratificar en todos sus términos la resolución impugnada;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999, y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 de 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 19 de agosto de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "PREDNISOLIN" a favor de la firma ROEMMERS S.A., como cesionaria de la firma BOME S.A., solicitado bajo Acta Nº 284.583, para la clase internacional 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001
---o---

7
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de Patente de Invención, para lo denominado "Componente bitumen / Polímero que permite obtener componentes bitumen polímero de muy baja susceptibilidad térmica utilizable para la realización de revestimientos", Acta Nº 23.342.
(1.236)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 7 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por ELF FRANCE contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 31 de julio de 1998, por la cual se desestimó su solicitud de Patente de Invención para lo denominado "Componente Bitumen / Polímero que permite obtener componentes bitúmen polímero de muy baja susceptibilidad térmica utilizable para la realización de revestimientos", Acta No. 23.342.

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica informa que correspondería proceder a la confirmación de la resolución impugnada, por cuanto no existe una divulgación completa de la invención en todos sus aspectos, lo que impide cumplir con el requisito de patentabilidad, no pudiendo enervarse el mismo mediante su complemento a posteriori de la solicitud de patente originariamente presentada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo expuesto, lo establecido en el inciso final del Art. 30 de la Ley 17.164 de 2 de setiembre de 1999 y lo previsto en el numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 31 de julio de 1998, por la cual se desestima la solicitud de Patente de Invención, formulada por ELF FRANCE, de Francia, Acta No. 23.342, para lo denominado "Componente bitumen / Polímero que permite obtener componentes bitumen polímero de muy baja susceptibilidad térmica utilizable para la realización de revestimientos".

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001.
---o---

8
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de la marca "GRANJA LA NATURALEZA LTDA. LLEVAME CONTIGO SOY NUTRITIVO Y NATURAL" (etiqueta), Acta Nº 291.735.
(1.237)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 7 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por GRANJA LA NATURALEZA LTDA. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 3 de agosto de 1998, por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca "GRANJA LA NATURALEZA LTDA. LLEVAME CONTIGO SOY NUTRITIVO Y NATURAL" (etiqueta).

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 15 de noviembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica sugiere que se confirme la resolución impugnada por cuanto el signo propuesto no presenta las características de novedad, especialidad y distintividad requeridas por la legislación en materia marcaria, expresando, por otra parte, la naturaleza, cualidades o atributos de los productos que pretende proteger.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 4º, numerales 9, 10 y 11 de la Ley Nº. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 3 de agosto de 1998, por la cual se desestima el registro de la marca "GRANJA LA NATURALEZA LTDA. LLEVAME CONTIGO SOY NUTRITIVO Y NATURAL" (etiqueta), Acta No. 291.735, solicitada por la firma GRANJA LA NATURALEZA LTDA., de Uruguay, para las clases Ints. 29 y 42.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001

---o---

9
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "BONITA" (Etiqueta), Acta Nº 293.988.
(1.238)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 7 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por ANDRES MARIA MANNISE MENEGAZZI, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 17 de febrero de 2000 (modificada por Resolución de 26 de setiembre de 2000), por la cual se concedió el registro de la marca "BONITA" (Etiqueta);

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 12 de junio de 2000 (modificada por Resolución de 26 de setiembre de 2000), se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna ("BOLITA" prerregistrada y denominativa, y "BONITA" solicitada y mixta), mantienen entre sí claras diferencias, fundamentalmente de índole fonética y conceptual, que hacen posible su coexistencia pacífica en el mercado, razón por la que correspondería ratificar la resolución impugnada;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley Nº 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1º literal a) del Título I del Art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 17 de febrero de 2000 (modificada por Resolución de 26 de setiembre de 2000), que concede el registro de la marca "BONITA" (Etiqueta), solicitado bajo Acta Nº 293.988 por la firma FRUIT SHIPPERS LIMITED, de Bahamas, para proteger las clases internaciones 29 s/d, 31 s/d y 32 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001

---o---

10
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "RHODIA", Acta Nº 285.640.
(1.239)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 7 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico interpuesto por ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 9 de setiembre de 1999, por la cual se concedió la solicitud de registro de la marca "RHODIA".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 15 de noviembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca concedida "RHODIA" y la prerregistrada "RHODESIA", son gráfica, fonética e ideológicamente diferentes, lo que las hace distintas y aleja las posibilidades de confusión en base a las letras comunes, por lo cual la marca que se pretende registrar es suficientemente característica, presentando factores diferenciales eficaces que posibilitan la coexistencia en el registro de ambas, razón por la que estima, correspondería mantener la resolución impugnada.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley Nº 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999 de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de setiembre de 1999, que concede el registro de la marca "RHODIA", Acta Nº 285.640, solicitada por RHONE - POULENC CHIMIE, de Francia, cesionario de RHONE - POULENC S.A., para las clases Ints. 2, 3, 4, 7,, 9, 29, 30, 42 s/d, 10 y 40.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001

---o---

11
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "REUMALESS", Acta Nº 280.862.
(1.240)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 7 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por TERPIN S.A. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la

Propiedad Industrial del 13 de octubre de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "REUMALESS".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de octubre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica entiende que la resolución de marras debe ser ratificada en todos sus términos, ya que entre los signos marcarios en pugna ("REUMADREX" denominativa y registrada y "REUMALESS" solicitada) existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas que posibilitan la coexistencia pacífica de ambos en el registro marcario.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el art. 6º de Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999, y numeral 1o. literal a) del Título I del art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de octubre de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "REUMALESS", Acta No. 280.862, a favor de la firma BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH, de Alemania, para las clases ints. 5 s/d y 30 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001.

---o---

12
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "NORVIRA", Acta Nº 285.785.
(1.241)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 7 de mayo de 2001

VISTO: El recurso jerárquico en subsidio interpuesto por LABORATORIOS RONTAG S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 10 de agosto de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "NORVIRA".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 2 de noviembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la resolución de marras debería ser ratificada en todos sus términos, ya que entre los signos marcarios en pugna ("RONVIR" registrada y "NORVIRA" solicitada) existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas que posibilitan la coexistencia pacífica de ambos en el registro marcario.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley Nº 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de agosto de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "NORVIRA", Acta No. 285.785, solicitada por ABBOTT LABORATORIES, de Estados Unidos, para la clase Int. 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001

---o---

13
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "ONE-A-DAY", Acta Nº 272.386.
(1.242)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 7 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por POLYAR S.A. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de octubre de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "ONE-A-DAY".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 1º de noviembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la resolución de marras debería ser confirmada en todos sus términos, ya que la marca impugnada, es suficientemente característica, presentando factores diferenciales eficaces, siendo perfectamente distinguible de la prerregistrada propiedad del recurrente "DAY'S", y por ende pudiendo coexistir ambas en el registro marcario.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y Numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de octubre de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "ONE-A-DAY", Acta No. 272.386, a favor de la firma BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania, para la clase Int. 5 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001

---o---

14
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "ALPHAGAN", Acta Nº 280.256.
(1.243)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 7 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma ALLERGAN INC. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 25 de mayo de 1998, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "ALPHAGAN".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 26 de octubre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la resolución de marras debería ser confirmada en todos sus términos, ya que entre los signos marcarios en pugna ("ALGANPAR" registrada y "ALPHAGAN" solicitada) no existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas que ameriten la coexistencia pacífica en el registro marcario sin consecuencias para un consumidor medio poco atento pero interesado en el producto a adquirir.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34 999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13 993 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 25 de mayo de 1998, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "ALPHAGAN", Acta No. 280.256, formulada por la firma ALLERGAN INC., de Estados Unidos, para la clase Int. 5 s d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001
---o---

15
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "PARADOX", Acta Nº 291.390.
(1.244)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 7 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma CARLOS GUTIERREZ S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 10 de agosto de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "PARADOX", a efectos de identificar productos comprendidos en las clases internacionales 9, 37 y 42;

RESULTANDO: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de setiembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna ("PARADOX" solicitada y mixta, y "PANAVOX" prerregistrada y denominativa), no existen posibilidades de confusión principalmente por la notoriedad de ambas en el mercado respecto al ramo en el cual giran, sobre todo la recurrente, y el hecho de que posean algunas letras en común en distinto orden, no enerva la fuerte impresión de que en virtud de sus diferencias, puedan coexistir en el registro marcario y en el mercado sin riesgo para el consumidor medio, razones por las que correspondería mantener el acto impugnado;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999 de 3 de febrero de 1999, y Numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13 993 de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 10 de agosto de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "PARADOX", a favor de la firma MICROFAL S.A., de URUGUAY, solicitado bajo Acta No. 291.390, para las clases Ints. 9, 37 y 42.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001
---o---

16
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "POROLINE", Acta Nº 286.224.
(1.245)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 7 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma VULCAN MATERIAL PLASTICO S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 27 de agosto de 1998, por la cual se concedió la solicitud de registro de la marca "POROLINE" para las clases internacionales 17 y 24;

RESULTANDO: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de mayo de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna ("PEROLAYNE" prerregistrada y "POROLINE" concedida, ambas denominativas) apreciadas en su conjunto no despiertan una misma impresión, por ende no resultan confundibles y pueden coexistir pacíficamente, razón por la que en aplicación de lo dispuesto en el Art. 6º de la Ley Nº 17.011 sugiere la confirmación de la resolución impugnada;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34 999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13 993 del 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 27 de agosto de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "POROLINE" a favor de la firma CIPATEX Impregnadora de Papeis e Tecidos Ltda., de Brasil, solicitado bajo Acta Nº 286.224, para las clases Ints. 17 y 24.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001

---o---

17
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "GOURMET" (etiqueta), Acta Nº 303.786.
(1.246)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por BARRACA DEAMBROSI S.A. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 7 de octubre de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "GOURMET" (etiqueta), sin derechos privativos sobre el término "GOURMET".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 15 de noviembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica propicia la confirmatoria de la resolución impugnada por cuanto fue dictada respecto del término "GOURMET" de conformidad a lo preceptuado por el Art. 7º de la Ley Nº 17.011.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 7º de la Ley Nº 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999, de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 993, de 12 de febrero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de octubre de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "GOURMET" (etiqueta), sin derechos privativos sobre el término "GOURMET", para proteger la clase int. 29 s d, solicitado por BARRACA DEAMBROSI S.A., de Uruguay, Acta Nº 303.786.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001

---o---

18
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la que se concede el registro de la marca "ROUNDUP READY", Acta Nº 294.118.
(1.247)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por MONSANTO COMPANY contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 29 de julio de 1998, por la cual se concedió la solicitud de registro de la marca "ROUNDUP READY", sin derechos privativos sobre la expresión "READY".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 18 de agosto de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la resolución impugnada fue dictada respecto del término "READY" de conformidad a lo preceptuado por el Art. 7º de la acutal Ley de Marcas Nº 17.011, que recoge lo previsto por el Art. 28 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 vigente en la solicitud primaria, razón por la que propicia su confirmatoria.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el art. 7º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34 999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13 993 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de julio de 1998, por la que se concede el registro de la marca "ROUNDUP READY", sin derechos privativos sobre la expresión "READY", Acta No. 294.118, solicitada por la firma MONSANTO COMPANY, de Estados Unidos, para la clase Int. 31 s d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001

---o---

19
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "PURITAN'S PRIDE", Acta Nº 277.918.
(1.248)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por RAPENOR S.A. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 7 de octubre de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "PURITAN'S PRIDE".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 1º de noviembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica sugiere proceder a la confirmatoria de la resolución impugnada por cuanto las marcas en pugna ("PURITAN'S PRIDE, concedida "PURITAS" y "PURITY" prerregistradas) si bien coinciden en sus radicales, poseen desinencias totalmente distintas, que apreciadas en su conjunto son del punto de vista gráfico y fonético claramente diferentes, lo que impide todo riesgo de confundibilidad.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 993 de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de octubre de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "PURITAN'S PRIDE", para distinguir "Vitaminas, minerales y suplementos nutricionales" de la clase int. 5 y los artículos comprendidos en la clase int. 30, formulado por la firma NATURE'S BOUNTY INC., de Estados Unidos, Acta Nº 277.918.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001
---o---

20
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "BILL", Acta Nº 294.134.
(1.249)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 9 de febrero de 2000, por la cual se concedió el registro de la marca "BILL".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 25 de setiembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que, la resolución de marras debería confirmarse en todos sus términos ya que, entre los signos en pugna ("GOLDEN BELL", "BLACK BULL" y "DANVILLE" prerregistrados y "BILL" solicitado) se aprecian las claras diferencias gráficas y fonéticas, que permiten su coexistencia en el registro marcario y en el mercado.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto 34 999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13 93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de febrero de 2000, por la cual se concede el registro de la marca "BILL", Acta No. 294.134, solicitada por EUROLIDER S.A., de Uruguay, para la clase Int. 34.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001
---o---

21
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "AMERICAN PRESIDENT LINES", Acta Nº 300.366.
(1.250)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma AMERICAN PRESIDENT LINES LTD., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 29 de julio de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "AMERICAN PRESIDENT LINES", sin derechos privativos sobre los términos "AMERICAN" y "LINES", a efectos de identificar productos comprendidos en la clase internacional 12, y servicios de la clase internacional 39;

RESULTANDO: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de setiembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que si bien los términos "AMERICAN" y "LINES" integrantes de la marca, se encuentran inhibidos de registro en virtud de ser genéricos o descriptivos, al acompañar el conjunto marcario, el registro puede concederse sin derechos privativos sobre los mismos, por ser expresiones del dominio público, razón por la que correspondería mantener el acto impugnado;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 7º de la Ley Nº 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999 de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 993 de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 29 de julio de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "AMERICAN PRESIDENT LINES", sin derechos exclusivos sobre los términos "AMERICAN" y "LINES", a favor de la firma AMERICAN PRESIDENT LINES, LTD., de EE.UU., solicitado bajo Acta No. 300.366, para proteger productos incluidos en la clase Int. 12 y servicios de la clase Int. 39.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
CR. MARIO CURBELO MEDEROS.

Recibido por D. O. el 25 de Mayo de 2001
---o---

22
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "DOBON", Acta Nº 287.561.
(1.251)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 14 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma KRAFT SUCHARD BRASIL S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 12 de mayo de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "DOBON".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 18 de diciembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que debería confirmarse la resolución impugnada dado que entre la marca concedida y la prerregistrada "KIBON", no se advierte posibilidad alguna de confusión, hipótesis que sí pretende evitar la ley.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6° de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto N° 34 999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1°) literal a) del Título I del Art. 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13 993 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 12 de mayo de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "DOBON", para proteger la clase internacional 29, a favor de la firma LATICINIOS CCGL LTDA., de Brasil, Acta N° 287.561.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

---o---

23
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de la marca "SULTANA", Acta Nº 282.132.
(1.252)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 14 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por INDUSTRIAS ALEN S.A. DE C.V., de México, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 11 de mayo de 1998, que desestima el registro de la marca "SULTANA", para proteger "ácido muriático" de la clase internacional 1;

RESULTANDO: I) ante la solicitud de registro antedicha, se opuso de oficio la citada Dirección Nacional, argumentando que surge como antecedente el registro de la marca "SULTANA" a nombre de DAGOL S.A., a efectos de identificar productos de la misma clase;

II) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de octubre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

III) la Asesoría Jurídica considera que correspondería confirmar en todos sus términos la resolución impugnada, al tratarse de dos marcas exactamente iguales para productos de la misma clase, no siendo de aplicación en el caso de marras el principio de especialidad, ya que se pretende cubrir productos químicos, lo cual por la naturaleza de los mismos crea un mayor riesgo de confusión;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6° de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34 999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1°. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13 93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 11 de mayo de 1998, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "SULTANA", formulada por la firma INDUSTRIAS ALEN S.A. DE C.V., de México, bajo Acta N° 282.132, para proteger "ácido muriático" de la clase internacional 1.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

---o---

24
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "GALAXY", Acta Nº 274.417.
(1.253)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 14 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 18 de noviembre de 1997, por la cual se concedió el registro de la marca "GALAXY" para la clase internacional 30;

RESULTANDO: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 28 de marzo de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna ("GALAN" prerregistrada y "GALAXY" solicitada, ambas denominativas) existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas que posibilitan la coexistencia pacífica de ambas en el registro marcario, razón por la que correspondería ratificar en todos sus términos la resolución impugnada;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6° de la Ley N° 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto N° 34 999 de 3 de febrero de 1999, y numeral 1°) literal a) del Título I del Art. 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 13 993 de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propie-

dad Industrial de 18 de noviembre de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "GALAXY", a favor de la firma MARS, INCORPORATED, de EE.UU., solicitado bajo Acta No. 274.417, para la clase Int. 30.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

---o---

25
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "LA MAYOR" (etiqueta), Acta Nº 278.416.
(1.254)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 14 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por GUSTAVO RIPA y GONZALO MOREIRA contra la Resolución la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 10 de junio de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "LA MAYOR" (etiqueta), sin derechos privativos sobre los términos que la componen.

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 4 de diciembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico, subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que los términos "LA" y "MAYOR" se encuentran inhibidos de ser registrados en virtud de ser genéricos, pero al formar parte de un conjunto marcario mixto, puede concederse sin derechos privativos sobre los mismos por tratarse de expresiones del dominio público, sugiriendo la confirmatoria de la resolución impugnada;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 7º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13 993 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de junio de 1998, que concede el registro de la marca "LA MAYOR" (etiqueta), por el conjunto sin derechos privativos sobre los términos que la integran, Acta No. 278.416, solicitada por GUSTAVO RIPA y GONZALO MOREIRA, de Uruguay, para las clases Ints. 35, 38 y 41.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

---o---

26
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "OKEBON", Acta Nº 251.035.
(1.255)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 14 de mayo de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por KIBON S.A. (INDUSTRIAS ALIMENTICIAS) contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 9 de setiembre de 1999, por la cual se concede el registro de la marca "OKEBON".

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que correspondería mantener la resolución impugnada, dado que la marca cuyo registro se cuestiona es suficientemente característica, presentando factores diferenciales eficaces, siendo perfectamente distinguible de las marcas propiedad del recurrente (Kibon y Eskibon) y por ende, pudiendo coexistir en el registro.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, por lo que procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34 999 de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13 993 de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 9 de setiembre de 1999, por la cual se concede el registro de la marca "OKEBON", Acta No. 251.035, solicitada por SANFORD S.A.C.I.F.I.A., de Argentina, para la clase int. 30.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

27
Resolución 11.214/001

Promúlgase el Decreto 397/001 por el cual se aprueba el Presupuesto Quinquenal del Gobierno Departamental de Flores Ejercicio 2001 - 2005.
(1.257*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES

RESOLUCION No. 9450/

VISTO: El expediente municipal Nº 010073 caratulado: "DEPARTAMENTO DE HACIENDA, ELEVA PRESUPUESTO QUINQUENAL EJERCICIOS 2001-2005".-

RESULTANDO I) Que por resolución Nº 9373 de fecha 5 04 01 la Junta Departamental de Flores aprobó ad-referéndum del dictamen del Tribunal de Cuentas de la República el proyecto de decreto relacionado al Presupuesto Quinquenal del Gobierno Departamental de Flores ejercicios 2001-2005.

RESULTANDO II) Que el mismo, y de acuerdo a lo establecido en los Arts. 211 y 225 de la Constitución de la República fue sometido a estudio del Tribunal de Cuentas de la República.

RESULTANDO III) Que el organismo de contralor emitió su dictamen constitucional -el que fuera remitido a esta Junta por Oficio Nº 1449 01- observando el proyecto oportunamente enviado por lo expresado en los Considerandos 8 y 9 de su dictamen.

RESULTANDO IV) Que esta Corporación entiende de recibo las observaciones formuladas.

CONSIDERANDO) Lo preceptuado en los Arts. 211 y 225 de la Constitución de la República y Ordenanza Nº 71 del Tribunal de Cuentas de la República,

ATENTO A LO EXPUESTO,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES,

RESUELVE:

1º) Aceptar las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República al proyecto de presupuesto quinquenal del Gobierno Departamental de Flores para los ejercicios 2001-2005;

2º) En su mérito apruébase en forma definitiva el siguiente decreto, comunicándose lo actuado al Tribunal de Cuentas de la República.

DECRETO No. 0397/

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES,

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Fíjase el Presupuesto del Gobierno Departamental de Flores en la suma de $ 133.600.571 (Pesos uruguayos ciento treinta y tres millones seiscientos mil quinientos setenta y uno) para el Ejercicio 2001; en la suma de $ 171.553.969 (Pesos uruguayos ciento setenta y un millones quinientos cincuenta y tres mil novecientos sesenta y nueve) para el Ejercicio 2002; en la suma de $ 165.562.531 (Pesos uruguayos ciento sesenta y cinco millones quinientos sesenta y dos mil quinientos treinta y uno) para el Ejercicio 2003; en la suma de $ 153.354.996 (Pesos uruguayos ciento cincuenta y tres millones trescientos cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y seis) para el Ejercicio 2004, y en la suma de $ 156.637.257 (Pesos uruguayos ciento cincuenta y seis millones seiscientos treinta y siete mil doscientos cincuenta y siete) para el Ejercicio 2005".

ARTICULO 2º.- Modifícase la estructura Orgánico Administrativa de la Intendencia Municipal de Flores a partir del 13 de enero de 2001, la que quedará de la siguiente forma:

PROGRAMA 7 - 01

Intendente Municipal

SECRETARIA Sr. INTENDENTE
1 Secretario particular (10)
1 Chofer (8)

SECRETARIA GENERAL
1 Secretario General

ASESORIA DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
1 Asesor (E2)
1 Ayudante Técnico (9)

ASESORIA JURIDICA
1 Asesor Jurídico (E2)

DIRECCION DE INFORMES JURIDICOS, SUMARIOS E INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
1 Jefe Director (10)
1 Jefe División (9)
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)
1 Auxiliar (2)

ASESORIA NOTARIAL
1 Asesor (E2)

ASESORIA INFORMATICA
1 Asesor (E2)

CENTRO DE INFORMACION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LA FAMILIA (CIDEMF)
1 Asesor (E2)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
1 Director General
1 Sub-Director (10)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)

OFICINA DE ESPECTACULOS PUBLICOS
1 Inspector (7)
1 Inspector de 2da. (6)
1 Oficial (4)

DIVISION SECRETARIA
1 Jefe de División (9)

SECCION RESOLUCIONES Y DECRETOS
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)
1 Auxiliar (2)

SECCION MESA DE ENTRADA
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial (4)
1 Oficial (4)
1 Auxiliar (2)

SECCION ARCHIVO
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial (4)
1 Auxiliar (2)

REPARTICION PORTERIA
1 Encargado (6)
1 Conserje de 1º (5)
1 Telefonista (4)
1 Conserje (4)
1 Conserje (4)
1 Ayudante de 3º (1)
1 Ayudante de 3º (1)

REPARTICION LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO
1 Encargado (6)
1 Conserje Limpiadora (4)
1 Ayudante de 1º (3)
1 Ayudante de 3º (1)
1 Ayudante de 3º (1)
1 Ayudante de 3º (1)

SECCION PERSONAL
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)
1 Oficial (4)
1 Auxiliar (2)

SERVICIO MEDICO
1 Oficial (4)

SECCION CUENTAS PERSONALES
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial (4)

SECCION MERCOSUR
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial (4)

SECCION SERVICIO SOCIAL
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)
1 Oficial (4)
1 Ayudante de 3º (1)

CIDEMF
1 Oficial (4)
1 Auxiliar (2)

DIVISION REGISTRO CIVIL
1 Jefe de División (9)
1 Oficial (4)

DIRECCION DE TRANSITO
1 Jefe Director (10)
1 Jefe de División (9)

SECCION MESA DE ENTRADA
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)

SECCION REGISTRO Y COMPUTACION
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)
1 Oficial (4)
1 Auxiliar (2)

SECCION EXAMENES VEHICULARES
1 Examinador (7)
1 Oficial (4)

SECCION INSPECCION
1 Inspector de 1º (7)
1 Inspector de 2º (6)
1 Inspector de 2º (6)
1 Inspector de 2º (6)
1 Inspector de 3º (5)
1 Inspector de 4º (4)
1 Inspector de 4º (4)

SECCION PINTURA Y MANTENIMIENTO
1 Jefe de Sector (7)
1 Oficial (4)
1 Ayudante de 3º (1)

PROGRAMA 7 - 02

DEPARTAMENTO HACIENDA
1 Director General
1 Contador Municipal (E 2)
1 Sub - Director (10)

DIVISION CONTADURIA
1 Jefe de División (9)

SECCION CONTABILIDAD CENTRAL
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)
1 Oficial Especializado (5)
1 Auxiliar (2)

SECCION HABERES Y RETENCIONES
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)
1 Auxiliar (2)

DIVISION COMPUTACION
1 Jefe de División (9)
1 Oficial Especializado (5)

DIVISION INGRESOS
1 Jefe de División (9)
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)
1 Oficial Especializado (5)
1 Oficial Especializado (5)
1 Auxiliar (2)

SECCION INGRESOS VEHICULARES
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)

SECCION INGRESOS VARIOS
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial (4)
1 Oficial (4)
1 Auxiliar (2)

SECCION INSPECCIONES
1 Inspector de 1ª. (7)
1 Inspector de 2ª. (6)
1 Inspector de 2ª. (6)
1 Inspector de 2ª. (6)

DIVISION TESORERIA
1 Jefe de División (9)

SECCION PAGADURIA Y RECAUDACION
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)
1 Oficial (4)

DIVISION PROVEEDURIA
1 Jefe de División (9)
1 Conserje de 1ª. (5)

SECCION ALMACENES
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial (5 B)

SECCION INVENTARIOS Y PATRIMONIOS MUNICIPALES
1 Jefe de Sección (7)

PROGRAMA 7 - 03

DEPARTAMENTO DE HIGIENE
1 Director General
1 Sub - Director (10)

LABORATORIO BROMATOLOGICO

DIVISION HIGIENE AMBIENTAL
1 Jefe Inspector (9)

INSPECCIONES
1 Inspector de 1ª. (7)
1 Medio Oficial (4)
1 Ayudante de 1ª. (3)

RESTAURANTES MUNICIPALES
1 Jefe de Sección (7)

RESTAURANTE Nº 71
1 Oficial (5)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)

RESTAURANTE Nº 79
1 Medio Oficial (4)

DIVISION ADMINISTRATIVA
1 Jefe de División (9)
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial (4)
1 Auxiliar (2)

SALUBRIDAD Y LIMPIEZA
1 Supervisor General (9)

SECTOR LIMPIEZA
1 Jefe de Sector (7)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Capataz de 2a. (5)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 2ª. (2)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)

1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)

SECTOR NECROPOLIS
1 Supervisor General (9)
1 Jefe de Sector (7)
1 Medio Oficial (4)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 3ª. (1)

PROGRAMA 7 - 04

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
1 Director General
1 Sub - Director (10)

SECCION DIBUJO Y PROYECTOS
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)

DIVISION ARQUITECTURA
1 Jefe de División (9)
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)
1 Oficial Especializado (5)
1 Oficial (4)
1 Auxiliar (2)
1 Auxiliar de 2ª. (1)

SECCION EJECUCION DE OBRAS DE ARQUITECTURA
1 Capataz General (7)
1 Oficial (5)
1 Oficial (5)
1 Oficial (5)
1 Oficial (5)
1 Medio Oficial (4)
1 Medio Oficial (4)
1 Medio Oficial (4)
1 Medio Oficial (4)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)

SECCION INSPECCIONES
1 Inspector de 1ª. (7)
1 Inspector de 2ª. (6)

REPARTICION ESCENARIOS DEPORTIVOS
1 Capataz de 2ª. (5)
1 Capataz de 2ª. (5)
1 Medio Oficial (4)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 3ª. (1)

PROGRAMA 7 - 05

JUNTA LOCAL DE ISMAEL CORTINAS
1 Jefe de División (9)
1 Jefe de Sección (7)
1 Inspector General (7)
1 Oficial Especializado (5)
1 Oficial (4)
1 Auxiliar (2)

SECCION EJECUCION Y MANTENIMIENTO
1 Capataz de 1ª. (6)
1 Maquinista de 2ª. (6)
1 Capataz de 2ª. (5)
1 Chofer (5)
1 Medio Oficial (4)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)

PROGRAMA 7 - 11

DEPARTAMENTO DE CULTURA
1 Director General

DIVISION CULTURA
1 Jefe de División (9)
1 Oficial Especializado (5)
1 Auxiliar (2)

SECCION BIBLIOTECA INFANTIL
1 Jefe de Sección (7)
1 Auxiliar (2)

SECCION BIBLIOTECA DE ADULTOS
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)
1 Oficial Especializado (5)
1 Oficial (4)
1 Oficial (4)
1 Auxiliar (2)

SECTOR ENCUADERNACION
1 Jefe de Sector (7)

ESCUELA DEL HOGAR
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial (4)

SECTOR TEATROS MUNICIPALES
1 Jefe de Sector (7)
1 Jefe de Sector (7)
1 Oficial (5)
1 Ordenanza (3)
1 Ayudante de 2ª. (2)
1 Ayudante de 3ª. (1)

AMPLIFICACION
1 Oficial (5)

DIVISION HOGARES ESTUDIANTILES
1 Jefe de División (9)
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial (4)
1 Auxiliar (2)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)

PROGRAMA 7 - 12

DEPARTAMENTO DE VIALIDAD
1 Director General
1 Sub - Director (10)
1 Chofer (5)

LABORATORIO
1 Jefe de Sección (7)
1 Medio Oficial (4)

OFICINA ADMINISTRATIVA
1 Jefe de División (9)
1 Jefe de Sección (7)
1 Oficial Especializado (5)
1 Oficial (4)

SECCION CARTERA DE TIERRAS
1 Jefe de Sector (7)
1 Oficial Especializado (5)

SECCION MANTENIMIENTO Y EJECUCION VIAL
1 Director Supervisor (10)
1 Supervisor General (9)
1 Capataz General (7)
1 Maquinista de 1ª. (7)
1 Maquinista de 1ª. (7)
1 Maquinista de 2ª. (6)
1 Maquinista de 2ª. (6)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Oficial (5)
1 Ayudante de 2ª. (2)
1 Ayudante de 2ª. (2)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)

CONSTRUCCION VIAL
1 Capataz General (7)
1 Capataz de 1ª. (4)
1 Maquinista de 1ª. (7)
1 Maquinista de 1ª. (7)
1 Maquinista de 1ª. (7)
1 Maquinista de 1ª. (7)
1 Maquinista de 1ª. (7)
1 Maquinista de 1ª. (7)
1 Maquinista de 1ª. (7)
1 Maquinista de 1ª. (7)
1 Maquinista de 2ª. (6)
1 Maquinista de 2ª. (6)
1 Maquinista de 2ª. (6)
1 Maquinista de 2º (6)
1 Maquinista de 2º (6)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Chofer (5)
1 Ayudante de 1a. (3)
1 Ayudante de 2ª. (2)
1 Ayudante de 2ª. (2)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3º. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)

PLANTA TRITURADORA
1 Supevisor General (9)
1 Capataz General (8)
1 Oficial (5)
1 Oficial (5)
1 Oficial (5)
1 Medio Oficial (4)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)

TRATAMIENTO BITUMINOSO
1 Capataz de 1ª. (6)
1 Maquinista de 1ª. (7)
1 Maquinista de 2ª. (6)
1 Chofer (5)
1 Oficial (5)
1 Medio Oficial (4)
1 Ayudante de 3ª. (1)

FABRICA DE LADRILLOS Y ARTICULOS DE HORMIGON
1 Capataz de 1ª. (6)
1 Oficial (5)
1 Medio Oficial (4)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)

DIVISION TALLERES
1 Supervisor General (9)
1 Chofer (5)

OFICINA ADMINISTRATIVA
1 Medio Oficial (4)
1 Auxiliar (2)
1 Ayudante de 3ª. (1)

SECCION MECANICA
1 Jefe de Sector (7)
1 Oficial (5)
1 Oficial (5)
1 Oficial (5)
1 Medio Oficial (4)
1 Medio Oficial (4)

SECCION CARPINTERIA
1 Jefe de Sector (7)
1 Oficial (5)
1 Oficial (5)
1 Oficial (5)
1 Medio Oficial (4)

SECCION HERRERIA
1 Jefe de Sector (7)
1 Oficial (5)
1 Oficial (5)
1 Medio Oficial (4)

SECCION PINTURAS
1 Capataz de 1ª. (6)
1 Oficial (5)
1 Medio Oficial (4)
1 Ayudante de 3ª. (1)

SECCION ELECTRICIDAD
1 Director Supervisor (10)
1 Supervisor General (9)
1 Oficial (5)
1 Oficial (5)
1 Chofer 5
1 Chofer (5)
1 Medio Oficial (4)

PROGRAMA 7 - 13

DEPARTAMENTO DE PROMOCION Y DESARROLLO
1 Director General.

OFICINA PASEOS PUBLICOS
1 Oficial Especializado (5)

SECCION PASEOS PUBLICOS
1 Capataz General (7)
1 Capataz de 1ª. (6)
1 Capataz de 1ª. (6)
1 Medio Oficial (4)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 1ª. (3)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)
1 Ayudante de 3ª. (1)

REPARTICION VIVEROS
1 Capataz de 2ª. (5)
1 Oficial (5)
1 Oficial (5)
1 Ayudante de 1ª. (3)

ARTICULO 3º.- Dispónese que el cargo de Auxiliar de la Dirección de Informes Jurídicos, Sumarios e Investigaciones Administrativas de la Asesoría Jurídica, sea suprimido al vacar.

ARTICULO 4º.- Modifícanse los incisos 5 y 6 del literal A) del artículo 6º del Decreto Departamental Nro. 0272 los que quedarán redactados de la siguiente manera:

- "Por concepto de informes técnicos que se efectúen en cada expediente administrativo, se deberá abonar el equivalente a 1,5 U.R. (una y media Unidad Reajustable), independientemente de la cantidad que se formulen".

- "Por concepto de informes no técnicos que determinen un acto de administración o concesión, se deberá abonar el equivalente a 0,5 U.R. (media Unidad Reajustable), independientemente de la cantidad que se formulen."

ARTICULO 5º.- Establécese un único valor de la Unidad Reajustable para el cobro de todos aquellos tributos departamentales cuyo valor esté expresado en dicha unidad. El mismo será el vigente al mes de diciembre anterior al año en que se generó el tributo respectivo".

ARTICULO 6º.- LICENCIAS DE CONDUCTOR, LIBRETAS DE AUTOMOTORES Y DUPLICADOS DE LAS MISMAS.- Modifícase el artículo 8º del Decreto Departamental Nº 0272, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Dispónese que el valor de la tasa por expedición de licencias de conducir y sus duplicados, será de 1 UR (Una Unidad Reajustable) cuando la vigencia de la misma sea inferior a 5 (cinco) años y de 2 UR (Dos Unidades Reajustables) cuando su vigencia sea superior a 5 (cinco) años.-

El valor correspondiente a la expedición de libreta de automotores y sus duplicados será de 1 UR (una Unidad Reajustable)".

ARTICULO 7º.- PATENTE DE MOTOS, MOTONETAS Y SIMILARES.- Modifícase el Artículo 10º del Decreto Departamental Nº 0272, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Establécese en un 3% (tres por ciento) el valor de la alícuota para las motos, motonetas y similares sobre el valor de aforo que fije cada año la Comisión Nacional de Aforos del Congreso Nacional de Intendentes Municipales.-

Dicha alícuota tendrá vigencia a partir del 1º de enero de 2002".

ARTICULO 8º.- Modifícase el artículo 24 del Decreto Departamental Nº 0172, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Autorízase a la Dirección de Tránsito a expedir permisos a particulares para trasladar vehículos cero kilómetro que se registren en el Departamento. Dicho permiso llevará el número de matrícula que corresponderá al vehículo y tendrá una validez de 72 (setenta y dos) horas. El costo del mismo será equivalente al de una placa de prueba".

ARTICULO 9º.- Agrégase al artículo 14 del Decreto Departamental Nº 0172, el siguiente inciso: También se les aplicará la alícuota establecida en el precedente inciso a los micros y minibuses hasta 18 pasajeros.

ARTICULO 10º.- Modifícase el artículo 1º del Decreto Departamental Nº 117, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Se aplicarán multas de 35 UR (treinta y cinco Unidades Reajustables) a quienes realicen la primer enajenación (parte vendedora) a cualquier título de vehículos automotores que se empadronen mediante la presentación de un certificado provisorio y dejen pasar 90 (noventa) días sin efectuar el cambio respectivo por la documentación definitiva.

ARTICULO 11º.- Modifícase el literal F) del artículo 6º del Decreto Departamental Nº 0272, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Por la expedición de certificados de transferencia, al solo efecto de la extensión de títulos automotores a cargo de la Dirección de Tránsito: 2 UR (dos Unidades Reajustables)".

RESERVA DE ESTACIONAMIENTO
ARTICULO 12º.- Actualícense por la variación del Indice de Precios al Consumo del período enero 1996 - diciembre 2000, los valores establecidos por el Art. 23 del Decreto Departamental 0272".

ARTICULO 13º.- Modifícase el literal E) del artículo 6º del Decreto Departamental Nº 0272, el que quedará redactado de la siguiente manera: "E) Por toda liquidación de cobros o pagos y en aquellos casos en que no obstante no medie o se requiera comparecencia escrita, la gestión verbal determine actuación administrativa, abonará 0.05 U.R. (cinco centésimos de Unidad Reajustable).-

Están exentas de dicho pago aquellas actuaciones cuya cuantía fuera menor a 0.25 U.R. (veinticinco centésimos de Unidad Reajustable)."

DEPARTAMENTO DE HACIENDA
ARTICULO 14º.- DE LAS TRANSPOSICIONES DE RUBROS. Facúltase al Departamento de Hacienda de la Intendencia Municipal de Flores a realizar transposiciones de créditos presupuestales entre renglones de un mismo programa o entre los programas de los diferentes Departamentos de esta Intendencia.

No podrán efectuarse transposiciones desde y hacia el rubro "0".-

Tampoco podrán efectuarse transposiciones hacia los programas de inversión, ni de éstos hacia los programas de funcionamiento.-

Dentro de los programas de inversión también se podrán hacer transposiciones siempre y cuando no comprendan al rubro "0".-

También se podrán hacer transposiciones dentro del rubro "0" de cada programa".

ARTICULO 15º.- Modifícase el Decreto Departamental No. 42, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1º.: Incorpórase al ámbito departamental y en lo pertinente, las disposiciones contenidas en los Capítulos I, II, III, y V del Decreto Ley Nro. 14.306 del 29 de noviembre de 1974 (Código Tributario)".-

"ARTICULO 2º: Facúltase a la Intendencia Municipal de Flores a aceptar, con carácter de excepción la cancelación de obligaciones por concepto de tributos departamentales mediante la modalidad de dación en pago de bienes inmuebles o muebles, en la forma y condiciones que se regulan subsiguientemente.-

Mediante esta modalidad los propietarios de inmuebles ubicados en el Departamento, podrán solicitar a la Intendencia Municipal que acepte cancelar los adeudos por concepto de tributos departamentales que mantengan con la Comuna, mediante la enajenación por dación en pago de uno o más inmuebles o muebles de su propiedad.-

La extinción de los adeudos tributarios no operará hasta tanto se otorgue escritura traslativa del dominio, en los casos en que ésta corresponda".-

"ARTICULO 3º.: El procedimiento a que refiere el inciso anterior se iniciará con la petición por parte del titular contribuyente ante el Departamento de Hacienda, manifestando su voluntad de hacer entrega al Municipio de bienes inmuebles o muebles, mediante la enajenación por dación en pago, individualizándolos debidamente y adjuntando certificado notarial de propiedad, información registral que acredite el dominio y la libre disposición del inmueble o mueble, en los casos en que corresponda.-

La operación sólo será posible en caso de que el valor real del bien sea superior al 80% (ochenta por ciento) del monto tributario adeudado. Dicho valor real será determinado por informe técnico de la Dirección General de Catastro en caso de inmuebles y tabla de aforos del Congreso Nacional de Intendentes cuando se trate de automotores. En caso de tratarse de otro tipo de bienes muebles el valor real será determinado por técnico idóneo en la especie objeto de la dación que será designado por el Intendente Municipal de Flores.-

El Departamento de Hacienda, previa consulta a la Asesoría Notarial, proyectará la resolución del Intendente, aceptando en forma fundada la dación de pago en función del interés que la misma revista para la Intendencia, o rechazándola. En su informe la Asesoría Notarial deberá avalar la titularidad y condiciones del bien o bienes objeto de la enajenación y que por los mismos no se registren deudas pendientes de ninguna naturaleza, con excepción de los tributos departamentales que sean saldados con la dación de pago.-

La reglamentación de este artículo podrá disponer la complementación de información relacionada sobre ubicaciones, características y demás elementos a considerar con los bienes que ingresarán al patrimonio municipal, a efectos de instruir debidamente la decisión de aceptación o rechazo de la propuesta.-

La Intendencia Municipal de Flores deberá: a) solicitar venia al Organo Legislativo Departamental en caso de que la dación en pago involucre bienes inmuebles, de acuerdo a lo preceptuado en el art. 36 de la Ley 9.515; b) dar noticia al mismo Organo de todas las demás daciones que se realicen".

ARTICULO 16º.- A los efectos del cobro del impuesto de alumbra-

do y salubridad y de la tasa de conservación de pavimento, los titulares de padrones que sean utilizados exclusivamente como cocheras en edificios de apartamentos o particulares, estarán exonerados en el pago de los referidos tributos. El extremo exigido a los efectos de decidir la exoneración de la especie, será constatado previamente mediante inspección que practicarán los técnicos municipales que el señor Intendente Municipal designe a tal fin.-

Para el caso de que la solicitud de exoneración resulte favorable al interés del peticionario, la misma comenzará a surtir efecto a partir de la fecha de su presentación de la solicitud que se formule en tal sentido.

DEPARTAMENTO DE HIGIENE

ARTICULO 17º.- Derógase el artículo 29 del Decreto Departamental Nro. 2879, modificado por el artículo 38 del Decreto 3307 y artículo 22 del Decreto Nro. 10".

ARTICULO 18º.- TASA DE SEPELIOS. Los titulares de empresas fúnebres pagarán al Municipio por cada sepelio efectuado el equivalente a 1,5 U.R. (una y media Unidad Reajustable).-

Las tasas que se generen por dicho concepto deberán ser abonadas dentro del mes inmediato siguiente al mes en que se realizaron el o los sepelios y a su vencimiento generarán las multas y recargos previstos por la normativa municipal para los demás tributos departamentales.

ARTICULO 19º.- Modifícase el artículo 34 del Decreto Departamental Nro. 0272 el que quedará redactado de la siguiente manera: "Las tasas a que refiere el artículo 9° del Decreto Departamental Nro. 3307, modificativas y concordantes, quedarán fijadas en los siguientes valores:

A) Nichos de hasta 2 (dos) ataúdes: 0,30 U.R. (treinta centésimos de Unidad Reajustable).

Nichos de 4 (cuatro) y hasta 6 (seis) ataúdes: 0,60 U.R. (sesenta centésimos de Unidad Reajustable).

B) Panteones: 2 U.R. (dos Unidades Reajustables).

C) Parcelas de terrenos: 1 U.R. (una Unidad Reajustable).

D) Depósito de urnas en urnarios: 0,25 U.R. (Veinticinco centésimos de Unidad Reajustable).

Las tasas precedentemente referidas generarán a su vencimiento el día 31 de diciembre de cada año, las multas y recargos previstos para los demás tributos departamentales".

ARTICULO 20º.- Modifícase el artículo 32° de la Ordenanza General de Cementerios del 25 10 912, en la redacción dada por el artículo 35 del Decreto Departamental Nro. 0272, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Se abonarán las siguientes tasas:

a) Inhumación en nicho o panteón: 0,25 U.R. (veinticinco centésimos de Unidad Reajustable).

b) Por cada apertura de nicho o panteón: 0,25 U.R. (veinticinco centésimos de Uniudad Reajustable).

c) Por traslado de ataúdes y o urnas: 0,25 U.R. (veinticinco centésimos de Unidad Reajustable).

d) Por cada exhumación de nicho o panteón: 0,25 U.R. (veinticinco centésimos de Unidad Reajustable).

e) Permiso para colocar lápidas o placas: 0,25 U.R. (veinticinco centésimos de Unidad Reajustable).

f) Permiso para realizar sencillas construcciones; 1,50 U.R. (una y media Unidad Reajustable).

g) Permiso para erigir monumentos: 10 U.R. (diez Unidades Reajustables).

h) Permiso para erigir panteones: 20 U.R. (veinte Unidades Reajustables).

i) Expedición de segundas copias de títulos de nichos: 2 U.R. (dos Unidades Reajustables).

j) Expedición de segundas copias de títulos de panteones: 4 U.R. (cuatro Unidades Reajustables).

Las tasas precedentemente referidas generarán a su vencimiento el día 31 de diciembre de cada año, las multas y recargos previstos para los demás tributos departamentales".

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

ARTICULO 21º.- TASA POR APROBACION DE PLANOS DE MENSURA, FRACCIONAMIENTO Y OTROS. Modifícase el artículo 2° del Decreto Nro. 979 en la redacción dada por el artículo 1° del Decreto Departamental Nro. 3276, el que quedará redactado de la siguiente manera: "La tasa por revisión o aprobación de planos de mensura parcial, mensura y fraccionamiento, reparcelamiento, fraccionamiento en el régimen de propiedad horizontal (Ley Nro. 10.751) o modificación, servidumbres, etc., será de 2.5 U.R. (dos y media cinco Unidades Reajustables).

Cuando el trámite implique aumentar el número de lotes independientes y negociables, la tasa será aumentada en 0.5 U.R. (media Unidad Reajustable) por cada fracción nueva resultante.

ARTICULO 22º.- Modifícase el literal D) del artículo 43 del Decreto Nro. 2, en la redacción dada por el artículo 1° del Decreto Departamental Nro. 98, el que quedará redactado de la siguiente manera: "D) Que el valor real de la propiedad adjudicado por la Oficina Departamental de Catastro, según Decreto Nro. 377 2000 "tierras y mejoras" no superen los $ 500.000 (pesos uruguayos quinientos mil). Este tope se actualizará cada año en la misma proporción en que se incrementen los valores reales por parte del Poder Ejecutivo. La presente disposición comenzará a regir a partir del 1° de enero de 2001".

DEPARTAMENTO DE VIALIDAD

ARTICULO 23º.- TASA DE CONSERVACION DE PAVIMENTO. Modifícase la tasa de conservación de pavimento a que refiere el artículo 47 del Decreto Departamental N° 3307, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Los inmuebles frentistas a calles cuyo pavimento sea de hormigón, abonarán una tasa equivalente a 5 UR (cinco Unidades Reajustables). Los que tengan frente a calles con pavimento de bitúmen pagarán 2 UR (dos Unidades Reajustables). Los inmuebles que sean frentistas a calles con pavimento de tosca pagarán 0,50 UR (media Unidad Reajustable). La presente disposición comenzará a regir a partir del 1° de enero de 2002".

NORMAS PARA FUNCIONARIOS

ARTICULO 24º.- Facúltase a la Intendencia Municipal de Flores a efectuar el traslado de un cargo de Inspector de 2da., Grado 6, Escalafón A-1, de la Sección Inspecciones de la Dirección de Tránsito del Departamento Administrativo (Programa 7-01) para el Laboratorio del Departamento de Vialidad (Programa 7-12).

La Intendencia Municipal de Flores efectuará la adecuación correspondiente en el organigrama, en cumplimiento de lo previsto en el presente artículo.

ARTICULO 25º.- Establécese que a los efectos de la cobertura de las vacantes existentes o que se produzcan en el futuro en los Departamentos de Arquitectura, Vialidad y Promoción y Desarrollo, en el término de 3 (tres) años a partir de la promulgación del presente Decreto, podrán aspirar funcionarios de cada uno de los citados Departamentos.

ARTICULO 26º.- Establécese que a los efectos de la cobertura de las vacantes existentes o que se produzcan en el futuro en los Departamentos Administrativo, de Cultura y Dirección Asesoría Jurídica, en el término de 3 (tres) años a partir de la promulgación del presente Decreto, podrán aspirar funcionarios de uno y otro de los citados Departamentos así como los pertenecientes a la Dirección referida precedentemente.

ARTICULO 27º.- REGULARIZACIONES. Facúltase a la Intendencia Municipal de Flores, previa solicitud por escrito del funcionario interesado, a efectuar traslados de cargos, aún cuando impliquen cambio de denominación y o de escalafón, de funcionarios presupuestados que al 31 de diciembre de 2000 se encontrasen desempeñando satisfactoriamente funciones distintas a las específicas del cargo que presupuestalmente revisten en reparticiones diferentes salvo perjuicio directo a la carrera funcional de otros funcionarios. La oposición deberá producirse dentro de los 16 (dieciséis) días de haber sido notificado en forma.-

La regulación a que refiere este artículo no implicará en ningún caso incremento de grado. La Intendencia Municipal de Flores, efectuará las

adecuaciones en el Organigrama a que diere mérito la aplicación de la norma de referencia.

ARTICULO 28º.- Deróganse todas las disposiciones que directa o indirectamente se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto".

ARTICULO 29º.- Comuníquese, insértese, etc.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES, EN TRINIDAD A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL UNO. Dra. MARIA DELIA MARTINEZ LUGO, Presidenta; LEA DANYS CALERO, Secretaria General.

Trinidad, 15 de mayo de 2001

Sr. Intendente Municipal de Flores
CARLOS MAZZULO GAITAN
Presente.-
De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos remitir a su conocimiento y efectos correspondientes, Resolución No. 9450 con Decreto No. 0397, aprobados por mayoría (25 votos en 31) en sesión ordinaria de fecha 11 05 01, oportunidad en que se consideró el dictamen del Tribunal de Cuentas de la República sobre al presupuesto quinquenal (período 2001-2005) de la Intendencia Municipal de Flores.

Sin otro particular, le saludan muy atentamente. Edila Dra. MARIA DELIA MARTINEZ, Presidenta; Sra. LEA DANYS CALERO, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

Trinidad; 22 de mayo de 2001.-

Res. 11.214.2001.

VISTO:- Los presentes obrados.

SE RESUELVE:-

Promúlgase el Decreto Departamental Nro. 0397, por División Secretaría comuníquese y pase a la Oficina de Prensa y Difusión para su publicidad. Siga al Departamento de Hacienda a los efectos que correspondan y oportunamente, archívese.

CARLOS MAZZULO, Intendente Municipal; Esc. Atilio Jorge Grezzi Listur, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

28

Decreto 3.877/001

Cúmplase el Decreto por el cual se modifican los Artículos 3, 4 y 6 de la Ordenanza de zona Azul.
(1.258*R)

Rivera abril 3 de 2001-

Sesión Ordinaria Acta Nº 39

La Junta Departamental

DECRETA

1) Modificase los Artículos 3, 4 y 6 de la Ordenanza de zona Azul los que quedan así redactados:

Art. 3º La Zona Azul estará habilitada de Lunes a Sábado (excepto Feriados no Laborables) entre 11 y 19 horas, respetando prohibiciones de estacionar y reservas de espacios vigentes.

Art. 4º Para poder estacionar vehículos en sitios habilitados en la zona referida dentro de los días y horas fijados en el numeral anterior, los conductores deberán abonar una tasa, colocando por dentro, en el parabrisas del vehículo y de modo que sea perfectamente visible al exterior, una tarjeta azul de estacionamiento (comprobante de pago de dicha tasa). El usuario podrá optar por tarjetas de media hora, una hora o dos horas, y serán válidas desde el momento que empiecen a ser utilizadas. En ello deberán señalizarse mediante perforación o tinta endeble, mes, día y hora y minutos en que comiencen a utilizarse.

Art. 6º La tarjeta azul de estacionamiento se podrá adquirir en la Intendencia de Rivera, al valor al usuario de $ 4.00 (Cuatro) las de media hora; de $ 7.00 (siete) las de una hora, y de $ 10.00 (diez) las de dos horas cada una. La Intendencia de Rivera queda facultada para reajustar el valor como lo estime pertinente, pero el reajuste no podrá ser superior al IPC (Indice de Precios al Consumidor) del período que se trate.

Los vendedores autorizados podrán adquirirla con un descuento del cuarenta por ciento y los Comercios adheridos al Comercio de Free Shop podrán adquirir lotes de 100 tarjetas para promoción a sus clientes en las mismas condiciones que los demás vendedores, únicamente en la Dirección General de Hacienda. Ariel Abarno, Presidente; Roberto da Costa, Secretario General.

Rivera 14 de mayo de 2001.

Decreto Nº 3877 01

VISTO: Cúmplase, comuníquese y pase a las Direcciones Generales de Hacienda de Tránsito y Transporte.

Tabaré Viera Duarte, Intendente Municipal; Dr. Vilibaldo Rodríguez, Secretario General.

TRIBUNAL DE CUENTAS

29

Resolución S/n

Dispónese la promoción que se determina dentro del Escalafón Administrativo (C).
(1.256*R)

en Sesión de 23 de mayo de 2001

aprobó la siguiente Resolución:

Visto: las vacantes existentes en el **Escalafón Administrativo (C)** de cargos de Administrativo I, Grado 08;

Resultando: que la funcionaria Sra. Adriana Sosa fue incorporada al Organismo, de acuerdo con las disposiciones vigentes al Escalafón Administrativo en el Grado 06;

Considerando: 1) que se cumplió con la información solicitada, de acuerdo con la Resolución aprobada por el Tribunal en fecha 22 de enero de 1997;

2) que el ascenso de la nombrada funcionaria no lesiona derechos, en razón de ser la única ocupando cargo en el Grado 06;

Atento: a lo expresado,

El Tribunal acuerda

1) Disponer la siguiente promoción dentro del **Escalafón C:**

-Para un cargo de **Administrativo I**, Grado 08 a la actual Administrativo III, **Sra. Adriana Sosa.-**

2) Dicha promoción tiene vigencia a partir del **1º de mayo de 2001**.

3) Notifíquese en forma personal a la interesada y publíquese en el Diario Oficial. Pase a las Secciones Contaduría Central, Tesorería, Personal, Cuentas Personales. Cumplido, archívese.-

Gral. Cr. GUILLERMO RAMIREZ, PRESIDENTE; Esc. ELIZABETH M. CASTRO, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIA RINALDI MAIESE, (Ficha: 230 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20452 May 16- May 30

BASILIO CORREA IGUINI o IGUINIS, (Ficha: 98 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20507 May 17- May 31

MANUEL HINJINIO o HIGINIO BALSIGER, (Ficha: 152 2001).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20809 May 18- Jun 01

RAUL BEIRO COTA, (Ficha: 223 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20918 May 22- Jun 04

AURORA ELIDA POSADA REYES, (Ficha: 192 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21002 May 23- Jun 05

ELSA OLGA MATURRO ASERENZA y HUGO MARIO ESPINA IDOYAGA, (Ficha: 576 2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21130 May 23- Jun 05

DANUVIO o DANUBIO IRALDO VIERA GONZALEZ, (Ficha: 244 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21388 May 25- Jun 07

RENEE MODESTA ALBORNOS MAGNINI o ALBORNOZ y CONRADO GERMAN, (Ficha: 213 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21466 May 25- Jun 07

PEDRO MAURO IBARRA FERNANDEZ, (Ficha: 211 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21621 May 28- Jun 08

DECIMOTERCER TURNO

FISZEL RADZEWICZ SLAWATYKA, (Ficha: 190 2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20441 May 16- May 30

AQUILES MANUEL ZANETTI CHEDA, (Ficha: 318 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20451 May 16- May 30

ANGEL ESMORIS o EMARIS CERVIÑO BARREIRO, (Ficha: 136 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20785 May 18- Jun 01

ELENA GREGORIA AMADOR CEBRIAN, (Ficha: 67 2001).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20795 May 18- Jun 01

PEDRO ANIBAL ESTELA y BLANCA OLINDA TOGNOLA PALOMEQUE, (Ficha: 28 2001).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20883 May 22- Jun 04

RAUL ICASURIAGA BARCOS, (Ficha: 148 2001).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21009 May 23- Jun 05

JUANA FERNANDEZ CAL, (Ficha: 170 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21183 May 23- Jun 05

MARIA JULIA OLIVERA FLORES e IMBERT ANTONIO BARDANCA REMUÑAN, (Ficha: 85 2001).
Montevideo, 9 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21420 May 25- Jun 07

MARIA MERCEDES ANDRADE LOUREIRO, (Ficha: 187 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21473 May 25- Jun 07

OVIDIO CARLOS MARCHETTI GALLINO, (Ficha: 206 2001).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21497 May 25- Jun 07

AURELIA BOLON VIOLA, (Ficha: 208 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21561 May 28- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

REPUBLICA VIOLETA ACOSTA VILLANUEVA, (Ficha: S 148 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20199 May 15- May 29

NELDE ERNESTINA COLO CABRERA, (Ficha: S 181 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20446 May 16- May 30

ANTONIO RICARDO FRISCUOLO UMPIERREZ, (Ficha: S 197 2001).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20801 May 18- Jun 01

MERCEDES PENA VERES, (Ficha: S 135 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20827 May 22- Jun 04

MARIA ESTHER RODRIGUEZ VARELA, (Ficha: S 244 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20881 May 22- Jun 04

JOSE RAUL JAIME VITURRO CES, (Ficha: S 182 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20910 May 22- Jun 04

CARMEN HEBE GAGGIANO GANDUGLIA, (Ficha: S 129 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21003 May 23- Jun 05

HECTOR TOMAS o HECTOR PEREZ CARENO, (Ficha: S 222 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21059 May 23- Jun 05

RAQUEL TERESITA RODRIGUEZ DELUCCHI o DELUCHI, (Ficha: S 216 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21392 May 25- Jun 07

SEGUNDO TURNO

AMABILIA GONZALEZ FLORES, (Ficha: S 145 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20323 May 16- May 30

OSCAR BONINO CHIRIBAO y RENEE DOBAL MANTERO, (Ficha: S 524 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 20351 May 16- May 30

BRUNO RAMIREZ CORBO, MARIA MARCELINA SOSA GRAÑA, GRASIOLA VERONA, NELDA LORETA, ANTIDIO NICOMEDES y RAMON ANTONIO RAMIREZ SOSA, (Ficha: S 136 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20427 May 16- May 30

MARIA ISOLINA MARTINEZ, (Ficha: S 176 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20618 May 17- May 31

BENJAMIN CAMPBELL TOWERS FERGUSSON, (Ficha: S 403 2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20704 May 18- Jun 01

BERNARDINO PRIETO RAMIREZ, MATILDE REBILLA o REVILLA GONZALEZ, MALDONADO PRIETO REBILLA, DAIMAN PRIETO REBILLA, ZULMA PREITO REBILLA, MAGDALENA PRIETO REBILLA y ANAHIR PRIETO REBILLA, (Ficha: S 167 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20843 May 22- Jun 04

BLANCA MARGARITA CATALINA ROUANET CHVATAL o CHAVATAL o CHWATAL o CHWARTAL, (Ficha: S 199 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20919 May 22- Jun 04

ELSA SUSANA o ELSE SUSE KATZ LEHR, (Ficha: S 204 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21047 May 23- Jun 05

VIRGINIO ROMANO PERDONCIN, (Ficha: S 227 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21368 May 25- Jun 07

FLORINDA SALGUEIRO ROMERO, (Ficha: S 230 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21453 May 25- Jun 07

LIDIO LOPEZ GARCIA y LILI LOPEZ ACOSTA, (Ficha: S 159 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21600 May 28- Jun 08

RAMONA CORREA, (Ficha: S 162 2001).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51867 May 18- Jun 01

TERCER TURNO

ALBA EDIT ROBLES, (Ficha: 42 2001).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20255 May 15- May 29

LUISA OLGA MAESO ORLANDO, (Ficha: 15 2001).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20309 May 16- May 30

DIVINA CLEMENTONI DEL TORO, (Ficha: 195 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20642 May 17- May 31

MANUEL CASAS RIOS, (Ficha: 155 2001).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20796 May 18- Jun 01

SEVERA OCAMPO, (Ficha: 184 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20822 May 22- Jun 04

MIRTA RENEE PEREYRA IZQUIERDO, (Ficha: 185 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20885 May 22- Jun 04

ENRIQUE PASCUAL MENONI MENONI, (Ficha: 76 2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20896 May 22- Jun 04

JOSEFA o JOSEFINA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: 146 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21140 May 23- Jun 05

FATIMA RENEE OSORIO AGUILERA, (Ficha: 188 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21345 May 24-Jun 06

JORGE MARIO MARTELLA GANZO, (Ficha: 214 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21394 May 25-Jun 07

JORGE ALFREDO LOPEZ MERA, (Ficha: 212 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21397 May 25-Jun 07

TAUBE DALFONAS MELCERIS, (Ficha: 218 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21455 May 25-Jun 07

BLANCA AUSTRIA BERTA PERCIANTE GUADALUPE, (Ficha: 203 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21500 May 25-Jun 07

DAVID GLOWINSKI o GLOVINSKI ZBENOWICZ, (Ficha: 237 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21537 May 28-Jun 08

JOSE MARIA LOPEZ BAYON, (Ficha: 199 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21560 May 28-Jun 08

ELIDA SABINA BRIANO GIACOIA o ELISA SABINA BRIANO GIACOIA, (Ficha: 245 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21562 May 28-Jun 08

VIVIANA CECILIA ACOSTA PIETRA, (Ficha: 104 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21589 May 28-Jun 08

QUINTO TURNO

REYNA ISABEL MORALES VIERA, (Ficha: 160 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20227 May 15-May 29

LUISSI SIERRA, MARIA BRENDA, (Ficha: 511 2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20252 May 15-May 29

FATIMA IRIS GARCIA DIAZ, (Ficha: 208 2001).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20253 May 15-May 29

LYDIA BORELLA GALIMBERTI, (Ficha: 197 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20449 May 16-May 30

CARLOS MIGUEL SANTANDREU, (Ficha: 47 2001).
Montevideo, 3 de abril de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20484 May 17-May 31

MARIA DEL CARMEN AYERZA DE DIOS, (Ficha: 157 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20590 May 17-May 31

ALBA LABRADOR IGUINI, (Ficha: 165 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20634 May 17-May 31

CONRADO FELIPE IRAZABAL OYHENARD, (Ficha: 117 2001).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20712 May 18-Jun 01

PARADISO MALZONI, CARLOS MARIA, (Ficha: 181 2001).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20997 May 23-Jun 05

CONCEPCION TERESA CARABEL AMADO, (Ficha: 176 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21172 May 23-Jun 05

PUCEIRO BERTOLINI, MARIA IRMA, (Ficha: 519 2000).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21227 May 24-Jun 06

DELMIRA COZZANI, (Ficha: 34 2001).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21305 May 24-Jun 06

TRENCO FUENTES MARIA del CARMEN, (Ficha: 129 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21445 May 25-Jun 07

SEXTO TURNO

MAXIMO DOMINGO ZERBONI o ZERBONI MARIANI; EMILIA ZERBONI o ZERBONI MARIANI y ROSA ZERBONI o ZERBONI MARIANI, (Ficha: 143 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20393 May 16-May 30

ANNA o ANA LEONOR AIDA ESPOSITO, (Ficha: 99 2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21382 May 25-Jun 07

SEPTIMO TURNO

GREGORIO OLIVERA MEDINA, (Ficha: 429 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20508 May 17-May 31

CEFERINA o CEFERINA MARIA DE LEON ABERO o AVERO, (Ficha: 194 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20640 May 17-May 31

JUAN TUTOR BELLO, (Ficha: 63 2001).
Montevideo, 1° de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20808 May 18-Jun 01

JORGE GOLOVCHENKO LUCHILIN, (Ficha: 223 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20825 May 22-Jun 04

MARIA ESTHER CAPDEVILA ETCHART, (Ficha: 287 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21135 May 23-Jun 05

MARIO ANIBAL CONTINI LAPLACE, (Ficha: 43 2001).
Montevideo, 1° de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21149 May 23-Jun 05

MARIA ESTER TEJERA GROSSO, (Ficha: 213 2001).
Montevideo, 8 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21310 May 24-Jun 06

OCTAVO TURNO

CARLOS KEULIYAN o KEUYLIAN ZAROUGUIAN, (Ficha: S 156 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20226 May 15-May 29

MARIA BLANCA TORELLY IGARTUA, (Ficha: S 189 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20321 May 16-May 30

DIAMELA INES MARTINEZ ALVARADO, (Ficha: S 191 2001).

Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20349 May 16- May 30

RAFAEL LISBONA JALILA, (Ficha: S 230 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20894 May 22- Jun 04

AMARANTO ANGEL PEREZ PARADA, (Ficha: S 154 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21005 May 23- Jun 05

RENEE BARLETTA RAMILO, (Ficha: S 212 2001).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21339 May 24- Jun 06

DINO FRANCISCO SERGIO GAZZANEO, (Ficha: S 180 2001).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21398 May 25- Jun 07

LUIS ALBERTO TRONCOSO SALES y NOEMI BELTRAMI FUENTES, (Ficha: S 122 2001).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21470 May 25- Jun 07

JOSE LORENZO TENA, (Ficha: S 220 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21493 May 25- Jun 07

RENE JULIO REYES GOMEZ, (Ficha: S 209 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21599 May 28- Jun 08

NOVENO TURNO

FRANCISCA ERASUN ERASUN, (Ficha: S 125 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20179 May 15- May 29

YOLANDA ANA CULAZZO CEPPI, (Ficha: S 139 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20307 May 16- May 30

MARY ELSA SIERRA ORLANDO, (Ficha: S 458 2000).
Montevideo, 23 de noviembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20355 May 16- May 30

GASTON MACHADO FRASCOLLA, (Ficha: S 487 98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20614 May 17- May 31

ALFREDO RODO POSE y ANGELA ROMANELLI MARTINEZ, (Ficha: S 114 2001).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20695 May 18- Jun 01

ZOILA REINA DOTTA LAZAGUE o LASAGUE o LAXAGUE, (Ficha: S 212 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21182 May 23- Jun 05

REYNALDO WALTER LOPEZ VAZQUEZ, (Ficha: S 116 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21224 May 24- Jun 06

JUAN CARLOS CANOSA BUCETA, (Ficha: S 216 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21229 May 24- Jun 06

ALEJANDRO ACEVEDO DEVLIN, (Ficha: S 224 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21415 May 25- Jun 07

EDUARDO VERDERA PUJOL, (Ficha: S 163 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21434 May 25- Jun 07

ORFILIA URBARNE MANSILLA, de JOSE SERAFIN DA CRUZ ROSARIO y de EDUARDO JOSE DA CRUZ URBARNE, (Ficha: S 459 2000).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
ESTELA VILA VERSACE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51797 May 15- May 29

DECIMO TURNO

DIEGO AMALIO MEDINA y SANTA AURORA PARESI, (Ficha: 17 2001).
Montevideo, 5 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20828 May 22- Jun 04

MARIA JOSEFA FERRADAS MOLDES, (Ficha: 193 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20921 May 22- Jun 04

JORGE JULIO LOPEZ GOMEZ, (Ficha: 214 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20922 May 22- Jun 04

RODOLFO ANGEL TOSI ALBANO, (Ficha: 97 2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21146 May 23- Jun 05

ENRIQUE FALERO AINECEDER, (Ficha: 344 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21147 May 23- Jun 05

MARIA ROSA VERARDI o BERARDI BLASCO, (Ficha: 184 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21205 May 24- Jun 06

JULIO LEIRA CURBELO Y ANTONIA GONZALEZ CARABALLO, (Ficha: 211 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21499 May 25- Jun 07

CONSTANTINA ALVAREZ GUILLERMO, (Ficha: 210 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21613 May 28- Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

ADELA ANGELICA IRIBARNE LABORDA, (Ficha: 221 2001 A).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20417 May 16- May 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

AMIRA EDA UBIRIA SAIZAR, (Ficha: 40 2001).
Montevideo, 23 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20198 May 15- May 29

MYRTHA CUTINELLA AGUSTONI, (Ficha: 186 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20332 May 16- May 30

ADA TERESITA GIBELLI, (Ficha: 159 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20483 May 22- Jun 04

MARIA ISABEL MONTENEGRO MARTINEZ, (Ficha: 9 2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20800 May 18- Jun 01

ROMULA PERAZA BAEZ, (Ficha: 18 2001).

Montevideo, 22 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21200 May 24-Jun 06

ANECTAR ROSARIO BRASCON MUSLERA, (Ficha: 165 2001).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21596 May 28-Jun 08

MARIA DELIA GONZALEZ LOPEZ, (Ficha: 181 2001).
Montevideo, 23 de mayo de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21622 May 28-Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

OLGA UHIA BOUZA, (Ficha: 161 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20352 May 16-May 30

MARIA INES LARRUDE PIÑEYRO, (Ficha: 194 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20491 May 17-May 31

LUCIANO BERMUDEZ LAMAS, (Ficha: 489 2000).
Montevideo, 15 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20492 May 17-May 31

ROBERTO SATURNINO PERDIGON TRIAS, (Ficha: 200 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20513 May 17-May 31

DORINDA BELLO NOYA, (Ficha: 168 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20773 May 18-Jun 01

JOSE PEDRO CASTRO REQUENA, (Ficha: 224 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20794 May 18-Jun 01

ELOY LICINIO BOSCHI, (Ficha: 209 2001).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20842 May 22-Jun 04

MARIA ISABEL MOREIRA NUÑEZ, (Ficha: 127 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20916 May 22-Jun 04

MARIA JOSEFA ARAMBURO LAPORTE, (Ficha: 183 2001).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20996 May 23-Jun 05

ANGEL ENRIQUE LOUZAO, (Ficha: 225 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21129 May 23-Jun 05

NICOLAS FERRARI CASTELLUCCIO, (Ficha: 191 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21139 May 23-Jun 05

BLANCA MARGARITA SOUZA MOREIRA, (Ficha: 129 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21344 May 24-Jun 06

FRANCISCA ALEJANDRINA BAIS o BAIS DE LOS SANTOS o BAEZ, (Ficha: 25 2001).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21538 May 28-Jun 08

DECIMOQUINTO TURNO

JULIO NESTOR GARCIA BENOIT, (Ficha: A 110 2001).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20995 May 23-Jun 05

LARREA, IRMA, (Ficha: A 238 2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21138 May 23-Jun 05

JUAN CARLOS KELBLER STERZER, (Ficha: A 216 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21502 May 25-Jun 07

ADALGISA o ADELYISA ITALIANO DI PIETRO o DI PIETRO DE PEPE, (Ficha: A 566 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21523 May 28-Jun 08

ANA DELIA DUCLOS IRIART, (Ficha: A 158 2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21601 May 28-Jun 08

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO CESAR RODRIGUEZ BRUNO, (Ficha: A 66 2001).
Montevideo, 7 de marzo de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20490 May 17-May 31

JUAN LUPACCHINI o LUPACCHINO PIACENTE y CLOTILDA REILA, (Ficha: A 152 2001).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20680 May 18-Jun 01

ERNA ERNESTINA MATSCHI JUNGWIRTH, (Ficha: A 195 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20682 May 18-Jun 01

PILAR MARY o PILAR MARY NANCY o MARY NANCY SASTRE GIACOYA, (Ficha: A 179 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20898 May 22-Jun 04

MARIA ANA PISANI FERRANDO, (Ficha: A 39 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20994 May 23-Jun 05

ALVARO MARTIN LOPEZ SAN MARTIN, (Ficha: A 222 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21501 May 25-Jun 07

GERMAN RIOS CARABALLO, (Ficha: A 543 2000).
Habiéndose declarado a MARIA MARIÑO ITUARTE auxiliada de pobreza para el presente trámite, autorizándose la publicación solamente en el Diario Oficial.
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51787 May 15-May 29

JUAN ANGEL IZUIBEJERES, DE MARIA ANGELICA RODRIGUEZ DE IZUIBEJERES y DE RUBEN DARIO IZUIBEJERES RODRIGUEZ, (Ficha: A 563 2000).
Habiendo sido declarado auxiliado de pobreza a CONRADO ANGEL IZUIBEJERES RODRIGUEZ a los efectos de publicación de edictos solamente en el Diario Oficial.
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51827 May 16-May 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

HORACIO SILVERA SILVA, (Ficha: A 41 2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20256 May 15-May 29

NICOLAS CRUDO ADIECA, (Ficha: A 561 2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20580 May 17-May 31

ROGELIO ABEL POMBO PEREIRA, (Ficha: A 17 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20581 May 17-May 31

HUGO OSVALDO SESSAREGO ROUX, (Ficha: 182 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20830 May 22-Jun 04

CARMEN FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: A 474 93).

Montevideo, 24 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20899 May 22- Jun 04

CLAUDIA MAURICIA CABRERA RODRIGUEZ y de DIONISIO LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 156 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20923 May 22- Jun 04

DORA SONIA FERNANDEZ AGUILERA, (Ficha: A 132 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21198 May 24- Jun 06

ANTONIO PLATAS ESMORIS, (Ficha: A 497 2000).
Montevideo, 8 de noviembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21225 May 24- Jun 06

MIRTA o MIRTHA MARIA JOSEFINA PEIRANO PEIRANO, (Ficha: 200 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21311 May 24- Jun 06

HUGO JUSTO SUAREZ ROJAS o ROJAS SUAREZ, (Ficha: 201 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21312 May 24- Jun 06

HECTOR JORGE BANCHERO CINCUNEGUI, (Ficha: A 135 2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21475 May 25- Jun 07

JUAN ANGEL SQUADRONI BADANI, (Ficha: 215 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21553 May 28- Jun 08

JORGE MILTON MISOL GARCIA, (Ficha: 203 2001).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21597 May 28- Jun 08

DECIMOCTAVO TURNO

BLANCA PUENTES ROSA, (Ficha: 161 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20175 May 15- May 29

NELSON FORMENTA BERTOLOTTI y de ELSA ELVIRA PEREZ ABADIA, (Ficha: 51 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20240 May 15- May 29

NESTOR ANTONIO PEDEMONTE PEREZ, (Ficha: A 16 2001).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20333 May 16- May 30

CORELIA BENIA MORO, (Ficha: A 27 2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20431 May 16- May 30

MARTIN NOE PEREZ GOMAR MACKINNON, (Ficha: A 107 2001).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20438 May 16- May 30

JESUS RABECHI MONTERO, (Ficha: 165 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20450 May 16- May 30

JOSE VICENTE DODERA CERVETTO, (Ficha: A 401 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20616 May 17- May 31

CARMINE ANTONIO FEDERICO DI BIASI, (Ficha: A 46 2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20805 May 18- Jun 01

ADALBERTO o ALBERTO NOTHELFER KISS, (Ficha: A 571 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21199 May 24- Jun 06

FATIMA MARABUNI BENTANCOR y de JUAN PABLO CALERO MOREIRA, (Ficha: 198 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21235 May 24- Jun 06

DECIMONOVENO TURNO

HILDA ALONSO DOMINGUEZ, (Ficha: 84 2001).
9 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20197 May 15- May 29

FEDERICA MARTHA PRIMO DE LEON, (Ficha: 39 2001).
Montevideo, 22 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20348 May 16- May 30

MARIA LUISA LAPORTE AISCAR, (Ficha: 106 2001).
14 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20528 May 17- May 31

HUGO AGUERREGOYEN FRIADE, (Ficha: 66 2001).
Montevideo, 5 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20635 May 17- May 31

ADOLFO NATALIO VENTURINO PELUFFO, (Ficha: 165 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20678 May 18- Jun 01

RAMON SOLIS, (Ficha: 234 2001).
15 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20895 May 22- Jun 04

CENY MACHADO DE SOUZA o SOUZA, (Ficha: 17 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20911 May 22- Jun 04

ENRIQUE VAZQUEZ y MARIA MARGARITA AVENDAÑO, (Ficha: 227 2001).
16 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21197 May 24- Jun 06

BLANCA ANGELA ANTOLA ALVAREZ de SUAREZ, (Ficha: 202 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21208 May 24- Jun 06

RUBEN NELSON IBARRA FERREIRA, (Ficha: 187 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21337 May 24- Jun 06

MARIA ANGELICA FARGAS CAMACHO, (Ficha: 205 2001).
10 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21395 May 25- Jun 07

FRANCISCO ANTONIO MESA LORENZO, (Ficha: 174 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21494 May 25- Jun 07

MANUEL FREIRIA GONZALEZ, (Ficha: 195 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21496 May 25- Jun 07

MARIA LUISA QUARTINO BEHEREGARAY, (Ficha: 245 2001).
18 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21552 May 28- Jun 08

JUSTA VICTORIANA CAMACHO, (Ficha: 214 2001).
11 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21618 May 28- Jun 08

LUIS ALBERTO DE OLARTE VIÑA o VIÑAS, (Ficha: 111 2001).
10 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21619 May 28- Jun 08

VIGESIMO TURNO

JOSE BARROS QUIVEN o QUIBEN, (Ficha: 138 2001).

Montevideo, 30 de abril de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20251 May 15- May 29

GLORIA POSE COTELO y ANDRES VARELA VILLAR, (Ficha: 60 2001).
5 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20278 May 15- May 29

FLOR de LIS JAUNARENA BALLESTEROS, (Ficha: 190 2001).
27 de abril de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20357 May 16- May 30

JUANA CATALINA ETCHAMENDI BARROS, (Ficha: 187 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20633 May 17- May 31

NELIDA GOMEZ PEIRANO, (Ficha: 228 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20802 May 18- Jun 01

HERMINDA UMPIERREZ MUÑOZ, (Ficha: 98 2001).
Montevideo, 14 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21173 May 23- Jun 05

ESTEBANA DIONISIA ALEJANDRINA TRAQUINI FERRARI, (Ficha: 178 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21338 May 24- Jun 06

ALDA FRANCO, (Ficha: 78 2001).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21340 May 24- Jun 06

ABRAHAM VALEVICI ROSEMBLAT, (Ficha: 226 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21367 May 25- Jun 07

MARIA CELIA RAFFO, (Ficha: 212 2001).
4 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21380 May 25- Jun 07

MARIA INES PONTE LOPEZ, (Ficha: 26 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21433 May 25- Jun 07

RUBENS BASALLO TASARA, (Ficha: 210 2001).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21495 May 25- Jun 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAQUEL PEREIRA LAMEIRA, (Ficha: S 433 2000).
Montevideo, 18 de diciembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20530 May 17- May 31

LIVIA o LIBIA NOCETI DE FERRARI, (Ficha: S 44 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20536 May 17- May 31

RAMON MAXIMO PEREIRA FIGUEREDO, (Ficha: S 144 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20619 May 17- May 31

LUIS ALBERTO BOERR COITINHO, (Ficha: S 19 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20638 May 17- May 31

TATIANA PETROVNA IVANOFF, (Ficha: S 46 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20701 May 18- Jun 01

HENRI PRADERE BARRERE, (Ficha: S 137 2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20784 May 18- Jun 01

AMALIA BLANCO MONTANS, (Ficha: S 99 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20824 May 22- Jun 04

WALTER VIDEGAIN LOMBARDO, (Ficha: S 415 2000S1 2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20829 May 22- Jun 04

ADORAIDA FELIPA ABREO, (Ficha: S 452 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20897 May 22- Jun 04

VENUS EIRAS CARAMES DE IZA, (Ficha: S 212 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21007 May 23- Jun 05

MARIA CRISTINA IPES PERDOMO, (Ficha: S 78 99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21503 May 25- Jun 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARMEN VIDAL ALBORGA o ALBORJA, (Ficha: S 180 2001).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20234 May 15- May 29

ROSA NELIDA CAMPORA VERNAZZA, (Ficha: S 187 2001),
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20308 May 16- May 30

NORMA GLADYS GONZALEZ PEÑA y JOSE PASCUAL MAGIOLO o MAGGIOLO TUANA, (Ficha: S 197 2001).
Montevideo, 7 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20512 May 17- May 31

EULOGIO RODRIGUEZ TECHERA, (Ficha: S 125 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20529 May 17- May 31

ALFREDO GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha: S 608 98).
Montevideo, 7 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20641 May 17- May 31

RUBEN ALFONSO FERRARI, (Ficha: S 41 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21046 May 23- Jun 05

OLGA SELVA LOPEZ RIZZO, (Ficha: S 107 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21144 May 23- Jun 05

BEATRIZ ANAYA ALTAMIRANO, (Ficha: S 181 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21369 May 25- Jun 07

FERMINA BENTOS PEREIRA DOMINGUEZ, (Ficha: S 452 98).
Montevideo, 7 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21435 May 25- Jun 07

OSCAR CALLERO SANCHEZ, (Ficha: S 165 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21554 May 28- Jun 08

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIELA ROSANA PONCE SUGUETI, (Ficha: 158 2001 S).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20232 May 15- May 29

NATALIA PELEGRINETTI ROMERO, (Ficha: 133 2001 S).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20237 May 15- May 29

MOISES CHAKERIAN CHEKMEIAN, (Ficha: 194 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20428 May 16- May 30

NESTOR ALVARENGA FURTADO, (Ficha: S 17 2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20639 May 17- May 31

ELIO SCALA CALIFANO o COLIFANO, (Ficha: 160 2001 S).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20644 May 17- May 31

HECTOR ANTONIO CARDOSO LUSSICH, (Ficha: 189 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20681 May 18- Jun 01

SALVADOR AQUILES DEL PRIORE SEGRETO, (Ficha: 185 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20702 May 18- Jun 01

MARIA TERESA MESSANO MANCHINI, (Ficha: 198 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20804 May 18- Jun 01

IRIS ANGELA PEYRAUBE RICCI, (Ficha: S 39 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20841 May 22- Jun 04

ALFREDO ENRIQUE COUTO CHASSALE, (Ficha: 358 2000 S).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21132 May 23- Jun 05

CARMELO GONZALEZ FEBLES, (Ficha: 176 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21148 May 23- Jun 05

BLANCA DEL ALBA OLIVERA HERNANDO, (Ficha: 202 2001 S).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21416 May 25- Jun 07

MARIA PRINCIPATO SCAVELLO, (Ficha: 215 2001 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21467 May 25- Jun 07

ROSINA ELENA BOLLO GARCIA DE ZUÑIGA, (Ficha: 161 2001 S).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21476 May 25- Jun 07

ESTER o ESTHER GAURONAS CHAYET, (Ficha: 167 2001 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21481 May 25- Jun 07

LAURA STODUTO o STODUTI VASALLI, (Ficha: 478 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21492 May 25- Jun 07

LIRIA GALIANO GIACUSA, (Ficha: 163 2000 S).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21603 May 28- Jun 08

DINORAH ESTHER o ESTER GONZALEZ SICARDI, (Ficha: 72 2001 S).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21604 May 28- Jun 08

CARLOS HUGO GARCIA, (Ficha: 174 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21633 May 28- Jun 08

JUAN JOSE LOPEZ PEREIRA, (Ficha: 487 2000 S).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51852 May 17- May 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

LILA BLANCA RODRIGUEZ FERRER, (Ficha: 184 2001 S).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20239 May 15- May 29

MARIA ESTHER MORAES ACOSTA, (Ficha: 181 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20433 May 16- May 30

JOSE PEDRO VENDRELL VILLAR, (Ficha: 201 2001 S).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20493 May 17- May 31

ANGEL BARRIO LOPEZ, (Ficha: S 634 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20643 May 17- May 31

MARIA ELIDA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: 66 2001 S).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20823 May 22- Jun 04

RAUL MARSET MACHADO, (Ficha: 143 2001 S).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21133 May 23- Jun 05

VICTOR MODESTO ROQUETA, (Ficha: 168 2001 S).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21343 May 24- Jun 06

FERNANDO JAVIER BALBI CACERES, (Ficha: 215 2001 S).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21391 May 25- Jun 07

MARIA SOLEDAD de DIMA ARTECHE, (Ficha: 17 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21480 May 25- Jun 07

EDUARDO RUBENS VALIENTE GRUB, (Ficha: 225 2001 S).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21588 May 28- Jun 08

LUIS ANDRES PAGLIARI RUSSO, (Ficha: 141 2001 S).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21602 May 28- Jun 08

DOLORES DORINDA PEDROSA LORENZO, (Ficha: S 480 2000).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51824 May 16- May 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

ZOILO JOSE SOBRINO DELGADO, (Ficha: 61 2001 S).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20174 May 15- May 29

ANTONIO BALTASAR VOLONTE DAMAS, (Ficha: 197 2001 S).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20390 May 16- May 30

RUBEN GUTIERREZ TEGALDO y de ANEDIS NIDIA GUTIERREZ SUAREZ, (Ficha: S 165 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20534 May 17- May 31

MERCEDES DAVID SALAS, (Ficha: 191 2001 S).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20917 May 22-Jun 04

BENJAMIN CABAN ENGELMAN, (Ficha: 91 2001 S).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20999 May 23-Jun 05

MARIA IDALINA MORELES PEÑA o MORELES o MORELIS PEÑA, (Ficha: S-214 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21131 May 23-Jun 05

RAUL HECTOR MASCARENHAS, (Ficha: S-201 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21307 May 24-Jun 06

DODERA MARTINEZ MERCEDES MYRIAM, (Ficha: S 103 98).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21417 May 25-Jun 07

ROSA GALDYS IGORRA BALBI, (Ficha: 212 2001 S).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21491 May 25-Jun 07

IRMA ANA LANZIERI BRUNO, (Ficha: S 436 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21598 May 28-Jun 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

LIRIA CASERO, (Ficha: S 158 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20233 May 15-May 29

JOSE GACEL PASTORINO y OFILIA u ORFILIA ELSIRA SEGREDO UBAL, (Ficha: 212 2001 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20254 May 15-May 29

ESTEBAN HECTOR MARICHAL HERNANDEZ, (Ficha: 106 2001 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20322 May 16-May 30

DORA GILLESPIE LABADEUS o LABADENS y JOSE OSCAR REY PUENTE, (Ficha: 577 1996 S).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20447 May 16-May 30

FATIMA OLGA ECHEBERRIA ELIZALDE o "ECHEVERRIA ELIZALDE", (Ficha: S 107 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20637 May 17-May 31

FRANCISCO ANTONIO ALCIATURI PASEYRO, (Ficha: 146 2001 S).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20783 May 18-Jun 01

REGINA IRENE RODRIGUEZ LEGASPI, (Ficha: 155 2001 S).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20821 May 22-Jun 04

EDISON ARNOLD QUERCINI CHIARLE, (Ficha: 60 2001 S).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20929 May 22-Jun 04

PETRONA ALVAREZ UMPIERREZ, (Ficha: S 226 2001 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21234 May 24-Jun 06

RAFAEL MENDEZ, (Ficha: 227 2001 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21306 May 24-Jun 06

ROSA JUANA LARRABURU VITTELIO, (Ficha: 159 2001 S).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21308 May 24-Jun 06

MARIA NELLY RAMOS, (Ficha: 115 2001 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21331 May 24-Jun 06

MARIA ERMINDA TECHERA MARTINEZ, (Ficha: S 88 2001).
Montevideo, 19 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21465 May 25-Jun 07

LUIS ALBERTO BARRETO DIAZ y de CRISTINA DOLORES AGUIRRE, (Ficha: S 171 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21551 May 28-Jun 08

IRENE GIMENEZ, (Ficha: 142 2001 S).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21595 May 28-Jun 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

VALERIANO SOLLA REY, (Ficha: 638 94 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20306 May 16-May 30

MANUEL DIEGUEZ ALONSO o ALONZO, (Ficha: 149 2001 S).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20636 May 17-May 31

JOSE PEDRO GARABELLO BRANDONE, MARIA MAGDALENA GARABELLO MOLINARI, VIRGINIA TERESA GARABELLO de SALA o GARABELLO MOLINARI y MARIO GARABELLO o MARIO JUAN GARABELLO MOLINARI, (Ficha: 455 2000 S).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20700 May 18-Jun 01

HECTOR CESAR VAZQUEZ LUENGO, (Ficha: 809 97 S).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20774 May 18-Jun 01

JUAN ANTONIO MAIDANA BENITEZ, (Ficha: 441 2000 S).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20797 May 18-Jun 01

WERTHER HUGO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha: 140 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20850 May 22-Jun 04

ISAAC LEJBUSIEWICZ o LEJBUSIEWICZ STOPNICKI o STOPNIZKI, (Ficha: 127 2001 S).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21036 May 23-Jun 05

LUCIANO GILI BARBERO, (Ficha: 202 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21039 May 23-Jun 05

MARIA TERESA FERRARI BORSANI, (Ficha: 125 2001 S).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21048 May 23-Jun 05

ROBERTO FACAL VARELA, (Ficha: S 18 2001).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21134 May 23-Jun 05

JOSE ANTONINO CHIESA MARTINEZ, (Ficha: 158 2001 S).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21228 May 24-Jun 06

ANTONIO GIORDANO BRUNO y ELIA IRMA FERNANDEZ de BRUNO, (Ficha: 91 2001 S).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21418 May 25-Jun 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

DORA BLANCO GATTI, (Ficha: 193 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20176 May 15-May 29

ANTONIO SARAVIA PEÑA, (Ficha: 191 2001 S).

Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20235 May 15- May 29

MARIA ELINA SUAREZ ROSELLO, (Ficha: 107 2001 S).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20617 May 17- May 31

HANS PETER SCHEWE MENDELSOHN, (Ficha: 179 2001 S).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20679 May 18- Jun 01

LILIA INES MATTURRO VALANZANI, (Ficha: 137 2001 S).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20806 May 18- Jun 01

ELISA ROSA OSORIO PEREZ, (Ficha: 135 2001 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20810 May 18- Jun 01

LAURA CASTELLO NAVARRO, (Ficha: 146 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20868 May 22- Jun 04

JOSE ALBERTO SOSA GARCIA, (Ficha: 185 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20900 May 22- Jun 04

MARIA JOSEFA REIGOSA SECO y ANTONIO MARIA LOPEZ PAZ, (Ficha: 152 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20920 May 22- Jun 04

JUAN FRANCISCO BIANCO MONTALDO, (Ficha: 182 2001 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20924 May 22- Jun 04

ELADIA SEVERA GARMENDIA, (Ficha: 306 99 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21137 May 23- Jun 05

EMMA CARMEN SALGUEIRO ROMERO, (Ficha: 216 2001 S).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21454 May 25- Jun 07

RUFINO HECTOR TORRES RAMOS, (Ficha: 15 2001 S).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51779 May 15- May 29

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

BENIGNA CORDOBES o CORDOVES GARCIA y de CAMILO ELBIO CARPINELLI NICOLETTI, (Ficha: 57 2001 A).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20277 May 15- May 29

OLGA MARRACOS o MARRACO DELCON, (Ficha: 121 2001 A).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20324 May 16- May 30

JUAN ALCANTARO CRUZ, (Ficha: 34 2001 A).
Montevideo, 23 de febrero de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20356 May 16- May 30

DINORAH NAVARRO BURGUEÑO, (Ficha: 149 2001 A).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20726 May 18- Jun 01

FROILAN GODOFREDO CASTELLANO o CASTELLANOS CURBELO, (Ficha: 218 2001 A).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21346 May 24- Jun 06

JOSE JAFFE JAFFE, (Ficha: 233 2001 A).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21498 May 25- Jun 07

TELMO NELSON FERRARI HOHL, (Ficha: 181 2001 A).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21617 May 28- Jun 08

LIVIO GABBANI MICHELETTI, (Ficha: 202 2001 A).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21627 May 28- Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

IRIS BONET BORRAZAS, (Ficha: 168 2001 A).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20305 May 16- May 30

ERNESTO FRANCESCOLI, (Ficha: 179 2001 A).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20320 May 16- May 30

ALESSIO NEGRO NEGRO, (Ficha: 219 2001 A).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20448 May 16- May 30

ANGELICA o ANGELA TURQUESA PASCALE LACUEVA, (Ficha: 62 2001 A).
Montevideo, 14 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20453 May 16- May 30

CLAUDIO INOCENCIO SILVA HARAMBILLET, (Ficha: 165 2001 A).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20489 May 17- May 31

TRAUBILLE DE LA SIERRA OLIVERA, (Ficha: A 378 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20645 May 17- May 31

VIOLETA LEVY AMIEL, (Ficha: 171 2001 A).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20807 May 18- Jun 01

ELECTRA CARLOTA PIÑON MANFREDINI, (Ficha: 112 2001 A).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20826 May 22- Jun 04

LILIA DEUS VARELA, (Ficha: A 11 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20882 May 22- Jun 04

OSVALDO MANUEL DA MISA DURAN, (Ficha: 185 2001 A).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20884 May 22- Jun 04

WALTER JOSE LORENZO MORAN, (Ficha: 217 2001 A).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21381 May 25- Jun 07

MARIA LEONIDES CLAUDIA CASIMIRA VAZQUEZ AMEZAGA, (Ficha: 201 2001 A).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21396 May 25- Jun 07

PEDRO ISMAEL MORALES ELVIRA, (Ficha: 118 99 A).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21587 May 28- Jun 08

ANTONIO RAMON ALVAREZ, (Ficha: 214 2001 A).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21620 May 28- Jun 08

CAYETANA; CARMELO; SEBASTIAN; FRANCISCO; VICENTE; BENICIO y MARIA ANTONIA ROBAINA PEÑA; ELISA; SARA; y SEBASTIAN ROBAINA BACHINI y ALEJANDRO y AMALIA SABINA ROBAINA ALLENDE, (Ficha: 67 2001 A).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51788 May 15- May 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO SILAS AYALA ORONOZ, (Ficha: 156 2001).
Artigas, 26 de abril de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20337 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

JULIO CESAR ORIHUELA PRIARIO, (Ficha: 164 2001 B).
Bella Unión, 17 de abril de 2001.
Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21218 May 24- Jun 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE QUARTINO PEREZ, (Ficha Civil: 4 2001 V).
Canelones, 12 de febrero de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20524 May 17- May 31

CARLOTA CARMEN FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 9 2001 V).
Canelones, 14 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20525 May 17- May 31

RAUL o JOSE RAUL SPINELLI RIMOLDI, (Ficha Civil: 36 2001 V).
Canelones, 28 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21060 May 23- Jun 05

FUENTES MACIEL, ENRIQUETA MARIA, (Ficha Civil: 30 2001 V).
Canelones, 28 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21237 May 24- Jun 06

CANTONI CORUJO, ANTONIO ARIEL, (Ficha Civil: 24 2001 V).
Canelones, 28 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21238 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

AMERICO OYENARD u OYENART ABELLA, (Ficha: 347 2001).
Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21533 May 28- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARIA MATILDE CARRASCO, (Ficha: 730 2000).
Ciudad de la Costa, 5 de setiembre de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 20350 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN JOSE ALONZO MIGLIANI, (Ficha: 73 2001).
Las Piedras, 12 de marzo de 2001.
Esc. Verónica González García, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20402 May 16- May 30

JOSE AGUSTIN CHERRO ANCHIA, (Ficha: 117 2001).
Las Piedras, 2 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20403 May 16- May 30

ADELAIDA NEMESIA VIZCAINO DE LEON, (Ficha: 220 2001).
Las Piedras, 3 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20410 May 16- May 30

TERESA SEVERA MARTINEZ, (Ficha: 215 2001).
Las Piedras, 3 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20521 May 17- May 31

MILTON RUBEN CONDE CAMEJO, (Ficha: 49 2001).
Las Piedras, 8 de marzo de 2001.
Esc. Verónica González García, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21016 May 23- Jun 05

CARLOS AMAYA ANTUNEZ MACIEL, (Ficha: 135 2001).
Las Piedras, 3 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21020 May 23- Jun 05

MARIA ELENA BAGNASCO VAL, (Ficha: 180 2001).
Las Piedras, 14 de mayo de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21571 May 28- Jun 08

SARA GLADYS PASQUERO GUARNIERI, (Ficha: 212 2001).
Las Piedras, 3 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21572 May 28- Jun 08

MATILDE POLICARPA BRUNO SILVA, (Ficha: 686 2000).
Las Piedras, 12 de marzo de 2001.
Esc. Verónica González García, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21573 May 28- Jun 08

ANGEL GARATE SILVA, (Ficha: 212 2001).
Las Piedras, 3 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21574 May 28- Jun 08

ROBERTO SIRI MORANDO, (Ficha: 191 2001).
Las Piedras, 14 de mayo de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21575 May 28- Jun 08

CUARTO TURNO

JUAN OLIVERA PEREZ, (Ficha: 839 2000).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20401 May 16- May 30

LUIS AMARANTE TOMAS CAMEJO, (Ficha: 207 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20404 May 16- May 30

MARGARITA CRISTINA ARIAS VAZ, (Ficha: 47 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20405 May 16- May 30

AIDA BARBOZA GALARRAGA, (Ficha: 160 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20406 May 16- May 30

NUÑEZ MARTINEZ MIRNA RENEE, (Ficha: 257 2001).
Las Piedras, 30 de abril de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20407 May 16- May 30

MAXIMO GREGORIO PESCE PALERMO, (Ficha: 71 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20408 May 16- May 30

SAUL SCASSO o SCASO PEREZ y JULIO MARIA, MARIO y REGULO ESTEBAN SCASSO PEREZ, (Ficha: 103 2001).
Las Piedras, 3 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20409 May 16- May 30

DANTE CARLOS TRAVERSA SALORT, (Ficha: 57 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20697 May 18- Jun 01

ALDAO MARTIN CAMILO, (Ficha: 270 2001).

Las Piedras, 2 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21014 May 23-Jun 05

AIRES D'ABREU MARTINS o MARTINEZ, (Ficha: 19 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21015 May 23-Jun 05

SANTIAGO NELSON ALVAREZ MARTINEZ, (Ficha: 779 2000).
Las Piedras, 7 de marzo de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21017 May 23-Jun 05

VALERIA NORMELLI AGGIO, (Ficha: 269 2001).
Las Piedras, 3 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21018 May 23-Jun 05

ADEMAR GILFREDO PIPPO NIEVES, (Ficha: 96 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21019 May 23-Jun 05

JOSE PEDRO, NICASIO RICARDO y LUIS MARIA PINTOS PEREZ, (Ficha: 461 2000).
Se hace constar que los mismos tienen auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 14 de mayo de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51918 May 23-Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELBIO GARCIA FACAL, (Ficha: 453 A 2001).
Pando, 3 de mayo de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20326 May 16-May 30

BERNABE CURBELO PERDOMO, (Ficha: 485 A 2001).
Pando, 7 de mayo de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20328 May 16-May 30

SILVANO DOROTEO ABREU o ABREU BARRETO, (Ficha: 859 A 1992).
Pando, 29 de julio de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20675 May 18-Jun 01

SABINO SIMEON ALONZO o ALONSO GONZALEZ, (Ficha: 333 A 2001).
Pando, 2 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20707 May 18-Jun 01

GUILDE ARIEL HERNANDEZ BERGERO, (Ficha: 399 A 2001).
Pando, 19 de abril de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 20708 May 18-Jun 01

RUBEN ALBERTO RISSO FERNANDEZ, (Ficha: 259 A 2001).
Pando, 18 de abril de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 21022 May 23-Jun 05

JULIO LIZARO GONZALEZ OLIVERO, (Ficha: 531 A 2001).
Pando, 10 de mayo de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 21152 May 23-Jun 05

CASIMIRO KRIUGZDA MIKALAUCKAS o CASIMIRO KRUGZDA MIKALAUCKAS, (Ficha: 495 A 2001).
Pando, 10 de mayo de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 21532 May 28-Jun 08

CUARTO TURNO

WILLIAM BACHINO ARIAS, (Ficha: 462 A 2001).
Pando, 27 de abril de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20327 May 16-May 30

VICTORIA DE LEON VENTURA, (Ficha: 490 A 2001).
Pando, 30 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20329 May 16-May 30

EVALERICO FERNANDEZ TEJERA y RENEE ZULMA PEREZ ROJAS, (Ficha: 268 A 2001).
Pando, 26 de marzo de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20706 May 18-Jun 01

GILBERTO PELEGRINO ELICHEIX ZARZA, (Ficha: 346 A 2001).
Pando, 4 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21023 May 23-Jun 05

MIGUEL ANGEL CANO TANA, (Ficha: 384 A 2001).
Pando, 19 de abril de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 21024 May 23-Jun 05

JOSE ARTIGAS BARBOZA, (Ficha: 178 A 2001).
Pando, 6 de marzo de 2001.
Esc. Beatriz Morales Bosch, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21151 May 23-Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTINEZ, OLGA, (Ficha: 187 2001).
Melo, 3 de mayo de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20732 May 18-Jun 01

RAMONA AZUCENA RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: C-73 2001).
Melo, 20 de marzo de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21222 May 24-Jun 06

CUARTO TURNO

RUHIJE PEREIRA VARGAS o BARGAS, (Ficha: 91 2001).
Melo, 17 de abril de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20733 May 18-Jun 01

ARSINA MENDEZ FARIAS, (Ficha: 450 2000).
Melo, 21 de febrero de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20735 May 18-Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PEREIRA PEREIRA, MANUEL PABLO, (Ficha: 107 2001).
Río Branco, 7 de mayo de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20734 May 18-Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELINA JULIA PERA RAYMONDO, (Ficha: 195 2001).
Colonia, 18 de abril de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20206 May 15-May 29

JOSE ZACARIAS MONTICO, (Ficha: 157 2001).
Colonia, 5 de abril de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20207 May 15-May 29

GASPAR PEÑA CARRERA, (Ficha: 764 2000).
Colonia, 15 de diciembre de 2000.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20612 May 17-May 31

ELBIO DANTE DOVAT PONS y JUANA MARIA DEL HUERTO PORLEY PINO, (Ficha: 243 2001).

Colonia, 8 de mayo de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20626 May 17- May 31

PEDRO MAI ERCOLINI y ROSA AZUCENA SANTINI BOLLETTA DE MAI, (Ficha: 209 2001).
Colonia, 25 de abril de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20864 May 22- Jun 04

ANTONIA MAZAS RODRIGUEZ, (Ficha: 216 2001).
Colonia, 25 de abril de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20865 May 22- Jun 04

DELIA BALBINA LOPEZ DELGADO, (Ficha: 238 2001).
Colonia, 8 de mayo de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20866 May 22- Jun 04

LIDIA CERNOBORI RACHICH, (Ficha: 201 2000 B).
Colonia, 2 de mayo de 2000.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21363 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ALFREDO ITALO MAS ROVETTA, (Expte.: 150 2001B).
Carmelo, 2 de abril de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20211 May 15- May 29

CARLOS MARIA ESCOBAR, (Expte.: 7 2000B).
Carmelo, 19 de abril de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20851 May 22- Jun 04

RAMON JULIAN FIGUEROA PINO, (Expte.: 214 2001B).
Carmelo, 3 de mayo de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21578 May 28- Jun 08

EMA DELFINA GAY DE ARTUS, (Expte.: 198 2001B).
Carmelo, 18 de abril de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21579 May 28- Jun 08

PAULINA SILVIA GASPERINI CREAZZI, (Expte.: 230 2001B).
Carmelo, 2 de mayo de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21580 May 28- Jun 08

IRINEO MARCOS ALMEIRA ISOCO, (Expte.: 231 2001B).
Carmelo, 2 de mayo de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21582 May 28- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RAUL RICARDO MUSI VERA, (Ficha: B 201 2001).
Rosario, 27 de abril de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20503 May 17- May 31

PEDRO ISMAEL FIGUEIRA MONTELONGO, (Ficha: B 738 2000.B).
Rosario, 25 de abril de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20504 May 17- May 31

BERTA KNUSER NEF o NAEF, (Ficha: B 786 2000).
Rosario, 22 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20505 May 17- May 31

JULIO DANIEL ROSTAGNOL BEIN, FLORA OLIVERA CARRO y ALBARO HUGO o UGO ROSTAGNOL CARRO, (Ficha: B 190 2001).
Rosario, 4 de mayo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20862 May 22- Jun 04

JOSE SEGUNDO o JOSE SEGUNDO ANDRES AYALA NUÑEZ, (Ficha: B-I60 2001).
Rosario, 7 de mayo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21303 May 24- Jun 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLARO BENITO MARTINEZ, (Ficha: 344 2000).
Durazno, 16 de febrero de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20853 May 22- Jun 04

WALDEMAR CONTRERAS VELAZQUEZ, (Ficha: 8 2001).
Durazno, 20 de febrero de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21253 May 24- Jun 06

VICENTE, ALZUGARAY, (Ficha: 99 2001).
Durazno, 4 de mayo de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21419 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

DALIA IRIS CORSINA, VIGLIONE MERLOS, EUSEBIO NICASIO, CARRERA DIAZ, WASHINGTON GERARDO, CARRERA VIGLIONE y DALIA NELBIS, CARRERA VIGLIONE, (Ficha: 102 2001).
Durazno, 18 de abril de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21193 May 24- Jun 06

RAUL, MARTINEZ FROSTE, (Ficha: 89 2001).
Durazno, 16 de abril de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21194 May 24- Jun 06

CARLOS ALBERTO PASCA RIELO, (Ficha: 113 2001).
Durazno, 19 de abril de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21195 May 24- Jun 06

IRENE SERVANDA MACIEL PEREZ, (Ficha: 191 98).
Durazno, 3 de setiembre de 1998.
SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21252 May 24- Jun 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIO INSUA PAOLINO, (Ficha: 188 2001).
Trinidad, 8 de mayo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21188 May 23- Jun 05

HUMBERTO GARCIA ARDANZ, (Ficha: 378 2000).
Trinidad, 13 de setiembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21189 May 23- Jun 05

ALFREDO ROQUE SUAREZ PEDREIRA, (Ficha: 173 2001).
Trinidad, 3 de mayo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21190 May 23- Jun 05

OSCAR ALDEMAR DE LEON TOLEDO, (Ficha: 200 2001).
Trinidad, 8 de mayo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21191 May 23- Jun 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA NELLY MARTINEZ LIZASO, (Ficha: 194 2001).
Florida, 4 de mayo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20790 May 18- Jun 01

MARCELINA BERNARDA GIMENEZ o XIMENEZ ACOSTA.
15 de febrero de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21026 May 23- Jun 05

TERCER TURNO

MIGUEL ROBERTO TABEIRA BARRETO, (Ficha: 216 01).
Florida, 8 de mayo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20531 May 17- May 31

PASCUAL CIRILO GONZALEZ ABREO, (Ficha: 196 01).
Florida, 8 de mayo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20532 May 17- May 31

HORTENCIA u HORTENSIA BARREIRO GORDANO, (Ficha: B 17 99).
Florida, 3 de marzo de 1999.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20691 May 18- Jun 01

SIXTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y DOLORES DOMINGA BENICIO MORENO, (Ficha: 112 01).
Florida, 30 de marzo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21025 May 23- Jun 05

MATILDE TEODORA BLANCHE DELL'OCA, (Ficha: 210 01).
Florida, 8 de mayo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21436 May 25- Jun 07

JUAN ADOLFO LEITON AQUINO y TERESA IDA FELICIANA DODERA FURNO, (Ficha: 193 2001).
Florida, 4 de mayo de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21437 May 25- Jun 07

MARIA ROSA MUSETTI MARIONI, (Ficha: 264 00).
19 de abril de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21438 May 25- Jun 07

CONO JESUS CRUCCI BRIGNONI, (Ficha: 176 2001).
Florida, 24 de abril de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21440 May 25- Jun 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IGNAR ARRILLAGA ERRAZQUIN, (Ficha: B 269 2001).
Minas, 19 de abril de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20361 May 16- May 30

PEDRO WALTER SCARCHELI VAGHETTI y de LEONILDA EUDELIA CESAR TORTEROLO, (Ficha: B 719 99).
Minas, 19 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20363 May 16- May 30

LICESTER JUAN GARCIA BITANCURT, (Ficha: B 243 2001).
Minas, 7 de mayo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20364 May 16- May 30

TOMAS MAURO ARIAS CORRALES, (Ficha: B 54 2001).
Minas, 21 de marzo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20365 May 16- May 30

TEODORA BIRRIEL FERREIRO o FERREIROS, (Ficha: B 222 2001).
Minas, 7 de mayo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20367 May 16- May 30

IDELINA GARCIA CORREA, (Ficha: B 301 2001).
Minas, 27 de abril de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20717 May 18- Jun 01

LUIS INZAURRALDE GARCIA, (Ficha: B 268 2001).
Minas, 19 de abril de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21242 May 24- Jun 06

AMALIA SILVERIA GARCIA UMPIERREZ, (Ficha: B 302 2001).
Minas, 27 de abril de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21244 May 24- Jun 06

NICOLAS RIVERON JULIANES, (Ficha: B 318 2001).
Minas, 15 de mayo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21245 May 24- Jun 06

LUIS ALBERTO TABEIRA PEREIRA, (Ficha: B 337 2001).
Minas, 15 de mayo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21246 May 24- Jun 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA MARIA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha: 54 2001).
Maldonado, 23 de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20411 May 16- May 30

HECTOR HORACIO, TOLEDO, (Ficha: 1849 2000).
Maldonado, 7 de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20412 May 16- May 30

JOVITA, ARAMBERRY GONZALEZ, (Ficha: 1737 2000).
Maldonado, 22 de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21035 May 23- Jun 05

ERGASTO BALLESTEROS, (Ficha: 53 2001).
Maldonado, 23 de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21425 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

JUAN PABLO LAZO MACHADO, (Ficha: 1794 2000).
Maldonado, 29 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 20414 May 16- May 30

RAUL o RAUL GREGORIO RODRIGUEZ PAGOLA, (Ficha: 94 2001).
Maldonado, 29 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21032 May 23- Jun 05

SERGIO JAVIER MANGANELLO TIBURCIO, (Ficha: 1716 2000).
Maldonado, 4 de abril de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21034 May 23- Jun 05

LUIS ALBERTO SOSA PEREYRA, (Ficha: 48 2001).
Maldonado, 9 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21422 May 25- Jun 07

ABONDIA AMALIA VIRRIEL TASSANO o ABONDIA AMALIA BIRRIEL, (Ficha: 1612 2000).
Maldonado, 25 de abril de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21423 May 25- Jun 07

ANGEL TOMAS GOMEZ MARTINEZ, (Ficha: 95 2001).
Maldonado, 29 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21424 May 25- Jun 07

WILFREDO ACOSTA LARROSA, (Ficha: 1542 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21426 May 25- Jun 07

MARIA JULIA MAURENTE PEREIRA, (Ficha: 136 2001).
Maldonado, 25 de abril de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21427 May 25- Jun 07

HOMERO NELSON PEREZ SANABRIA, (Ficha: 97 2001).
Maldonado, 29 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21428 May 25- Jun 07

KIMELMAN KIMELMAN, JACOBO LUIS, (Ficha: 81 2001).
Maldonado, 29 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21429 May 25- Jun 07

LUIS ALBERTO BOBADILLA SOSA, (Ficha: 1792 2000).
Maldonado, 15 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21430 May 25-Jun 07

RAMON AVELINO MAURENTE MACHADO, (Ficha: 144 99).
Maldonado, 3 de marzo de 1999.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21555 May 28-Jun 08

OCTAVO TURNO

MIRTA LORENZA ANTONINI TORT, (Ficha: 129 2001).
Maldonado, 29 de marzo de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21033 May 23-Jun 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

AMANDINA BOUISSA FRIPP, (Ficha: 520 2000).
Fray Bentos, 5 de diciembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20397 May 16-May 30

KOVALCHUK DEMETRIO-RODRIGUEZ MARIA TERESA, (Ficha: 138 2001).
Fray Bentos, 29 de marzo de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21410 May 25-Jun 07

EGOROV, PABLO o EGOROV GUIAREMCHUK, PABLO o EGOROV ERENCHUK, PABLO o EGOROV JAREMCZUK, PABLO, (Ficha: 250 2001).
Fray Bentos, 28 de abril de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21411 May 25-Jun 07

BECERRA SILVERA, FAUSTO MARGARITO, (Ficha: 269 2001).
Fray Bentos, 14 de mayo de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21412 May 25-Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

KUCHARSKI BOGATERENKO, SARA MYRTHA, (Ficha: B 41 2001).
Young, 20 de marzo de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20741 May 18-Jun 01

VIAZOVSKY, JUANA MARIA, (Ficha: B 405 2000).
Trámite asistido de Auxiliatoria de Pobreza.
Young, 3 de mayo de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51882 May 18-Jun 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO BAFFICO MEIRELLES, (Ficha: 206 2001).
Rivera, 4 de mayo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20498 May 17-May 31

CUARTO TURNO

AURORA CASTILLO HERNANDEZ o AURORA CASTILLO DE TAROCO o AURORA CASTILLO, (Ficha: 90 2001).
Rivera, 28 de marzo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20496 May 17-May 31

MARLY o MARLI PEREIRA RIEFEL o MARLI RIEFEL DE SOUZA, (Ficha: 55 2001).
Rivera, 20 de marzo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20497 May 17-May 31

ALBA NUÑEZ ALVAREZ DE ABU ARAB o LIA NUÑEZ ALVAREZ DE ABU ARAB, (Ficha: 151 2001).
Rivera, 11 de mayo de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21115 May 23-Jun 05

RUBEN ESPINOSA MARTINEZ, (Ficha: 172 2001).
Rivera, 17 de abril de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21116 May 23-Jun 05

ALVARO DOS SANTOS y SENHORINA SALMENTON, (Ficha: 275 2001).
Rivera, 11 de mayo de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21117 May 23-Jun 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON PEREGRINO ECHETO TERRA, (Ficha: 119 2001).
Rocha, 17 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20359 May 16-May 30

DOÑA GUDELIA o UDELIA o GUDENCIA SENA, (Ficha: 118 2001).
Rocha, 17 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20360 May 16-May 30

DON ENRIQUE CAMILO COPELLO y DON ENRIQUE EUGENIO COPELLO ACUÑA, (Ficha: 132 2001).
Rocha, 18 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20391 May 16-May 30

DON WILDO MARIO TECHERA SANTOS y DON WILDO MARIO TECHERA, (Ficha: 20 2001).
Rocha, 16 de febrero de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20392 May 16-May 30

DOÑA ZULEMA ASUNCION COSTA GONZALEZ, (Ficha: 166 2001).
Rocha, 2 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20779 May 18-Jun 01

DON ISMAEL LUIS GONZALEZ FERNANDEZ o GONZALES FERNANDEZ, (Ficha: 86 2001).
Rocha, 26 de marzo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20819 May 22-Jun 04

DON CLAUDIO ARTIGAS DECUADRA SOSA, (Ficha: 124 2001).
Rocha, 17 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20877 May 22-Jun 04

DON AVELINO MANUEL NUÑEZ SAN MARTIN, DOÑA MARTINA JUANA o JUANA MARTINA OJEDA u OGEDA y DOÑA GLADYS o GLADIS NUÑEZ OJEDA, (Ficha: 130 2001).
Rocha, 10 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20878 May 22-Jun 04

DON VICTOR HUGO SILVERA MORENO, (Ficha: 177 2001).
Rocha, 9 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21232 May 24-Jun 06

DON JUAN MANUEL OLIVERA, (Ficha: 445 2000).
Por providencia No. 1294 de fecha 18 04 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 26 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51801 May 16-May 30

CUARTO TURNO

DON PASCUAL TEMISTO ALTEZ PEREYRA, (Ficha: 128 2001).
Rocha, 27 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20818 May 22-Jun 04

DOÑA MARIA DUARTE PADILLA o MARIA DUARTE DE MANCUELLO, (Ficha: 266 00).
Rocha, 25 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20876 May 22-Jun 04

DON DENIS DUARTE SOSA CARRASCO, (Ficha: 629 2000).
Rocha, 5 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20879 May 22- Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

FABIA MERCEDES GRAÑA GRAÑA, (Ficha: B.22 2001).
Chuy, 19 de febrero de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21456 May 25- Jun 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OMAR EDUARDO u OMAR ESCOBAR MOGLIAZZA, (Ficha: B 41 2001).
Salto, 12 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20221 May 15- May 29

CHAGAS AMADO, PALMIRA, (Ficha: B 343 2000).
Salto, 27 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20477 May 17- May 31

POSE PECOCHE, CESAR GALAN, (Ficha: B 175 2001).
Salto, 24 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20478 May 17- May 31

SILVESTRI MOLTENI, OLGA TERESITA, (Ficha: B 131 2001).
Salto, 4 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20479 May 17- May 31

ORLANDO JESUS DIAZ GERONAZZO, (Ficha: B 153 2001).
Salto, 4 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20543 May 17- May 31

RUBEN DARIO FURTADO, (Ficha: B 323 2000).
Salto, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20855 May 22- Jun 04

TERCER TURNO

AURA LISASOLA MASPOLI, (Ficha: B 174 2001).
Salto, 30 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20223 May 15- May 29

LUIS ALBERTO VIZCARRET ORTIZ, (Ficha: B 118 2001).
Salto, 29 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20544 May 17- May 31

SALOMON VENTURA GANON o GALNON, (Ficha: B 34 2001).
Salto, 5 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20738 May 18- Jun 01

MARCELINO CASAFFUS MACHADO, (Ficha: B 92 2001).
Salto, 21 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20854 May 22- Jun 04

MARIO MAYO MOUSQUES AROSTEGUI, (Ficha: B 190 2001).
Salto, 30 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21320 May 24- Jun 06

EOLINA DIAZ, (Ficha: B 98 2001).
Salto, 21 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21460 May 25- Jun 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO HUMBERTO LOPEZ MESA, (Ficha: 281 2000).
San José, 29 de junio de 2000.
Mildred Ros.- Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20261 May 15- May 29

ELBA ELISA AMESTOY BETARTE, (Ficha: 530 2000).
San José, 2 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20264 May 15- May 29

OLGA MIRTA CROSA VAZQUEZ, (Ficha: 60 2001).
San José, 21 de marzo de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20265 May 15- May 29

ALEJO BACCINO MARTINEZ, (Ficha: 30 2001).
San José, 5 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20266 May 15- May 29

SILVANO MIGUEL BERRIEL PEREZ, (Ficha: 5 2001).
San José, 2 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20267 May 15- May 29

TIMOTEO MEDINA ZARAUZ o ZARAUS y REGINA ALCALDE MARTINEZ DE MEDINA, (Ficha: 9 2000).
San José, 5 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20268 May 15- May 29

ILDEFONSA PILAR MENDEZ CHACON, (Ficha: 555 2000).
San José, 18 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20269 May 15- May 29

MILKA MABEL LARREA DURANTE, (Ficha: 471 2000).
San José, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20270 May 15- May 29

SARA PISTON RIVERO DE PERAZA, JUAN FRANCISCO PERAZA y FRANCISCO RENAN PERAZA PISTON, (Ficha: 551 2001).
San José, 5 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21049 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JUAN ERIBERTO o ELIBERTO MENDEZ PEREZ, (Ficha: 167 2001).
San José, 10 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21050 May 23- Jun 05

JUAN CARLOS QUINTEROS MARTINEZ, (Ficha: 230 2001).
San José, 10 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21051 May 23- Jun 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SALVADOR ROCCA PEDRINI, (Ficha: 200 2001).
Mercedes, 4 de abril de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20186 May 15- May 29

LUCIA CARMEN FELLER BATELLI, (Ficha: 80 2001).
Mercedes, 8 de marzo de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20188 May 15- May 29

JOSE IGNACIO BUENO PERUCHENA y ELSA AURORA MANEIRO BADARO, (Ficha: 1249 2000).
Mercedes, 20 de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20192 May 15- May 29

MARIA JULIA COLMAN DUARTE, (Ficha: 242 2001).
Mercedes, 18 de abril de 2001.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20194 May 15- May 29

LAURA INES MOREIRA, (Ficha: 229 2001).
Mercedes, 18 de abril de 2001.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21167 May 23- Jun 05

JUANA DELIA CAMACHO SERENA, (Ficha: 278 2001).
Mercedes, 26 de abril de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21215 May 24- Jun 06

MARIA FELICIDAD GONZALEZ GUERRA, (Ficha: 347 2001).
Mercedes, 7 de mayo de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21216 May 24- Jun 06

HORACIO ISMAEL DAVILA BATISTA, (Ficha: 348 2001).
Mercedes, 7 de mayo de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21217 May 24-Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

APOLONIA CRISTINA ALARCON FASSANI, (Ficha: B 582 2000).
Dolores, 2 de marzo de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 20187 May 15-May 29

MARY CORINA GOMEZ o GOMES, (Ficha: B 284 2000).
Dolores, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 21527 May 28-Jun 08

ALICIA MAGDALENA GARDIOL CAIRUS, (Ficha: B 157 2001).
Dolores, 8 de mayo de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 21528 May 28-Jun 08

IRMA DELIA RICCA TOURN, (Ficha: B 158 2001).
Dolores, 8 de mayo de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 21529 May 28-Jun 08

HERMINDO GUERRERO GUERRERO MANEIRO o HERMINDO GUERRERO MANEIRO, (Ficha: B 161 2001).
Dolores, 8 de mayo de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 21530 May 28-Jun 08

AUGUSTO ALFREDO VICTOR AUBERGE, (Ficha: B 163 2001).
Dolores, 8 de mayo de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 21531 May 28-Jun 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EULOGIA CONCEPCION YACKS BANDERA o YAKES BANDERA, (Ficha: B.176 2001).
Tacuarembó, 30 de abril de 2001.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20203 May 15-May 29

WALTER LIMA CUNHA, (Ficha: B.456 2000).
Tacuarembó, 29 de marzo de 2001.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20559 May 17-May 31

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN MERLO GAITE e IGNACIO MARIA GALARRAGA OLALDE, (Ficha: 335 99).
Tacuarembó, 3 de agosto de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20202 May 15-May 29

MANUEL MENDEZ, (Ficha: 111 2001).
Tacuarembó, 19 de marzo de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21067 May 23-Jun 05

CARLOS GONZALEZ o CARLOS BULMINI GONZALEZ, (Ficha: 186 2001).
Tacuarembó, 27 de abril de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21335 May 24-Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CESAR PEIRANO o CESAR PEIRANO PEIRANO, (Ficha: 199 1998A).
Paso de los Toros, 12 de febrero de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20869 May 22-Jun 04

JUAN BAUTISTA BORTHEIRE POSSAMAY, (Ficha: 334 2000).
Paso de los Toros, 24 de noviembre de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21444 May 25-Jun 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO OSCAR QUINTELA CONDE, (Ficha: 210 2001-B).
Treinta y Tres, 2 de mayo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20218 May 15-May 29

JOSE D'ALESSANDRO RUIZ, (Ficha: 114 2001-B).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20339 May 16-May 30

FRANCISCO ERIBERTO MARTINEZ DE AVILA, (Ficha: 786 2000-B).
Treinta y Tres, 13 de diciembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20342 May 16-May 30

PEDRO FRANCISCO SORIA TAROCO y de MARIA DOS SANTOS o DO SANTOS SARAVIA de SORIA, (Ficha: 733 2000-B).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20509 May 17-May 31

IDALINA FRANCO BALADAN, (Ficha: 245 2001-B).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20722 May 18-Jun 01

DILAMAR WISTER SARAVIA FABRICA, (Ficha: 238 2001-B).
Treinta y Tres, 2 de mayo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20763 May 18-Jun 01

REMIGIO PEREIRA ALVAREZ y de ELVIRA MIGUEL PIÑA, (Ficha: 239 2001-B).
Treinta y Tres, 4 de mayo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20764 May 18-Jun 01

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TEXTIL URUGUAYA S. A.
Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con el estatuto de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de Junio de 2001 a la hora 12:10 en la calle Arocena 1970 Ap. 004 para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de un secretario para firmar el acta de Asamblea en cumplimiento del art. 353 de la ley 16.060.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea (Art. 103 de la ley 16.060).
3) Reducción de capital de acuerdo con el artículo 290 de la ley 16.060.
De acuerdo con el estatuto de la sociedad se recuerda a los señores accionistas que deberán inscribir sus acciones en Avenida Arocena 1970 004, hasta tres días. antes de la fecha fijada para la Asamblea.
03) $ 1085 3/p 21488 May 25-May 29

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS



Intendencia Municipal de Montevideo

EMPLAZAMIENTO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr.

Víctor Héctor Stocco Anglet, Norma Susana Stocco Anglet, y Amanda Anglet Pedrera, titulares del nicho de ataúdes Nº 3175 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición del Título Duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. (Exp. 4243)
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 2583 10/p 21006 May 23-Jun 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANTONIO JOSE SEVERO RIBEIRO y MARIA DEL CARMEN GARCIA DIAZ, (Ficha: 579 2000 D).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21342 May 24-Jun 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

MILTON ANTONIO LASALVIA VERGARA y SUSANA ELIZABETH MAC GHAN OLIVA, (Ficha: D 444 2000).
Montevideo, 11 de enero de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21404 May 25-Jun 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS BOGLIACCINI y CARMEN DE SANTIAGO CARAMES, (Ficha: D 165 98).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20699 May 18-Jun 01

VARTGNEZ o VARTQUEZ KAVEDJIAN APIKIAN y MARI TERESITA BONINO LUGANO, (Ficha: D 100 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21021 May 23-Jun 05

RICARDO LUIS UGOLINI y LUCY RAQUEL BARNECHE, (Ficha: D 444 2000).
Montevideo, 7 de febrero de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21402 May 25-Jun 07

CARLOS GABRIEL MARQUEZ LICANDRO y CECILIA LAURA LAZCANO SOUSTUYO, (Ficha: D 5 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21478 May 25-Jun 07

SEGUNDO TURNO

CECILIA KAHAN KRUCHIK y EDUARDO SUSTER BERNSTEIN, (Ficha: D 71 2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20200 May 15-May 29

TERCER TURNO

ISIDRO LEON MELGAREJO y SUSANA ISABEL RADIO CARRARA, (Ficha: 152 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21184 May 23-Jun 05

CUARTO TURNO

NORA REY LOTTERMOSER y JULIO THEOPHILE MOLINARI, (Ficha: 232 2001 E).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20914 May 22-Jun 04

OSCAR CESAR PICORELE PEDRINI y ANA MARIA NANTES NUÑEZ, (Ficha: 30 2001 E).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21590 May 28-Jun 08

SUSANA NOEMI RIAL BERNASSA y GERMAN RICHART GRASSI FERNANDEZ, (Ficha: 246 2001 E).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21608 May 28-Jun 08

QUINTO TURNO

PABLO LUIS RAMON PEIRANO DE MUCIO y GABRIELA NAHIR TOMAS MASSARINO, (Ficha: 132 2001).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 20437 May 16-May 30

VICTOR DANIEL BENADERET MARKENITZ y SANDRA BEATRIZ BLICHER BLECHNER, (Ficha: 138 2001).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21458 May 25-Jun 07

GUSTAVO RUBEN CATARDO PONS y LILIANA PELLE FAZZINI, (Ficha: 195 2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21585 May 28-Jun 08

SEXTO TURNO

CLAUDIO DIENA MEKYSKA y MARIA CECILIA GARAT PERCOVICH, (Ficha: 164 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 20257 May 15-May 29

ANDRES ELISEO CABRERA ROCHA y GABRIELA BONINO SCHWENGEL, (Ficha: 75 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21472 May 25-Jun 07

SEPTIMO TURNO

WALTER WASHINGTON SARASOLA PICHEL y MONICA MARIA MONTES IZQUIERDO, (Ficha: D 10 95).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20236 May 15-May 29

OCTAVO TURNO

ANDRES BENZANO BONJOUR y MIRTA INES ARBELO, (Ficha: D 573 2000).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
Esc. María Alicia Curi, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 20454 May 16-May 30

NOVENO TURNO

MARCELA EDITH VEINBERG y JAIME CLAUDIO BONOMO, (Ficha: D 145 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20579 May 17-May 31

LILIAN INES MARTINEZ ALTEZ y LUIS HUGO BERNATTI, (Ficha: D 431 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20620 May 17-May 31

JAVIER FERNANDO GARCIA DUCHINI y ROSSANA LUCIA SUPPARO ESCUDERO, (Ficha: D 115 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20903 May 22-Jun 04

NESTOR ORLANDO CABRERA LUCU y SYLVIA GARMENDIA SCHRODER, (Ficha: D 147 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21591 May 28-Jun 08

DECIMO TURNO

CLAUDIA ALEJANDRA HERNANDEZ ORIBE y FERNANDO PASCUAL OSPITALECHE AGRIEL, (Ficha: 201 2001).

Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21610 May 28- Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

ERNESTO RAFANIELLO SANCHEZ y MARIA HERMINIA ECHEVERRIA, (Ficha: E 188 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20180 May 15- May 29

ALVARO MARTINEZ SAGASTA y ALICIA PEREZ PEREZ, (Ficha: 163 2001 E).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20310 May 16- May 30

BALTASAR CRUZ MACHADO y CELINA BITTENCOURT SEGARRA, (Ficha: E 184 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20353 May 16- May 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ACOSTA PINATO y GABRIEL LOSTORTO VIDICH, (Ficha: 114 2001).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20623 May 17- May 31

ROBERTO CESAR MARTINEZ FERREIRA y OLMA SOARES, (Ficha: 179 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20798 May 18- Jun 01

JANAINA MOREIRA ARMUA y GERARDO RAUL FEBLE AMARO, (Ficha: 193 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21565 May 28- Jun 08

DECIMOTERCER TURNO

HECTOR JESUS SAN ROMAN GALO y GLORIA MARTINA ALBA BAUZA, (Ficha: 156 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 20725 May 18- Jun 01

LUIS ALBERTO VARELA PERDOMO y YANNINA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 188 2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21141 May 23- Jun 05

PERCIO NADIR COUTO NUÑEZ y ANA MARIA FAVALE GAINETTE, (Ficha: 570 2000).
Montevideo, 7 de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21349 May 24- Jun 06

PATRICIA SERRANA CASAS CANCELA y GUSTAVO ALBERTO BRANDI DUARTE, (Ficha: 485 2000).
Montevideo, 20 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21522 May 28- Jun 08

ELSA RAQUEL AVILA MARTINEZ y CARLOS ALBERTO PEREIRO BREA, (Ficha: 205 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21628 May 28- Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

JACINTO FERRER PEREZ y SUSANA ELIZABETH RODRIGUEZ, (Ficha: 490 2000).
Montevideo, 21 de noviembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20834 May 24- Jun 06

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ e HILDA MERCEDES VILLA, (Ficha: 102 2001).
Montevideo, 19 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20904 May 22- Jun 04

EDEN SIMON SILVA RAMOS y ANA CAROLINA BUSTOS LOPEZ, (Ficha: 185 2001).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21477 May 25- Jun 07

DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE KRELL y MARTHA ELISA LEVY VIDELA, (Ficha: 191 2001 D).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20516 May 17- May 31

GUSTAVO ALFREDO ARENARES VILLAR y SILVIA NOELA TORRES CAROBILLANO, (Ficha: 226 2001 D).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21351 May 24- Jun 06

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS MACHADO y GABRIELLA BENINI FONTANA, (Ficha: D 118 2001).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20434 May 16- May 30

GUSTAVO DONNANGELO NOVELLI y MARIA PAULA FERREIRA MORA, (Ficha: 202 2001 D).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20926 May 22- Jun 04

MARIA BEATRIZ UBALDE REGGIO y CARLOS RAMON FERNANDEZ VIDAL, (Ficha: 8 2001 D).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21350 May 24- Jun 06

MARIA LUISA ARMENTANO SCARLATINO y GABRIEL NATALE BURAK, (Ficha: 201 2001 D).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21524 May 28- Jun 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN JOSE GONZALEZ TEJERA y SANDRA ELIZABETH de MORA RODRIGUEZ, (Ficha: D 113 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20432 May 16- May 30

CARLOS MARIA BOCCONE SCHINCA y LUCIA CRISTINA ZAGIA REMEDIO, (Ficha: 140 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21010 May 23- Jun 05

JORGE DIEGO HENON MATTOS y MARIA GUILLERMINA GALLINAL GAMUNDI, (Ficha: 181 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21384 May 25- Jun 07

RAFAEL VAZQUEZ BORREZO y GRACIELA TERESITA CAZOT MUÑOZ, (Ficha: 158 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21566 May 28- Jun 08

SANDRA MARIELA ALCANTARO PEREYRA y JORGE GARCIA RISSOTO, (Ficha: 99 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21606 May 28- Jun 08

CARLOS ENRIQUE DAPINO BISTOLFO y DELIA ROSA GEORGIEFF OBREGAN, (Ficha: 171 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21607 May 28- Jun 08

DECIMOCTAVO TURNO

ELISA PENA CASTRO y LUCIANO MARTINEZ FACAL, (Ficha: 172 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20901 May 22- Jun 04

ANDRES SONNENSCHEIN BERGMANN y KARINA FABIANA SHAFFER GOLDIN, (Ficha: 183 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21383 May 25- Jun 07

WALTER EDUARDO OLIVERA SANTURIO y AZUCENA LUCIANA OLMOS RODRIGUEZ, (Ficha: 52 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21486 May 25- Jun 07

JUAN RICARDO AGUERREGOYEN CERVETTO y VILMA NAHIR YANIERO VELAZCO, (Ficha: 125 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21609 May 28- Jun 08

DECIMONOVENO TURNO

ARTIGAS LEOPOLDO TARRECH DIEGO y BLANCA CELESTE SOTO PIRIZ, (Ficha: 293 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20646 May 17- May 31

CARLOS ALBERTO LAPITZ BENITEZ y MARIA NOELIA FERNANDEZ ALBIN, (Ficha: 198 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21212 May 24- Jun 06

GRACIELA RAQUEL CABRERA MONZA y TABARE ORTIZ GIBERT, (Ficha: 223 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21226 May 24- Jun 06

MARIA CAROLINA SOLIS CASTELAR y LUIS EDUARDO CURBELO MARQUEZ, (Ficha: 215 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21403 May 25- Jun 07

MARIA VERONICA WAINBERG PADULA y DARIO GABRIEL VILLAR CORTAZZO, (Ficha: 149 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21624 May 28- Jun 08

VIGESIMO TURNO

LUCY DERSARKISIAN APELIAN y JORGE AGAZARIAN TUFENKDJIAN, (Ficha: 597 99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20258 May 15- May 29

CARLOS OMAR VAZQUEZ PINTOS y MARIA MERCEDES MARIN PAGANI, (Ficha: 128 2001).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20811 May 18- Jun 01

ENRIQUE GUILLERMO LANGDON AGRASAR y MATILDE MORON GATEÑO, (Ficha: 154 2001).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20925 May 22- Jun 04

PABLO MARCELO DOS SANTOS LOUREIRO y LETICIA QUIRIQUIÑO CHIAPPARA, (Ficha: 202 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21185 May 23- Jun 05

SHEILA LACRUZ SANDOVAL y JORGE WILMAN LARROSA DONDI, (Ficha: 121 2001).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21605 May 28- Jun 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

MAURO LUIS ESCOBAR y NEFER YANELA BARUFALDI BENAVENTE, (Ficha: V 173 2000).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20341 May 16- May 30

AURORA ANA RODRIGUEZ ALONSO o ALONZO y WASHINGTON CARLOS LOPEZ CATARDO, (Ficha: V 284 2000).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21584 May 28- Jun 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUCIANO MARIO LEYS ACUÑA y GRACIELA ALICIA TECHERA GARCIA, (Ficha: D 33 2001).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20621 May 17- May 31

JUAN MANUEL AMORIN MARTINS y MARIA FERNANDA CORTINAS SILVERA, (Ficha: D 112 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21421 May 25- Jun 07

VIGESIMOTERCER TURNO

CORREA PIRIZ, ANDRES EUDORO y QUINDT, ALEJANDRA, (Ficha: 545 2000 D).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20886 May 22- Jun 04

CARLOS RAUL CALLEJAS c MARIA GLADYS, NUÑEZ QUINTIAN, (Ficha: 456 99 D).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21525 May 28- Jun 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUCIA CAJARVILLE ALONSO y ANDRES FEDERICO BRECCIA FARRO, (Ficha: 547 2000 D).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20230 May 15- May 29

JUAN MIGUEL SECCO DE SOUZA y ROSINA ADDA DELEPIANE D'ANGIOLILLO, (Ficha: 506 2000 D).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21457 May 25- Jun 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO BORBA RECULUSA y ALICIA ABELEIRA GARRIDO, (Ficha: 443 2000 D).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21536 May 28- Jun 08

REINA ELISA SOCA CORTES y LEONEL ALVARO ESMORIS BARRIOS, (Ficha: D 581 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21586 May 28- Jun 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE LUIS GARMENDIA BERAMENDI y ALICIA LABORDE GUERRA, (Ficha: D 75 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20713 May 18- Jun 01

PABLO SEBASTIAN ALDAZ ANDUEZA y MARIA DEL CARMEN BARREIRO PEREZ, (Ficha: D 150 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20833 May 22- Jun 04

ALVARO HERNANDEZ y MARIA DELL ISOLA, (Ficha: 32 2001 D).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20915 May 22- Jun 04

SANDRA FARIAS POZZO y MARTIN CARDOZO PEREIRA, (Ficha: 14 2001 D).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21593 May 28- Jun 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

GABRIELA LUCIA RIOS ANGELILLO y NELSON ALVARO BENTANCOR GIOVANOLA, (Ficha: 49 2001 D).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20311 May 16- May 30

VICTOR MIRANDA CAL y MARISEL INZUA POSSAMAY, (Ficha: 142 2001 D).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 20430 May 16- May 30

CARLOS GARBARINO FONTENLA y ANA MARIA PITTALUGA ARRIETA, (Ficha: 139 2001 D).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20902 May 22- Jun 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos

los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Sra. MARIA CELESTE MARCELINO de VIQUE y Sr. JULIO VIQUE ACEVEDO, (Ficha: A 205 94).
Artigas, 13 de diciembre de 1994.
ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21219 May 24- Jun 06

NESTOR GERARDO VOLPI MACHADO y MARIA LAURA MORENO ZAPATTA, (Ficha: 119 2001).
Artigas, 15 de mayo de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE. Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21220 May 24- Jun 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARSELLA RODRIGUEZ, NESTOR ARIEL y TRECU ROMERO, ADRIANA MERCEDES, (Ficha Civil: 84 2001 F).
Canelones, 20 de abril de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20519 May 17- May 31

MOYANO BETHENCOURT, GUSTAVO GIL y VALLARINO GRENNI, ROSSANA INES, (Ficha Civil: 132 2001 F).
Canelones, 2 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20523 May 17- May 31

ROSAS RODRIGUEZ, EDILIO JOSE C SILVA GARCIA, MARIA MARGOT, (Ficha Civil: 98 2001 F).
Canelones, 26 de abril 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21236 May 24- Jun 06

DIEGUEZ BIAGAS, MILTON RUBEN y SEGURA LAGO, MARIA ISABEL, (Ficha Civil: 194 2000 F).
Canelones, 21 de diciembre de 2000.
ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21240 May 24- Jun 06

SOSA, MICHEL ALEXIS C ROMEGO, CLAUDIA MARCELA, (Ficha Civil: 300 2000 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 8544 del 11 de diciembre de 2000 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 19 de marzo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51841 May 17- May 31

GAMARRA, MERY ELIZABETH C BURGUEÑO, DANIEL, (Ficha Civil: 445 2000 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 1827 del 3 de abril de 2001, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 20 de abril de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51843 May 17- May 31

RAMALLO SARAVIA, ELOISA C FUSTER, ROBERTO JESUS, (Ficha Civil: 334 2000 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 857 del 5 de marzo de 2001, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 29 de marzo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51955 May 24- Jun 06

SUALDIAS LOPEZ, NELDA ELVIRA C FONTES MEIRANA, HUGO RICARDO, (Ficha Civil: 417 2000 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 8465 del 30 de noviembre de 2000 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 19 de marzo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51956 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HUGO AGUSTIN BERIAO GONZALEZ y ALICIA SUSANA CARDONA ROJAS, (Ficha: 114 2001).
Ciudad de la Costa, 17 de abril de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 21038 May 23- Jun 05

HUGO NELSON SALGUEIRO VALIENTE y MARIA ELIZABETH LAVIÑA, (Ficha: 163 2001).
Ciudad de la Costa, 17 de abril de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 21309 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN JOSE ALMADA y MIRTA ESMERALDA MARTINEZ, (Ficha: 368 2000).
Las Piedras, 21 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 20696 May 18- Jun 01

CUARTO TURNO

MARIA CLAUDIA STRADA SCAGNI y FERNANDO EDDIE REPETTO TOMASETTI, (Ficha: 93 2001).
Las Piedras, 26 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21013 May 23- Jun 05

TERESA GALIANO y RAUL ZEBALLES, (Ficha: 288 2000).
Las Piedras, 21 de febrero de 2001.
MARIA CRISTINA PARTELI, ESCRIBANA - Actuaria.
05) $ 1107 10/p 21348 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALBA CORREA DELGADO y JUAN CARLOS MONTIEL, (Ficha: 353 A 2001).
Pando, 16 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20709 May 18- Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BENEDETTO DE LA QUINTANA y STELLA MARIS ARIAS CAPARELLI, (Ficha: 122 2001 B).
Colonia, 26 de marzo de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20208 May 15- May 29

JOSE LUIS OLIVERA LEITE y ESTELA GLADIS ACEVEDO MOLINELLI, (Ficha: 251 2001 B).
Colonia, 15 de mayo de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21364 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

PEDRO ATILIO GHIRONI y MARIA ROSA MANITTO DEBENEDETTI, (Ficha: 204 2001B).
Carmelo, 4 de mayo de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20213 May 15- May 29

JACINTO EMILIO CAMACHO LOPEZ y MARIA ARGENTINA TORRES IZA, (Ficha: 51 2001B).
Carmelo, 4 de mayo de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21581 May 28- Jun 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO GARRACINI VILLANUEVA y MARIA del ROSARIO CARDOZO MEDINA, (Ficha: 384 2000).
Durazno, 13 de marzo de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 20870 May 22- Jun 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MABEL OLGA GREZZI COSTA y RICARDO JOSE SANCHEZ FLORES, (Ficha: 178 2001).
Trinidad, 8 de mayo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21192 May 23- Jun 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR ELADIO GASPARINI GARCIA y VERONICA YANETTE MORALES FASSINI, (Ficha: 95 2001).
Florida, 19 de abril de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20692 May 18- Jun 01

GIANELA GIULIANA O'NEIL GERVASINI y MARTIN COSTA SCALABRINO, (Ficha: 122 2001).
Florida, 19 de abril de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21611 May 28- Jun 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don MARIANO GERARDO URQUIOLA ZEBALLOS y GRACIELA ADRIANA CORREA VERA, (Ficha: B 293 2001).
Minas, 27 de abril de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 20362 May 16- May 30

don CARMELO JOSE FUENTES PARDO e IMELDA BARRETO FERNANDEZ, (Ficha: B 303 2001).
Minas, 27 de abril de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 21243 May 24- Jun 06

doña MARIA GRACIELA FERREIRA PEREZ y CRISTIAN IBARRA DE LOS SANTOS, (Ficha: B 882 99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 31 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51812 May 16- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

OLGA SERAFINA PINTOS DIAZ y LUIS FRANCIS MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha: 122 2001).
Maldonado, 19 de abril de 2001.
ESC. MARIO RICHART. ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21030 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

CARLOS DARIO, CURBELO BONILLA y LILIAN JEANNETTE, MARTINEZ FIGUEREDO, (Ficha: 1011 2000).
Maldonado, 8 de febrero de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20416 May 16- May 30

WALTER PEDRO MONTES DE OCA y MARIA DEL CARMEN PINI GONZALEZ, (Ficha: 1229 97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21031 May 23- Jun 05

TERCER TURNO

ISRAEL VILENSKY KLETSKY y ESTELA MARY CARMEN CIANCIARDO ASSO, (Ficha: 1362 2000).
Maldonado, 19 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20611 May 17- May 31

ENRIQUE LUIS FERREIRO CAMEJO y MATILDE BEATRIZ DE NAVA DE NAVA, (Ficha: 43 2001).
Maldonado, 21 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21592 May 28- Jun 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA MARIA KARAYCHEV y SHUBERT ORLANDO GALMARINI, (Ficha: B 367 99).
Paysandú, 29 de setiembre de 1999.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 20549 May 17- May 31

TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO ROMBYS AGUILERA y JOSE WALDEMAR LOPEZ, (Ficha: 424 2000 B).
Paysandú, 16 de abril de 2001.
ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21061 May 23- Jun 05

MARIO GUSTAVO ESTEVES PESCE e IRMA TERESITA GUELBENZU POLLERO, (Ficha: B 77 2001).
Paysandú, 24 de abril de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 21546 May 28- Jun 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CORONEL ARELLANO JORGE OMAR y RETAMAR PAREDES MARTA YOLANDA, (Ficha: 213 2001).
Fray Bentos, 25 de abril de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21413 May 25- Jun 07

BATTRO RODRIGUEZ JUAN ANTONIO y BACCI PORTELA GABRIELA ISABEL, (Ficha: 214 2001).
Fray Bentos, 25 de abril de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21414 May 25- Jun 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTIN OLIVERA DOMINICCI y VIRGINIA VERA MELLO, (Ficha: 8 2001).
Por providencia No. 894 de fecha 23 03 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 17 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51905 May 22- Jun 04

CUARTO TURNO

ALICIA MABEL HONORIO DA SILVA y HUGO VICTORIANO SOSA PEREYRA, (Ficha: 387 00).
Rocha, 22 de noviembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20674 May 18- Jun 01

PABLO FABIAN NUÑEZ SILVA y SUSANA GRISEL RODRIGUEZ OLID, (Ficha: 49 2001).
Rocha, 5 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21231 May 24- Jun 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO NICOLA MORENI y MARIEL ELIZABETH ROSAS SILVA, (Ficha: B 419 2000).
Salto, 22 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 20545 May 17- May 31

MONICA LORENA CAPURRO ARRESEIGOR y RICARDO MARIA MAZZARINO, (Ficha: B 63 2001).
Salto, 6 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 20856 May 22- Jun 04

TERCER TURNO

EUGENIO FAGUNDEZ BITANCOURTTE y GRACIELA OLIVERA ROCHA, (Ficha: A 26 2001).
Salto, 25 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 20222 May 15- May 29

MARTHA TERESA BISIO BALDASSARI y

ALEJANDRINO AMADO LOPEZ ALBERNAZ, (Ficha: A 24 2001).
Salto, 25 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 20481 May 17- May 31

TULIO RUBEN TORRES NAN y ALBA ESTHER FRESSERO MONTERO, (Ficha: B 164 2001).
Salto, 3 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 20546 May 17- May 31

ROBERTO LUCIANO DE LIMA VOLPI y SHARON ALEJANDRA PACIFICO NUÑEZ DA ROSA, (Ficha: B 356 2000).
Salto, 20 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 20739 May 18- Jun 01

EDGARDO TAURINO MORAES BERON y EDITH GRAZIELA BERNAOLA MARTINI, (Ficha: B 94 2001).
Salto, 21 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21462 May 25- Jun 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR SIMON BONILLA PONCE y GLADYS EDITH RIOS ELICHEIX, (Ficha: 558 98).
San José, 19 de marzo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21052 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JUAN EDUARDO GONZALEZ BENTANCOUR y OLGA LILIAN SANTANA, (Ficha: 563 2000).
San José, 19 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20522 May 17- May 31

ELENA BEATRIZ TORENA DE ARMAS y ATILIO RAMON GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha: 315 2000).
EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 21 de febrero de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51936 May 23- Jun 05

TERCER TURNO

JUANA RAQUEL JAUREGUY DE LEON y RUBEN OMAR LOPEZ DEL CURTI, (Ficha: 165 2000).
Tiene auxiliatoria de pobreza.
San José, 18 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51794 May 15- May 29

MIRTA YANELA GALARETTO CEDRES y RENSO DAGOBERTO BESTERLI IRRAZABAL, (Ficha: 412 2001).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 18 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51935 May 23- Jun 05

MARIA LAURA GONZALEZ y SONDEREGGER RICHARD JOHN, (Ficha: 534 2000).
Este tramite esta auxiliado de pobreza.
San José, 18 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51937 May 23- Jun 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

DARDIS EDGARDO VERA LACEROT y SACHA NAHIR BURGOS TORRES, (Ficha: 1236 2000).
Mercedes, 8 de marzo de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20191 May 15- May 29

HUGO MARTIN LOZANO GOUX y ROSA SUSANA ALBISTO VERDE, (Ficha: 372 2000).
Mercedes, 12 de junio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20767 May 18- Jun 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SILVIA JANET ALVEZ ARMUA y PABLO RUBEN OLIVERA GONZALEZ, (Ficha: 247 2001).
Tacuarembó, 16 de mayo de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21468 May 25- Jun 07

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

CERTIFICO. Que en la fecha, se expiden dos edictos del siguiente tenor: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º TURNO citada en autos caratulados: "CARDOZO MARQUEZ ADAN NACIANCENO C ALVAREZ PEREYRA RAMONA TERESA. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA 420 2000" se cita, llama y emplaza a RAMONA TERESA ALVAREZ PEREYRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 15 de MAYO DE 2001. SE DEJA CONSTANCIA DE QUE ESTE ES UN JUICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51977 May 28- Jun 08

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "GUTIERREZ ANDREA SOLANGE C BASALO MARCELO - DIVORCIO, PERDIDA DE PATRIRA POTESTAD - AUX. DE POBREZA" Fa. D 438 2000 se cita llama y emplaza a MARCELO BASALO FERNANDEZ, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, dieciocho de mayo de dos mil uno.
Se hace saber que este expediente cuenta con beneficio de auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51985 May 28- Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en los autos caratulados: "BLANCO ESTHELA C REYES ALBERTO CARLOS - DIVORCIO, AUXILIATORIA DE POBREZA fa. 2 2001 E, se emplaza al Sr. ALBERTO CARLOS REYES, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo, a quince días del mes de mayo de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51946 May 24- Jun 06

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "MEDERO RODRIGUEZ Beatriz c CESPEDES Enrique - Divorcio Sep. + de 3 años y auxiliatoria de pobreza - FICHA 193 2000", se emplaza al Sr. Enrique CESPEDES, a comparecer en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Por auto 2790 del 21 de agosto de 2000, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 30 de abril de 2001.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51789 May 15- May 29

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos: BEQUIRISTAIN, Mario c DA ROSA TRINDADE, Mariana DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA: 518 2000 D

Se amplia el edicto expedido con fecha 6 de Abril del 2001 y publicado con fechas desde el 17 de Abril del 2001 al 2 de Mayo del 2001 en el que se padeció error involuntario omitiendose el número de FICHA del mismo debiendo decir BEQUIRISTAIN, Mario c Da ROSA TRINDADE, Mariana - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 518 2000 D.-
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- MONTEVIDEO, once de Mayo del dos mil uno.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51805 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno dictada en los autos caratulados:
GESTO ALBERTON, Cecilia c MACHADO DHO, Luis Gonzalo - DIVORCIO
se cita, llama y emplaza a: LUIS GONZALO MACHADO DHO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209)
Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, tres de Mayo de 2001.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51881 May 18- Jun 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "MORAN MORAN, IGNACIA YOLANDA C VIERA, RAUL - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 235 2000 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RAUL VIERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que la represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 8692 del 15 12 2000 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 23 de marzo de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51844 May 17- May 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "SILVA TORT, CASIMIRO LORENICO C BACCINO MAGA, NILSA VIRGINIA, DIVORCIO, Fa. 1260 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NILSA VIRGINIA BACCINO MAGA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES. MALDONADO, 23 DE MARZO DE 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51854 May 17- May 31

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ BITANCUR, ANA LAURA C NOCETTI BARRIOS, PAULO GABRIEL DIVORCIO FA. 785 2000" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. PAULO GABRIEL, NOCETTI BARRIOS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE. POR AUTO Nº 178 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. MALDONADO, 05 DE ABRIL DEL 2001 DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51925 May 23- Jun 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Intancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: Pacheco Olivera Mary Mabel c a Viñas, Carmichael -Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza- Fa. A 521 2000 se cita y emplaza a Carmichael Viñas a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos pertinenes se hacen estas publicaciones Tacuarembó 6 de abril de 2001.-
DEJANDO CONSTANCIA QUE SE LE A CONCEDIDO A LA PROMOTORA EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA GOZAR DE EL EN ESTA LITIS.- Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51785 May 15- May 29

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 916 22 87 HABILITADO EN JUNCAL 1327 1801. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 310 3/p 21446 May 25- May 29

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 916 52 46 HABILITADO EN JUNCAL 1327 1801. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 310 3/p 21447 May 25- May 29

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 916 32 51 HABILITADO EN JUNCAL 1327 1801. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 310 3/p 21448 May 25- May 29

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 915 10 08 HABILITADO EN JUNCAL 1327 1801. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 310 3/p 21449 May 25- May 29

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 916 31 76 HABILITADO EN JUNCAL 1327 1801. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 310 3/p 21450 May 25- May 29

EMPLAZAMIENTO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 600.61.89, habilitado en Carlos Saez No. 6415 apto. 3. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 21614 May 28- May 30



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

O S E

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 2 de Abril de 2001 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el N° 16.824 (antes 1321 en m á), de la Localidad Catastral Reboledo del Departamento de Florida, necesaria para el Abastecimiento de agua potable de dicha localidad, propiedad del Sr. Alfredo Pérez, que conforme al plano de mensura de la Ing. Agrim. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Of. Delegada de Florida), con el N° 7.317 el 28 de julio de 2000, tiene una superficie de 348 m2 20 dm2 y se deslinda así: al Sureste: 10 m 08 de frente a Camino Vecinal (Pav. Tosca); al Suroeste: 32 m 22 lindando con resto del Padrón 1321; al Noroeste: línea quebrada compuesta por 3 tramos de recta que miden 4 m 03; 4 m 15 y 2 m 50 lindando con parte del Padrón 945, y al Noreste: 37 m 20 lindando con el Padrón 1321.
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R. 45,3898.
--Expediente N° 9 01.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ochos días hábiles consecutivos.
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51833 May 17- May 29

O S E

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 16 de NOVIEMBRE de 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación en la Localidad Catastral Puntas de Maciel, empadronada con el N° 16.596, sito en la 11ª. Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad del Sr. Gaudencio Gervasio Sastre y de acuerdo al plano de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto, inscripto con el N° 7.288, el 17 05 00, en la Dirección General del Catastro (Of. Delegada de Florida), consta de un área a expropiar de 189 m2 10 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Sureste: 6 m 47 frente a la carretera de acceso a Puntas de Maciel distando su extremo más próximo 517 m 73 de la esquina formada con calle de 17 m; al Suroeste: 17 m 99; al Noroeste: 15 m 06 lindando ambos vientos con resto del Padrón N° 2749, al Este: 19 m 71 lindando con parte del Padrón N° 2750.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 19,2791.
Expediente N° 953 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 7 de mayo de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51835 May 17- May 29

O S E

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 09 de Julio de 1999 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Plan de Saneamiento Ambiental en el Departamento de Maldonado, ubicado en la Localidad Catastral Nueva Carrara, Padrón N° 53, propiedad de la INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hugo Rivero, inscripto el 15 03 96, en la Dirección General del Catastro (Of. Delegada de Piriápolis), con el N° 511 (Fracción A), consta de un área a expropiar de 237 m2 50 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Norte: 10 m con frente a la calle N° 7; al Este: 25 m lindando con el resto del Padrón N° 53; al Sur: 10 m lindando con resto del Padrón N° 53 y al Oeste: 25 m lindando con el Padrón N° 54.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 40,7113.
Expediente N° 51 99.
- El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51836 May 17- May 29

O S E

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 16 de Noviembre de 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el N° 61.413, de la Localidad Catastral Castellanos, del Departamento de Canelones, necesaria para la Obra de la Estación de Rebombeo de dicha localidad, propiedad de los SUCS. del Sr. TELMO ROMAN MASAGUEZ, que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Jorge E. Pelúa, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Of. Delegada de Canelones), con el N° 12.000, el 4 de octubre de 1999, tiene una superficie de 282 m2 06 y se deslinda: al OESTE: 8 m 03 de frente a la Ruta Nacional N° 6, distando 65 m 78 su punto más próximo a la divisoria con el Padrón 40.331; al NORTE: 35 m 08 linda con el Padrón 3753; al ESTE: 7 m 99 linda con el Padrón N° 3753 y al SUR: 35 m 34 linda con el Padrón N° 3753.
La tasación realizada por la Dirección Nacional General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R 51,6903.
Expediente N° 535 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51887 May 22- May 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "I.M.S. C GRANE. PEDRO SALVADOR O SUCESORES Y OTROS - EXPROPIACION. CON TOMA URGENTE DE POSESION" (Fa. 152 99).- SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 163 2001 DEL 22 DE FEBRERO PP..- SE CITA Y EMPLAZA A LOS DEMANDADOS PEDRO SALVADOR GRANE O SUS SUCESORES. POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS Y PUBLICACIONES POR EL PLAZO LEGAL.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 25 DE ABRIL DE 2001.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 51873 May 18- Jun 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "NOGUEIRA FOURTIQ MARIO ENRIQUE - INCAPACIDAD - Ficha V 548 2000", se

hace saber que por auto Nº 4095 de fecha 28 11 2000 se designó curador interino del presunta incapacidad MARIO ENRIQUE NOGUEIRA FOURTIQ al Sr. ALEJANDRO NOGUEIRA.- Montevideo, 7 de marzo de 2001. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 21393 May 25-Jun 07

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en autos: GONZALEZ BOUZAS GRACIELA FICHA C 625 98 INCAPACIDAD Y DESIG DE CURADOR se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RODRIGO MIRANDA GONZALEZ se nombró curador del mismo al Sr. GRACIELA GONZALEZ BOUZAS quien acepto el cargo el 16 7 99. Montevideo a los veinte dias del mes de Julio de mil novecientos noventa y nueve. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 886 10/p 20647 May 17-May 31

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ LEMOS, EDUARDO - INCAPACIDAD" FICHA C 619 99 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3241 de fecha 7 de agosto de 2000 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Eduardo FERNANDEZ LEMOS y por auto No. 4362 de fecha 12 de octubre de 2000 se designó curadora propietaria a Teresa Trezza, quien aceptó el cargo el día 15 de noviembre de 2000. Montevideo, 12 de diciembre de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 21401 May 25-Jun 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SALVETTO ALONSO, OMAR PEDRO. INCAPACIDAD." FICHA C 176 97 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 5903 97 de fecha 16 de diciembre de 1997 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 18o. turno se declaró incapaz a OMAR PEDRO SALVETTO ALONSO, designándosele curador propietario a LEONEL ROMAN SALVETTO ALONSO, quien aceptó el cargo el dia 7 de agosto de 1998.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 1º de febrero de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51857 May 18-Jun 01

DECIMONOVENO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulado: "MUNIZ MORAN, GUSTAVO ANDRES - INCAPACIDAD - FICHA 81 99", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1023 2000 de fecha 14 de abril de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Gustavo andrés MUÑIZ MORAN y se designó curadora definitivo del incapaz a la Sra. Lilián MORAN, quien aceptó el cargo el día 19 de febrero de 2001. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 16 de marzo de 2001.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51893 May 22-Jun 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RIOS, ALEJANDRA - INCAPACIDAD - FICHA: V 181 99, se hace saber que por auto Nº 794 2001 de fecha 9 de marzo de 2001 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA RIOS. Designándose curador propietario al SR. LIDER NELSON RIOS FERREIRA.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de abril de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51928 May 23-Jun 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ, SUSANA YOSELIN - Incapacidad - Ficha V 377 2000 se hace saber que por auto Nº 893 2001 de fecha 2 de abril de 2001 se ha declarado la incapacidad de SUSANA YOSELIN MARTINEZ, designándose curadora propietaria a MARIA CUADRADO de BALBI, y por auto 3816 de fecha 9 de octubre de 2000 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.. Montevideo, 26 de marzo de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51860 May 18-Jun 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "LAUREIRO, ULISES -INCAPACIDAD-" Ficha V 632 99, se hace saber que por auto 1901 2000 de fecha 22 de junio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a ULISES ARIEL LAUREIRO RODRIGUEZ designándole Curadora Propietaria a LILIAN SONIA LAUREIRO, y por auto 3485 2000 de fecha 7 de noviembre de 2000 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 29 de noviembre de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51971 May 25-Jun 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados REBOLLO FERNANDEZ JOSE MIGUEL, INCAPACIDAD, FICHA V 712 97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE MIGUEL REBOLLO FERNANDEZ, y se designó curador definitivo del mismo a MARTA FERNANDEZ SOSA, POR AUTO Nº 4707 del 11 12 2000.- Montevideo, 2 de abril de 2001.- DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 20535 May 17-May 31

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados PEREYRA BARRETO ELIA ELFA, INCAPACIDAD, NOMB. DE CURADOR. FICHA V 638 99, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ELIA ELFA PEREYRA BARRETO, y se designó curador definitivo de la misma a GLADYS NOEMI BARRETO BRUM, POR AUTO Nº 889 del 23 3 2001. Montevideo, 9 de mayo de 2001.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51972 May 25-Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "CASTILLO LABORDE, VICTOR JOSE - INCAPACIDAD", Ficha Civil 26 98 V se hace saber que por Resolución Nº 2548 2000 del 5 de mayo de 2000 se declaró en estado de incapacidad a VICTOR JOSE CASTILLO LABORDE y se designó curadora del mismo a su madre legítima NANCY ELIDA LABORDE quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 23 de junio de 2000.- Canelones, 28 de junio de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1107 10/p 20520 May 17-May 31

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ASTELLANO, FLOR - INCAPACIDAD-" Ficha Civil 398 97 V se hace saber que por Resolución Nº 1230 de fecha 7 de mayo de 1990 dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones se declaró en estado de incapacidad a FLOR ASTELLANO y se designó por esta sede NUEVA CURADORA de la misma a OLGA DE LEON CAMEJO según AUTO 4836 98 de fecha 17 de setiembre de 1998 quien quedó discernida en el cargo según AUTO 5978 2000 de fecha 5 de setiembre de 2000 y aceptó el mismo con fecha 9 de noviembre de 1998.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 6862 99 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 1999.- Canelones, 30 de noviembre de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51842 May 17-May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Las Piedras de 1er. Turno en autos caratulados: AYALA, Fernando Alejandro - Incapacidad. Ficha B. Nº 55 89, se hace saber que se ha designado curador del Incapaz a: ALEJANDRO, ROSENDO AYALA FURTADO, en sustitución de Elida Martinez, por auto Nº 331 de fecha 10 9 98.

El curador tramitó Auxiliatoria de Pobreza, para efectuar las publicaciones en el Juzgado Ldo de 3er. Turno de Las Piedras y por auto Nº 5172 00 de fecha 11 9 00, se le otorgó la misma. EN FE DE ELLO: Y de mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, el treinta de abril del dos mil uno. ESC. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51826 May 16- May 30

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 1º Turno, dictada en autos: "Denis, Julio César - Incapacidad" Ficha B Nº 243 88 se hace saber que por auto Nº 11.155 de fecha 7.12.89, se decretó la incapacidad de Julio César Denis Alonso, designándose curador a Juan Ramón Denis, y por auto Nº 1579 de fecha 7.9.92 fue beneficiado con la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones legales. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Las Piedras, site de mayo de dos mil uno.- ESC. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51991 May 28- Jun 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "DA SILVA, NESTOR FABIAN = INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 217 99, hace saber que se ha decretado por auto Nº 320 de fecha veintidos de febrero de dos mil uno, la incapacidad de NESTOR FABIAN da SILVA, designándose curador a MARLENE GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha dos de mayo de dos mil uno.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 15 de mayo de 2001. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51992 May 28- Jun 08

CUARTO TURNO

TRAMITADO POR DEFENSORIA
EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, en los autos caratulados "RUIZ, PABLO. SUSTITUCION DE CURADOR Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. 383 96S1 2000, se hace saber que con fecha 15 de marzo del 2000 se presentó Pablo Ruiz, C.I. 3.700.664-1, solicitando se le nombrara curador del incapaz Aldo Fabian Ruiz De Leon, C.I 3.664.251-3, el cual se encarga en la actualidad de los cuidados del incapaz, ya que su anterior curador se encuentra imposibilitado por razones de salud de cumplir con sus obligaciones.
Previo a los trámites de estilo por Resolución Nº 5919 2000 del 21 de Noviembre del 2000 con la anuencia del Sr. Fiscal, se designó nuevo curador del incapaz Aldo Ruiz De León al Sr. Pablo Ruiz, C.I. 3.700.664-1, exonerándosele de prestar fianza y confeccionar inventario sirviendo la providencia de suficiente discernimiento.-
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51917 May 23- Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "RUIZ, CORINA NATALIA. INCAPACIDAD. FA. 312 2000" por auto Nº 2390 2001 del 9 de marzo de 2001, se declaró en estado de incapacidad a CORINA NATALIA RUIZ, C.I. 4.2583.755-1, habiéndosele designado curador a la SRA. EVANOSKA ARAUJO, C.I. 3.337.651-9, quién tomó aceptación del cargo el 24 de abril de 2001 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Saviniano Perez (Ruta 8), Complejo E 25 Nº 1241 apto. 005. Melo, 7 de mayo de 2001. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESC. FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51875 May 18- Jun 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "LOPEZ PEREIRA, PAULINA. INCAPACIDAD. FICHA 222 2000", por auto Nº 811 2001 de fecha 4 de abril de 2001, se declaró en estado de incapacidad a PAULINA LOPEZ PEREIRA, C.I. 4.280.230-9, habiéndosele designando Curadora a la Sra. MARIA ALIDA LOPEZ MARTINEZ, C.I. 2.835.823-9, domiciliada en calle Florida y Ruta 7 (Fraile Muerto - Cerro Largo), la cual aceptó el cargo el día 24 de abril de 2001, sirviendo dicho acto de discernimiento. Melo 10 de mayo de 2001. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51876 May 18- Jun 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "QUINTAS, OTILIA. INCAPACIDAD." FICHA 387 2000, por auto Nº 929 2001 del 6 de abril de 2001, se declaró en estado de incapacidad a OTILIA QUINTAS, C.I. 3.874.227-2, habiéndosele designado curador al SR. ALEJANDRO QUINTAS, C.I. 738.949-5, quién tomó aceptación del cargo el 2 de mayo de 2001 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Florencio Sanchez 1183 casi Avellaneda. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESC. FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51949 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "CENANDEZ ALBA RICARDA DECLARACION DE INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" Fa. 158 2000, se hace saber que por Auto No. 625 2001 de fecha 25 de abril de 2001 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO, CASCO CENANDEZ designándose curador a ALBA RICARDA, CENANDEZ, quien tomó la aceptación del cargo el día 25 de abril de 2001- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 627 2001 de fecha 25 de abril de 2001.- Río Branco, 26 de abril de 2001.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51877 May 18- Jun 01

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "CACERES LUIS GERSON INCAPACIDAD Y AUXILITAORIA DE POBREZA" Fa. 43 99B, se hace saber que por Auto No. 3 de fecha 1 DE FEBRERO DE 2001 se declaró en estado de incapacidad a LUIS GERSON CACERES designándose curador a SU MADRE ANA ELIZABTEH GONZALVEZ LAGUNA, quien tomó la aceptación del cargo el día 22 DE MARZO DE 2001.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 1053 99 de fecha 19 DE JULIO DE 1999.- Río Branco 21 DE MARZO DE 2001.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51878 May 18- Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "ARDUIN GARDIOL, Ida Berta DECLARACION DE INCAPACIDAD, Fa. 640 2000", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 1355 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2001, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Ida Berta ARDUIN GARDIOL, DESIGNANDOSE CURADORA A Ida Cristina ARTUS ARDUIN, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 09 DE MAYO DE 2001.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 20863 May 22- Jun 04

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA.: JUEZA LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "NILDA LADYS GODOY, INCAPACIDAD FA. 663 1998", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 3494 DE FECHA 07 09 1998", SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: "Nilda Ladys GODOY, C.I. Nº 3.677.658-2 DESIGNANDOSE CURADORA A: Ana Esther GODOY, C.I. Nº 2.947.342-6, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 21 DE

SETIEMBRE DE 1999. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1107 10/p 21365 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: ""BATISTA, Graciela. INCAPACIDAD"" FICHA Nº 166 2000 B, se hace saber que por auto Nº 387 2001 de fecha 6 de Marzo de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Graciela Doris BATISTA y se designó Curador DEFINITIVO a Miriam Alba BATISTA.
Se deja constancia que en Fa. 166 2000S1 2000 B, la Sra. Miriam Alba BATISTA fue declarada Auxiliada de Pobreza, por auto Nº 1506 2000 de fecha 1º de Junio de 2000.- ROSARIO, I6 de Abril de 200I Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51962 May 24- Jun 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "MACHADO, Ruben Omar. INCAPACIDAD." FICHA Nº 236 96 B, se hace saber que por auto Nº 2473 98 de fecha 22 de Octubre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD. a Ruben Omar MACHADO MARMISOLLE y se designó Curador DEFINITIVO a Estela. Miryam. MARMISOLLE GRAU.
Se deja constancia, que la gestionante obtuvo el beneficio de AUX. DE POBREZA por Decreto Nº 1253 del 2 de Junio de 1998.- ROSARIO 25 de setiembre de 2000. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51838 May 17- May 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "SARACHO SCAVINO, María Cristina. INCAPACIDAD. FA. 173 1982", se hace saber que por Resolución No. 3367 del 23 de junio de 1982, se declaró en estado de Incapacidad a María Cristina SARACHO SCAVINO, habiéndose designado Curadora a Amabilia Luján SCAVINO.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 9 de mayo de 2001.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 21441 May 25- Jun 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Antonio Cirilo. INCAPACIDAD. Fa. 1023 88", se hace saber que por Resolución No. 7329 del 1º de diciembre de 1989, se declaró en estado de Incapacidad a Antonio Cirilo RODRIGUEZ, habiéndose designado Curadora a Lirica Giazul DIAZ RODRIGUEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 23 de marzo de 2001.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51845 May 17- May 31

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PALAVEZ GOMEZ, Lilian. INCAPACIDAD. Fa. 341 88", se hace saber que por Resolución No. 5897 del 3 de noviembre de 1988, se declaró en estado de Incapacidad a Ana Lilian PALAVEZ GOMEZ, designándose Curadora a Melba Rita GOMEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 2 de abril de 2001.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51922 May 23- Jun 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: GIMENEZ GIMENEZ, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. Fa. B 121 2000, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 24 de Abril de 2001, se declaró el estado de incapacidad de MIGUEL ANGEL GIMENEZ GIMENEZ, designándose curadora del mismo a Jacinta Zulma Giménez. Minas, 04 de Mayo de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) $ 886 10/p 20366 May 16- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GARCIA GARCIA, MARTA NELLY INCAPACIDAD FA. 861 97", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1418 98 DE FECHA 11 DE MAYO DE 1998 SE HA DECLARADO A MARTA NELLY GARCIA GARCIA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO DE LA MISMA AL SR. MARIO LISANDRO GARCIA GARCIA. POR AUTO Nº 1236 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- MALDONADO, 08 DE MAYO DEL 2001 Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51923 May 23- Jun 05

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DECUADRO MARTINEZ, YENIFER GIOVANA INCAPACIDAD FA. 1237 99", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3615 2000 DE FECHA 08 DE SETIEMBRE DE 2000 SE HA DECLARADO A YENIFER GIOVANA DECUADRO MARTINEZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A LA SRA. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ. POR AUTO Nº 143 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- MALDONADO, 23 DE MARZO DEL 2001 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51924 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "NUÑEZ TECHERA, SUSANA BEATRIZ, INCAPACIDAD" Fa. 1038 99 se hace saber que por Auto Nº 2415 DE 19 05 2000 se declaró en estado de Incapacidad a SUSANA BEATRIZ NUÑEZ TECHERA, habiéndose designado Curadora a JOAQUINA TECHERA, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- Maldonado, 15 de marzo de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51926 May 23- Jun 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ, HUGO ALBERTO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 29 2000, se hace saber que por Auto Nro. 533 2001, de fecha 07.03.01, se declaró en estado de incapacidad a HUGO ALBERTO MARTINEZ, designándose curadora a MARIA LUISA IBAÑEZ, quien aceptó el cargo conferido el 17.04.2001, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51932 May 23- Jun 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 5138 2000 de fecha 15 de noviembre de 20001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a YACI ASUNCION DE LOS SANTOS, Ficha 343 2000, habiéndose designado curador de la misma a FRUCTOS GOMEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 03 de mayo de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51929 May 23-Jun 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "LASCANO MARTA. INCAPACIDAD. Fa. 19 2001", se hace saber que: Por Resolución No. 4034 de fecha 7 03 88, se ha declarado en estado de incapacidad a Marta Ofelia Lascano, domiciliada en Ba. Mirador España, Dpto de Rocha, habiéndose nombrado, por providencia nº 684 de fecha 9 8 2000, curador definitivo del mismo a Luis Alberto Lascano Núñez, igual domicilio que el anterior.-

Por decreto nº 1234 de fecha 6 4 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de mayo del dos mil uno. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51948 May 24-Jun 06

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 322 de fecha 19 02 2001 dictada en autos caratulados: "ROCHA BARBOZA HUGO CARLOS. INCAPACIDAD. FICHA No. 38 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a HUGO CARLOS ROCHA BARBOZA C.I. No. 3.861.276-0 designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. MARIA SOLVEIDA GOMEZ GARCIA C.I. No. 3.550.419-6 domiciliada en Lavalleja No. 68 de la ciudad de Rocha.-

Por providencia No. 1295 de fecha 18 04 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintiseis dias del mes de Abril del año dos mil uno.- Rocha, 26 de Abril de 2001. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51904 May 22-Jun 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ALVEZ ALVEZ, MARIO ANDRES - INCAPACIDAD.- Fa B 196 99" hace saber que por auto Nº 4315 99 de fecha 24 09 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIO ANDRES ALVEZ ALVEZ designándosele curadora a la Sra. MARTA JUSTA ALVEZ FLORES cuya aceptación jurada se verificó con fecha 04 10 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51961 May 24-Jun 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados "RAMOS COLMAN, GENOVEVA MARGARITA.- Incapacidad", Fa. B 364 2000, se hace saber que por Resolución Nº 2918 de fecha 23 de noviembre de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Genoveva Margarita Ramos Colmán, designándose curador a Román Alcides Ramos Melgarejo.- Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 15 de mayo de 2001.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51978 May 28-Jun 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "SOSA ARISPE, RAMON. INCAPACIDAD", Fa. 370 96-B, se hace saber que por decreto Nro. 729 99 de fecha 17 de Marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a: Wilfredo Ramón SOSA ARISPE y se designó Curadora a Flor de Lis ARISPE, quien tomó aceptación del cargo el día 22 03 99. TREINTA Y TRES, 09 DE ABRIL DE 1999. Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.

10) $ 1107 10/p 20721 May 18-Jun 01

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 1er. turno, dictado en autos "FERNANDEZ CORREA WILMA NELYS, Informacion de vida y costumbres", ficha 859 2000, se hace saber que ante esta Sede se presento Wilma Nelys Fernandez Correa optando por el titulo de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Cecilia Tornaria y Humberto Vicente sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de Mayo de 2001. Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 886 10/p 21387 May 25-Jun 07

TRIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL TRIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado Autos: "BENADERET OLAZABAL, Julia, Ficha 368 2001" se presentó JULIA BENADERET OLAZABAL, con domicilio en la calle 8 de Octubre 2463 902 quien optando al título de Escribana ofrece información de Silvia Grassi y Rosana Bologna. Montevideo, 15 de mayo de 2001. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

11) $ 886 10/p 21504 May 25-Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

**MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TERCER TURNO**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno se hace saber que ante este juzgado se presentó en autos: "Romero Izuibejeres, Alvaro Felipe, Información de Vida y Costumbres. Ficha 834 2000", como representante de VERYCLASS S.A., representante de la firma extranjera FRITZ EXPRESS LOGISTICA INTEGRADA TRANSPORTES NACIONAIS E INTERNACIONAIS LTDA., ofreciendo las declaraciones de los testigos Pelayo Soneira Arocena y Pablo Schramm Mosca, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 Mayo 2001 ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1107 10/p 21012 May 22-Jun 04

NOVENO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 9 TURNO, SE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO SE PRESENTO SEBASTIAN JAVIER LARREA YAURRECHY, EN AUTOS CARATULADOS "LARREA, SEBASTIAN JAVIER. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". FICHA 313 2001, OPTANDO POR EL TITULO DE ESCRIBANO PUBLICO Y OFRECIENDO LAS DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS MARIANA FUGAZOT DELGADO, IGNACIO REYES CIBILS Y ALEJANDRO REYES CIBILS A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MONTEVIDEO 16 DE MAYO DEL 2001. ESC. SUSANA CABRERA RE, ACTUARIA.

11) $ 1107 10/p 21505 May 25- Jun 07

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Depatamental de la Capital de 10 turno en autos caratulados "DORES VAZ MARIELA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE". Ficha 879 2000, se hace saber que ante este juzgado se presentó Mariela Dores, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Patricia Lantean y Flavia Real. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de mayo de 2001. Esc. Graciela Barón, ACTUARIA.

11) $ 886 10/p 21563 May 28- Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en los autos caratulados "COSTA SARALEGUI CLAUDIA MYRIAM - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 215 2001, se hace saber que se presentó Claudia Myriam Costa Saralegui optando por el título de Escribana Pública y ofreció la declaración de: Cecilia Guedes de Rezende Bentancor, Ramona Herrera Da Luz y Gabriela Fernández Rodriguez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, once de Mayo del año dos mil uno. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

11) $ 1107 10/p 21045 May 23- Jun 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante esta Sede, en autos "Bustos Rigau, Walter Eduardo" (Ficha 225 2001), se presentó Walter Eduardo BUSTOS RIGAU, quien optando a su inscripción en el Registro de Representantes de Empresas Extranjeras (Ley Nro. 16.497), ofreció información de José Luis Goñi Panzardo y Julio Damián Olivera Alcoba.- Montevideo, 28 de marzo de dos mil uno. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.

11) $ 886 10/p 21347 May 24- Jun 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados "SISTI BURGUEÑO, GABRIELA MARIA. Información de Vida y Costumbres" Ficha 122 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó la interesada, quien optando por el título de Procuradora, ofreció la declaración de Virginia Elena SEQUEIRA IBARGARAY y Evangelina PEREIRA CAORSI, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de abril de 2001. DRA. MILDRED ROS, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 886 10/p 20990 May 22- Jun 04

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados "Sere Turturiello, Diego - Inf. de vida y costumbres" ficha 136 2001 se hace saber que ante esta sede se presentó Diego Rafael SERE TURTURIELLO optando por el Título de Escribano Público, ofreciendo la declaración de los testigos Juan Pedro Toni Cavani, María del Carmen Turnez Pontolillo y Juan Pablo Belderrain Puppo sobre su vida y costumbres. Montevideo 11 de mayo de 2001.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.

11) $ 1107 10/p 20777 May 18- Jun 01

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno en autos caratulados: "Monteverde Lima Milton Fabián Información de Vida y Costumbres", Ficha 37 2001 se hace saber que se presentó ante esta sede MILTON FABIAN MONTEVERDE LIMA quien optando por el título de Escribano Público ofreció las declaraciones de Eduardo Zeleniec, Ana Balbis, Federico Feola sobre su vida y costumbres. 14 de Mayo de 2001 Dr. ANDRES CALDERON, ACTUARIO.

11) $ 886 10/p 20793 May 18- Jun 01

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 turno en autos caratulados "REAL MELGAREJO FLAVIA ANDREA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE". Ficha 838 2000, se hace saber que ante este juzgado se presentó Flavia Real, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Patricia Lantean y Mariela Dores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 2001. Dr. ANDRES CALDERON, ACTUARIO.

11) $ 886 10/p 21564 May 28- Jun 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, Dra. Ana Gabriela Rivas se hace saber que ante esta Sede se ha presentado TERESA DEL ROSARIO VISCA PROTTO, Ficha 139-2001, optando por título de Escribana y ofrece la información de MARIA LUCILA ETCHANDIA y ANDREA CAROLINA PIÑA PIREZ, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 27 de abril de 2001. En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut supra mencionada. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.

11) $ 1328 10/p 20400 May 16- May 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó LOURDES MARIA VARGAS SOSA. CI. 3.672.769-4, domiciliada en W. Beltrán 1493 de la ciudad de Salto; optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la declaración de José Pedro Zazatti Queiros, Angela Verónica Castagno Gabrielli. Salto diez de agosto de dos mil. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.

11) $ 1107 10/p 20857 May 22- Jun 04

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS DE 1º TURNO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEREYRA HNOS. - QUIEBRA - FICHA - 165 2001", POR DECRETO Nº 117 DE FECHA 9 DE MAYO DE 2001, CONFORME AL ART. 1673 DEL CODIGO DE COMERCIO, SE CONVOCA A NUEVA JUNTA DE ACREEDORES, A CELEBRARSE EN ESTA SEDE SITA EN LA CALLE SAN JOSE 1132 PISO 6to. DE ESTA CIUDAD, EL DIA 28 DE JUNIO DE 2001 A LA HORA 14, CITANDOSE Y EMPLAZANDOSE A LOS ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS A LA MISMA, CON LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE SUS CREDITOS. MONTEVIDEO, 18 MAYO 2001. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

13) $ 399 3/p 21521 May 28- May 30

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 28 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO ADOLFO ALVAREZ, 31 años, soltero, aux. enfermeria, oriental, domiciliado en Grecia 3664 y PATRICIA ADRIANA PACHECO, 30 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Grecia 3664.
14) $ 156 3/p 2460 May 28- May 30

JUAN ALBERTO ALVAREZ, 37 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Carlos Maria Ramírez 2210 y SILVIA BEATRIZ LALUZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Maria Ramírez 2210.
14) $ 156 3/p 2478 May 28- May 30

JOSE LUIS DOMINGUEZ, 26 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Sebastian Rodriguez 4598 7 y DORIS JANET ALBORNOZ, 20 años, soltera, labor4es, oriental, domiciliada en Sebastian Rodriguez 4598 7.
14) $ 156 3/p 2482 May 28- May 30

MARTIN ERNESTO DRAGONETTY, 22 años, soltero, chapista, español N U, domiciliado en Besares 3175 2 y ROSANA CLAUDIA MESTRE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besares 3175 2.
14) $ 156 3/p 2488 May 28- May 30

OFICINA No. 2

DANIEL FERNANDO BELTRAN, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 12 1566 Bo 6 de Diciembre y CARLA BEATRIZ GIMENEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 12 1566 Bo 6 de Diciembre.
14) $ 156 3/p 2474 May 28- May 30

LUIS EDUARDO BARBEROUSSE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barreiro 3327 1002 y AMALIA RESSIA, 27 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Barreiro 3327 1002.
14) $ 156 3/p 2479 May 28- May 30

JUAN CARLOS BERRETTA, 44 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en C. Coe 3678 y PATRICIA ALEJANDRA KOLLAR, 33 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en C. Coe 3678.
14) $ 156 3/p 2480 May 28- May 30

OFICINA No. 3

JORGE DANIEL CHAVES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rio de Janeiro 3184 7 y VERONICA PATRICIA PINTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chile 3338 1.
14) $ 156 3/p 2468 May 28- May 30

SEBASTIAN CAMACHO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Portugal 4091 y VANEZA RAQUEL GOMEZ, 20 años, soltera, estudiante, paraguaya, domiciliada en Portugal 4091.
14) $ 156 3/p 2471 May 28- May 30

GONZALO ALEJANDRO COLINA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro Larraya 4743 3 y MARIEL FABIANA GELPI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isidoro Larraya 4743 3.
14) $ 156 3/p 2476 May 28- May 30

URUGUAY GABRIEL CESARINO, 34 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Salvagno Campos 4953 y MARIA ISABEL CASTORE, 34 años, soltera, trabajador independiente, oriental, domiciliada en Felipe Ferreiro 2503.
14) $ 156 3/p 2483 May 28- May 30

OFICINA No. 4

HORACIO ROBERT LIMA, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2608 bis y DORA ISABEL OSORIO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez 4190.
14) $ 156 3/p 2459 May 28- May 30

ALEJANDRO GABRIEL LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4357 y MARIELA MARINE PEREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santander 2052.
14) $ 156 3/p 2464 May 28- May 30

NESTOR WILFREDO FABRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Etiopía 2579 y NATALIA MOLEA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Etiopía 2579.
14) $ 156 3/p 2485 May 28- May 30

NICOLAS MARCELO FLUMINI, 25 años, soltero, aux. de enfermeria, oriental, domiciliado en Darwin 3286 y LORENA LETICIA de los REYES, 24 años, soltera, estudiente, oriental, domiciliada en Thiebaut 1580.
14) $ 156 3/p 2486 May 28- May 30

OFICINA No. 5

FABIAN CLAUDIO GALINIANES, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 4129=802 y ALEXANDRA VERONICA YARZA, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Agraciada 4129=802.
14) $ 156 3/p 2461 May 28- May 30

GONZALO ANDRES GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Vaz Ferreira 3675 y PAOLA GABRIELA BLANCO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Eusebio Valdenegro 3430.
14) $ 156 3/p 2462 May 28- May 30

HECTOR ANDRES GIGLIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4537 y MARIA JOSE MACHADO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4537.
14) $ 156 3/p 2465 May 28- May 30

WALTER EDUARDO GALLEGO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez Pje D 13 bis y SONIA ELIZABETH VILLALBA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez Pje D 13 bis.
14) $ 156 3/p 2470 May 28- May 30

PABLO MARCELO GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo Gadea 3489=4 y MARIA CAROLINA LEMES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo Gadea 3489=3.
14) $ 156 3/p 2472 May 28- May 30

DOUGLAS FAIBAN GARCIA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Clavel 3532 y ANITA YANICE NUÑEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clavel 3532.
14) $ 156 3/p 2475 May 28- May 30

OFICINA No. 6

ANDRES DANIEL MORALES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 3493 y ANDREA LOURDES BERTOLIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3493.
14) $ 156 3/p 2469 May 28- May 30

OFICINA No. 7

NESTOR JAVIER PIEDRABUENA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Servidumbre del Paso 6480 y MARIA JIMENA de MELLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Servidumbre del Paso 6480.
14) $ 156 3/p 2463 May 28- May 30

CARLOS ALBERTO PAVON, 27 años, soltero, tec. electronica, oriental, domiciliado en Lombardía 6263 c y MARIA FLORENCIA COVUCCI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lombardía 6263 c.
14) $ 156 3/p 2467 May 28- May 30

NELSON MARCELO PINTOS, 22 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Corona Boreal 3457 y SABINA CRISTINA GOMEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Corona Boreal 3457.
14) $ 156 3/p 2487 May 28- May 30

OFICINA No. 8

EDUARDO JOAQUIN REGO, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bolivia 2408 y MONICA RAQUEL DELLA NAVE, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bolivia 2408.
14) $ 156 3/p 2477 May 28- May 30

OFICINA No. 9

NESTOR LADYS SANTOS, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Ignacio Nuñez Nº 2395 y MARIA LUISA CABRERA, 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Ignacio Nuñez Nº 2395.
14) $ 156 3/p 2466 May 28- May 30

CARLOS ALBERTO SURRACO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Azotea de Lima No. 4441 y MONICA MAGDALENA GRIBAUDI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Mendoza No. 5256 ap. 4.
14) $ 156 3/p 2481 May 28- May 30

CARLOS WALTER SARRACINO, 31 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Antonio Rodríguez 1442 ap. 003 y MARIA VIRGINIA LUCAS, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Paraná No. 739 ap. 502.
14) $ 156 3/p 2489 May 28- May 30

IN-EXTREMIS.-

TABARE SILVERA, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Juncal 1514 y SOFIA JAUNARENA, 87 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juncal 1514.
14) (Cta. Cte.) 3/p 51979 May 28- May 30

OFICINA No. 10

MAXIMIANO OLIVERA, 59 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq Calle 3 841 002 y ALICIA ISABEL GONE, 53 años, divorciada, empleada, orien al, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 3 841-002.
14) $ 156 3/p 2473 May 28- May 30

JOSE LUIS VILA, 30 años, soltero, empleado, ori ntal, domiciliado en Dalmiro Costa 4313 y SOLEDAD GONZALEZ, 19 años, soltera, estudiante, ori ntal, domiciliada en Ruta ' Km. 21 Escuela 157 Villa García.
14) $ 156 3/p 2484 May 28- May 30

Montevideo, mayo 25 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

BENJAZMIN BELGRANO ACOSTA, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Paralela 17 2425 Casabó y SILVANA VERONICA ROJAS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Paralela Berna 057.B. 30 de Marzo.
14) $ 156 3/p 2448 May 25- May 29

ALFREDO DURAN, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Los Paraisos 2424 y MARIA del CARMEN GOMEZ, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Los Paraisos 2424.
14) $ 156 3/p 2452 May 25- May 29

OFICINA No. 3

MIGUEL ANGEL CANEIRO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Dionisio López 2191 Bis y MELISA YANET DIPACCE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4440 Block D 5 703.
14) $ 156 3/p 2442 May 25- May 29

OFICINA No. 4

PABLO DIEGO FERNANDEZ, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis de la Peña 666 y VERONICA ANDREA CARRATTINI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis de la Peña 666.
14) $ 156 3/p 2440 May 25- May 29

LUIS FABIAN FIGARES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Z. Michelini 1321 1204 y ADRIANA LILIAN MERELE, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Z. Michelini 1321 1204.
14) $ 156 3/p 2444 May 25- May 29

LUIS OSCAR LOUREIRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 726 250 y VIRGINIA YENIT VIZCARRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito 726 240.
14) $ 156 3/p 2445 May 25- May 29

JUAN LUIS FECHINO, 27 años, soltero, prod. rural, oriental, domiciliado en Maldonado 1482 y MONICA BEATRIZ URRUTIA, 30 años, soltera, ing. agrónoma, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1985 801.
14) $ 156 3/p 2449 May 25- May 29

MARCELO ANDRES FERNANDEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2784 10 y VIRGINIA XIMENA ANTONIELLO, 26 años, soltera, educ. pre-escolar, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2784 10.
14) $ 156 3/p 2450 May 25- May 29

OFICINA No. 5

LEONARDO GABRIEL HERRERA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Progreso 854 y STELLA MARIS OTERO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Murillo 5909.
14) $ 156 3/p 2458 May 25- May 29

OFICINA No. 6

CARLOS ABEL MELO, 56 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Francisco Plá 4241 y ELSA RENEE QUIÑONES, 48 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Francisco Plá 4241.
14) $ 156 3/p 2441 May 25- May 29

LUIS ALBERTO MELE, 45 años, divorciado, ingeniero químico, oriental, domiciliado en Manuel Rodríguez Correa 1817 y LAURA BARCELO, 28 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Ing. Manuel Rodríguez Correa 1817.
14) $ 156 3/p 2443 May 25- May 29

CARLOS FEDERICO MACEK, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 421 601 y LAURA GESSY BALLINI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Espinosa 1576.
14) $ 156 3/p 2446 May 25- May 29

OFICINA No. 7

JOHNY WILLIAM PIREZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Jose Quesada 3494 2 y ADRIANA ALVEZ, 28 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Juan Jose Quesada 3494 2.
14) $ 156 3/p 2456 May 25- May 29

OFICINA No. 9

RAFAEL SPOSITO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minas No. 1093 ap. 702 y KARINA ELIZABETH GALAN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minas No. 1093 ap. 702.
14) $ 156 3/p 2451 May 25- May 29

LUIS ALBERTO SEGREDO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1730 y MARIA INES CABALLERO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 1730.
14) $ 156 3/p 2455 May 25- May 29

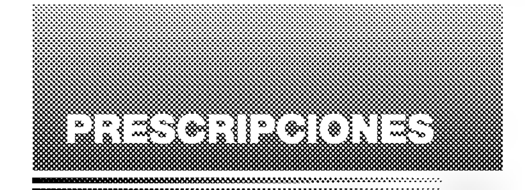
OFICINA No. 10

FELIX WASHINGTON NALERIO, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Teruel No. 4478 y OLGA FIDEL CABRERA, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Máximo Santos No. 4394 ap. 1.
14) $ 156 3/p 2447 May 25- May 29

MARCELO FABIAN TECHERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 4327 y DIANA VIRGINIA CAAMAÑO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Roldós y Pons 4327.
14) $ 156 3/p 2453 May 25- May 29

JOSE LUIS VILLAMIL, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Rambla República de Chile 4589-1004 e ILDA WELNER, 63 años, soltera, labores, argentina r l, domiciliada en Rambla República de Chile 4589 1004.
14) $ 156 3/p 2454 May 25- May 29

JUAN ANGEL OBELAR, 21 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Casiopea 9148 Cno. Maldonado Km. 19 y LAURA INES MOREIRA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Casiopea 9148 Cno. Maldonado Km. 19.
14) $ 156 3/p 2457 May 25- May 29



CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos caratulados; GONZALEZ ELOISA Y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA 886 2000 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Eloisa González; José Ventura Tabarez González; Isabel Amada Tabarez González, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble Padrón No. 5675 ubicado en la 16ta. Sección Judicial de la Localidad de Joaquín Suárez, solar 5, Manz. 342 del Departamento de Canelones según plano del Agr. Alejandro Casas Benavent de junio de 1999, Inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el No. 242, el 21 de junio de 1999, tiene una superficie de 580 mc 66 Lindando con los Padrones Nros. 5674, 5676 y 5683. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a que comparezcan a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de Designárles Defensor de Oficio. Emplazándose en Especial a; Santa Cloud S.A y o Sucesores a cualquier Título e I.M.C. Y a los efectos legales se expide el presente a sus efectos., a los 27 días del mes de marzo del 2001. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2435 10/p 20676 May 18- Jun 01

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz subrrogante de la Décima Sección de Canelones en los autos caratulados: "CAMEJO GONZALEZ Nicolás.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE.-", F. C 4 2001, se hace saber que se ha presentado ante ésta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble el Sr. Nicolás Camejo González del siguiente bien mueble: Camioneta marca Ford, modelo F250 D, empadronada con el Nº 283418, y matriculada en Montevideo con el Nº 637991, año 1980, Diesel, de dos ejes y una carga de 1200 Kgm., Nº motor PA 6240472.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a "Productos Porcinos Casupá Ltda.", a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos.- Tala, 26 de Abril de 2001.- Dra. Adriana De Aziz, Juez de Paz Subrrog.

16) $ 1993 10/p 21534 May 28- Jun 08

JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO.

Por disposición de la suscripta Juez de Paz de la Ciudad de la Costa, en los autos rotulados: "GIURIA REDELICO DALIA GISSELE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", fa. 530 99; se hace saber que se presentó ante esta Sede iniciando prescripción adquisitiva treintenaria el señor Dalia Gissele Giuria, del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío sito en la decimonovena Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Solymar, empadronado con el número 12.588, manzana 79, solar número 37, según plano del Agrimensor Carlos Hughes, de fecha 15 de enero de 1950, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando, el día 11 de enero de 1951, con el número 6164, con una superficie de 2.466 metros cuadrados, con 25 centímetros, y se deslinda así: 25 metros de frente al suroeste a la calle General Artigas, 98 metros 65 centímetros al noroeste lindando con el solar 38, 25 metros al noreste lindando con el solar 4 y 98 metros 65 centímetros al sureste lindando con el solar 36.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en estas actuaciones a que comparezcan a deducir sus derechos, especialmente a SOLYMAR S.A. o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Notifíquese personalmente a los linderos: a) padrones: 12 554, 12.555 y 12.556, MARIA AMELIA PETO; b) padrón 12.589 Walter Lembo, y c) padrón 12.587 Marcelo Dario Cozzo,-- Y al último titular: JULIO CESAR ETCHENIQUE BADANO y MABEL TERESITA BANDINI SALABERRY. Ciudad de la Costa, 19 de diciembre de 2000. Ciudad de la Costa, 12 de marzo de 2001. Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 3100 10/p 20488 May 17- May 31

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Cerro Largo de 2º turno, en autos caratulados: "MORALES CORREA, BLANCA ELSA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 702 99", se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA ELSA MORALES CORREA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: terreno con construcciones, ubicado en manzana 501, de ciudad de Melo, 1a. localidad Catastral Departamento de Cerro Largo, padrón 7669 (SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE), consta de una superficie de 308 ms. según plano de Agrimensor Oscar Rivero Colmán, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 10250.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a los sucesores de Rufino Evaristo Pérez a estar a derecho.- Melo, tres de Abril del dos mil uno. Dra. M. M. YAMEL TABAREZ.- JUEZ DE PAZ.

16) $ 1550 10/p 20729 May 18- Jun 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia en autos: "COMBA, EDDO Y CALUDINA PALACIOS PRESCRIPCION TREINTENARIA FC. 666 2000, tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón No. 2761, sito en la 1era. sección judicial de Colonia, Localidad catastral rural de Colonia en especial a Adolfo Comba y Josefa Suarez y o a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los padrones linderos No. 6806 a saber Ahmad Ziraklash y otros y del padrón No. 10286 a saber Julio Cesar Rivero Bernarou y a los sucesores de los mismos a cualquier título, a los efectos de que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones con defensor de oficio. Se expide el presente a once días del mes de diciembre de dos mil.- Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1993 10/p 20205 May 15- May 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Marmo Martinez Miguel Angel. Prescripcion Treintenaria. Fa. A 487 2000, se hace saber que en este Juzgado se presentó Miguel Angel Marmo Martinez promoviendo juicio de prescripcion sobre los padrones nro. 3499 que consta de una superficie de 343 m. 52 dm., con 19 m. y 99 cm de frente a la calle Anibal del Campo y 5 m. 39 cm tambien de frente a la calle Brigido Silveira; padrón nro. 3500 que consta con una superficie de 109 m. 94 cm., con 8 m y 47 cm de frente a la calle Brigido Silveira y padrón nro. 3501 que consta con una superficie de 93 m. 59 cm. con 10 m. y 31 cm de frente a la calle Brigido Silveira, todos sitos en la zona urbana de la localidad catastral Minas, 1ra sección judicial de Lavalleja.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los mencionados padrones y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designánseles Defensor de Oficio. Minas, 9 de mayo de 2001 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

16) $ 2657 10/p 21250 May 24- Jun 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Trelles Monteverdi

Gonzalo María. Prescripción de bien mueble. Fa. 526 2.000, se hacesaber que ante esta sede se presentó: GONZALO MARIA TRELLES MONTEVERDI promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto del automóvil marca Fiat, Modelo 600 S del año 1978, con motor 0068513 de 4 cilindros y 32 H.P, matriculado en Lavalleja con el No. P-13232 empadronado con el No. 13.798.
EN CONSECUENCIA, se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial al último titular Sra: HILDA IRENE DORREGO FRADE, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio.. Minas. 20 de Abril del año 2001. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Dptal de Lavalleja.
16) $ 1771 10/p 20370 May 16- May 30

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Faccelli Cabrera Emilio César. Prescripción Adquisitiva Treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. 547 2.000, se hace saber que ante esta sede se presentó EMILIO CESAR FACCELLI CABRERA, promoviendo Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el inmueble Padrón No. 326, ubicado en la 2da Sección Uudicial de Lavalleja, Localidad Catastral Solís de Mataojo, el cual consta de una superficie de 920 metros cuadrados 27 decímetros.
EN CONSECUENCIA: Se cita, llama, y emplaza, a todos auqellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a los últimos propietarios Sr: MIGUEL FRIZA, EDILIO MOREIRA y OMAR MERONI a que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. ASIMISMO se EMPLAZA a los LIDENOS: Padrón 325 de Omar Concepción Caraballo, y Padrón No. 327 de Tomás Pedro Gonzalez, por el término legal,. Minas. 19 4 001. Dra: Ana Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51896 May 22- Jun 04

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados "SCULKAIN FRANKLIN, Arturo. Prescrpcion adquisitiva sexanal". Ficha Nº 122 2001; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Arturo Sculkain Franklin, promoviendo juicio de Prescripción adquisitiva sexanal de un vehiculo marca Fiat sedan dos puertas, matrícula y padrón Nro. 108.580, año 1976, modelo Sport, con motor de 4 cilindros a nafta Nro. 745853 de 16 H.P..- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa), a todos los que se consideren con derechos sobre el vehiculo mencionado, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 15 de mayo de 2001.- Dra. Karina Martínez. Juez de Paz Dptal. de Primer Turno de Paysandú.
16) $ 1771 10/p 21543 May 28- Jun 08

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ, FRANCISCO "PRESCRIPCION" FICHA 146 2001, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, en especial a los Sres. PLACIDO MEDEIROS, ANGELITA FAGUNDEZ Y O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO; A CALIXTO DUTRA, PAULINA ARAUJO Y A SUCESORES DE CLOTILDE ROSANO, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a efectos de que comparezcan a estar a derecho en la presente acción sobre parte del bien padrón 5054, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. INMUEBLE OBJETO DE LA ACCION: PADRON 5054, ubicado en la Sexta Sección Catastral de Tacuarembó, Paraje "Los Rosanos", que cuenta con una superficie de 1 H ás. 0159 m2., la parte que se pretende prescribir), según plano de mensura del Ing. Agrim. Iván Ríos, inscripto en la Dirección Nnal. de Catastro (provisorio) con el Nº 90 el 15 3 2000, saliendo el mismo del dominio fiscal el 30 12 1869, y se deslinda así: AL NORTE 71,20 mts. con padrón 3824; AL SUR 125,50 mts. con padrón 5054; AL OESTE 82,30 mts. y 29,80 mts. con senda de paso con padrón 5054 y al ESTE 105,80 mts. con padrón 5054.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Tacuarembó, abril 20 del 2001. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51960 May 24- Jun 06

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JUAN BENTANCOR, solicita la inscripción de la obra titulada "POESIAS Y CARTAS DE AMOR", de su autoria. Montevideo 03 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 20238 May 15- May 29

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

VALLS MENDIBEHERE, JUAN CARLOS, solicita la inscripción de la obra "DICHOS Y POEMAS BREVES", de su autoria. Montevideo 14 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 20303 May 16- May 30

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Danilo Iglesias - FORTUNATO - guión cinematográfico
Amparo Gea - BAJO LA LUZ DE LA FAROLA - guión cinematográfico
Amparo Gea - VERDES HISTORIAS DE NIÑOS CRUELES - guión cinematográfico.
Abraham Piatniza - CUENTAMUSA - álbum de poemas y cuentos
Carlos Vidal Soria - PRINCIPIOS - álbum de poemas.
Hugo Gargiulo - LAS HABIAN LLAMADO BRUJAS - cuentos
Orlando Quinteros - ALBUM DE POEMAS DE ORLANDO QUINTEROS - álbum poemas
José Ovalle - EL CHIQUILIN Y LA PELOTA - álbum de letras.
Alicia Recalde - DE AMOR Y LAGRIMAS - álbum de poemas
Carlos Silveira - NANO - álbum de letras.
Adolfo Sayago - CATALOGO SAYAGO - pinturas y esculturas.
Jorge H. Maciel Porro - LAS CUARENTA - álbum musical
Federico Pritsch y Carlos Silveira - VOCES PEDRENSES - álbum musical
Sergio Navratil y Claudio Pravia - TREINTA ABRILES - álbum musical
María Cristina Elhordoy, Mabel Cancela y María Celia Acosta - SIN PENSAMIENTOS - álbum musical.
Jacqueline García - FURIOSA - álbum musical
Aldo Cicchini - MEMORIA - álbum musical.
Ana Laura Paz - ILUSIONADA - canción
Ruben Omar Díaz - GRANDE Y TIERNO CORAZON - canción
Maria Cecilia García Pollero - FIRE IN MY HEAD - canción
Coriún Aharonián - UNA CARTA - música de cámara
Coriún Aharonián - MUSICA PARA ALUMINIOS (TRES CUENTOS PARA SOBRINITOS DE LOS DE ANTES) - música de cámara.
Coriun Aharonian - MUSICA PARA EL FILM 21 DIAS - música de cámara.
NOMBRE - SEUDONIMO
Andrés Abraham Tulipano - HOLLY FELDON
Elvio Rodríguez González - GURI
Montevideo 14 de mayo de 2001. Enc. de Dirección General, Sr. Raul Ricardo Vallarino.
17) $ 3100 10/p 20338 May 16- May 30

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FEDERICO IVANIER solicita la inscripción de el guión cinematográfico titulado "LA CHICA SOÑADA" de su autoría. Montevideo 14 de mayo de 2001 ENC. DE DIRECCION

GENERAL, SR. RAUL RICARDO VALLARINO.
17) $ 517 10/p 20354 May 16- May 30

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS M. DELLEPIANE, solicita la inscripción de la obra titulada "EL ULTIMO VUELO NOCTURNO A PUNTA DEL ESTE", de su autoria. Montevideo 15 del mayo de 2001 SE RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 20506 May 17- May 31

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DR. GIUSEPPE CIANCIMINO TORTORICI solicita la inscripción de las siguientes disertaciones: "SALUD MENTAL, CALIDAD DE VIDA Y MEDIOS DE COMUNICACION" y "SALUD MENTAL, INFORMATICA Y SUS FRONTERAS" de las cuales se declara autor. Montevideo 14 de mayo de 2001. ENC. DE DIRECCION GENERAL, SR. RAUL RICARDO VALLARINO.
17) $ 775 10/p 20648 May 17- May 31

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JORGE OTERO MENENDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "ENTREVISTAS.....", de su autoria. Montevideo 16 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 20788 May 18- Jun 01

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

RAUL ANGEL CASS OLASCOAGA, solicita la inscripción de la obra titulada "FIEBRE AFTOSA", de la cual es autor. Montevideo 27 de abril del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 20859 May 22- Jun 04

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

HORACIO BAGNASCO, solicita la inscripción del Seudónimo denominado "JUAN MARIA VIOCAOS", de su autoria. Montevideo 04 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 507 10/p 20871 May 22- Jun 04

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

JORGE BRALICH solicita la inscripción de la obra titulada "DEL PADRE ASTETE A LAS COMPUTADORAS", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 16 de abril de 2001. RAUL RICARDO VALLARINO, Enc. de la Dirección General.
17) $ 517 10/p 20880 May 22- Jun 04

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

HEYDE URUGUAY SRL, solicita la inscripción de los siguientes programas de computación: 1.- "WIS" y 2.- "HELAS", de los cuales son editores y propietarios. Montevideo 18 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 21056 May 23- Jun 05

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RAUL WILNER solicita la inscripción titulada "PROYECTO DE ARQUITECTURA (AV. ITALIA ESQ. OVIEDO). de su autoría. Montevideo 14 de mayo 2001.- SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 21223 May 24- Jun 06

Biblioteca Nacional
Derechos de Autor

DANIEL GUERRERO JAUREGUI solicita la inscripción de los siguientes Programas de Computación denominados: "E2" y "JWF", de los cuales es autor. Montevideo 18 de mayo del 2001.- Sr. Raul Ricardo Vallarino, Enc. de Dirección General.
17) $ 517 10/p 21239 May 24- Jun 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO ARROYO BASCUAS, solicita la inscripción de la obra titulada "MILONGA", de su autoria. Montevideo 18 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 21443 May 25- Jun 07

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "QUEGLES GUGIATO VERONICA, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V 224 2001 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMEINTO de VERONICA LETICIA QUEGLES inscripta con el N° 388 el 2 de abril de 1974 ante el oficial de Estado Civil de la 6ª sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en la misma que donde figura "LINIO CIRIO PUGLIATO" debe decir "LINO GUGIATO"; donde dice "FELIX GUEGLES GUEDES" debe decir "FELIX QUEGLES", y al márgen donde dice "GUEGLES GUGIATO VERONICA LETICIA" debe decir "QUEGLES GUGIATO VERONICA LETICIA" por así corresponder.- Montevideo, 14 de MAYO de 2001.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51891 May 22- Jun 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12to. Turno, dictado en autos caratulados: "SAWCHIK PINTOS GABRIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha N° 17 2001, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Gabriela Sawchik Pintos, nacida el 11 de marzo de 1968 e inscripta el 18 de marzo de 1968 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 19a Seccion de Montevideo (Acta N° 785) en el sentido que en donde dice "Gabriela Sawchik" debe decir "Irina Gabriela Sawchik". Montevideo, 4 de abril de 2001. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51885 May 22- Jun 04

DECIMOQUINTO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO

En autos caratulados "PEREIRA, MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO". Ficha 42 2001 A, se hace saber que ante esta Sede se solicitó rectificación de la partida de nacimiento de María del Carmen Pereira, N° 187 de fecha 03.03.54 de la Oficina 1ª del Departamento de Artigas, en el sentido que donde dice "hija natural de doña María Pereira" debe decir "hija natural de doña Aurora Pereira", por así corresponder. Montevideo, 18 de abril de 2001. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51791 May 15- May 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "DE LOS SANTOS, SONIA - RECTIFICACION DE PARTIDA -" FICHA V 474 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de SONIA de los SANTOS, nacida el 6 de setiembre de 1973 acta n° 4385, e inscrita el 7 de setiembre de 1973, ante el Oficial del Estado Civil de la Adj. D sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "de los Santos", debe decir "Dos Santos", por así corresponder. Montevideo, 19 de octubre de 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51906 May 22- Jun 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "VERGER GADEA LORENZO. Rectificación de Partida.", Fa. 1272 2000 se presentó Lorenzo VERGER GADEA solicitan-

do se rectifique su Partida de Nacimiento en el sentido de que donde se establece la nacionalidad de su padre Sr. Lorenzo VERGER FERRER dice "oriental" y debió decir "español" Ciudad de la Costa, dieciseis de Marzo del año dos mil uno. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51851 May 17- May 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO.-
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "ROCHA GLADYS MABEL Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 260 2000 se hace saber que por decreto Nº 1582 2000 de fecha 12 de Octubre de 2000, se dispuso que se realizaran las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA MARTA MORALES ROCHA, Acta Nº 693 de la Oficina 11 de Montevideo; donde dice en el cuerpo de la partida que la misma nació el "21 de Enero de 1987", debió decir "25 de Enero de 1987" por así corresponder.-
Se deja constancia que los gestionantes se encuentran amparados por el art. 340 de la Ley 16.320.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51874 May 18- Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "ONETO LONG, Yohana RECTIFICACION DE PARTIDAS, FICHA B 92 2001", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de Yohana LONG ONETO, ACTA Nº. 379 de fecha 20 10 1997 ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1era. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO Y MARGEN DE LA MISMA FIGURA EL APELLIDO "ONETTO" DEBIENDO DECIR "ONETO" CON UNA SOLA "T", POR SER LO CORRECTO. A EFECTOS DE LA PUBLICACION DE EDICTOS, LA COMPARECIENTE SE ENCUENTRA AMPARADA CON EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. COLONIA 22 DE MARZO DE 2001. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51786 May 15- May 29

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "NAVARRO, Ruben - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B. 171 2001, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido el Sr. Ruben leonardo Navarro Lavorido, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de Defunción de RUBEN ALFREDO NAVARRO DIAZ, en razón que donde dice "Richard Alfredo Navarro" debe decir "RUBEN ALFREDO NAVARRO", por así corresponder.- Rosario, 18 de abril de 2001.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51839 May 17- May 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por diposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: BERMUDEZ CHAPARRO Miguel Angel.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 276 200 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Miguel Angel BERMUDEZ CHAPARRO Nº 141; extendida por el Oficial del Registro del Estad Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 06 03 70; en eL sentido en que donde dice: "que es hijo legítimo de Dorila CHAPPARRO" deberá decir: "hijo de Dorila CHAPARRO"; por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realiza estas publicaciones.- Durazno, 6 09 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51861 May 18- Jun 01

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: VAZ CASTROMAN, Tiago Andrés.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 143 2001 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Tiago Andrés, VAZ CASTROMAN Acta Nº 92; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 24 01 93: en el sentido en que donde dice: "3 de Febrero de mil novecientos noventa y DOS deberá decir: "3 de Febrero de mil novecientos noventa y TRES"; por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 15 05 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51963 May 24- Jun 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "NIN LARROSA, VERONICA NATALIA.. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 62 2001", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente (ACTA Nº 776), en el sentido que, donde dice en el margen de la misma "NIS", debe decir: "NIN", por así corresponder.- Minas, 22 de Marzo de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51953 May 24- Jun 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ISABEL OLIVERA, RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 77 2001 se comunica que se ha solicitado la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de la Segunda Sección Judicial de Maldonado de fecha 20 12 90, Acta Nº 586 correspondiente a MAYRA ALEJANDRA DE LOS SANTOS OLIVERA, en el sentido que donde dice: "... hija de ISABEL SORIA", debe decir: "... hija de ISABEL OLIVERA SORIA" por así corresponder.- Maldonado, 03 de abril de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51974 May 28- Jun 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS ORIENTE QUEVEDO ALBURQUERQUE, Ficha 199 2001, en el siguiente sentido: donde dice: "QUEVEDO" debe decir: "DE QUEVEDO", y donde dice: "ALBURQUERQUE" debe decir: "ALBUQUERQUE", por ser lo correcto. Rivera, 09 de mayo de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51930 May 23- Jun 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "INSAURRALDE, Héctor y RODRIGUEZ, Shirley. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 55 2001", se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Lucas Ezequiel, acta nº 1180 de

fecha 13 9 93 de la 1a. Sección Judicial del Dpto de Maldonado, en el sentido que donde dice "INZAURRALDE" debe decir "INSAURRALDE" por así corresponder.
Por providencia No. 1264 de fecha 6 04 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de mayo del dos mil uno. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51802 May 16- May 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DA COSTA LEITES FONSECA, CARLOS - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 138 2001" se hace saber que se presentó ante esta Sede Carlos da Costa Leites Fonseca solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de: Carlos da Costa Leites acta Nº 880 de la 1era. Sección Judicial de Salto, de fecha 24 de julio de 1957, en el sentido que al margen de la misma en donde dice "da Costa Leite Fonseca, Carlos" debe decir "da Costa Leites Fonseca, Carlos" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día veinticuatro de abril de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51846 May 17- May 31

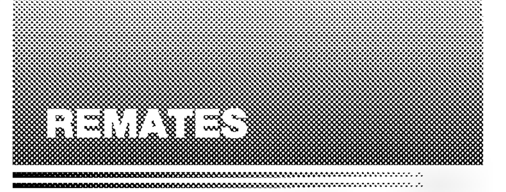
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ECHEVERRIA MEDINA, NIRIA Y VEGA SILVA, GEOVA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 142 2001-B, se hace saber que se presentó Niria Echeverria Medina y Geova Vega Silva solicitando la siguiente rectificación de partidas, donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 3 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 11 04 1997 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 7ma. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "...comparece GEOVA VERA SILVA..." DEBE DECIR: "...comparece GEOVA VEGA SILVA..." POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 05 de Abril de 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51880 May 18- Jun 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C ALVAREZ SANDRA YANET - Ejecución Prendaria - fa 164 99 1", se hace saber que el día 06 de Junio del 2001 a las 14:30 horas en el local de Rondeau 2053 79, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) en presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos sin base y al mejor postor el siguiente bien: Vehículo marca CITRÖEN, modelo AX SPOT, año 1997, gas oil, tipo sedán, empadronado con el Nº 218.594, matrícula Nº AT 46727 del Departamento de Canelones, Motor 10FYSZ0290273
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transfrencia, certificados, título, tributos 3) Que no se dispone de libreta de propiedad 4) Que se desconoce deuda por concepto de patente y multas a nivel municipal y Ministerio del Interior y serán de cargo del comprador sin perjuicio de la exhoneración correspondiente al período en el cual el vehículo estuvo a disposición de esta Sede 5) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de mayo de 2001. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1063 3/p 21490 May 25- May 29

TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: "B.C.U. c ARBURUA PASTORINI FELIPE Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria (ficha: B 1722 84) se hace saber que el próximo 04 de junio de 2001 a las 15 horas, en la calle Sarandí 518 20 se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de campo con las mejoras y demás accesiones dominiales que contiene, ubicada en la 3ª sección judicial del departamento de Florida, padrón 13.583, antes en mayor área con el No. 3.668, señalada con la letra "A", en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera (hijo) inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Florida con el No. 5.135 el ocho de octubre de 1974 y según el cual tiene una superficie de 49 hás 5.563 mc. 75 dmc. que así se deslinda: Al Oeste, de frente a Camino Vecinal, en 352 m. 40 cm.. II) Fracción de campo con las mejoras y demás accesiones que contiene, ubicada en la 3ª sección judicial del Departamento de Florida, en el paraje "Costas de la Cruz", padrón 6.742, antes en mayor área con el No. 3.674, y la que según plano de Agrimensor Carlos M. González, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Florida con el No. 102 el 20 de noviembre de 1936, el que se indica como fracción "uno", consta de una superficie de 138 hás 1325 mc., el que se deslinda así: al Este, Camino Vecinal, en quebrada de 4 rectas que miden 450 m. 40 cm., 83 m. 50 cm., 776 m. 60 cm. y 435 m. 40 cm. y al Norte, Camino Vecinal, en 464 m. 70 cm. III) Fracción de campo, con las mejoras y demás accesorios dominiales que contiene, padrón 3.485 ubicada en el paraje "Sarandí Chico", 3ª sección judicial del departamento de Florida y señalada con el No "uno" en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera, inscripto el 9 de abril de 1949 con el No. 1225 en la Dirección General de Catastro. El inmueble descripto según título se compone de una superficie de 198 hás 9.549 mc. 70 dmc., según plano citado tiene una superficie de 202 hás 8042 m. 10 dm.., que así se deslindan: al Norte, con María I. Pastorini de Arburúa, y con parte de la fracción 2 del mismo plano en 2101 m. 50 cm. y 133 m 90 cm., respectivamente; al Este, con la fracción 2 mencionada, en dos líneas rectas de 312 m. 70 cm. y 525 m. 50 cm.,; al Sur con María I. Pastorini de Arburúa, en tres líneas rectas unidas, de 576 m. 90 cm.; 377 m. 153 m. 30 cm.; y con Lino Moreira y con Cármen García de Pérez en 953 m. 20 cm.; y al Oeste, con el Arroyo Sarandí de Coito, por medio con Cármen García de Pérez y Juan José Scaron. IV) Fracción de campo y mejoras que contiene, padrón 3.675 (parte), situada en el paraje "Arroyo La Calera", tercera sección judicial del departamento de Florida, señalada con el No. 1 en el plano trazado por el Agrimensor Diego Raúl Aldama de fecha 10 de enero de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el No. 488 el 3 de noviembre del mismo año, según el cual consta de una superficie de 405 hás 2416 m 7086 cm., se deslinda así: al norte 3 rectas de 546 m. 60 cm., 607 m 20 cm. y 2.276 m. con fracción 2 del mismo plano y sucesión de Silva y Rosas, al este 1557 m. 80 cm. con propiedad de Narciso Grela, al sur 3 rectas de 97 m. 40 cm., 23 m. 10 cm. y 2.404 m. 40 cm. con sucesión de Juan Arrosa y Narciso Grela, al oeste 5 rectas de 521 m. 60 cm, 726 m. 30 cm., 781 m. 50 cm., 78 m. 80 cm. y 128 m. 30 cm. con camino Vecinal por medio con sucesión de Pedro Segredo y sucesión de Manuel L. Perez.. V) Fracción de campo con mejoras, ubicada en el paraje denominado "Sarandi Chico", 3ª. Sección judicial del departamento de Florida, padrón 3.519 según plano del Agrimensor Julian Peluffo Fortunatto de fecha 18 de diciembre de 1947, inscripto en la Oficina

Departamental de Catastro de Florida con el No. 297 el 23 de ese mismo mes y año, consta de una superficie libre de caminos de 298 hás 2873 mc., que se deslinda. Al norte 2370 m. 70 cm. con Placido Fuentes, Fortunata G. de Gourdo y Gregoria Martínez de Lalinde; al oeste el arroyo Sarandí Chico, al sur 2906 m. 80 cm. con Cipriana García y al este Gajo del arroyo Sarandí Chico. VI) Fracción de campo y mejoras que contiene ubicado en el paraje "Sarandí Chico" 3ª sección judicial del departamento de Florida, padrón 3.484, segun plano del Agrimensor Diego Raúl Aldama de fecha 31 de mayo de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el No. 112 en la misma fecha; consta de una superficie de 98 hás 6.748 m. 23 dm. que así se deslinda: al norte 3 rectas que miden 153 m. 60 cm., 375 m. 40 cm. y 1180 m. con campos de Alcalá García y sucesión de Agustina Irigaray de García, al sur y al este el arroyo Sarandí Chico y al oeste 703 m. con sucesión de de Francisco Perez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación tributaria de los inmuebles. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaría. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de mayo de 2001. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 5978 5/p 21517 May 25- May 31

SEXTO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C ALEMAN ALONSO, OMAR Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 224 98, se hace saber que el próximo 6 de junio a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación (Base: $ 26.586) del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y mejoras que le acceden sito en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Marindia, empadronado con el número SEISCIENTOS UNO (601), que según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno de febrero de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de febrero de 1951 con el Nº 6.208, se señala como solar 8 de la manzana 38, tiene una superficie de 700 ms. y se deslinda así: 20 m de frente al Norte a la Carretera Interbalnearia, entre calle del Peñón de 17 m y calle del Ambar; 35 m al Este con solar 9; 20 m al Sur con el solar 11 y 35 m al Oeste con el solar 7, todos del mismo plano.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 6.- 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien.- 5) Se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes de la construcción así como las deudas que pudieran existir por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente).- 6) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 22 de mayo de 2001.- Esc. María Teresa Ribas Rebollo. Actuaria.

20) $ 2325 5/p 21540 May 28- Jun 01

NOVENO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "WOLFSOHN SESSLER, SAMUEL C AGUIRRE LAINATTI O LAINATI BETTINA SERRANA", EJEC. HIPOT.- Ficha: 199 99, se hace saber que el próximo 13 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 103, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 19ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 141.017, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Enrique Alvarez de julio de 1959, inscripto por la Dirección General del Catastro Nacional el 21 3 60 con el Nº 39.383, se compone de una superficie de 468 mts. 20 dmts. con 10 mts. al S de frente a Avda. Italia entre Avda. Centenario y calle Jaime Cibils, distando el punto medio de su frente 85 mts. 20 cmts. de la esquina con la primera calle nombrada, puerta de acceso Nº 2805. La unidad 103 empadronada individualmente con el Nº 141.017 103, antes empadronado con el Nº 209.295, y según el plano relacionado se ubica en el 1er. piso a cota vertical más 3 mts. 25 cmts., y consta de una superficie de 55 mts. 4.354 cmts. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza L-1, bien común. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que el padrón 141.017 tiene designación de expropiación inscripta. 5º) Que la unidad tiene adeudos de Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales. 6º) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM-BPS), y que se desconoce si tiene deudas por gastos comunes. 7º) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Mayo de 2001.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2657 5/p 21374 May 25- May 31

HECTOR BAVASTRO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c RUSSO MAINETTO FRANCISCO AMERICO y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 277 99, se hace saber que el próximo 8 de junio a las 14 y 30 horas, en el local sito en Misiones 1366, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 003, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 6ª. Sec. Judicial, localidad Catastral Montevideo, padrón matriz 97.303, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Eduardo Copetti de junio de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20.9.72 con el No. 69.855, tiene una superficie de 423 mts. 20 dcms., con 8 mts. 68 cms. de frente al Norte a la calle Guaná No. de puerta 2270, entre las calle Acevedo Diaz y Mario Cassinoni (ex Duvimioso Terra), distando su punto más próximo 25 mts. 33 cms. de la esquina con Acevedo Diaz. La referida unidad, padrón individual 97.303 003, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0 mts. 3 cms. y tiene una superficie de 59 mts. 92 dcms. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como tambien la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce si actualmente hay deudas por concepto de gastos comunes o municipales. 6) Que se desconoce la situacion de las construcciones (I.M.M. y B.P.S) y que no se presentó plano. 7) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 4º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 22 de 2001. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2325 5/p 21567 May 28- Jun 01

DECIMO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ DELFANTE, GABRIELA

MARIA C CODEVILA PEREZ, SERGIO ROMULO - EJECUCION HIPOTECARIA - ", Ficha: 355 2000, se hace saber que el próximo 12 de Junio a las 14 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Apartamento o unidad 1.101, padrón individual Nº 32.058 1.101, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agrim. Oscar Weistal de setiembre de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 19 de mayo siguiente con el Nº 31.715, se ubica en el 11er. piso del edificio a cota vertical mas 28 mts. 71 cmts., se compone de una superficie de 86 mts. 06 dmts., y le corresponde el uso exclusivo de la terraza J 11; Terraza M 11 y del lugar Nº 11 del Garaje M ubicado en la Planta Baja del Edificio con derecho a guardar un automóvil en el mismo (Bienes Comunes). Dicha unidad forma parte del edificio denominado MARINA DEL GOLF, construido en un solar de terreno ubicado en zona urbana de la 15ª sección judicial del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón matriz Nº 32.058, el que según plano citado se compone de una superficiie de 434 mts. 13 dmts., con frente al O en 9 mts. 98 cmts. a Bulevar General José Artigas, entre las calles Francisco García Cortinas y Héctor Miranda, estando las puertas de entrada del edificio señaladas con el Nº 316 y distando el punto mas próximo de dicho frente 27 mts. 85 cmts. de la esquina formada con la calle Francisco García Cortinas. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de gastos comunes al tratarse de una unidad de propiedad horizontal. 5º) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (BPS). 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Mayo de 2001.- Esc. Haydee Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 2878 5/p 21376 May 25- May 31

DECIMOTERCER TURNO

ROMEO THOVE
- JUDICIAL -

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: "ZANONI BERTOLDI, ROBERTO JUAN C ESTABLECIMIENTOS MEISOL S.A Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." (ficha Nº 49 1994), se hace saber que el próximo día 1º de Junio del 2001 a las 15 horas, en el local Cito en Constituyente 1978 al 80 en Montevideo y por intermedio del martillero Romeo Thove (matrícula número 374, RUC 21.342836.0011 (Obicer S.A), asistido del Oficial Alguacil de dicha Sede, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles:

(I) Fracción de campo, ubicada en la zona rural de la primera sección judicial del departamento de Colonia, paraje "El General", empadronada con el número 2.631 (antes en mayor área con igual número), la cuál según el plano del Agrimensor Eduardo Olalde (hijo) de Noviembre de 1981, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el número 6.695, el 26 del mismo mes y año, se señala con letra A, y tiene una superficie de 3,9981 Hás, y se deslinda así: 147,51 metros de frente al Este, a la calle Fernando Carballo; 251,67 metros al Sudoeste, con camino Vecinal de ancho variable; 171,22 metros al Noroeste con vía AFE; y 252,90 metros al Nordeste, lindando con parte del padrón número 2.633.

(II) Fracción de campo, con igual ubicación que la anterior, señalada en el plano mencionado supra con letra "E", con una superficie de Hás 5,6948 y se deslinde en el plano, así: 240,53 metros al Este, de frente a la calle Fernando Carballo; 255,56 metros al Sudeste, con parte del padrón número 2.622; 230,72 metros al Noroeste, frente a vía AFE; y 252,01 metros al Noreste con camino Vecinal de ancho variable. Dicha fracción se encuentra empadronada con el número 18.419 (antes padrón número 2.631 en mayor área).

(III) Fracción de campo, ubicada en la zona rural de la primera sección judicial del departamento de Colonia, paraje "El General", empadronada con el número 18.420 (antes con el número 2.631 en mayor área), la cual el plano supra citado, se señala con la letra "C", tiene una superficie de hás 12,3102, y se deslinda así: 174,35 metros al Este, con vía AFE: 554,03 metros al Noreste, con padrón número 2.623; al Noroeste, con arroyo "El General"; al Sudoeste, 431,83 metros con camino Vecinal; y al Sur, 315,84 metros con camino Vecinal de ancho variable.

(IV) Fracción de campo, con igual ubicación que la anterior, empadronada con el número 18.421 (antes padrón número 2.631 en mayor área), señalada en el plano precedentemente citado con la letra "D", con una superficie de Hás 15,3673, y se deslinda así línea quebrada de tres tramos: el primero al Norte, de 312.57 metros; el segundo al Oeste, de 1,33 metros; y el último al Noreste, de 442,92 metros (hasta el centro del cauce), lindando todos con camino Vecinal; al Oeste, con arroyo "El General"; 568,04 metros al Sudoeste, con padrón número 2.622; y al Este, 229,62 metros, con vía AFE.

SE PREVIENE QUE:

(1º) El mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses, en treinta por ciento de su oferta, al bajarse el martillo.

(2º) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios y certificados, más la comisión de compra del rematador e impuestos, así como el impuesto previsto por la Ley número 16.320, o sea el 4,02% y 2%, más el 1% municipal, respectivamente, del precio de remate.

(3º) Será de cargo del demandado, la comisión de ventas del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate.

(4º) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional de los inmuebles.

(5º) Los antecedentes de los bienes a rematarse, se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, sita en la calle 25 de Mayo número 523, 4º piso, Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo, el día 15 de Mayo del 2001.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 2391 3/p 21442 May 25- May 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c GARCIA HUNKELER HEBERT Y OTROS - Juicio Ejecutivo - fa 149 97", se hace saber que el día 7 de Junio del 2001 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 -RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 109.175 (2 3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones sito en la manzana "14" de la ciudad de Nueva Helvecia, 10º Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón Nº 180, antes padrón Nº 180 y Nº 1178, y consta según plano del Agrim. Pascual Estevan de Enero de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 7356 el 24 de Abril de 1976; tiene una superficie de 252 metros 49 decímetros y se deslinda así: 13 mts. 92 cm al Suroeste de frente a la calle Colón, distando su punto medio 30 mts. 17 cm. al punto ideal que se forma con la calle Luis Dreyer; al Noroeste en 7 rectas que miden 6,24 mts.; 2,08 mts; 3,39 mts; 0,06 mts.; 3,15 mts.; 0,15 mts. y 7,75 mts. todas con padrón Nº 181; al Noreste en 11,23 mts. con padrón Nº 182 y al Sureste en 3 rectas que miden 4,16 mts; 0,41 mts. y 16,33 mts. con el padrón Nº 179.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la situación ocupacional 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de mayo de 2001. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2214 5/p 21516 May 25- May 31

DECIMOQUINTO TURNO

RAMON ZUGARRAMURDI
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C ALVAREZ PENA, DANIEL EDUARDO - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 278 99", se hace saber que el próximo 6 de junio a las 15.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia

Nº 1069, el Martillero Ramón Zugarramurdi, Mat. 5232 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de dos tercios de su valor de tasación, (Base: U$S 4.000), del vehículo automotor: Camioneta marca CHEVROLET modelo CORSA 1.7 tipo PICK UP, año 1998, PADRON Nº 98019 DE SAN JOSE, matrícula 218.466, motor 367355, a gas oil.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada la totalidad de su oferta, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que las titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 6.- 3) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas.- 4) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de Patente de Rodados, Multas y Recargos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 18 de mayo del año 2001.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 863 3/p 21377 May 25- May 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C CAGIMAVA S.R.L. Y OTROS - J. EJECUTIVO - " Ficha: 17 1100 97 se hace saber que el próximo 14 de Junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 905.558,66 (2 3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19ª sección judicial de Montevideo, padrón Nº 101.902, señalado con la letra "A" y "B" en el plano del Agrim. Jorge A. Colace, de noviembre de 1971, inscripto en la Dirección Gral. De Catastro con el Nº 67.653, el día 1º 12 siguiente, según el cual se describe así: fracción A: consta de una superficie de 135 mts. 91 dmts., que se deslinda así: con 10 mts. de frente al SO a la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera; igual extensión al NE con la fracción B, 13 mts. 82 cmts. al NO limitando con padrón 101.901; 13 mts. 61 cmts. al SE lindando con padrón 81.143 y Fracción B: superficie 542 mts 78 dmts., con 10 mts. al SO con la fracción A, al NO dos líneas rectas de 21 mts. 3 cmts. y 33 mts. 58 cmts. con un martillo de 20 cmts. con el padrón 82135 y al SE dos rectas de 34 mts. 19 cmts. y 20 mts. 55 cmts. con el padrón 81.143. La fracción A esta dentro de la zona de ensanche y además el predio tiene un retiro de 4 mts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que en la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse. 5º) Que de la información registral surge la inscripción Nº 1636 del 1 1 1984 de la sección arrendamientos. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Mayo de 2001 Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2768 5/p 21375 May 25- May 31

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos: "LARROSA ENRIQUE c METAR S.A." - Ejecución Hipotecaria (20º 334 99), se hace saber que el próximo 22 de junio de 2001 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: sito en la 12ª. Sección judicial de Montevideo con las edificaciones y todas las mejoras que le acceden. Empadronado en la actualidad con el Nro. 84.028 producto de la fusión de los padrones 84.028, 84.031, 84.034, 84.035, 84.036 y 84.040, el que según plano de mensura y fusión del Agr. Rodolfo Lutzen Gonzalez de diciembre de 1989 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nro. 15.309 el 5 de enero de 1990, con una superficie de 3.669 mc. 82 dmc. es una figura geómetrica irregular y deslinda de la siguiente manera: 25,65 m. de frente al Oeste a la Av. Gral. San Martín, distando su punto más próximo de su frente 9 m. 35 cm. a la esquina que forma con la calle Domingo Aramburú; 44,13 m. al Norte con padrón 154.275; 9.80 m. al Este con padrón 84.041; 4,10 m. al Norte con padrón 84.041; 6,37 m. al Oeste con padrón 84.041; 6,80 m. al Norte con padrón 84.041; 43,14 m. al Oeste con padrón Nro. 84.041; 23 m. de frente al Norte a calle Carlos Reyles, distando el punto más próximo de su frente 25,05 m. a la esquina con la calle Pando; 25,80 m. al Este lindando con los padrones Nros. 101.055; 84.038 y 84.037; 25 m. al Norte lindando con padrón Nro. 84.037; 27 m. 70 cm. de frente al Este a calle Pando, distando su punto más próximo en 25 m. 80 cm. a la esquina con la calle Carlos Reyles; 35 m. 44 cm. al Sur con los padrones 176.425 y 84.032; 39,95 m. al Este con padron Nro. 84.032; 8,90 m. al Sur de frente a calle Domingo Aramburú, distando el punto más próximo de su frente en 49 m. 55 cm. a la esquina que forma con la Av. San Martín; 28 m. 10 cm. al Oeste con padrón Nro. 84.030; 44,65 m. al Sur con padrones: 84.030, 162.209, 176.062 y 84.029. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el inmueble registra adeudos por concepto de tasas municipales, Contribución Inmobiliaria y por concepto de OSE. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo de 2001. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2657 5/p 21058 May 23- May 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRUTTI O ARRUTI, MARIA CAROLINA Y MENDEZ GORRONDONA, CARLOS ALBERTO" - HERENCIA YACENTE - Ficha: A 456 99 se hace saber que el próximo 20 de Junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 522.182 (2 3 partes del valor de tasación), al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, número 302, ubicada en el 3er. piso a cota vertical más 9 mts. 48 cmts. empadronada individualmente con el Nº 11.886 302, que según plano del Agrim. Heber Oddone, registrado en la Dirección General de Catastro el 15 de Abril último con el Nº 65.742 tiene una superficie de 88 mts. 52 dmts. Dicha unidad forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 15ª, antes 18ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 11.886, que según el plano antes citado tiene una superficie de 2941 mts. 75 dmts. con 18 mts. 41 cmts. al S de frente a la calle Carlos Berg distando su punto medio 20 mts. 53 cmts. de la esquina con la calle 21 de Setiembre, 23 mts. 72 cmts. al O lindando con el padrón 166.046, 41 mts. 18 cmts. al NO lindando con los padrones 33.993, 33.075, 34.074, 30.073, 30.072, 30.071, 30.070 y 31.09, 13 mts. 60 cmts. al N lindando con el padrón 30.068 y tres tramos rectos de 60 mts. 82 cmts. 47 mts. 95 cmts. y 25 mts. 5 cmts. al E. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Soriano 1287, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 2001.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
20) $ 2435 5/p 21373 May 25- May 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

OTTO MÜLLER

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 12do. Turno, dictada en autos: "HORWET PIASCIK, WLADISLAWA" Herencia Yacente - Fa. 275

98 se hace saber que el próximo 13 de junio de 2001, a las 15.30 hs. en la Asoc. Nal. de Rematadores y C.I., Zabala 1328, por intermedio del Martillero Otto Müller, Matrc.: 2796, RUC: 211192290019, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en Remate Público, con la base (2 3 partes de su tasación) de $ 33.482.67 (pesos uruguayos treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y dos con 67 100), y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: a) Solar de terreno sito en la 17ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 52.636, el que según plano de mensura del Agrim. José Américo Lourido, archivado en la Dirección de Topografía el 16 de febrero de 1929, tiene una superficie de 179 m2 55 dm2, con 7 mts. de frente al Sureste a la calle Purificación, estando señalada su puerta de entrada con el Nº 3885. b) En el solar de terreno descripto, se levantaron construcciones, según Permiso de Construcción Nº 143.441 de enero de 1931. (Surge agregado plano de construcción y Permiso aprobado).-

SE PREVIENE: 1) El Remate se realizará en Pesos Uruguayos. 2) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar al Rematador en efectivo y o cheque certificado ó letra de cambio, por concepto de seña, en garantía y a cuenta del precio, el 30% de la misma, así como el pago que establece la Acordada Nº 7139 del 3% de Comisión más IVA e Impuestos del Rematador y el 2% según Art. 391, Ley 16.320 correspondiente a las Ventas Forzadas. 3) Que serán de cargo del Comprador los gastos de Escrituración, Honorarios, Certificados e Impuestos que la Ley pone a su cargo, y solo podrá descontar del precio para escriturar: ITP, contribución inmobiliaria y primaria. 4) Que serán de cargo del Expediente los gastos del Remate, la publicidad y la Comisión, que según la Acordada Nº 7139 es el 1% más IVA e Impuestos del Rematador. 5) Que se ignora el estado ocupacional del bien. 6) Que se desconoce la fecha de las construcciones. 7) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287 - Piso: 1ro.- Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones.- Montevideo, 11 de mayo de 2001.- Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2325 5/p 21474 May 25- May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO TORRE ZORRILLA c OWEN S.A." Ejec. de Hipoteca reciproca, ficha 91 98,, se hace saber que el próximo 5 de JUNIO a las 16 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MARIA ISABEL UMPIERREZ, matricula 4855 Ruc. 212382490017, asistida de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 601, que forma parte del edificio denominado Torre Zorrilla, construído en el terreno sito en la 1ra. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 15.613 que según el plano de mensura y división de los Agr. Joaquin y Ernesto Spinak de junio de 1983, inscripto en la Direccion General de Catastro el 12.10.83 con el No. 3523, tiene una superficie de 765 mts. 60 dcms. (según titulos 775 mts. 7 dcms.), con 17 mts. 15 cms. de frente al Sureste a la calle Canelones No. de puerta 1929, entre las calles Juan Jackson y Eduardo Acevedo, distando el punto medio de dicho frente 36 mts. 57 cms. de la esquina con Juan Jackson. La referida unidad, padrón individual 15613 601, se ubica en el sexto piso, a cota vertical mas 16 mts. 60 cms y tiene una superficie de 61 mts. 28 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Terraza E seis y Balcon H seis (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta 4) Que existe deuda por concepto de Contribucion Inmobiliaria. 5) Que existen deudas por concepto de gastos comunes. 6) Que los titulos de esta propiedad, se encuentran deposistados en el Banco Hipotecario del Uruguay y la demas documentacion relativa a este juicio, esta de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 piso 3º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 23 de 2001 Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 2435 5/p 21487 May 25- May 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "LAPIZAGA, Abel Vicente c . Ma. Aurora RODRIGUEZ - Vía de Apremio" (Ficha F-276 1997), se hace saber que el día jueves 7 de junio del 2001 a las 15 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas No. 381), se procederá por el martillero J. Walter BERTOLINO (Mat. 4432) a la venta en remate público, que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede, sobre la base de los dos tercios de su tasación real (Base $U 25.080,33) del siguiente bien inmueble: mitad indivisa, según títulos de una fracción de terreno, sin construcciones (según cédula catastral con 332 mts. edificados), ubicada en el Depto, de Canelones, 1ra. Sec. Judicial, zona sub-urbana de la ciudad de Canelones, empadronada actualmente con el No. 4.620, antes con el No. 1.830 en m á, que según títulos y plano del Agr. Leonel Lema, de setiembre de 1969, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 28 de noviembre del mismo año e inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Canelones con el No. 5.701 el 12 de diciembre del mismo año, se compone de una superficie de 7.378 mts. 81 dcmts. que se deslinda así: 75 m. a frente al Sur Oeste a nuevo trazado de Ruta No. 5; 119 m. 74 cmts. al Norte lindando con Miguel Barcelona; 69 m. 69 cmts. al Este lindando con Miguel Barcelona y 92 m. 2 cmts. al Sur lindando con la propiedad padrón 1.831. SE PREVIENE: I) Que los gastos de la Almoneda y Escrituración corresponden al mejor postor. II) Que deberá abonarse en el momento de aceptada la mejor postura no menos del 33% (treinta y tres por ciento) del precio aceptado, debiendo el saldo acreditarse en el término de treinta días. III) Que el comprador abonará el 3% de comisión al Martillero, 0,27 de Impuesto, 0,76 de IVA y 2% por concepto de Venta Forzada; o sea el 6,03% de su oferta, también en el acto y en efectivo. IV) Que el bien se venderá en el estado de conservación edilicia y situación jurídica en que se encuentre a la fecha de la almoneda. V) Que la documentación disponible de la Sede, actuaciones e Informes del expediente están a plena disposición de los interesados, quedando ellos encargados de realizar las demás averiguaciones que corresponda y declinando este Juzgado toda responsabilidad. VI) Los gastos de depósito del precio también correrán por cuenta del mejor postor. VII) Que será de cargo del expediente (demandada) el 1% de comisión al Rematador más impuestos y el 1% de gravámen Municipal, o sea el 2,34% del precio.- VIII) Que no se ha presentado copia del plano de mensura del inmueble., ni antecedentes dominiales. IX) No resulta tampoco información alguna respecto de las construcciones (fecha, permiso de construcción, habilitación, etc.). X) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad y la existencia de deudas al B.P.S.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 16 de mayo del 2001.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2989 5/p 21055 May 23- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "B.R.O.U. c DISTRIBUIDORA AVENIDA S.R.L. Y OTROS" -Juicio Ejecutivo- Ficha Nº 417 95, se hace saber al público que el día 1º de junio de 2001, a partir de las 16 horas, en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien: Inmueble y mejoras que le acceden ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones (Las Piedras) empadronado con el Nº 3056, señalado con el Nº 26 en el plano del Agr. M. Rodriguez Mujica del 20 8 37, inscripto con el Nº 225 en la Dirección de Avalúos el día 20 del mismo mes y año, según el cual tiene una superficie de 580 m2. 74 dm., que se deslinda así: 10 m de frente al Suroeste a Camino América; 58 m 83 mm al Noroeste lindando con solar 25; 10 m al Noreste lindando con Sucesión Brignardello, y 58 m 65 mm al Sureste lindando con solar Nº 27 del mismo plano.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) También serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 6.02% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.34% sobre el precio martillado por comisión e impuestos.- IV) Que la subasta se realizará en

dólares americanos.- V) Que los títulos están a disposición de los interesados en esta Oficina.- VI) Que los gastos de certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien, serán de cargo del comprador. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Mayo 10 de 2001.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

20) $ 1882 5/p 21011 May 23- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO - Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de la Ciudad de la Costa dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC C ORTEGA GUSTAVO - EJECUCION CREDITO HIPOTECARIO", Ficha: C 346 98S1 99, se hace saber que el próximo 19 de Junio a las 14 horas en las puertas de esta Sede, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno baldío y demás mejoras que le acceden ubicado en la 19a sección judicial de Canelones, ex 7a. Ciudad de la Costa localidad catastral Balneario Solymar, zona urbana, empadronado con el Nº 12.508 (antes en m á con el Nº 12.508 y antes en má rural con el Nº 21.864) el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Eduardo Di Alessandro de octubre de 1994, aprobado por la I. M. de Canelones el 25 10 95 en expediente A 188.290, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina de Pando con el Nº 7552 el 27 12 95 se señala como fracción 1 tiene un área de 4.180 m2 con 42 dmts. y deslinda asi: 35 mts. 23 cmts. al NO de frente a Cno. Paso de Escobar; 57 mts. 69 cmts. al NE también de frente a calle Artigas, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 30 mts. de extensión; 52 mts. 70 cmts. al SE limitando con fracción Nº 2 del mismo plano; y 88 mts. 74 cmts. al SO lindando con padrón Nº 12.507 (solar 3). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escritturación, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -osea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Se previene al ejecutante y al profesional del futuro oferente que deberán dejarse agregados en autos todos los Certificados de los Registros Públicos. 6º) No existen acreedores preferentes a ACAC. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Av. Giannattasio, Kmt. 23, Solymar.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Ciudad de la Costa el día cuatro de Mayo del año dos mil uno.- Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

20) $ 2878 5/p 21372 May 25- May 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL c . Alfredo Raúl BRACCO PIOLETTI y otra.- Ejecución de hipoteca.- F 318 2000"; se hace saber que el día 30 de mayo a las 15 horas, en el local de la calle Batlle y Ordóñez No. 700 el martillero don Jorge VIERA SALOMONE, R.U.C. 070036670015 - Matrícula No. 5163, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sita en la manzana No. 130 de la planta urbana de Florida, localidad catastral Florida, empadronada actualmente con el No. 5604 (antes 1911 y 1214 en ambos casos en mayor área), señalada con el No. 2 en el plano respectivo y con una superficie de 208,55 m2.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o. demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VI) Que existe un crédito hipotecario a favor del propio ejecutante inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Florida el día 7 de agosto del año 1987 con el No. 84, Fo. 120 Libro 17 que incluye prohibición de arrendar.- Florida, mayo 8 de 2001.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.

20) $ 2214 5/p 21027 May 23- May 29

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "B.R.O.U. c Garcia Agriela, Ricardo Héctor y otro - Juicio Ejecutivo - Fa. 395 97", se hace saber que el día 08 de junio de 2001, a las 14 horas, en la puerta de este Juzgado y por intermedio del Rematador Sr. Amilcar M. Montero Baubeta - matrícula 3881 - asistido de la Sra. Alguacil, se va a proceder al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Padrón urbano No. 6081 de la localidad catastral Minas - superficie 681 mts. 71 dms. - Manzana 87 - Fracción B del plano del Agrimensor Raúl D. Grassi, de setiembre de 1962, inscripto en la Oficina de Catastro de Lavalleja con el No. 3329 de fecha 22.11.62 y que se deslinda de la siguiente manera: SE. calle 25 de Mayo; SO. con I. Bilche y P. Correa; NO. con R. Centurión y N. Massa y NE. Frac. "A".
SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio en garantía de su oferta en efectivo más la comisión del rematador e impuestos;
b) que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura definitiva de Compraventa;
c) que el remate se realizará en dólares americanos;
d) que el pago de los tributos nacionales o municipales que adeude el padrón a rematarse serán de cargo del comprador;
e) que el bien mantiene una deuda en OSE que asciende a $ 25.119 al 21.07.2000;
f) que no se permitirá su imputación al saldo en ningún caso;
g) que se desconoce si el bien se encuentra desocupado,
h) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede, siendo de interés del oferente verificar si los planos del inmueble se encuentran en orden. Minas, mayo 14 de 2001.
Cinco publicaciones.- Dra. Ada Noemí Siré, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1882 5/p 21251 May 24- May 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO:
Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 19º TURNO, dictada en los autos KIND DUBINSKY, ROLANDO Y OTROS C QUINTRAL S.A." JUICIO EJECUTIVO", FICHA 215 98, se hace saber que por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en publica subasta en Dolares U.S.A., sobre la base de U$S 8.000, equivalentes a 2 3 de la tasación del siguiente bién: Camión marca MERCEDES BENZ modelo L 1614 51, año 1992, matricula de Canelones AD 63156, padrón 136136, motor Nr. 376.90750116910 Diesel, disponiendose para el acto del remate por auto 1509 2000, cometer y remitir estos autos, al Juzgado de Paz de La Tercera Sección del Dpto. de Maldonado, señalandose para la subasta el día 1º de Junio de 2001 a la hora 17,30, en el local de Ruta Nacional Nr. 9, Km. 106, ciudad de Pan de Azúcar, siendo presidido el acto por la Srta. Alguacil de dicha sede judicial.- Se previene: a): Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada; b): Que serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia, certifi-

cados, tributos y todo otro gasto que la ley imponga, así como también la comisión del Rematador e imto. más IVA, más impto. a Vta. forzaada, totalizando 15.4%; c): Que será de cargo del expte la comisión de venta del Rematador e Impto más IVA., más IMpto. Dptal, totalizando 3,68%: d): Que el bién se vende en las condiciones materiales y tributarias en que se encuentra.- Pan de Azúcar 16 de Mayo de 2001.- DRA. M. DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz.

20) $ 996 3/p 21431 May 25- May 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por Resolución de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú dictada en autos:- "CACDU c . OJEDA TERESCHUK, Charlo y otro.- Ejecución Hipotecaria y Juicio Ejecutivo" - (Ficha A 374 1998), se hace saber que el día 7 de Junio de 2001 a las 14 y 30 horas en la Sede del Juzgado de Paz de la 5ta. Sec. Jud. de Paysandú (18 de Julio y Dr. Penza - Guichón), el Martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matrícula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido del Sr. Juez de Paz y Alguacil de ese Tribunal, comisionado a estos efectos, procederá a la venta en subasta publica, en dolares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien:- una fracción de terreno con las construcciones y cuantas mejoras tiene, empadronada con el No. 834 (antes en m a con el mismo número), ubicada en la localidad Catastral Guichón, 5ta. Sec. Judicial de Paysandú, Manzana No. 71 de la ciudad de Guichón, que según plano del Agr. Rider Colombo Suarez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 8853 el 22 12 1993 está señalada como fracción A y tiene una superficie de 507 Mts. 21 Dcms., y se deslinda así: 17 mts. 85 cms. al Suroeste de frente a calle Segunda Artigas; al Noroeste 28 mts. 47 cms., lindando con Padrón 331; 17 mts. 85 cms. al Noreste lindando con Fracción B del mismo Plano; y al Sureste, 28 mts. 36 cms. lindando con Padrón 330 y parte del Padrón 907.-

Se previene: -a)- la venta se realizará en dólares americanos a la cotización tipo vendedor del día de la subasta; -b)- el mejor postor deberá oblar al Rematador en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% del precio de la misma como seña, más el incluído, al contado en dinero efectivo; -c) el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; -d)- los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; -e)- el estudio de los títulos se efectuó en en parte, en fotocopias y no en su original todo lo que se encuentra de manifiesto en la Oficina de este Juzgado a los efectos de su estudio por parte de los interesados; y f)- se desconoce el estado de regularización y ocupación de las construcciones.- Paysandú, 22 de Mayo de 2001.- Esc. ALICIA DAMINI.- Actuaria Adjunta.-".

20) $ 2435 5/p 21545 May 28- Jun 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

-REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por resolución de la Sra.- Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos:- "WILKINSON, Arturo Doris c ACOPIOS CARDONA S.A..- Juicio Ejecutivo" - (Ficha No. 434 1998), se hace saber que el día 14 de Junio de 2001 a las 15 horas, en el local de Av. Republica Argentina y Solano García el martillero ELBIO M. FERNANDEZ Mat. No. 613, RUC No. 120003800017), asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en remate público en dólares americanos, con la base de U$S 8.000.- (2 3 partes de la tasación de fs. 20) de un Camión marca MERCDES BENZ, Modelo L 1618 59, año 1992, motor a Gas Oil No. 37695550119164, Matricula JBB 584, empadronado en Rio Negro con el No. 107.040.- Se previene: -1)- Que el remate se realiza en dólares americanos, debiendo el mejor postor oblar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada la ultima oferta; -2)- Que el comprador abonará -además- en dicho acto el 15.51% del precio por comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas; -3)- Que el Camión se remata en el actual estado de conservación en que se encuentra; -4)- Que los gastos de titulación, transferencia Municipal y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como cualquier otra deuda por concepto patentes y multas que estuviere pendiente de pago.- Paysandú, 9 de Mayo de 2001.- Dra. KARINA MARTINEZ.- Juez de Paz Departamental.

20) $ 863 3/p 21544 May 28- May 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C ROSAS LINALE ROSEMARIE - Ejecución Prendaria - Fa. 206 99.- se hace saber al público que el dia 27 de junio a las 15 Hs. en el local cito en calle 18 de julio Nº 2067 de esta ciudad, por intermedio del Sr. rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes: 1) camión tipo tractor marca Mercedes Benz 1519-51 año 1984 chasis Nº 34501052573648, motor diesel Nº 345915-50-058712 de 190 HP matrícula de Rio Negro JBB 843, Padrón 108150, matrícula anterior J2-3673, padrón anterior Nº 15173, 2) semirremolque Martin Fierro, mod SMFPL, serie 006 con piso de chapa, de 13,50 m de largo, año 1998 de tres ejes matrícula JAD 881, padrón Nº 118380.- SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dólares americanos y el que mejor postor deberá depositar la totalidad de su oferta en el mismo acto del remate, más comisión y gastos del remate.- Fray Bentos, 16 de mayo de 2001.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- Actuario.

20) $ 731 3/p 21408 May 25- May 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANA DE SALTERAIN, EN AUTOS CARATULADOS: CREDICOMPRA LTDA. C HENRY WILMER SUAREZ MORALES. JUICIO EJECUTIVO. FA 249 B 93, HACE SABER QUE EL DIA 6 DE JUNIO DE 2001 A LAS 15 HS EN PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SE SUBASTARA BAJO EL MARTILLO DEL REMATADOR PUBLICO NORBERTO VILLALBA ARREGUI. MAT. 4111. RUC 130027500010, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE EL 50% DEL INMUEBLE PADRO 1594, MANZANA 185, 1RA. SECCION DE RIO NEGRO, SITO EN LAVALLEJA Y CAPDEVIELLE, y SOBRE LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA, QUE SERAN DE SU CARGO COMISION E IMPUESTOS LEGALES, QUE EL VALOR DE TASACION ASCIENDE A 53.704 PESOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS 10 DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL UNO.- DRA. ANA DE SALTERAIN. JUEZ DE PAZ.

20) $ 664 3/p 21409 May 25- May 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. CON LOMBARDO RATTIN MARTIN. EJECUCION HIPOTECARIA" (F. A-44 2000), se hace saber que el día 31 DE MAYO de 2001 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 9213 Solar 2, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Roque Lavecchia de Marzo de 1991 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 5 4 91 con el No. 7876, con una superficie de 619 metros 81 decímetros con frente a Avenida Paysandú.- SE PREVIENE: a) Qué el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; b) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e iva de compra del Señor Rematador; c) Será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; d) Los títulos del bien, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Salto, 17 de mayo de 2001.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1439 5/p 21057 May 23- May 29

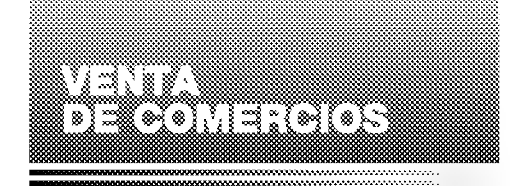
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO DE SALTO, en autos: CARBALLO YISSEL c ELBIO UGOLINO Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA. Ficha 313 00, se hace saber que el día 1º, de Junio del año 2001, a la hora 15.00 en la sede Judicial calle Uruguay Nº 1020, entrando por paseo España, el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC 160107310015, asistido del Sr. Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor, el siguiente bien inmueble, Fracción de terreno, padrón Nº 20609, ubicado en calle Morquio 1325 entre Valentin y Mataojo, antes mayor área Nº 9489, de la 1era. Sección Judicial de Salto, Fracción 19 - plano mensura y fraccionamiento del Agrimensor Sr. Walter Margall de Julio del año 1969 - Manzana Catastral Nº 861 - inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el día 18 de Agosto de 1969 con el Nº 3429, que tiene una superficie 346 mts. 60 dm.
SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el momento de serle aceptada y los tributos que correspondan.
2)- Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.
3)- Que serán de cargo de la ejecución, la comisión e IVA de venta del Sr. martillero y demás gastos que la ley pone a cargo de la parte vendedora.
4)- Que los titulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado, dónde podrán ser consultados por los interesados.
5)- Que se desconoce la existencia de construcciones y estado actual de la ocupación del bien y adeudos municipales y por aportes al B.P.S. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Salto, 18 de Mayo de 2001. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1063 3/p 21541 May 28- May 30

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Walter Daniel Moreira, Juicio Ejecutivo, Ficha 112 00" se hace saber que el día 31 de mayo de 2001, a las 15:10 horas en el local de calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Moto Yamaha, modelo YB 50, del año 1977, motor F5B-62183K, matrícula de Salto HM C 198. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión y tributos que la ley pone de su cargo. 2) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del señor martillero. 3) Se desconoce si existen adeudos por gravámenes municipales. 4) Que la documentación del vehículo se encuentra agregada en autos, donde podrá ser consultada por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 17 de mayo de 2001.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
20) $ 443 2/p 21542 May 28- May 29



LEY 26 9 1904. RAGÜI LIMITADA prometió vender a AROCENA SRL., ESTACION DE SERVICIOS, COMBUSTIBLES, AFINES, sita en Avda. Alfredo Arocena Nº 1604.- ACREEDORES: 18 de Julio Nº 1324, Piso 5º, Apto. 6.
25) $ 2066 20/p 18698 May 02- May 30

LEY 26 9 1904
SERVICIO LA COMERCIAL S.R.L. PROMETIO VENDER A SANLAR S.R.L. ESTABLECIEMIENTO COMERCIAL ESTACION DE SERVICIOS Y ANEXOS ESSO SITA MIGUELETE 1886. ACREEDORES EN COLONIA Nº 810 ESC. 402 MVDO.
25) $ 2066 20/p 18775 May 02- May 30

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. Llamado a acreedores de Claudia Acosta González quien promete vender a Ana Laura Dorado, peluqueria en Aparicio Saravia 4659 bis. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 19043 May 03- May 31

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 SETIEMBRE 1904. Eduardo Nelson Yafe Isaac promete vender a "NICOLE LTDA", tienda y merceria "JENNY'S PARIS" en Av. 18 de Julio 1943. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 20027 May 11- Jun 08

CITACION A ACREEDORES. En cumplimiento de lo dispuesto por el de la ley 12 SETIEMBRE 1904, se cita y emplaza a acreedores de JORGE SOSA, C.I. 3.484.553-9, (comercio Super Gaby, sito en Sotura y 25 de Mayo de la ciudad de Dolores), a que comparezcan, en un plazo de 30 días a partir de la presente, en Oribe 128 de Mercedes, a efectos de percibir sus adeudos.
25) $ 4133 20/p 20094 May 14- Jun 11

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 09 1904. CATALONIA S.A. promete vender establecimiento comercial (rubro Editorial, Librería y afines) ubicados en Tristán Narvaja Nº 1528 y Juan Antonio Rodriguez Nº 1492 96. Acreedores: Presentarse en Rincón 682 of. 18.
25) $ 2066 20/p 20334 May 16- Jun 13

Ley 26/9/904

Prometí vender autoservice PARATI, de Pablo de María 944 esquina Gonzalo Ramírez. Acreedores presentarse en Joaquín de Salterain 1001. INGRID LILIANA AÑASCO VOLPI.
25) $ 2066 20/p 20613 May 17- Jun 14

VENTA DE COMERCIO
Ley 26/09/1904

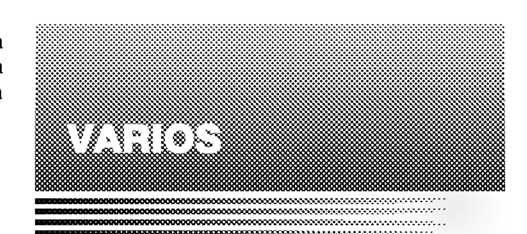
"SISTEMAS DE COMUNICACIONES S.A." prometió vender a "CASA GATTI S.A.", Establecimiento Comercial de Radiocomunicaciones, ubicado en Durazno 1334, Montevideo.
Acreedores dirigirse a Peatonal Sarandí 637, of. 306 (Escribanía Bacino).
25) $ 2066 20/p 20993 May 23- Jun 20

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. PUERTA DEL SOL S.R.L. (R.U.C. 212765350013) prometió vender a Gilda Sirley De León Alegretti y Walter Ricardo Pérez Berrueta, Kiosco en General Luna 1299, esquina Arroyo Grande 2453, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 21181 May 23- Jun 20

Ley 26/09/1904

PASCALE S.R.L prometió vender a MORVITA LTDA el comercio que en el ramo de fábrica de pastas en Dalmiro Costa No. 4505 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 2066 20/p 21559 May 28- Jun 25



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

A N T E L

SE NOTIFICA POR ESTA VIA A EDDIE DANIEL ALAMON GARCIA C.I. 1.852.498-9 la Resolución 46.293 del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 30 de marzo de 2000, dictada a fojas 30 y 31 del expediente 99 02305 que dispone: Desestímase el recurso de anulación, interpuesto en subsidio por el funcionario Eddie Daniel Alamón García, de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, contra sus calificaciones del período comprendido entre el 1º. De marzo de 1997 y el 28 de febrero de 1998, confirmándose en consecuencia el acto administrativo impugnado. Asesoría Legal de Antel. Esc. Rita Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51986 May 28- May 30

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunica-

ciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Jefe de Unidad Acceso a Redes IP, Clase 2.08.B0, con destino Gerencia de División ANTELDATA
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* 2.08.A0
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 4 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 08 JUN. 2001
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65 - 401.79.05.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51987 May 28- May 30

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Jefe de Unidad Conmutación de Redes IP, Clase 2.08.B0, con destino Gerencia de División ANTELDATA
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* 2.08.A0
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 4 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 08 JUN. 2001
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65 - 401.79.05.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51988 May 28- May 30

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Jefe Comercial, clase 4.01.F1, con destino División Explotación de Montevideo (Gcia. de Area Distrito Canelones)
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 08 JUN. 2001
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51989 May 28- May 30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICPAL DE MONTEVIDEO

El Sr. Intendente municipal de Montevideo, resolvió en acuerdo del día 8 de mayo de 2001, (Res. 1498 01)
1º.- Intimar al propietario del inmueble Padrón No. 79.155 mediante publicación del "Diario Oficial" durante tres días consecutivos y cedulón en la finca sita en la calle José Possolo No. 3996, a tomar conexión al servicio de saneamiento.
2º.- Otorgar a esos efectos un plazo de 30 días, a partir de la notificación bajo apercibimiento de que vencido el mismo sin haberlo realizado, las obras sanitarias serán ejecutadas por la Administración y a cuenta de la propiedad a la que se cargará su importe.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51980 May 28- May 30

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

Por esta vía se notifica al Sr. MARTIN CARBAJAL (C.I. 3.591.982-4) de la Resolución de la Dirección General de fecha 8 de Mayo de 2001 Exp. 444(1) 00 por la que se le designa como Niño Cantor en el CONFRONTE de 5 de Oro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51967 May 25- May 29

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "JOSE ARTIGAS" CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (CO.MA.J.A.) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de Junio próximo, primera convocatoria a la hora 17:00 y segunda convocatoria a la hora 18:00 en el Auditorio del Club Deportivo Artigas ubicado en la esquina de Pte. T. Berreta y Dr. L. A. De Herrera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario de la misma,
2) Informe del Consejo Directivo:
Balance Anual y Cuentas de Resultados del 1º de Julio de 1999 al 30 de Junio del 2000,
3) Presupuesto Anual período 01 07 2000 al 30 06 2001,
4) Informe de Comisión Fiscal,
5) Informe del Comité de Crédito,
6) Distribución de Excedentes,
7) Designación de Comisión Electoral y fijar fecha del Acto Eleccionario.
Por CO.MA.J.A
Mariel T. Rizzo Cardozo, Presidente - Sixto González Cruz, Secretario.
27) $ 2583 5/p 21485 May 28- Jun 01

COOPERATIVA MEDICA CIUDAD DE LA COSTA. Asamblea General Extraordinaria: martes 19 de junio de 2001, 20 y 21 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, sede Shangrilá, Av. Giannattasio, Km. 18.900. Tema: Acto Electoral.
27) $ 310 3/p 21556 May 28- May 30

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INAMAP ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 26º de los Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INAMAP, el Consejo Directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, según lo previsto en el art. 31º, para el día 29 de junio de 2001 a la hora 18 en Constituyente 1497 Piso 6º, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Examinar y resolver sobre la gestión del Consejo Directivo.
2.- Examinar y aprobar el Balance General, Cuentas de Resultados, Distribución de Excedentes.
3.- Informe de la Comisión Fiscal.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 26º de los estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INAMAP, el Consejo Directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, según lo previsto en el Art. 31º, para el día 29 de junio de 2001 a la hora 18.30 en Constituyente 1497 Piso 6º, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Examinar y resolver sobre la gestión del Consejo Directivo.
2.- Examinar y aprobar el Balance General, Cuentas de Resultados, Distribución de Excedentes.
3.- Informe de la Comisión Fiscal.
27) $ 1033 2/p 21616 May 28- May 29

CO.A.C.C.O.E.T.C.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO,-
SE LLAMA A ELECCIONES DE ACUERDO A NUESTROS ESTATUTO PARA LA INTEGRACION (2) CARGOS TITULARES PARA EL CONSEJO DIRECTIVO Y (1) CARGO TITULAR PARA LA COMISION FISCAL, AMBOS CON SU RESPECTIVA DOBLE LISTA DE SUPLENTES.-
LA CITADA ELECCION SE REALIZARA EL PROXIMO 9 DE JUNIO DE 2001, EN EL HORARIO DE 8 a 18, FUNCIONANDO DOS MESAS RECPTORAS DE VOTOS, UBICADAS EN EL LOCAL DE 8 DE OCTUBRE 3462.-
PARA VOTAR SE SOLICITARA AL ASOCIADO SU CARNE LIBRE TRANSITO, CEDULA DE IDENTIDAD O EN SU DEFECTO UNA CONSTANCIA DE SOCIO.
27) $ 1550 5/p 21774 May 28- Jun 01

VARIOS

DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA

Fecha: 29 9 1999
Inscripción: 6 10 1999 No. 4265, Reg. Prop. Inm. Ciudad de la Costa
Bien Inmueble: Padrón No. 9.424, 19a. Sec. Jud. de Canelones, Localidad Ciudad de la Costa, Balneario Lagomar.-
Declarantes: Eduardo Gerónimo Cicala Kellner y
Myriam Susana González Quintana.-
Escribano autorizante Walter Albanell Bocage.
27) $ 1550 10/p 20418 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Orlando Rodolfo Arteche y otra - Intimación de Pago". Ficha 326 98, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de ORLANDO RODOLFO ARTECHE y de ELOINA OLIVERA CASTRO, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias, respecto al apartamento 201 del Block A de Camino Corrales 3528 de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 30 de abril de dos mil uno. MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
27) $ 1328 10/p 21386 May 25- Jun 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 Turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Juan Alfredo Mattos Bixio y Dina Larrosa - Intimacion". Ficha 324 2000, se intima a los Sucesores de Juan Alfredo Mattos Bixio y de Dina Larrosa, el pago de las cuotas de amortización adeudadas por el compromiso de compraventa de fecha 29 de junio de 1987 del apartamento 101 Block E del complejo habitacional ubicado en Avenida Millán 4269 de Montevideo, bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato del mismo, en plazo de 180 dias. Montevideo, 27 de abril de dos mil uno. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
27) $ 1550 10/p 21385 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados BEGAR LTDA. Y OTROS - CONCORDATO - FICHA 7 2001, convócase a los Sres. Acreedores a la Junta que se realizará el 22 de junio de 2001 a las 14:00 horas, en ésta Sede sita en San José 1132 piso 6, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.- Se previene: el Balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, podrán ser examinados en la Oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser presentadas dentro del plazo de veinte días a partir de la primera publicación. Montevideo, 17 de mayo del 2001. Esc. Alba Echeverry. Actuaria.
27) $ 1771 10/p 21203 May 24- Jun 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de CONCURSOS de 2do. Turno, en autos caratulados: "CAYCU C BARBUSANO, HEMERITO Y OTROS CONCURSOS CIVIL NECESARIO FICHA 23 2001" se hace saber que por Providencia 2722 DE FECHA 24 8 2000 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22o. Turno, se decretó el concurso voluntario de Hemérito Rafael BARBUSANO MACHIN y de Mabel Magda LIMONE FIORITO, y que por Decreto Nro. 77 de fecha 9 5 2001 de ésta Sede, se convoca a los acreedores y a los concursados a la JUNTA de precepto para el día 28 de junio de 2001 a la hora 14 (en ésta Sede sita en San José 1132 piso 6) debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede. La publicación de éstos edictos se hará conforme al art. 18 de la Ley Nro. 17.292. Se previene: 1- Que los acreedores deberán tener presente lo indicado en los arts. 457.2 y 460 del C.G.P.; 2- la prohibición de efectuar pagos a los concursados y quien posea bienes de los deudores los entregue al Contador Luis Lucano Eugenio ROSSI ALBERT Síndico Provisorio; 3- que queda de manifiesto en la Sede del Juzgado el informe del Sr. Síndico. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de mayo del año 2001. Esc. Lydia RUSCONI. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 930 3/p 21400 May 25- May 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

E D I C T O

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3ER. TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JULIA PUJOL LOYARTE. FICHA 539 2000, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MONTEVIDEO, 25 DE ABRIL DE 2001. ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51656 May 09- Jun 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "RODRIGUEZ ANDRADE, HILARIS C URIARTE SOSA, ANTONIA BEATRIZ Y LUIS EDUARDO - AUX. DE POBREZA - LIQ. DE SOC." FICHA D 164 99, se cita, llama y emplaza a ANTONIA BEATRIZ URIARTE SOSA y LUIS EDUARDO URIARTE SOSA, por el término de NOVENTA días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 18 de mayo de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51981 May 28- Jun 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: TORRES RAMOS RUFINO HECTOR, SUCESION, FICHA 15 2001 S, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A HECTOR LEOPOLDO TORRES GARIBOTTI, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS A MANIFESTAR SI ACEPTA O REPUDIA LA HERENCIA DE RUFINO HECTOR TORRES RAMOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE CURADOR DE BIENES. MONTEVIDEO 26 DE ABRIL DE 2001.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51780 May 15- May 29

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

MINISTERIO INDUSTRIA ENERGIA

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 9 Turno, se hace saber que en autos caratulados "Miem c Osmar Elizondo" Intimación previa, ficha 182 2001, se ha resuelto:
Intimar, al Señor Osmar Elizondo CI 2.848.736-1, el pago de la suma de $ 4.889,30 por multa impuesta por resolución de DINAMIGE de fecha 29 9 98, por el plazo de 3 días. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51784 May 15- May 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno: En AUTOS caratulados: CORBELLINI NELIA c BANCO DE COBRANZAS - ESCRITURACION JUDICIAL FICHA 338 97. se dispuso, por auto Nº 975 2001 de 4 4 2001, citar y emplazar por edictos por el término legal a la promitente vendedora (SAVYL S.A.) del INMUEBLE PADRON No. 26.162 (ant. m a. 2190, 2191 y 2192) del Depto. de CANELONES, PARQUE CARRASCO, 7a. SEC. JUD. (hoy 19a.) Loc. Cat. CIUDAD DE LA COSTA, SOLAR 20, MANZANA 4, FRENTE A CALLE DE 17 Mts. bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, 18 5 2001. Dra. Esc. Adriana Iglesias Méndez - Actuaria Adjunta.
27) $ 1328 10/p 21204 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "Palacio, Santiago C Vallarino Mario y Otros. Incumplimiento de Contrato. Cobro Cláusula Penal." Ficha 197 2000, en cumplimiento del auto 2857 del 29 9 2000, se emplaza a los Sres: Santiago Rosa y Mª Eva Nogueira, para darles traslado de la demanda, y a que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de marzo de 2001.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

27) $ 1107 10/p 20436 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 4º TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE MARIA ELISA GAY VIDAL Fa. 467 2000 A emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el término de 90 días. Montevideo, veintitres de MARZO de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) $ 2657 30/p 17453 Abr 17- May 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a: ORNELIO U ORUELIO TEXEIRA O TEIXEIRA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "VAZQUEZ, Elsa Cristina C TEXEIRA o TEIXEIRA, Ornelio u Oruelio" Fa. "F" 45 2001, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 1º de marzo de 2001.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51908 May 23- Jun 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "LOPEZ AZURIZ, MONICA ELIZABETH P S M HIJO -RATIFICACION DE TENENCIA-" Ficha Civil 112 2000 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a EDINSON FERNANDO PETTINARI GOMEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que la represente.

SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 1630 del 28 3 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 6 de abril de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51954 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno en autos: "GAVEGNO, ELIDA Y OTRA - DECLARACION DE AUSENCIA" Ficha 227 2000, se hace constar que con fecha 12 de abril de 2000 se presentaron ELIDA PAULA GAVEGNO y BEATRIZ ELIDA MOLINARI GAVEGNO, solicitando la declaración de ausencia de ELBIO HORACIO MARIO MOLINARI GAVEGNO.- En consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 59 del C. Civil y art. 89 del C.G.P, se cita, llama y emplaza a ELBIO HORACIO MARIO MOLINARI GAVEGNO y a los interesados para que comparezcan en autos en el termino de 90 días bajo apercibimiento de ser declarado ausente transcurrido un año desde la primera publicacion- art. 60 C. Civil.- Las Piedras, 12 de marzo de 2001. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1550 10/p 21463 May 25- Jun 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ, RUTH ESTHER. "SUSTITUCION DE CURATELA Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 662 99, se hace saber que se ha decretado por auto Nª 4219 2000 de fecha 07.08.2000, la sustitución de curador de Patricia Ivett DOMINGUEZ MEDEROS a Ruth Esther RODRIGUEZ PERALTA quien aceptó el cargo con fecha 30.06.2000.- Las Piedras, 21 de agosto del 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51825 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Ramón María Corbos Sucesión" Ficha 626 A 2000. Se cita, llama y emplaza a Héctor Julio Corbos Hernández, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 8 de Marzo de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 21153 May 25- Jun 07

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Ma. Zulema Larrecharte Laborde. Entrega de legado" Ficha 172 A 2000. Se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante Juana María Laborde Pomi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 6 de Marzo de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuario.

27) $ 886 10/p 21154 May 23- Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "ALANIZ, MARIA ELENA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" FICHA 526 99", se hace saber que se presentó MARIA ELENA ALANIZ, C.I. 3.151.431-1, promoviendo acción de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL RECONOCIDA por DORILA ALANIZ.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en autos a todos los que se consideren con interés en este proceso con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Melo, veinticuatro de abril del 2001. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51952 May 24- Jun 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "BRIENZA, Nelson Miguel c Ramón RODRIGUEZ SERRANO y SOCIEDAD CAUCERANO S.R.L. JUICIO LABORAL, FA. 41 98", se cita, llama y emplaza al demandado SOCIEDAD CAUCERANO S.R.L. o CAUCERAMO S.R.L. a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio en caso de no harcelo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 19 de abril de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1328 10/p 20330 May 16- May 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la suce-

sión Testamentaria de MARIA DOLORES MILANO TRELLES. Fa. B 130 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 29 de Marzo de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 886 10/p 21241 May 24- Jun 06

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de IRMA RAMIREZ. Fa. B 361 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 15 de Mayo de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 886 10/p 21247 May 24- Jun 06

EDICTO
CONCORDATO PREVENTIVO

Por disposición del SR. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: "DIAZ MARTINEZ, JUAN CESAR".- CONCORDATO PREVENTIVO Fa. B 806 2000, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 21 de Junio del año 2001 a la hora 14. Se previene que los documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio. Minas, 29 de Marzo de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 1550 10/p 21248 May 24- Jun 06

EDICTO
CONCORDATO PREVENTIVO

Por disposición del SR. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: "FABLEMAN S.A.".- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL Fa. B 8 2000, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 14 de Junio del año 2001 a la hora 16. Se previene que los documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio. Minas, 04 de Mayo de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 1550 10/p 21249 May 24- Jun 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la Apertura de las Sucesiones de OSCAR EUGENIO STORANI CANEPA - FICHA 90 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 23 de Marzo de 2001.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 19708 May 16- May 30

TERCER TURNO

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ PAZ NELIDA DE SAUTU RIESTRA, Ficha 1730 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.-.- Maldonado, 18 de abril de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 886 10/p 20413 May 16- May 30

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de URSULA ISRAEL, Ficha 80 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 29 de marzo de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 886 10/p 20610 May 17- May 31

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BALLESTER, ALBERTO CESAR C CLUB DEL LAGO S.A. Y OTROS. RESOLUCION DE CONTRATOS Y COBRO DE PESOS POR DAÑOS Y PERJUICIOS. FA. 104 99", se cita y emplaza a los SRES. RODOLFO O REYLLY, JUAN LUIS BUELA, JORGE ALVAREZ TOLEDO, ALEJANDRO VAN GOLDEREN Y NESTOR JENESOF, a estar a derecho en estos autos confiriéndosele traslado de la demanda por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 22 de marzo de 2000. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1328 10/p 21378 May 24- Jun 06

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 5171. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FA. 280 96", se cita y emplaza al SR. JOSE VERSCHUREN, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 21 de febrero de 2001. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51813 May 16- May 30

OCTAVO TURNO

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, dispuso la apertura de las sucesiones de MOISES JACOBO GOLDIN Y TERESA TULIPAN BERENSTEIN, Fa. 125 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 27 de Abril de 2001.- ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 21029 May 23- Jun 05

E D I C T O

Por disposición de la señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "NUÑEZ, SABINO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. Fa. 35 2001, se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a JULIO PABLO NUÑEZ NUÑEZ, ANTONIO ESTEBAN NUÑEZ NUÑEZ E ISAIAS JULIAN NUÑEZ NUÑEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Maldonado, 10 de mayo de 2001.-
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51975 May 28- Jun 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO SALLES COCCARO y ELIDA ARGENTINA BALMA RUBA, Fa. B 51 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 12 de marzo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 20552 May 17- May 31

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BAETEN PONZONI, Fa. B 117 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 10 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 20556 May 17- May 31

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de

MANUEL FIDENCIO SOSA CURTI, Fa. B 109 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 10 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 21064 May 23-Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIA BRUM o BRUN, Fa. B 501 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de febrero de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 21547 May 28-Jun 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA LUCERO MAZA, Fa. B 35 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 10 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51931 May 23-Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OVIDIO SOAREZ, Fa. B 345 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de diciembre de 2000.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51934 May 23-Jun 05

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: BLANCA LIRIA NATA COPPES FICHA 96 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Abril de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 20547 May 17-May 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS PASCUAL VIGNOLA BUENO FICHA 148 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Abril de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 20550 May 17-May 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: FRUCTUOSO IDELFONSO o IDELFONZO DUARTE RAFFETTO FICHA 150 201 B citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Abril de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 20551 May 17-May 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA SCHULKIN FRADKIN FICHA 152 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Abril de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 20553 May 17-May 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ANTONIA ASCUE de SILVA FICHA B 480 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Noviembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 20554 May 17-May 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RUBEN HORACIO BERON LOMAZZI FICHA 522 2000 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Marzo de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 21062 May 23-Jun 05

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GIANONI ESPELETO, MARIA LAURA. FICHA B 312 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 10 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.
27) $ 886 10/p 21063 May 23-Jun 05

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LORENZO ALFREDO GIOSA ODDONE FICHA B 444 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 21065 May 23-Jun 05

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS CARLOS MASSEILOT HORNES, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MALGOR y de FRANCISCO JOSE MASSEILOT RODRIGUEZ FICHA 190 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de Mayo de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 21549 May 28-Jun 08

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIO FRANCISCO FREDE FICHA 26 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 7 de Mayo de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51933 May 23-Jun 05

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de PRIMER Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER GOMEZ GIANO y JULIO GONZALEZ ECHEVERZ. Fa. B 307 95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 7 de setiembre de 1995. Dra. Cristina Rombys, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 20548 May 17-May 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

"EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "CAMPERO MEYER JUAN JOSE. SUCESION. FICHA No. 246 2000", por providencia No. 5234 de fecha 9 11 2000 se ha ordenado practicar un inventario solemne, completo y estimativo de la herencia del causante de autos, el que se llevará a cabo en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha -sito en General Artigas No. 83- el día 26 07 2001 a las 15:00 horas.-
En consecuencia se CITA para la misma a legatarios, acreedores y demás interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de Mayo del año dos mil uno. ROCHA, 07 DE MAYO DE 2001 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
27) $ 1771 10/p 21230 May 24-Jun 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O.

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "FLORES OLIVERA, JOSE LUIS, FLORES FONSECA, SANTOS Y FLORES OLIVERA, SONIA ETHEL - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" (Fa. 238 2000).- SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1480 2000 DEL 21 DE JULIO PP.,- SE HA DECRETADO LA APERTURA DEL CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO DE LOS SRES. JOSE LUIS FLORES OLIVERA, SANTOS FLORES FONSECA Y SONIA ETHEL FLORES OLIVERA Y POR AUTO Nº 275 2001 DEL 7 DE MARZO PP.,- SE CONVOCO PARA LA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DIA 8 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO A LA HORA 14 (TODO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 460 Y LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P.). EL MISMO HABRA DE CELEBRARSE EN ESTA SEDE SITA EN CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS 3ER. PISO.- SE PREVIENE QUE SE PROHIBE EFECTUAR PAGOS O ENTREGAS DE BIENES A LOS DEUDORES CONCURSADOS, SO PENA DE NO QUEDAR, QUIENES LO HICIERON EXONERADOS DE SUS OBLIGACIONES RESPECTO DE LA MASA DE ACREEDORES.- SE PREVIENE ADEMAS, A LOS ACREEDORES QUE LOS QUE COMPAREZCAN DESPUES DE CELEBRADA LA JUNTA, TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE HALLE.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 7 DE MAYO DE 2001 ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 797 3/p 21461 May 25- May 29

JUZGADO LETRADO

SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZA LETRADO DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "B.R.O.U. C CARVALHO SANTINI, GRACIELA Y OTROS - EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECAIRA" (Fa. 412 98),- SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 830 2001, SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 60 DIAS A LOS SRES. ANA MARIA Y PABLO MARIA GONCALVEZ DA TRINDADE CARVALHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNACION DE DEFENSOR DE OFICIO.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 9 DE MAYO DE 2001 ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 21321 May 24- Jun 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en los autos: "Banco República Oriental del Uruguay c Alonso, Marta Beatriz y Alvarez Ramona Juicio ejecutivo" Fa. 805-bis 98 se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Ramona Alvarez o Alvares Lara para que comparezcan a estar a derecho en éste juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Salto, 2 de junio de 2000 Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1107 10/p 20737 May 18- Jun 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "PERDOMO MAGANO, PATRICIA TERESITA C SUC. DEL SR. EDGARDO BRUFFAU FIGUEREDO. Investigación de paternidad y auxiliatoria de pobreza. Fa. Nº 76 2001", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado PATRICIA TERESITA PERDOMO MAGANO promoviendo juicio de investigación de paternidad contra los sucesores de EDGARDO ALEXANDER BRUFFAU FIGUEREDO.- En consecuencia se llama, cita y emplaza por el máximo legal a los sucesores de EDGARDO ALEXANDER BRUFFAU FIGUEREDO y a todos los que se consideren con derecho en estos procedimientos a deducirlo en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Se autoriza a publicar solamente en el Diario Oficial. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 5 de abril del 2001. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51800 May 16- May 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

E D I C T O._
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, Dra. AMPARO TORT, dictada en autos caratulados: REYNOSO SELVA ERMELINDA Y LUIS ALBERTO HUGO C LUIS ALBERTO SCHETTINI Y RAQUEL LOPEZ, GLORIA MERCEDES REYNOSO Y ALBERTO APOLINARIO LEMOS". Cesación de condominio, Fa A 225 2000S 1 2000, se hace saber que ante esta Sede se han presentado SELVA REYNOSO Y LUIS HUGO iniciando juicio de cesación de condominio contra Luis Alberto Schettini y Raquel Lopez, y Gloria Mercedes Reynoso y Alberto Apolinario Lemos. EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a los sucesores de ALBERTO APOLINARIO LEMOS y a GLORIA MERCEDES REYNOSO a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguiran dichos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 23 de octubre de 2000.- Esc Dr Héctor Iriarte, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1771 10/p 20189 May 15- May 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la SRa. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó Segundo Turno en los autos caratulados: BICA FERNANDEZ, Toribio ó FERRERIA BICA, Toribio y ANDRADE DE BICA, Hortencia. SUCESION.- FICHA B 221 99, se hace saber que se dispuso: INTIMAR a los SRES. MARTO BICA ANDRADE, JOSE, PEDRO, CARLOS, ALFREDO Y NELSA BICA DE FREITAS, a que manifiestan si aceptan o repudían la herencia de TORIBIO BICA FERNANDEZ o TORIBIO FERRREIRA BICA y de HORTENCIA ANDRADE DE BICA, en el plazo de noventa días.
Y a los solos efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Se hace constar quese dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Tacuarembó, mayo 2 de 2001.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51879 May 18- Jun 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "Sintia Milagros ITUARTE c FALERO Ma. Blanca. INVESTIGACION DE PATERNIDAD" Fa. 772 2000 A se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES de Miguel Ángel LOPEZ FALERO, a estar a derecho en estos autos, por el PLAZO de 10 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les nombrará Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 19 de ABRIL del 2001. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

27) $ 1107 10/p 20343 May 16- May 30

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

BLANCA PEREIRA y FELIX GALLERO, (Ficha: 238 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21703 May 29- Jun 11 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE AROSA MARTINEZ, (Ficha: S 226 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21639 May 29- Jun 11 (0002)

ELIAS BALDOMIR, (Ficha: S 91 2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21726 May 29- Jun 11 (0003)

PABLO MANUEL DELUCCHI RODRIGUEZ, (Ficha: S 204 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21743 May 29- Jun 11 (0004)

QUINTO TURNO

ALONZO URRICELQUI, LUIS ALBERTO, (Ficha: 172 2001).
Montevideo.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21700 May 29- Jun 11 (0005)

OCTAVO TURNO

JOSE CARLOS FUCHS MERTINS, (Ficha: S 206 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21682 May 29- Jun 11 (0006)

NOVENO TURNO

MARIA CARMEN GONZALEZ, (Ficha: S 98 2001).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21684 May 29- Jun 11 (0007)

DECIMO TURNO

JUAN RENEE CORCINO o COCINO LAMAZON o LAMAYOU, (Ficha: 135 2001).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21704 May 29- Jun 11 (0008)

JUAN PABLO ABERO PEÑA, (Ficha: 203 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21710 May 29- Jun 11 (0009)

MARIA VENANCIA RIVERO RABAZA, (Ficha: 251 2000).
EDICTO AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52003 May 29- Jun 11 (0010)

DECIMOSEGUNDO TURNO

IRMA YOLANDA SILVA y VICTORIO SEVERINO VILLARUETA, (Ficha: 213 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21701 May 29- Jun 11 (0011)

DECIMOCUARTO TURNO

HUMBERT ISRAEL PEDRONCINO LASALVIA, (Ficha: 176 2001).
Montevideo, 8 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21749 May 29- Jun 11 (0012)

DECIMOQUINTO TURNO

PASTORIN VELAZQUEZ, ELSA, (Ficha: A-171 2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21748 May 29- Jun 11 (0013)

DECIMOSEPTIMO TURNO

WILSON LUIS ESTEVES PANARIO, (Ficha: 251 2001).
Montevideo, 24 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21641 May 29- Jun 11 (0014)

DECIMOCTAVO TURNO

ERLINDA TOMASA MOREIRA MARTINEZ y de GEREMIAS JULIAN CANTERO SOSA, (Ficha: 205 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21746 May 29- Jun 11 (0015)

ADELA VALLEGRA del PRATTO, (Ficha: 156 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21747 May 29- Jun 11 (0016)

MANUEL RODRIGUEZ CASTRO, (Ficha: 217 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21750 May 29- Jun 11 (0017)

VIGESIMO TURNO

DORALIZA o DORALISA ELVIRA MARTINEZ FARIÑA, (Ficha: 44 2001).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21745 May 29- Jun 11 (0018)

VIGESIMOQUINTO TURNO

RUBEN MARTINEZ ACOSTA, (Ficha: 101 2001 S).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21669 May 29- Jun 11 (0019)

AIDA TERESA MONTES DE OCA OYHENARD, (Ficha: S-222 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21744 May 29- Jun 11 (0020)

JUZGADO LETRADO

DECIMOPRIMER TURNO

ROBERTO HEUGUEROT RIAL, (Ficha: 155 2001 A).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21683 May 29- Jun 11 (0021)

BALDOMERO MARRERO TABAREZ, (Ficha: A 498 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21709 May 29- Jun 11 (0022)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian

seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN JUAN PERAZA GANDINI, (Ficha Civil: 60 2001 V).
Canelones, 27 de abril de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21653 May 29- Jun 11 (0023)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER ANGEL, SCAFFO RUSSO, (Ficha: 138 2001).
Durazno, 7 de mayo de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21671 May 29- Jun 11 (0024)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMALIO LIBI, (Ficha: 165 2001).
Trinidad, 24 de abril de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21756 May 29- Jun 11 (0025)

MARIA ESTHER OURTHE CABALE, (Ficha: 499 99).
Trinidad, 25 de noviembre de 1999.
Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21757 May 29- Jun 11 (0026)

EDUARDO RENE BRITO CARTAYA, (Ficha: 123 2001).
Trinidad, 3 de abril de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21759 May 29- Jun 11 (0027)

JACINTA MARTINA OLIVERA, (Ficha: 12 2001).
Trinidad, 13 de febrero de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 886 10/p 21760 May 29- Jun 11 (0028)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

GASTON DIBARBOURE BELLO, (Ficha: 186 01).
Florida, 4 de mayo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21677 May 29- Jun 11 (0029)

CELESTINO ARTURO RIOS, (Ficha: 61 2001).
Florida, 9 de marzo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21678 May 29- Jun 11 (0030)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN JOSE ADOLFO LA PORTE o JUAN JOSE ADOLFO LAPORTE, (Ficha: 149 99).
Maldonado, 10 de marzo de 1999.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21686 May 29- Jun 11 (0031)

OLGA CIPRIANA, ALTEZ FERNANDEZ, (Ficha: 1615 2000).
Maldonado, 1º de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21691 May 29- Jun 11 (0032)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AURELIANO FLEITAS MACHADO, (Ficha: 243 2001).
Rivera, 4 de mayo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21714 May 29- Jun 11 (0033)

JUAN PEDRO FERREIRA VIERA, (Ficha: 200 2001).
Rivera, 4 de mayo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21716 May 29- Jun 11 (0034)

JULIA PINTO PLANELLA o JULIA PINTO FLORES o JULIA FLORES PINTO y JULIO PLANELLA ESPALTER, (Ficha: 274 2001).
Rivera, 17 de mayo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21720 May 29- Jun 11 (0035)

IRENE o IRENES RODRIGUEZ, (Ficha: 201 2001).
Rivera, 4 de mayo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21721 May 29- Jun 11 (0036)

CUARTO TURNO

RAMON ALVICIO ALMEIDA FERREIRA, (Ficha: 104 99).
Rivera, 14 de abril de 1999.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21715 May 29- Jun 11 (0037)

CLEMENTINO VIERA RODRIGUEZ, (Ficha: 209 2001).
Rivera, 27 de abril de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21718 May 29- Jun 11 (0038)

JUAN ANTONIO SEVERO RODRIGUEZ, (Ficha: 210 2001).
Rivera, 27 de abril de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21719 May 29- Jun 11 (0039)

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JOSEFINA DEL CARMEN SIMOES LABARNOIS, (Ficha: B 180 1996).
Rivera, 2 de diciembre de 1996.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21717 May 29- Jun 11 (0040)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CASTAGNO GUIMARAENS, ENRIQUE RODO, (Ficha: B 221 2001).
Salto, 14 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21778 May 29- Jun 11 (0041)

BERNARDO BONIFACIO o BONIFASIO ACHIGAR LARRE, (Ficha: B 193 2001).
Salto, 9 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21779 May 29- Jun 11 (0042)

TERCER TURNO

JOSE FERNANDEZ PELAEZ, (Ficha: B 210 2001).
Salto, 14 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21776 May 29- Jun 11 (0043)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

DIEGO LAPIZAGA CABRERA, (Ficha: 243 2001).
San José, 11 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21662 May 29- Jun 11 (0044)

BLANCA MARGARITA BUSTOS FERNANDEZ, (Ficha: 157 2000).
San José, 19 de marzo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21663 May 29- Jun 11 (0045)

CANDIDO BUSTO PEREZ, (Ficha: 264 2001).
San José, 11 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21664 May 29- Jun 11 (0046)

SUSANA URRUTIA ALONSO, (Ficha: 222 2001).
San José, 10 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21665 May 29- Jun 11 (0047)

TOMAS HUMBERTO SUAREZ CLEMENTE, (Ficha: 208 2001).

San José, 10 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21666 May 29- Jun 11 (0048)

ADEMAR o ADHEMAR WALTER RODRIGUEZ ALCALDE, (Ficha: 193 2001).
San José, 10 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21667 May 29- Jun 11 (0049)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LUISA GINES MARTINEZ DIAZ, (Ficha: 354 2001).
Mercedes, 7 de mayo de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21672 May 29- Jun 11 (0050)

PEDRO DOMINGO MARTINEZ DIAZ, (Ficha: 350 2001).
Mercedes, 7 de mayo de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21673 May 29- Jun 11 (0051)

DIMAS ISMAEL CHOCHO CABRERA, (Ficha: 349 2001).
Mercedes, 7 de mayo de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21674 May 29- Jun 11 (0052)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PLACIDO WALTER COLMAN DENIS, (Ficha: 245 2001).
Tacuarembó, 22 de mayo de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21657 May 29- Jun 11 (0053)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEVERINO MANUEL BARITE IBARRA, (Ficha: 62 2001).
Paso de los Toros, 28 de marzo de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21655 May 29- Jun 11 (0054)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GENARO PERINETTI GARCIA, (Ficha: 273 2001-B).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21730 May 29- Jun 11 (0055)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

LUNCHEON TICKETS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBELA ORDINARIA

DIA 30 6 01.
1ª. Convocatoria hora 10:00.
2ª. Convocatoria hora 10:30.
Lugar: Montevideo, José E. Rodó 2123.

ORDEN DEL DIA

1- Elección de Presidente y Secretario de Asamblea.
2- Aprobación Balance General.
3- Distribución de utilidades.
4- Memoria Anual.
5- Elección de autoridades de la sociedad.
6- Cierre de Asamblea.
03) $ 465 3/p 21699 May 29- May 31 (0056)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

JULIO RODRIGUEZ y GLADYS ELIDA SUANES, (Ficha: 44 2001 E).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21755 May 29- Jun 11 (0057)

SEPTIMO TURNO

PAULA GONZALEZ PEREZ y HUGO OMAR ARDID TORRES, (Ficha: 240 2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21685 May 29- Jun 11 (0058)

NOVENO TURNO

DIEGO RODRIGUEZ MORENO e INES MARIA SCHAURICHT OTERO, (Ficha: D 175 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21649 May 29- Jun 11 (0059)

DECIMOCUARTO TURNO

PEDRO MARCELO CURBELO LANDONI y PATRICIA ANGELA MAGARIÑOS, (Ficha: 207 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21642 May 29- Jun 11 (0060)

GABRIEL PEDRO RUSAKIEVICZ y MONICA SERNA VARELA, (Ficha: 116 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21707 May 29- Jun 11 (0061)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALVARO EDUARDO FOLENA VLADISLAVICH y LAURA PEVERELLI VALZ-GRIS, (Ficha: D 436 98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21773 May 29- Jun 11 (0062)

VIGESIMOPRIMER TURNO

FERNANDO PAIVA MACHADO y MARIA JOSE CASTELLS FERBER, (Ficha: V 33 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21754 May 29- Jun 11 (0063)

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIA BENITEZ GADEA y JULIO CESAR BRANCATTI MORA, (Auto: 1877 2000). AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
Dra. Agustina CHAVES, Juez Letrado de Familia.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51994 May 29- Jun 11 (0064)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA LAURA ETCHEMENDY y ARTURO PAZ FERNANDEZ, (Ficha: D 525 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21751 May 29- Jun 11 (0065)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN DE LA PUENTE PIETRAFESA y FRANCISCO ANTONIO PERSECHINI DI MAMBRO, (Ficha: 166 2001 D).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21752 May 29- Jun 11 (0066)

RICARDO FELIX CROSA y CECILIA VIRGINIA MARCHI, (Ficha: 135 96 D).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21753 May 29- Jun 11 (0067)

VIGESIMOCTAVO TURNO

INES TERESA O'NEILL MALCOLM y ALVARO EMILIO BRESCIANO GARCIA, (Ficha: 448 2000 D).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21643 May 29- Jun 11 (0068)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

GABRIEL ALBERTO BERTOLA CORREA y MARINA BURASTERO LOPEZ, (Ficha: 68 2000).
Florida, 25 de abril de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21679 May 29- Jun 11 (0069)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

ANA MARIA BATISTA y HUGO DIRENNA, (Ficha: 31 2001).
Maldonado, 5 de abril de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21694 May 29- Jun 11 (0070)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LILIANA MARIA RODRIGUEZ DA SILVEIRA XALAMBRI y YONY MARCOS PINASCO PEREZ, (Ficha: A 9 2001).
Salto, 6 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21775 May 29- Jun 11 (0071)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ORIBE HERNANDEZ REGUEIRA e IRIS MIRIAM SOSA MACEDO, (Ficha: 381 2000).
San José, 20 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21661 May 29- Jun 11 (0072)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CAROLINA FERREIRA LEAL y BERNARDO ADRIAN REZENDE DAY, (Ficha: B-225 2001).
Tacuarembó, 22 de mayo de 2001.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21656 May 29- Jun 11 (0073)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALICIA YANET PEREZ RODRIGUEZ y ALCIDES FERNANDEZ GUZMAN, (Ficha: 27 2001-B).
Treinta y Tres, 30 de marzo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21729 May 29- Jun 11 (0074)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "FLORES GRACIELA C MARTINEZ HECTOR - DIVORCIO" - Ficha D 355 2000, se cita, llama y emplaza a HECTOR MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 4 de mayo de 2001.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52019 May 29- Jun 11 (0075)

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 2 Turno dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ NUÑEZ, Shirley Eva c PIÑEIRO GOMEZ, Ruben Adan DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO se cita, llama y emplaza a: RUBEN ADAN PIÑEIRO GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209) Montevideo, 17 de Mayo de 2001.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51993 May 29- Jun 11 (0076)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ZAPATA, FATIMA C TECHERA, CARLOS ORLANDO -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA A 36 2001", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a CARLOS ORLANDO TECHERA a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 22 de Mayo del 2001..- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52018 May 29- Jun 11 (0077)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 578140, habilitado en el Chalet "Il Balcone" de Punta Ballena. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 21689 May 29- May 31 (0078)

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 578563 habilitado en el Edificio Ventisquero, Apto. 303 de Punta Ballena. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 21690 May 29- May 31 (0079)

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

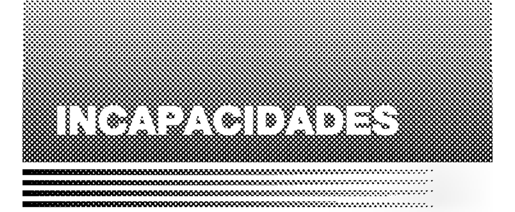
Rivera, 22 de mayo de 2001.

Intendencia Municipal de Rivera
Edicto
Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y o sucesores a cualquier titulo de los vehículos, cuyo datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto Patente de Rodado mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en via Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la Oficina de Gestión y Cobro, Calle Agraciada 570 Primer Subsuelo Rivera.
Resol. - Fecha - Nombre - Padrón - Mat. - Monto - Período - Exp.
1215 - 7 3 01 - Anibal Fagúndez Martínez - 4621 - F.16346 - $ 6.268,60 - 1ª. Ej 85 a 4ta. Ej 93 - 111270
2499 - 26 10 00 - Hugo Rodríguez Muñoz - 7386 - FRA 669 - $ 47143.93 - 4ta. Ej 95 a 3ra. Ej. 2000 - 362
2515 - 26 10 00 - Alvaro Gil - 6508 - FRD 037 - $ 20356.72 - 4ta. Ej 93 a 2da. Ej 98 - 374
3783 - 25 07 98 - Hugo Carro - 10500 - FRD 751 - $ 19281.34 - 2da. Ej 94 a 2da. 98 - 405
3376 - 28 08 98 - Pablo Hutnik - 13829 - FRB 160 - $ 19335.15 - 4ta. Ej 97 a 2da. Ej 98 - 373
2825 - 22 07 98 - Ricardo Montossi - 9633 - FRC 204 - $ 27093.24 - 4ta. Ej 96 a 2da. Ej. 98 - 202
3671 - 18 09 98 - Dari Arizaga - 4306 - FTA 065 - $ 17994.57 - 3era. ej 95 a 2da. ej 98 - 395
2107 - 05 06 98 - María Adriana Chao - 4776 - FRD 279 - $ 22063.11 - 1ra. Ej. 94 a 2da. Ej. 98 - 078
5237 - 05 08 98 - José Roman - 5237 - FRX 349 - $ 21144.58 - 1era. Ej 95 a 2da. Ej. 98 - 272
6936 - 05 08 98 - Hugo Palacio - 6936 - FRX 257 - $ 20815.25 - 2da. ej. 93 a 2da. Ej. 98 - 271
3053 - 05 08 98 - Ruben Pintos - 1124 - FRE 655 - $ 31404.40 - 3era. Ej. 96 a 2da. ej. 98 - 149
3015 - 05 08 98 - Shir Trinidad - 6762 - FRC 630 - $ 23869.37 - 3era. Ej. 94 a 2da. Ej. 98 - 250
3372 - 28 08 98 - Yakeline Camilo - 7994 - FRD 149 - $ 23582.71 - 3era Ej 94 a 2da. Ej. 98 - 365
3371 - 28 08 98 - Gonzalo Pérez - 8820 - FRA 096 - $ 23510.14 - 3era. Ej. 95 a 2da. Ej. 98 - 364
3367 - 28 08 98 - Pierre González - 10283 - FRD 336 - $ 20025.73 - 1ra. Ej. 94 a 2da. Ej. 98 - 360
1492 - 28 06 99 - Francisco Patera - 14336 - FRY 721 - $ 31533.00 - 2da. Ej. 98 a 2da. Ej. 99 - 493
1517 - 28 06 99 - General Machinely - 10637 - FRD 786 - $ 34453.00 - 1ra. Ej. 97 a 2da. Ej. 99 - 519
1512 - 28 06 99 - Darwin Silveira - 10954 - FRE 302 - $ 38088.00 - 1ra. ej. 98 a 2da. ej. 99 - 514
1489 - 28 06 99 - Reconstructora Norte - 11191 - FRE 564 - $ 32936.00 - 4ta. Ej. 97 a 2da. Ej. 99 - 490
1510 - 20 06 99 - Luis Gularte - 14049 - FRX 842 - $ 20942.00 - 1era. Ej. 98 a 2da. Ej 99 - 512
1502 - 28 06 99 - Mirian E. Rodríguez - 7266 - FTA 116 - $ 33640.00 - 1era. Ej. 95 a 2da. Ej. 99 - 503
3017 - 15 08 98 - Luis Techera - 8114 - FRC 220 - $ 19278.00 - 2da ej. 93 a 2da ej. 98 - 248
3000 - 05 08 98 - Aniceto Bentos - 10025 - FRB 361 - $ 18339.11 - 4ta ej. 95 a 2da ej 98 - 261
1515 - 28 06 99 - Liropeya Ferreira - 13475 - FRG 815 - $ 30565.00 - 3era ej. 97 a 2da ej 99 - 517
3016 - 05 08 98 - Yonny Posada - 12591 - FRF 896 - $ 23825.60 - 4ta ej. 96 a 2da ej 98 - 249
2816 - 22 07 98 - Uberfil Sole - 11170 - FRE 557 - $ 26004.97 - 3er. ej 96 a 2da. Ej 98 - 193
3033 - 05 08 98 - José Herran - 7407 - FRB 703 - $ 20942.82 - 4ta ej. 95 a 2da ej. 98 - 184
3019 - 05 08 98 - Oscar Laguardia - 6081 - FRD 441 - $ 19137.39 - 3era ej 94 a 2da ej 98 - 246
3063 - 05 08 98 - Alejandro Radulovich - 4291 - FRF 361 - $ 25541.06 - 4ta ej. 96 a 2da. Ej 98 - 285
2990 - 05 08 98 - Sivo Barboza - 8906 - FRB 252 - $ 18649.36 - 1ra ej. 97 a 2da ej. 98 - 276
3068 - 05 08 98 - Francisco Rubbo - 11395 - FRE 765 - $ 25457.79 - 4ta ej. 95 a 2da ej. 98 - 279
2817 - 22 07 98 - Dámaso Ciganda - 5791 - FRD 318 - $ 26291.06 - 3era ej. 96 a 2da ej. 98 - 194
3049 - 05 08 98 - Oscar da Fontoura - 11200 - FRE 603 - $ 44042.78 - 3era. Ej. 96 a 2da ej. 98 - 153
1280 - 12 03 01 - Miguel Angel Banchieri - 1086 - F 17335 - $ 8709.10 - 2da ej. 87 a 4ta ej. 93 - 129786
2812 - 22 07 98 - Travel Surf - 9406 - FRC 758 - $ 25913.43 - 1era ej. 96 a 2da ej 98 - 189
3054 - 05 08 98 - Muna Alvez - 11424 - FRE 999 - $ 30922.20 - 4ta ej. 95 a 2da ej. 98 - 148
3028 - 05 08 98 - Santiago Pomili - 5071 - FRD 109 - $ 18913.00 - 1era ej. 94 a 2da. Ej. 98 - 237
2081 - 27 08 99 - Sirio cabrera - 6968 - FRA 371 - $ 21937.17 - 3era ej. 95 a 2da ej. 98.
Las sumas que anteceden serán acrecidas por las que se devengaren hasta su efectivo pago.
Por el Intendente de Rivera, María Nelida da Silveira, Dir. Interina Of. Gestión y cobro (Res. 3763 00).
08) (Cta. Cte.) 3/p 52013 May 29- May 31 (0080)

Rivera 23 de mayo de 2001.
Intendencia Municipal de Rivera Edicto
Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y o sucesores a cualquier titulo de los inmuebles, cuyo datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto Contribución Inmobiliaria Rural mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en via Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la Oficina de Gestión y Cobro, Calle Agraciada 570 Primer Subsuelo Rivera.
Decreto - Fecha - Nombre - Padrón - Zona - Monto - Período - Exp.
2933 - 31 07 98 - Adelaida Antunez - 8634 - 6ta. sec. - $ 25.999,00 - 3ra. Ej. 95 a 1ra. Ej. 98 - 212
3142 - 19 04 01 - Alvez Eleodora y otros - 01744 - 8va. Sec. - $ 15.032,75 - 1ra. Ej. 80 a 3era. Ej. 00 - 117461
1435 - 24 06 99 - Leoncio Alvez - 1811 - 8va. Sec. - $ 7.163 - 1era. Ej. 73 a 2da. Ej. 98 - 117483
8147 - 19 04 01 - Elbio Amaro González - 2635 - 8va. secc - $ 5.928,69 - 1era Ej. 73 a 3ra. Ej. 00 - 117521
1439 - 24 06 99 - Roberto A. Ribeiroy - 1839 - 8va. sec. - $ 8.483 - 1era. Ej 73 a 2da ej 98 - 117493
3143 - 19 04 01 - Alcira de Camargo - 1784 - 8va. sec. - $ 14.016,31 - 1era. Ej. 73 a 3ra. 00 - 117474
4635 - 12 11 98 - Diazul Abelenda - 6987 - 8va. sec - $ 23.000 - 3ra. Ej 95 a 3ra. Ej. 98 - 423
3151 - 19 04 01 - Marcelino Núñez - 1833 - 8va. sec - $ 10.666,89 - 1ra. Ej. 73 a 3ra ej. 00 - 117480
8141 - 19 04 01 - Genuario Ribeiro - 1830 - 8va. sec - $ 6.056,73 - 1ra ej 75 a 3ra. ej 00 - 117487
3150 - 19 04 01 - Dorotea Flor - 1837 - 8va. sec - $ 9.814,46 - 1ra ej. 73 - 117492
3133 - 19 04 01 - Rene Sienra Leza - 874 - 4ª. Sec. - $ 36.678.82 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 119102
8308 - 27 04 01 - Leopoldina Acosta - 4915 - 8ª. Sec. - $ 11.119.00 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej. 00 - 117651
3509 - 07 05 01 - Natalia Silveira - 2655 - 8ª. Sec. - $ 10.220.31 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117525
3510 - 07 05 01 - Humberto Oscasberro - 4062 - 8ª, Sec. - $ 17,216.11 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117611
3511 - 07 05 01 - Juan Paz - 4374 - 8ª. Sec. - $ 9.701.30 - 3ª. Ej. 93 a 3ª. Ej. 00 - 117622
3310 - 27 04 01 - Ana Nogueira - 4245 - 8ª. Sec. - $ 5176.11 - 1ª. Ej 74 a 3ª. Ej. 00 - 117619
3297 - 27 04 01 - Acricio Rivero de Lara - 4119 - 8ª. Sec - $ 6050.42 - 1ª. Ej 74 a 3ª. Ej 00 - 117614
3217 - 20 04 01 - Vicente Leon - 4433 - 8ª. Sec - $ 6909.09 - 1ª. Ej. 73 a 3ª. Ej. 00 - 117627
3208 - 20 04 01 - Mario Piegas Diaz - 3186 - 8ª. Sec - $ 6194.34 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej. 00 - 117558
3209 - 20 04 01 - Isabelino Fierro - 2623 - 8ª. Sec - $ 5020.10 - 1ª. Ej 75 a 3ª. Ej. 00 - 117516
3205 - 20 04 01 - Idalino Carvallo - 2705 - 8va. Sec - $ 4519.69 - 1ª. Ej 76 a 3ª. Ej. 00 - 117543
3210 - 20 04 01 - Ricardo Fermina - 2625 - 8va. Sec - $ 4026.81 - 1ª. Ej 78 a 3ª. Ej 00 - 117518
8292 - 27 04 01 - Patricio Ferraz - 3495 - 8va. Sec - $ 5025.80 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117579
3293 - 27 04 01 - Luis Galvan - 5641 - 8va. Sec - $ 6858.77 - 1ª. Ej. 75 a 3ª. Ej 00 - 117682
8290 - 27 04 01 - Ema Martínez - 5472 - 8va. Sec - $ 4072.63 - 1ª. Ej 76 a 3ª. Ej 00 - 117670
8288 - 27 04 01 - Henerino Castro - 4777 - 8va. Sec - $ 7926.68 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117644
3212 - 20 04 01 - Ignacio Rios - 3771 - 8va. Sec - $ 3720.00 - 1ª. Ej. 77 a 3ª. Ej. 00 - 117600
3206 - 20 04 01 - Armando Silveira - 2999 - 8va. Sec - $ 8955.12 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117551
3207 - 20 04 01 - Pio Menchaca - 2719 - 8va. Sec - $ 4757.30 - 1ª. Ej. 73 a 3ª. Ej 00 - 117549
3215 - 20 04 01 - Teresa Rodríguez - 3457 - 8va. Sec - $ 8720.04 - 1ª. ej. 73 a 3ª. Ej 00 - 117574
3216 - 20 04 01 - Luis A. López - 4034 - 8va. Sec - $ 5161.38 - 1ª. Ej 76 a 3ª. Ej 00 - 117606
2973 - 16 11 00 - Hugo Uriarte Coitiño - 2492 - 6ª. Sec - $ 34109.67 - 2ª. Ej. 93 a 3ª. Ej 00 - 103
a 3era ej. 00
3144 - 19 04 01 - Juana Camargo de López -

1785 - 8va. sec - $ 16.495,44 - 1era. ej. 73 a 3ra ej. 00 - 117475
3145 - 19 04 01 - Anselmo Gómez - 1792 - 8va. sec. - $ 12.237,89 - 2da. Ej 91 a 3ra. Ej. 00 - 117478
3149 - 19 04 01 - David Silveira - 1861 - 8va. sec. - $ 18.970,08 - 1ra ej. 97 a 3ra. Ej. 00 - 117499
3300 - 27 04 01 - Modesta Pereira - 4773 - 8va. sec. - $ 4.186,81 - 1ra ej. 84 a 3ra. Ej. 00 - 117647
3741 - 10 05 01 - Isidoro Nuñez - 1402 - 6ta. sec. - $ 8.339,10 - 1era. Ej. 73 a 1ra. Ej. 01 - 118376
3742 - 10 05 01 - Virginio Fagúndez - 1399 - 6ta. sec. - $ 7.580,45 - 1ra ej. 79 a 1ra ej. 01 - 118375
3743 - 10 05 01 - Juan Techeira - 1369 - 6ta. sec. - $ 8.140,76 - 1era. Ej. 73 a 1era. Ej. 01 - 118366
3739 - 10 05 01 - Suc. V. M. de Sánchez - 1517 - 6ta. sec - $ 14.630,04 - 1era. Ej. 73 a 1era. Ej. 01 - 118406
3744 - 10 05 01 - Pedro Otazú - 1394 - 6ta. sec. - $ 14.258,67 - 1era. Ej. 75 a 1era. Ej. 01 - 118373
3735 - 10 05 01 - José Viera - 1368 - 6ta. sec. - $ 13.450,26 - 1era. Ej. 78 a 1era. Ej. 01 - 118370
4348 - 27 10 98 - Fructuoso Alvez - 6400 - 6ta. sec. - $ 22.381,00 - 2da. Ej. 97 a 3era. Ej. 98 - 459
3732 - 10 05 01 - Laura L. De Martínez - 1479 - 6ta. sec. - $ 7.042,93 - 1era. Ej. 73 a 1era. Ej. 01 - 118393
3731 - 10 05 01 - Dorotea Viera - 1365 - 6ta. sec. - $ 4.319,39 - 1era. Ej 77 a 1era. Ej. 01 - 118364
3702 - 10 05 01 - María Serpa de Leal - 4190 - 9na. sec. - $ 13.549,50 - 1era. Ej. 73 a 3era. Ej. 01 - 107386
3740 - 10 05 01 - Ricardo Martínez - 1475 - 6ta. Sec. - $ 18.207,93 - 1era. Ej. 73 a 1era. Ej. 01 - 118391
3737 - 10 05 01 - María Duarte - 1415 - 6ta. sec - $ 6.227,75 - 1era. Ej. 85 a 1era. Ej. 01 - 118379
2992 - 16 11 00 - Soc. Agronoma San Francisco - 3042 - 8va sec - $ 44.742.51 - 4ta Ej. 88 a 3 Ej. 00 - 116
4365 - 16 11 00 - Alejandro Cosio - 3988 - 5ta sec. - $ 35.886.06 - 4ta Ej 91 a 3ra Ej. 00 - 440
2998 - 16 11 00 - José Maciel Goncalves - 9062 - 8va sec. - $ 131.621.84 - 2da Ej 97 a 3ra Ej. 00 - 131
3213 - 20 04 01 - Juan Rodriguez - 3464 - 8va sec. - $ 11.498.51 - 1ª Ej 73 a 3ra Ej. 00 - 117.577
2997 - 16 11 00 - María del Pilar de Lima - 3632 - 8va sec. - $ 71.359.41 - 1ª Ej 95 a 3ra Ej. 00 - 127
3214 - 20 04 01 - Jose Perez - 3463 - 8va sec. - $ 3.832.10 - 1ª Ej. 76 a 3ra Ej. 00 - 117.576
3211 - 20 04 01 - Gabino Rodriguez - 1869 - 8va sec. - $ 5.017.28 - 1ª Ej. 74 a 3ra Ej. 00 - 117.503
3291 - 27 04 01 - Alcira Lesa - 3479 - 8va sec. - $ 4.514.54 - 1ª Ej. 79 a 3ra Ej. 00 - 117.578
3738 - 10 05 01 - Conca Bartolo - 1504 - 6ta sec - $ 6.853.96 - 1ª Ej. 87ª 1ª Ej. 01 - 118.402
3730 - 10 05 01 - M. Bentancourt de G - 1456 - 6ta sec. - $ 7.256.23 - 1a Ej. 73 a 1ª Ej. 01 - 118387
3729 - 10 05 01 - Maura Brasil - 1403 - 6ta sec. - $ 15.394.10 - 1ª Ej. 87 1ª Ej. 01 - 118377
3733 - 10 05 01 - Francisco Vazquez - 1364 - 6ta sec. - $ 6.228.05 - 1ª Ej. 73 a 1a Ej. 01 - 118.363
3734 - 10 05 01 - Irineo de Mello - 1384 - 6ta sec. - $ 4.331.69 - 1ª Ej. 77 a 1ª Ej. 01 - 118.371
3735 - 10 05 01 - José Viera - 1368 - 6ta sec. - $ 13.450.26 - 1ª Ej. 78 a 1ª Ej. 01 - 118.365
3289 - 27 04 01 - Pablo Soria - 4768 - 8v. Sec. - $ 4.459.10 - 1ª. Ej. 76 a 3ª Ej. 00 - 117645
3287 - 27 04 01 - María Gómez - 4766 - 8va. sec. - $ 3.978.27 - 1ª ej. 77 a 3ª. Ej. 00 - 117643
3286 - 27 04 01 - Aniceto Soria - 4763 - 8va. Sec. - $ 4.186.39 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117641
3285 - 27 04 01 - Ramón Campos - 4764 - 8va. sec. - $ 8.105.05 - 1ª. Ej. 73 a 3ª. Ej. 00 - 117642
3294 - 27 04 01 - Sabino García - 5745 - 8va. sec - $ 9.576.61 - 1ª ej. 87 a 3ª. Ej 00 - 117698
8303 - 27 04 01 - Juan M. Candido - 4383 - 8va. Sec. - $ 6.950.83 - 1ª. Ej. 79 a 3ª. Ej 00 - 117624
2101 - 30 08 01 - Ricardo. R. López - 4381 - 8va. Sec. - $ 5.426.00 - 1ª ej. 74 a 2ª. ej. 99 - 117623
8304 - 27 04 01 - Amandio Silva - 4399 - 8va. Sec. - $ 4.062.63 - 1ª. Ej. 76 a 3ª. Ej 00 - 117625
3305 - 27 04 01 - Rosa S. De Sena - 4072 - 8va. sec - $ 6.442.69 - 1ª ej. 75 a 3ª ej. 00 - 117613
3306 - 27 04 01 - Josefa Alvez - 4067 - 8va. sec - $ 4.325.05 - 1ª ej. 76 a 3ª ej. 00 - 117612
8298 - 27 04 01 - Timoteo Saravia - 8832 - 8va. sec. - $ 21.530. - 1ª. Ej. 86 a 3ª ej. 00 - 117778
3295 - 27 04 01 - Loreto Casarievo - 4711 - 8va. sec. - $ 15.973.32 - 1ª ej. 79 a 3ª ej 00 - 117640
8296 - 27 04 01 - Angel del Pino - 4236 - 8va. sec - $ 4.416.05 - 1ª. Ej 84 a 3ª ej. 00 - 117618
3132 - 19 04 01 - Estancia Mangueras S.A. - 899 - 4ta. Sec. - $ 962.921.51 - 1ª. Ej. 98 3ª. Ej 00 - 439
3131 - 19 04 01 - Soc. Agr. San Francisco - 5616 - 8va Sec. - $ 34.040.12 - 4ª. Ej. 88 a 3ª. Ej. 00 - 442
3127 - 19 04 01 - Santos Egle Olivera - 9061 - 8va Sec. - $ 77.684.65 - 2ª. Ej. 97 a 3ª Ej. 00 - 452
3128 - 19 04 01 - Ricardo Ruiz Nasiff - 8636 - 6ª. Sec - $ 46.262.34 - 3ª. Ej. 95 a 3ª. Ej. 00 - 426
3130 - 19 04 01 - Carlos Cuña - 8427 - 10ª Sec. - $ 37.233.00 - 1ª. Ej. 81 a 1ª Ej. 98 - 384
3138 - 19 04 01 - Juan Jose Rivero - 5083 - 6ª. Sec. - $ 87.660.01 - 4ª. Ej 97 a 3ª. Ej 00 - 448
3470 - 08 7 98 - Amadeo Duarte - 696 - 3ª. Sec. - $ 21.414.00 - 1ª. Ej. 95 a 1ª. Ej. 98 - 388
3135 - 19 04 01 - Jose Pereira Nuñez - 6580 - 3ª. Sec. - $ 38.992.12 - 1ª. Ej. 93 a 3ª. Ej. 00 - 383
3134 - 19 04 01 - Pola Pereira Suarez - 678 - 3ª. Sec. - $ 61.844.68 - 1ª. Ej. 94 a 3ª. Ej. 00 - 456
3507 - 7 05 01 - I. Leites Do Canto - 2546 - 6ª. Sec. - $ 41.566.03 - 1ª. Ej. 92 a 3ª. Ej. 00 - 215
3139 - 19 04 01 - Abillo Bálsamo Cardone - 1307 - 6ª. Sec. - $ 56.895.74 - 1ª. Ej. 97 a 3ª. Ej. 00 - 425
3140 - 19 04 01 - Maria Antunez Maciel - 5086 - 6ª. Sec. - $ 47.843.46 - 4ª. Ej. 96 a 3ª. Ej. 00 - 475
3309 - 27 04 01 - Eulalio Rodriguez - 5217 - 8ª. Sec. - $ 4.963.41 - 1ª. Ej. 76 a 3ª. Ej. 00 - 117663
3307 - 27 04 01 - Eustaquio Pachon - 5004 - 8ª. Sec. - $ 4.416.89 - 1ª. Ej 76 a 3ª. Ej. 00 - 117658
3068 - 20 11 00 - Alcides Fagúndez - 6197 - 6ª. sec - $ 35026.51 - 1ª. Ej 96 a 3ª. Ej 00 - 424
3011 - 17 11 01 - Simindo da Silva - 4036 - 8va. Sec - $ 4507.67 - 1ª. Ej 76 a 3ª. Ej 00 - 117608
3557 - 12 11 00 - Juan Rodríguez - 434 - 2ª. Sec - $ 41680.11 - 1ª. Ej 93 a 3a. Ej 00 - 329
3016 - 17 11 00 - Natalia Pereira - 3892 - 8va. Sec - $ 7.516.83 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117603
3021 - 17 11 00 - Reyes Ruiz Diaz - 3188 - 8va. sec - $ 8287.54 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117559

Las sumas que anteceden serán acrecidas por las que se devengaren hasta su efectivo pago. Por el Intendente de Rivera, María N. Da Silveira
Autorizado por Res. Nº 3763 00.
08) (Cta. Cte.) 3/p 52015 May 29- May 31 (0081)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "DELGADO ALONSO, MAURO AMARU - INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA" FICHA C 494 98 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 680 de fecha 19 de marzo de 2001 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a MAURO AMARU DELGADO ALONSO, designándosele curadora propietaria a MARIA ESTHER ALONSO ALANIZ, quien aceptó el cargo el día 4 de mayo de 2001.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de mayo de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52010 May 29- Jun 11 (0082)

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ, JORGE - Incapacidad - Ficha V 289 2000 se hace saber que por auto Nº 900 2001 de fecha 2 de abril de 2001 se ha declarado la incapacidad de JORGE AGUSTIN FERNANDEZ SEQUEIRA, designándose curador propietario a DANIEL ALBERTO FERNANDEZ, y por auto 3096 2001 de fecha 18 de agosto de 2000 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.. Montevideo, 26 de marzo de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51996 May 29- Jun 11 (0083)



MONTEVIDEO

Licitación Pública
VALVULAS CARDIACAS

La Comisión Honoraria Administradora
Del Fondo Nacional de Recursos llama a interesados
en suministrar los siguientes dispositivos:

* Válvulas cardíacas mecánicas y biológicas.
* Anillos para plastias valvulares.
* Prótesis vasculares valvuladas y no valvuladas.
* Parches de pericardio.

Fecha de apertura: 12/06/01 - Hora de apertura: 10 hs.

Retiro de pliego:
lunes a viernes
de 9:30 a 15:00 hs.
En la sede del F.N.R.
Valor del pliego: 1.000 pesos.



18 de Julio 985 - Gal. Cristal
4 Piso
Tel: 901 4091 - Fax: 902 0783

12) $ 1033 1/p 21713 May 29- May 29 (0084)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA
LICITACION PUBLICA Nº 8/01**

Se llama a Licitación Pública N° 8 01 para la "Concesión de Explotación de los Servicios de Cafetería y Restaurante del Edificio de la Secretaría del M.T.O.P. y del Edificio de las Direcciones (E. Dir.)".
El costo del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en $ 600,00 (pesos uruguayos seiscientos). Dichos recaudos podrán ser examinados y retirados en el Area Adquisiciones, ubicada en Rincón 561, 1er. Entrepiso, Telefax: 915 79 02.
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 22 de junio de 2001, a las 14.00 horas, en la Sala de Actos "Tomás Berreta", sita en el 1er. Entrepiso del Edificio Sede de esta Secretaría.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52014 May 29- May 29 (0085)

MINISTERIO DE TURISMO

**MINISTERIO DE TURISMO
LICITACION PUBLICA Nº 02/2001**

OBJETO: Concurso - Licitación para el proyecto y la construcción de los locales de la Nueva Feria de Artesanos de Punta del Diablo, de los Nuevos Galpones de Pesca y de equipamiento complementario primario.
MONTO TOTAL DEL OBJETO: U$S 170.000
RETIRO DE PLIEGOS: Departamento de Licitaciones y Contrataciones, Av. del Libertador 1409, 1er. Piso, de 13:00 a 17:00 hs. previo pago en Tesorería (valor $ 2.000).
CONSULTAS, ACLARACIONES, COMUNICACIONES y SOLICITUD DE PRORROGAS: Hasta el día 8 de junio dirigidas por escrito, a Concurso Feria de Artesanos y Nuevos Galpones de Pesca de Punta del Diablo
Secretaría de la Comisión Sectorial de Punta del Diablo
Colonia 1013 piso 12
Tel.: 908 91 05 int. 178, 179
Fax.: 908 91 05 int. 172
puntadeldiablo@mintur.gub.uy
www.turismo.gub.uy puntadeldiablo.htm
APERTURA: 6 de julio del año 2001, Salón de Actos, Colonia 1013 Piso 4° hora 17.30.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52007 May 29- May 29 (0086)



Montevideo, mayo 29 de 2001

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO FRANCO AMOROSO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Concepción del Uruguay 1545 y MARIA DEL LUJAN SILVEIRA, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rbla. C. del Uruguay 1545.
14) $ 156 3/p 2495 May 29- May 31 (0087)

JAKOB DEBEVEC, 34 años, divorciado, cocinero chef, alemán, domiciliado en Bompland 526 y ANA PATRICIA OLAVE, 25 años, soltera, esp. hotelería, oriental, domiciliada en Bompland 526.
14) $ 156 3/p 2498 May 29- May 31 (0088)

OFICINA No. 3

LUIS GASTON CHAHNAZAROFF, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2196 1201 y FERNANDA MARIA ROSPIDE, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Harwood 6306.
14) $ 156 3/p 2493 May 29- May 31 (0089)

PABLO JAVIER CABALLERO, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Murillo 6315 y LAURA MERCEDES PRESNO, 34 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Pedro Murillo 6315.
14) $ 156 3/p 2504 May 29- May 31 (0090)

OFICINA No. 4

JOSE LUIS FUNES, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Mercedes 787 6 y BALENTINA DE LA ROSA, 27 años, soltera, estudiante, dominicana, domiciliada en Gut. Ruiz 1296.
14) $ 156 3/p 2502 May 29- May 31 (0091)

OFICINA No. 5

RICARDO JORGE ITHURBIDE, 30 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 194-3 y CLAUDIA MABEL MODERNELL, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Sagasta 194-3.
14) $ 156 3/p 2490 May 29- May 31 (0092)

LUIS EDUARDO GERONES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1322 y VERONICA GOPAR, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1322.
14) $ 156 3/p 2492 May 29- May 31 (0093)

RODOLFO GOMEZ, 53 años, divorciado,

empleado, oriental, domiciliado en Romeo Gavioli 327 y MARTHA GUERRERO, 52 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Romeo Gavioli 327.
14) $ 156 3/p 2496 May 29- May 31 (0094)

OFICINA No. 6

DIEGO MELAZZI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Piaggio 1237 y MARCELA ALBANELL, 27 años, soltera, licenciada en comunic., oriental, domiciliada en Mones Roses 7022.
14) $ 156 3/p 2497 May 29- May 31 (0095)

ALEJANDRO MANUEL MORA, 26 años, soltero, empleado, argentino C N, domiciliado en Charcas 1924 y VIRGINIA KARINA ROMERO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Charcas 1924.
14) $ 156 3/p 2503 May 29- May 31 (0096)

RICHARD GERARDO MESA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salamanca 1362 1 y MARIA CECILIA HEROU, 26 años, soltera, auxil. de enfermería, oriental, domiciliada en Salamanca 1362 1.
14) $ 156 3/p 2508 May 29- May 31 (0097)

OFICINA No. 7

IGNACIO MARCELO PATRI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Santiago de Compostela 5820 o y MARIA VICTORIA SCORDAMAGLIA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago de Compostela 5820 o.
14) $ 156 3/p 2491 May 29- May 31 (0098)

GERARDO ADRIAN PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molinas 844 y SANTA ISIDORA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, estudiante, dominicana, domiciliada en Gutiérrez Ruiz 803.
14) $ 156 3/p 2501 May 29- May 31 (0099)

ENRIQUE ROBERTO PEDULLA, 27 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Garcia de Zuñiga 3668 y DANIELA ALICETT GUBBA, 32 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Garcia de Zuñiga 3668.
14) $ 156 3/p 2507 May 29- May 31 (0100)

OFICINA No. 8

JULIO CESAR RAMOS, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4472 y MARIA CRISTINA CAIMI, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4472.
14) $ 156 3/p 2500 May 29- May 31 (0101)

GUSTAVO VICTOR RODRIGUEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Constitucion 1649 y MARIA LOURDES DOMINGUEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitucion 1649.
14) $ 156 3/p 2505 May 29- May 31 (0102)

OFICINA No. 9

MARTIN MICHEL SARTHOU, 31 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Br. Artigas No. 1061 ap. 602 y SOLEDAD ORTIZ, 28 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Br. Artigas No. 1061 ap. 602.
14) $ 156 3/p 2499 May 29- May 31 (0103)

JULIO ANDRES SOUTO, 22 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3222 e HILDA ROSA ESPINOZA, 37 años, soltera, labores, chilena, domiciliada en Carreras Nacionales 3222.
14) $ 156 3/p 2506 May 29- May 31 (0104)

LUIS DANIEL SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galvani No. 4680 y MARIA ROSA CIBELLI, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Eduardo Pérez No. 5097.
14) $ 156 3/p 2509 May 29- May 31 (0105)

OFICINA No. 10

PABLO MARTIN VAZQUEZ, 25 años, soltero, téc. en computación, orient l, domiciliado en Gral. Paz 1363 y LETICIA CRISTINA TEJERA, 35 años, divorciada, labores, orienal, domiciliada en Grito de Gloria 1391.
14) $ 156 3/p 2494 May 29- May 31 (0106)



CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23 Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "BIANCHI SCOZ, María del Carmen. Prescripción Adquisitiva. Ficha C 23 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó María del Carmen Bianchi, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre la mitad del inmueble padrón 1191 (antes 1167 m a), sito en la 8ª sección judicial de Canelones, localidad catastral "Brio. San Luis", señalado como solar 15 de la manzana 91, que según plano del Ag. Uruguay Beca, inscripto en Avaluos el 8 6 43 con el número 1829, tiene una sup de 432 mts y se deslinda así: 12 mts de fte al Este a la calle Joaquin Suarez, entre Diagonal EEUU y José Artigas, 36 mts de fondo lindando al Sur con solar 17 (padron 1192), al Oeste con solar 8 (padron 1184) y al Norte con solares 12 y 14 (padrones 1188 y 1190), siendo todos solares del mismo plano. Según plano provisorio del Ag. Ruben Zerboni, inscripto en Direcc. Gral de Catastro de Pando (Registro Provisorio) con el número 400 el día 30 10 2000, el padron 1191 linda con los mismos solares y padrones descriptos en el plano del Ag. Uruguay Beca. En consecuencia se cita, llama, emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos si no comparecieren. Y a los efectos legales se expide el presente en la Floresta el día 22 de diciembre de dos mil.- Dra. Anahy Parada Cattaño. Juez de Paz.
16) $ 3100 10/p 21711 May 29- Jun 11 (0107)

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados "PERNA SCAFFO, Adriana. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Ficha C 70 2001, se hace saber que se ha presentado Adriana Perna Scaffo a promover demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de los siguientes bienes inmuebles: a) un terreno baldío y demás mejoras, padrón n. 2600, sito en la localidad catastral Sarandí del Yí, novena Sección Judicial Durazno, antes en mayor área n. 503 señalado como solar n. 10, zona urbana, manzana 157 con una superficie de 650 metros, el que se deslinda: al noreste 13 mts. de frente a calle 18 de Julio, al noroeste 50 mts con el padrón 2599; al sureste 50 metros con el padrón 2601; al suroeste 13 metros con el padrón 2603; b) un terreno baldío y demás mejoras, padrón n. 2602, antes en mayor área n. 503 señalado como solar n. 12 con igual ubicación y superficie que el anterior, el que se deslinda así: 13 metros al Suroeste de frente a la calle Pública; 50 metros al noroeste con padrones n. 503, 2326, 2288, 1863; 13 metros al noreste con padrón n. 2599 y 50 metros al sureste con padrón n. 2603; c) un terreno baldío y demás mejoras padrón n. 2603, antes en mayor área n. 503 solar n. 13 con igual ubicación y superficie que el anterior, el que se deslinda así: 13 metros al suroeste de frente a calle Pública; 50 metros al Noroeste con padrón n. 2602; 13 metros al noreste con padrón n. 2600; y 50 metros al sureste con padrón n. 2604; d) un terreno baldío y demás mejoras padrón n. 2601, antes en mayor área n. 503 solar n. 11 con igual ubicación y superficie que el anterior, el que se deslinda así: 13 metros al noreste de frente a la calle 18 de Julio; 50 metros al sureste con padrones n. 2605, 2606, 2607, 2608; 13 metros al suroeste con padrón n. 2604 y 50 metros al noroeste con padrón n. 2600; e) un terreno baldío y demás mejoras padrón n. 503, antes en mayor área n. 503 solar 8 con igual ubicación que el anterior y con una superficie de 381 metros, 25 decímetros cuadrado, el que se deslinda así: 30 metros 50 decímetros de frente al suroeste con calle Pública; 12 metros 50 decímetros al sureste con padrón n. 2602; 30 metros 50 decímetros al noreste con padrón n. 2326; 12 metros 50 decímetros al noroeste de frente con calle Dolores Vidal de Pereira. A su vez Adriana Perna Scaffo viene a promover en representación de Italia Diamante Scaffo Finamore demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del siguiente inmueble: un terreno baldío y demás mejoras padrón n. 2599 antes en mayor área 503 señalado como solar 9 con igual ubicación que los anteriores y una superficie de 650 metros, el que deslinda así: 13 metros al noreste de frente a calle 18 de Julio; 50 metros al sureste con padrón n. 2600; 13 metros al suroeste con padrón n. 2602; 50 metros al noroeste con padrones n. 1903 y 2381. Todo lo cual según Plano de Mensura para Prescripción, del Ingeniero Horacio Corvo Sugo, de noviembre del 2000, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Departamental de Catastro de

Durazno, con el n. 62 el 19 de diciembre del 2000. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por un plazo de 90 días a linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles mencionados, a fin de que comparezcan a denunciarlos dentro del plazo legal y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Durazno 9 de mayo de 2001. Dr. Juvenal M. Javier. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 7085 10/p 21724 May 29- Jun 11 (0108)

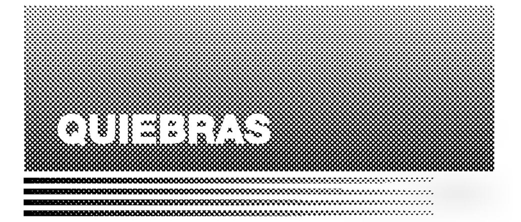


BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

RICARDO PALLARES solicita la inscripción de la obra titulada "NARRADORES Y POETAS CONTEMPORANEOS", de la cual se declara autor. Montevideo 23 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 21670 May 29- Jun 11 (0109)



RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "EMANUEL REPRESENTACIONES LTDA. QUIEBRA" Ficha A. 232 1995, se hace saber que el día 13 de junio de 2001 a la hora 14:30, en el Local depósito sito en calle Lavalleja N° 1134 de la ciudad de Rivera, el Rematador Enrique Diaz, Mat. 4636, RUC 140068510018 procederá a la venta en remate público; de Mercaderías varias que se encuentran depositadas en el Local ubicado en calle Lavalleja N° 1134 de esta ciudad cuyo inventario luce a fojas 251 a 253 en estos autos, sin base y al mejor postor, previniéndose especialmente que el mejor ofertante deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada y que serán de cargo del comprador, los gastos de comisión y tributo. Rivera, 17 de mayo de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 531 3/p 21723 May 29- May 31 (0110)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "LAGROTTA LEMES, ELIDA AIDA VIOLETA -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 170 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de WASHINGTON MUSLERA CON ELIDA AIDA VIOLETA LAGROTTA Registrada con el N° 136 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5° Sección de Canelones, haciendose constar en la misma que donde figura "Elida Aida Violeta... nacida el 17 de febrero de 1944" debe decir "nacida el dia 17 de febrero de 1940" por así corresponder.- Montevideo, 9 de mayo de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52004 May 29- Jun 11 (0111)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados "SOTELO ALONSO, Lourdes. Rectificación de partida de nacimiento" Ficha A 225 2001, se hace saber que se ha presentado ante esta sede la solicitud de rectificación de la partida de nacimiento de Lourdes SOTELO ALONSO, extendida con el N° 954 en Las Piedras el día 30 de diciembre de 1970 ante el Oficial del Estado Civil de la 4ta Sección del departamento de Canelones en el sentido que donde dice "don José Sotelo de nacionalidad oriental", DEBE DECIR "don José Sotelo de nacionalidad español", por así corresponder. EN FE DE ELLO, expido el presente a los efectos legales, el que firmo y sello en Montevideo a los diecisiete días de mayo de dos mil uno. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52011 May 29- Jun 11 (0112)

DECIMONOVENO TURNO

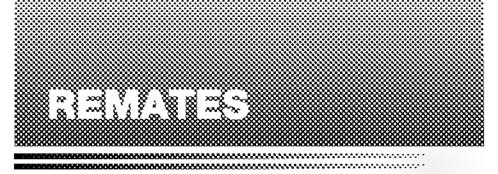
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados "ALZA Walter Anibal - Rectificación de Partida - Ficha A 383 93", se hace saber que se solicito ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de Walter Anibal ALZA PEREIRA, nacido el 17 de abril de 1962, en Montevideo, en la 14 Sección, Acta N° 1183, en el sentido que en donde dice que es hijo legítimo del declarante y de su esposa doña Yonilma Rosaura PEREIRA, debe decir que es hijo legítimo del declarante y de su esposa doña Yonilma Rosaura RIOS PEREIRA, por así corresponder.- Montevideo 9 de mayo de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52009 May 29- Jun 11 (0113)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARGARITA NUÑEZ, Ficha 576 2000, en el siguiente sentido: donde dice: "MARGARITA" debe decir: "TERESITA", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 04 de abril de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52016 May 29- Jun 11 (0114)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C GOMEZ SILVA, GLADYS - MEDIDA PREPARATORIA Y ACCION EJECUTIVA, FICHA 232 98", se hace saber que el próximo 27 de junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Horacio Castells, Mat. 223 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación, (Base: U$S 4.133,33), del vehículo automotor marca SEAT modelo CORDOBA 1.6 FULL, tipo sedán 4 puertas, año 1998 PADRON N° 427.980 DE MALDONADO, matrícula B 527.677, motor AEE562999, a nafta y 4 cilindros.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada el 30% de su oferta, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que las titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del

Juzgado, San José 1132 Piso 7.- 3) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Maldonado por concepto de Patente de Rodados por $ 33.140 al 14.08.00.- 4) Que el vehículo se remata en las condiciones materiales y jurídicas en que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 15 de mayo del año 2001.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, Actuaria Adjunta.

20) $ 863 3/p 21651 May 29- May 31 (0115)

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C CANDIA FAVIERE HECTOR Y OTROS. Ejecución en Vía de Apremio. Ficha: 86 99, se hace saber que el próximo 25 de junio a las 15 horas en el local de la calle Tomas de Tezanos 1146, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y en Dolares Americanos el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 1001 y su cuota ava parte en los bienes comunes que le acceden, que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 31.239 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal, levantado en diciembre de 1990 por el Ing. Agr,. Juan J. Gambini cotejado por el Servicio de Regulación Territorial de la Intendencia Municipal de Montevideo el 22.12.94 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 25.643 el 10.03.95 consta de una superficie de 371 mts. 02 dms, con 16 mts 23 cms. de frente al N.E. a la calle Miguel Barreiro y 22 mts. 68 cms. al S.E. también de frente por ser esquina a la calle Chucarro 1245. La referida unidad se encuentra empadronada individualmente con el N° 31.239 1001 y según plano citado se ubica en 10° piso a cota vertical más 26 mts. 86 cms., consta de una superficie de 121 mts. 82 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza E-10 y terraza F-10 y de un lugar en el garage G del edificio señalado con el N° 2 ubicado en Planta Baja. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que el remate se realizara en Dolares Americanos, 3) Que. serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación del mismo frente al BPS por aportes a la industria de la construcción; 5) Que no se agregó plano de mensura ni de construcciones; 6) Que se desconoce la deuda por Gastos Comunes, Contribución Inmobiliaria y Primaria, únicos rubros los dos ultimos imputables al precio hasta la suma concurrente; 7) Que se remata en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente; 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 6° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 23 de 2001. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2878 5/p 21652 May 29- Jun 04 (0116)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8° Turno, en autos caratulados "GONZALEZ NUÑEZ, ANA CRISTINA c ETCHECHURI GIMENEZ, GLADYS MIR - JUICIO EJECUTIVO PRENDARIO, FICHA 310 97", se hace saber que el próximo 6 de junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Juan Castells Mat. 5111 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación los siguientes bienes muebles:

1) 1 Freezer REUBLY modelo PRM 300 (Base $ 600).-
2) 1 Balanza electrónica SILMAR BS 15 FIP capacidad 15 kgs. (Base $ 1.000).-
3) 1 Registradora SAMSUNG ER 4915 (Base: $ 666,66).-
4) 1 Vitrina GELOPAR GBCA 200 (Base $ 666,66).-
5) 1 Vitrina GELOPAR GPV 200 Serie 93 c motor (Base $ 1.000).-

SE PREVIENE:
1) Que los mejores postores deberán abonar en el acto de serle aceptada la totalidad de su oferta.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e Iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, ley 16320.- 3) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 24 de mayo de 2001.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

20) $ 797 3/p 21650 May 29- May 31 (0117)

DECIMO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados: "C.A.Y.C.U. c Tabaré Justiniano Coria Núñez y Juana Del Carmen Umpierrez Díaz. Juicio Ejecutivo" Ficha: 1241 93; se hace saber que el próximo 8 de Junio de 2001, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328), por intermedio del Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de $ 37.480,33 (50% de las 2 3 partes de la Cédula Catastral del año 1998) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Mitad indivisa del terreno y construcciones ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, Ciudad de Minas, empadronado con el No. 1.436, manzana 380, compuesta de 603 mts.2,06 dmts.2, según plano del agrimensor Miguel A. Graña del 9 9 64, con frente a las calles Pública 39 y Avda. General Flores, de esta Ciudad. Inscripto en Catastro de Minas el 10 9 64 con el número 3836. Que se deslinda de la siguiente manera: 28 mts. al N.E. de frente a la calle Pública No. 39, 15,70 mts. al S.E. de frente a la Avda. General Flores, uniendo ambas, ochava recta de 3,50 mts., 31,64 mts. al S.E. lindando con remanente del padrón 1.436 y 20,70 mts. al S.O. lindando con Apolinario Estela. Y según Plano del Agrimensor Miguel A. Graña del 19 5 64 inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, con el número 3.785, el 27 07 64 tiene una superficie de 510 mts.2,58 dmts2, que se deslinda así: 17 metros 10 centímetros al N.E., frente a la Avenida General Flores; 33 metros al S.E. linda con Brígido Diano; 14 metros 55 centímetros con Apolinario Estela, al S.O. y al N.O. linda con Fermín Umpierrez. Se Previene: 1- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2- Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el (4,02%), más el impuesto previsto por la Ley 16.320 art. 391, o sea el (2%), todo calculado sobre el valor del Remate. 3- Que será de cargo del Demandado, los gastos de remate, la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea el (1,34%) del precio de remate. 4- Que existe diferencia de área, entre lo que dicen los planos (603,06 mts2) y (510,58 mts2) y lo que surge del título (553,52 mts2). 5- Que se desconoce si existen deudas por: Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria, así como, en lo referente a las construcciones ante el B.P.S. 6- Que se desconoce si existen deudas con otros Organismos Públicos. 7- Que se desconoce el estado ocupacional y conservación del Bien. 8- Que el expediente, los documentos que obran de títulos, los antecedentes y Planos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en Zabala 1367, piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de Mayo de 2001. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1860 3/p 21712 May 29- May 31 (0118)

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. JUEZ del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 20 TURNO, dictada en AUTOS "ABN AMRO BANK c AZPIROZ ANDRES" JUICIO EJECUTIVO (FICHA 288 99), se hace saber que el próximo 8 de junio del año 2001 a las 15 hs. en el local sito en la Av. Gral. Rondeau 2053, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, (matrícula 5259) RUC 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta y con las 2 3 partes de su tasación del siguiente bien:

Vehículo Marca Chevrolet MONZA AÑO 1991 MATRICULA 956245 - PADRON N° 383821 - MOTOR N° 094488.-

SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor de-

berá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña en el acto y en efectivo.
2º) Que será de su cuenta, los gastos de transferencia y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea el 15.51% del precio del remate.
3º) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador más impuestos sea el 2.78% del precio del remate.
4º) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de Patente de Rodado, Multas y Recargos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo del 2001. DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
20) $ 797 3/p 21727 May 29- May 31 (0119)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

REMATADOR ABEL LAPIZAGA

E D I C T O.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno dictada en autos "CARAMBULA ADMINISTRACIONES c GRAFICA LAS PIEDRAS S.R.L.- Juicio Ejecutivo" - Ficha No. 371 2000 S1 2000, se hace saber al público que el dia 1 de Junio del 2001 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 - ruc - 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Sede, a la venta en publica subasta y por las 2 3 partes de su tasacion como base, de los siguientes bienes 1 Impresora ROYAPRINT BERLIN 65, 1 Impresora HEIDELBERG con ascesorios y 1 Guillotina KRAUSE.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador que es del 15.51% sobre el precio martillado.- III) Que la demandada abonará el 3.78% sobre el precio de venta.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras - Mayo 24 del 2001.- Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.
20) $ 731 3/p 21659 May 29- May 31 (0120)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dicatada en autos caratulados "GARCIA RODRIGUEZ, Oscar c MALTISUR S.A. y RICCA PETERS, Oscar E. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 49 2000, se hace saber: Que el próximo miércoles 20 de junio de 2001 a las 14 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, el martillero público Edgardo A. Pignataro, mat. 3002, RUC 040186590015, asistido por el Sr. Alguacil de este Juzgado, sacará a la venta en pública subasta, el 50% indiviso, en moneda nacional y sobre la base del 50% de las 2 3 partes de su tasación (tasación catastral $ 15.642) el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 992, sito en la localidad catastral Colonia Valdense, 4ta. Sec. Jud. de Colonia, solar 18 urbano, con frente a calle Nro 2, que según el plano del Agrimensor Alberto Davyt de diciembre de 1948, inscripto con el Nº 1643 el 10 de febrero de 1949 en Dirección General de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales tiene una superficie de 463 mts. 19 dms. y deslinda: al NO 13 mts. de frente a calle 2, al SE igual medida con Emma Gilles y Ramón Z. Cufré; al NE 35 mts. 66 cms. con el solar 17 y al SO 35 mts. 60 cms. con solar 19. Se previene: a) Que serán de cargo del mejor postor quien deberá consignar en el acto de remate el 30% de su oferta y en efectivo, los gastos y tributos que la ley pone de su cargo, comisión del rematador e IVA. b) Que la documentación relativa al bien, se denuncia como extraviada, habiéndose agregado en autos copia simple autenticada de la matríz y certificado del Registro de Traslaciones de Dominio, a tenor de lo dispuesto por el art. 386 del C.G.P., documentación que se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede, así como plano de mensura. c) Que se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto a Primario o B.P.S. d) Que a los efectos legales se harán 3 publicaciones, una en Diario Oficial y otra en un diario de la localidad. Rosario, 18 de mayo de 2001. Dra. Mónica Bórtoli Porro, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1328 3/p 21660 May 29- May 31 (0121)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: RODRIGUEZ, Senena; LIAS, Walter Abel; MAUTONE, Julio César, RAMIREZ, Néstor; AGUIRRE, Marisabel; BERRUETA, Nelly; MIRACO, Juan Angel C BARRACA SARANDI S.A. - PROCESO DE EJECUCION.- Ficha 471 99; se hace saber al público que el próximo día 6 de Junio de 2001 a la hora 15 en el Local sito en Morquio 582; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Salvador Ltaif y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno, con sus mejoras y accesiones dominiales, ubicada en la Primera Sección Judicial de Durazno, zona urbana, manzana Nº 38 de la ciudad de Durazno; empadronado con el Nº mil doscientos ochenta y siete que según plano del Agrimensor Luis Hugo Apolo, inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno el día 16 de Diciembre de 1980 con el Nº 3.942 se señala como fracción Nº 1 y tiene una superficie de 523 metros 4.018 centímetros, siendo su frente de 10 metros 65 centímetros al sureste a la calle Juan Zorrilla de San Martín.-
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.-
3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, Plano de mensura y fraccionamiento, Títulos y demás antecedentes del citado Padrón.- 4º) Que se desconoce si el bien presenta deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S. por construcciones existentes en el inmueble o cualquier otro Tributo que grabe el citado bien.- 5º) Que se desconoce el estado ocupacional de dicho bien.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 10 de Mayo de 2001.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 753 2/p 21658 May 29- May 30 (0122)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado dictada en autos caratulados: "Graña Carlos c Pérez Machado, Guillermo - Juicio Ejecutivo - Ficha Nº 135 99" se hace saber que el día 25 de junio del año 2001 a las 15:00 hs. en las puertas de esta Sede (Hall) calles 18 de Julio y 25 de Mayo, Ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Horacio Castells, Matricula 223, RUC 212502750010, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público al mejor postor, sobre la base de 2 3 de su tasación, o sea, $ 2.653, del siguiente bien inmueble; Padrón 253, ubicado en la manzana catastral Nº 30, solar Nº 4, del Balneario Faro José Ignacio, Séptima Sección Judicial de Maldonado, según Plano del Agrimensor José Pedro Plada inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 229 el 24 02 53 con una superficie de 810 mts. y que se deslinda así: 18 mts. de frente al norte a la calle Perimetral; 45 mts. al Este con solar Nº 5; 18 mts. al Sur con solar Nº 9 y 45 mts. al Oeste con solar Nº 3; SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en caracter de seña; 2) Las posturas se harán en dólares estadounidenses. 3) Serán de cargo del comprador los gastos de scrituración, honorarios, certifificados, y la comisión de compra del rematador más i.v.a. más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente, del precio del remate. 4) El 1% del impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.- 5) Será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e i.v.a. o sea, el 1,34% del precio del remate. Los titulos del bien a rematarse se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado para ser examinados por los interesados. A los efectos legales se realicen 3 publicaciones en el Diario Oficial y en otro de la localidad. Maldonado, 24 de Mayo de 2001.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1262 3/p 21680 May 29- May 31 (0123)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:_336.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de 2º Turno de Maldonado, dictada en los autos GLAUCA S.A. C CALERO, PASCUAL "JUICIO EJECUTIVO" FICHA 1250 98, se hace saber que el 1º de Junio de 2001 a las 18 horas, en Ruta 9 Km. 106 Pan de Azúcar, el Martillero Wilson Pimienta matr. 2209, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta sobre la base de U$S. 120. equivalentes a 2 3 de la tasación, del ciclomotor "Zanella" modelo Due, motor 50Aj26513, matr. B 5A 274, padrón 428 98. Se previene: a): Que el mejor postor consignará el total de su oferta en el acto; b): Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, tributos, honorarios, comisión de compra del rematador e impuestos (17,4%); c): Que el bién se vende en el estado material, administrativo y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamación alguna.- Maldonado, 22 de Mayo de 2001.- JULIA I. RODRIGUEZ MEDEROS, JUEZ DE PAZ.

20) $ 399 2/p 21692 May 29- May 30 (0124)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos "VOLPE AUTOMOTORES S.R.L. c TORRES DALOIA, Alfredo y Juan José - Juicio Ejecutivo Prendario" (Ficha A 561 2000),, se hace saber que el día 20 de Junio de 2001, a las 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 esq. Pinilla de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor en Dólares americanos, de una Camioneta marca "TOYOTA" Mod. HILUX. año 1987, motor a gas-oil No. 2L309168, padrón y matrícula de Paysandú No. 57.518, en el estado de conservación en que se encuentra.- SE PREVIENE.- 1) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador, y, 2) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por transferencia municipal y título, como así también deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 22 de Mayo de 2001.- Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.

20) $ 664 3/p 21763 May 29- May 31 (0125)

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú dictada en autos: "BANCO DE SANTANDER S.A. c GRAMPIN EPISCOPO, Gustavo D. y otra.- Ejecución hipotecaria" (Ficha A 36 2000), se hace saber que el día 21 de Junio de 2001 a las 15 horas en el Hall de este Juzgado (Zorrilla 942 - altos) el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matr. 719 RUC. 120000170012, asistido de la señora Actuaria, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Unidad de propiedad horizontal regida por las Leyes 10751 y 14261 perteneciente a un edificio construído en una fracción de terreno ubicado en la localidad catastral Paysandú, Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Manzana Nº 405, empadronada con el Nº 4.502, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor David Doti inscripto con el Nº 5211 el 20 de diciembre de 1976 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú consta de una superficie de 375 metros 55 decímetros y tiene 13 metros de frente al Este a calle Carlos Albo.- La unidad que se remate, empadronada con el Nº 4502 001, con una superficie de 83 metros 55 decímetros, está ubicada en planta baja a cota más cero diez centímetros.- Número de puerta 683.- SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, con más el 6,02% por Comisión, Impuestos e IVA del Rematador.- 2- Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.- 3- Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- 4- Que los títulos de propiedad y documentación correspondiente están de manifiesto en la oficina del Juzgado para su estudio por los interesados.- 5- Que la subasta se efectuará en dólares estadounidenses a la cotización de esa moneda a la fecha de la misma.- 6- Que se desconoce si el bien está asegurado contra incendios y si existen deudas por gastos comunes.- Paysandú, mayo 23 de 2001.- Esc. Alicia Damini, Actuaria.

20) $ 2103 5/p 21761 May 29- Jun 04 (0126)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO ACAC S.A. c SILVA, Ruben María y PINTOS DUARTE de SILVA, Laura Teresa - Hoy Acción Ejecutiva Prendaria y Juicio Ejecutivo" (Ficha 250 2000), se hace saber que el día 20 de Junio de 2001, a las 14 y 45 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 esq. Pinilla de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil Adhoc, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor en Dólares americanos, del automóvil marca "CHEVROLET" Mod. MONZA SL. año 1991, motor a gas-oil Isuzu 4 cilindros No. 101513, chassis 9BG5JG69HKU111725, padrón y matrícula de Paysandú No. 116.029, en el estado de conservación en que se encuentra.- SE PREVIENE.- 1) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador, y, 2) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por transferencia municipal y título, como así también deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar, que al 26 03 2001 asciende a $ 15.833.86.- Paysandú, 16 de Mayo de 2001.- Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Departamental.

20) $ 731 3/p 21762 May 29- May 31 (0127)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 4to. Turno de Rivera, en autos: COFAC C RECARTE FERNANDEZ HECTOR NEY Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. Ficha 553 99, se hace saber que el día 12 de junio de 2001, a las 15:30 horas, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera sito en Avenida Sarandí 528, se procederá por intermedio del rematador ENRIQUE DIAZ, matrícula Nº 4636 R.U.C. 140068510018, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil de la Sede, sacará a la venta la camioneta Marca MITSUBISHI, Padrón 13.982, Modelo L 400GLX Año 1997, MATRICULA FRX 825 (de origen) y MATRICULA FRX 847 (actual), de la Intendencia Municipal de Rivera a Gas Oil, sin base y al mejor postor. Se previene que: 1) No existe título inscripto del vehículo, que fue importado y empadronado como remise (Matricula de Alquiler), figura a nombre del codemandado Héctor Ney Recarte Fernández en la Intendencia Municipal de rivera; se desconoce monto de adeudos por patente de rodados, multas y recargos; se desconoce posibles adeudos y situación ante la Dirección Nacional de Transporte (M.T.O.P.) y B.P.S.; se desconoce la existencia de seguro. 2) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto sdel remate y que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Rivera, 17 de mayo de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1439 5/p 21722 May 29- Jun 04 (0128)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C POSADA DOS SANTOS, ALEJANDRO Y OTROS. Juicio ejecutivo y medida cautelar. Fa. Nº 474 97 C", se hace

saber que el día 26 de junio del 2001, a la hora 15.00, en puertas del Juzgado Letrado de Young, sito en calle 19 de abril Nº 1786 de esa ciudad, el Sr. rematador ALCIDES LAINES, mat. 984, R.U.C. Nº 180000150015 sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación que luce a fojas 47 de autos y al mejor postor: fracciones de campo con sus mejoras, sitas en el departamento de Río Negro, 8va. Sección catastral, Paraje Grecco, empadronada con el Nº 1696, las que según plano del Agr. Héctor Dellepiane, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1720 el 27 de abril de 1979, están señaladas como los lotes "A1" y "A2", constan de una superficie de 72 hectáreas 2959 mts y 23 hectáreas 5810 mts respectivamente, lo que hace una superficie total de 95 hectáreas 8769 mts, que por estar contiguas lindan: 622 mts 50 cms al Noreste a calle sin denominación, 952 mts 10 cms y 373 mts 20 cms al Sureste con camino departamental, 811 mts 70 cms al Suroeste con padrón 570 y líneas de 574 mts., 50 mts 20 cms, 201 mts., 116 mts 70 cms, 167 mts 85 cms y 380 mts 55 cms al Noroeste con padrones 1691, 1698, 569, 3904, 3642 y calle sin denominación. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) No resulta agregada en autos la titulación original, sino simplemente testimonio por exhibición de la misma.- 3) No se ha agregado en autos copia del plano de mensura, pudiendo por tanto autorizarse al comprador imputar su costo a la ejecución. 4) Se desconoce el estado actual de ocupación del bien a rematarse. 5) Se desconoce el estado del bien frente al Banco de Previsión Social. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 22 de mayo del 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1461 3/p 21675 May 29- May 31 (0129)

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ISABELINO RAMIREZ Y OTRA C WASHINGTON RAMIREZ. Partición. Fa. Nº 152 97 C", se hace saber que el día 6 de junio del 2001, a la hora 14.00, en puertas de éste Juzgado Letrado, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador ALBERICO AUNDI, mat. 5124, R.U.C. Nº 180104140016 sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación que luce a fojas 49 de autos y al mejor postor: solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Soriano, Localidad Catastral Mercedes, zona urbana, manzana 68, empadronado con el Nº 737, antes 450 en mayor área y que según plano del Agr. Carlos A. Magano Ferro de fecha 11 12 98 inscripto en la oficina de Catastro de Soriano con el Nº 8059 el 22 de los mismos mes y año, tiene una superficie de 1009 mts 44 dms y se deslinda así: 21 mts 69 cms al Sur de frente a calle Eusebio Giménez entre las calles 19 de abril y D. Mario Cassinoni; 46 mts 64 cms lindando al Oeste con padrones 6426, 739 y 7159; 21 mts 65 cms al Norte, lindando con parte del padrón 8082 y 46 mts 54 cms al Este, lindando con parte del padrón 736. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) La titulación se encuentra en ésta Sede a disposición de los interesados, no surgiendo de la misma información alguna respecto de las construcciones (fecha, permiso de construcción, habilitación, etc.). 3) No obra agregado en autos expediente municipal de construcción. 4) Se desconoce el estado actual de ocupación del bien a rematarse. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 23 de mayo del 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1328 3/p 21676 May 29- May 31 (0130)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "GENDELMAN, VICTOR C A JUMAR S.R.L. "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 618 99, SE HACE SABER AL PUBLICO que el día 30 de mayo próximo a la hora 14 en el local de remates de Dr. Catalina Nº 291, se procederá por intermedio del martillero VIRGILIO GONZALEZ, matrícula 2987, RUC 190035240018, a la venta en pública subasta y al mejor postor y sobre la base del 50% de su tasación, la que será presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, los artículos que se detallan: 24 pares zapatos VINCERE ($ 65 c u); 14 pares zapatos NESLAND ($ 100 c u); 12 pares zapatos NESLAND ($ 80 c u); 6 pares zapatos PANAMA JACK ($ 105 c u); 8 pares zapatos DOBERMAN ($ 75 c u); 8 pares zapatos BOLS ($ 100 c u); 11 pares zapatos BELLINI ($ 105 c u); 7 pares zapatos VINCERE ($ 50 c u); 11 pares zapatos VANCETTI ($ 75 c u); 3 pares zapatos NIÑO ($ 100 c u); 12 pares zapatos TOWER'S ($ 65 c u); 16 pares zapatos ANDACCO ($ 110 c u); 21 calzas de lana ($ 80 c u); 4 camperas ($ 140 c u); 1 tapado paño ($ 400); 3 blazer paño ($ 175 c u); 2 camperas paño ($ 250); 2 camperas LEWIS c corderito ($ 250 c u); 4 camperas paño ($ 150 c u); 8 camperas lana polar ($ 110 c u).- SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar su oferta al contado en el momento de serle aceptada la misma. QUE serán de su cargo la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates e impuesto del 2% creado por Ley 16.320 Art. 391. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, mayo 15 del año dos mil uno. DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.

20) $ 753 2/p 21654 May 29- May 30 (0131)

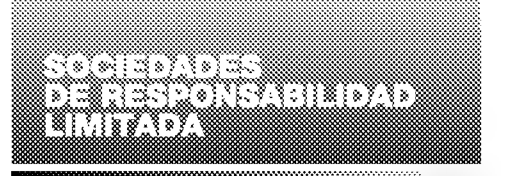
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "GONZALEZ, Mirta Iris c SANTANA CAYETANO, Luisa y OTROS. PARTICION" Fa. A 19 98, se hace saber que el día 13 de JUNIO de 2001, a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de T. y Tres, en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero Huber Eugenio BARRETO EGUREN, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sobre la BASE DE LA MITAD DE SU TASACION (U$S 550 la HECTAREA) el siguiente bien: Un bien PADRON 718, ubicado en la NOVENA sección Catastral del departamento de TREINTA Y TRES, ZONA RURAL, PARAJE LEONCHO, y que según PLANO del Agrimensor Juan B. VERGARA, de fecha OCTUBRE de 1985, INSCRIPTO en la Oficina Deptal. de Catastro de T. y TRES, con el No. 5959 el 20 11 85, está señalado como la FRACCION No. 3, con una SUPERFICIE de 180 Has. 1331 mts y 45 dms. y se DESLINDA: al NORTE tres líneas quebradas de 456 mts. 80 cm., 178 mts. 50 cm. y 482 mts. 70 cms., respectivamente, con padrones 747, 6876, 6877 y 6879; al ESTE 1286 mts 90 cms. con fracción 4 del plano; al SUR ocho líneas quebradas de 609 mts. 80 cms., 271 mts. 70 cms., 26 mts. 90 cms., 55 mts. 60 cms., 86 mts. 20 cms., 506 mts. 60 cms., 272 mts. 70 cms. y 451 mts. 80 cms., lindando con la fracción 9 del plano, padrones 6631 de Ruben Silvera, 6210 de Ricardo Ferreira Chavez, 714 de Victor E. Oribe; al OESTE dos líneas quebradas de 347 mts. 70 cms. y 1142 mts. 70 cms. con padrón 6209 y fracción 2 del plano.- SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña en e l momento de ser aceptada la misma el 20% de su oferta. 2) Que la subasta se hará en dólares norteamericanos y el comprador podrá descontar de su precio incluso lo correspondiente al impuesto de Transmisiones Patrimoniales adeudados por causa de muerte de la Sra. María Amelia CAETANO y los gastos correspondientes por la Inscripción del Primer Certificado de Resultancias de Autos. 3) Serán de cargo del comprador la comisión del Remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajenantes.- 4) Que no se encuentran en la SEDE los títulos de propiedad del bien y que el estudio de títulos se efectuó en TESTIMONIOS Y CERTIFICADOS REGISTRALES. 5) Y que se adeuda el Impuesto a las TRANSMISIONES INMOBILIARIAS Y CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS Y EL IMPUESTO DE PRIMARIA SE ENCUENTRA EXONERADO.- TREINTA Y TRES, 15 de MAYO del 2001. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

20) $ 2657 5/p 21728 May 29- Jun 04 (0132)



FERREIRAS S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES.-

CEDENTE.- MARCELO DANIEL FERREIRA PELAGGIO.-
CESIONARIO.- EMA BEATRIZ FERREIRA PELAGGIO.-
FECHA.- 3 DE ABRIL DE 2001
INSCRIPTO EN REGISTRO NACIONAL COMERCIO - No. 3751 - 5 abril 2001
CUOTAS CEDIDAS - 10
PRECIO.- $ 50.000.
22) $ 911 1/p 21668 May 29- May 29 (0133)

TERRAN S.R.L.
CESION DE CUOTA

Otorgamiento: 1 12 00
Inscripción: Nº 4273 del 25 4 01
Cedentes: Claudio FIGUEROA y María LABANCA
Cesionario: Miguel ROMERO.
22) $ 608 1/p 21687 May 29- May 29 (0134)

TERRAN S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

Otorgamiento: 1 12 00
Inscripción: Nº 4272 del 25 4 01
Cedentes: Dietmar WOELKE
Cesionario: Miguel ROMERO
Administración: indistinta.
22) $ 608 1/p 21688 May 29- May 29 (0135)

SAMTA S.R.L.

CONTRATO 29 11 1995
INSCRIPCION 10 1 1996 Nº 76 Fº 106 Lº 1
SOCIOS: YAMANDU REBORI BIANCHI
MARY GABRIELA CABRERA BENTANCOUR
DOMICILIO MALDONADO
OBJETO Panadería, carnicaría, distribucion de todos sus derivados, comercio en general
PLAZO 30 años
CAPITAL $ 24.000 partes iguales
ADMINISTRACION: MARY GABRIELA CABRERA BENTANCOUR.
22) $ 911 1/p 21695 May 29- May 29 (0136)

KAS S.R.L.
CONTRATO: 26 3 2001
INSCRIPCION: 5 4 2001 Nº 3763
SOCIOS: CARLOS ALFREDO FONTICELLI MAREQUE
ROBERT RAUL RODRIGUEZ GOITIA
DOMICILIO MALDONADO
OBJETO Construcciones en general, importacion y exportacion
PLAZO 30 años
CAPITAL $ 80.000 partes iguales
ADMINISTRACION Indistintamente.
22) $ 911 1/p 21696 May 29- May 29 (0137)

ULTRA RAP 24 Limitada
Modificacion Contrato por fallecimiento de Jorge Oscar Botan ocurrido 7 7 96
Fecha 15 8 97
INSCRIPCION Registro de Comercio 28 4 98 Nº 716 Fº 926 al 933 Lº 4
Distribucion de las cuotas del socio fallecido (30 cuotas)
NELLY HAYDEE FERRARI 15 cuotas; MARCELA BOTAN FERRARI 5 cuotas; MARIA BOTAN FERRARI 5 cuotas; JORGE ALFREDO BOTAN 5 cuotas.
22) $ 1215 1/p 21697 May 29- May 29 (0138)

CRUME S.R.L
CESION DE CUOTA

CONTRATO: 4 de Abril de 2001
REGISTRO: 4535
CEDENTE: Jose Cruz (15 cuotas)
CESIONARIO: Jorge Cruz y Sandra Cruz (7,5 cuotas c u)
Modificacion contrato: a) Nicolas Mego y Jorge Cruz indistintamente
Domicilio: Maldonado.
22) $ 911 1/p 21698 May 29- May 29 (0139)

MOBILI NOVO S.R.L.
CESION CUOTAS - MODIFICACION

CONTRATO: 28 3 2001.
CEDENTES: I) José LESCI GONZALEZ y Lydia JALIL, 30 cuotas; II) Gustavo LESCI JALIL y Claudina EMBON, 30 cuotas.
CESIONARIOS: I) María Cristina METZ, 30 cuotas; II) José Alberto LESCI JALIL, 30 cuotas.
MODIFICACION: ADMINISTRACION: José LESCI JALIL
INSCRIPCION: Nº 3501 año 2001.
22) $ 911 1/p 21702 May 29- May 29 (0140)

MATEL LTDA.
CESION CUOTAS

Contrato: 20 4 2001
Registro: No. 4254 año 2001
Cedente: DANIEL GERARDO RODRIGUEZ LAURO (49 cuotas)
Cesionario: WALTER OMAR ARAMENDI PASCALE
Modificación: Administración WALTER OMAR ARAMENDI.
22) $ 608 1/p 21705 May 29- May 29 (0141)

"CASA STAUDINGER LIMITADA"

Contrato: 8 mayo 2.001
Socios: ADOLFO STAUDINGER VILLAGRAN y ANA MARIA ECHARTEA OLIVARES.-
Administración: ADOLFO STAUDINGER VILLAGRAN Y ANA MARIA ECHARTEA OLIVARES, CONJUNTA O SEPARADA, INDISTINTAMENTE
Objeto: ALMACEN DE RAMOS GENERALES.- COMERCIO EN GENERAL.-
Plazo: 25 AÑOS DEL 8 5 2.001
Capital: $ 600.000.- Cuotas: 1.000 de $ 600.-
Cada socio 500 cuotas
Domicilio: SANTISIMA TRINIDAD Nº 450.- TRINIDAD
Inscripción: REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO Nº 4.918 el 11 mayo 2001.
22) $ 1215 1/p 21758 May 29- May 29 (0142)

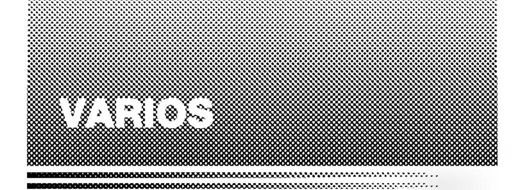
CASA DE MAYO S.R.L.
Contrato: 15 05 2001
Inscripcion: 17 05 2001 - Nº 5072
SOCIOS: Gustavo Mayo y Daniel Julio ESTEVEZ PUGLIA
(43 cuotas c u)
CAPITAL: $ 13.760
OBJETO: Fiambreria, venta de quesos, granja, despensa, autoservice, rotiseria, venta productos alimenticios en general y bebidas.
PLAZO: 20 años
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Indistinta.
22) $ 911 1/p 21772 May 29- May 29 (0143)

TORIANI S.R.L.

CONTRATO 21 02 01.-
INSCRIPCION No. 2435 el 2 3 01.-
OBJETO Transporte de personas, bienes y turismo.-
Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
PLAZO 10 años.-
SOCIOS: Ana Villarruel (30 cuotas) Luis Alejandro Toriani (10 cuotas).-
CAPITAL: $ 80.000 (40 cuotas de $ 2000).-
ADMINISTRACION y REPRESENTACION: a cargo exclusivamente de Ana Villarruel.
22) $ 1215 1/p 21777 May 29- May 29 (0144)

CACEA S.R.L.
Cesión

Contrato: 9 de Marzo de 2001
Inscripción: Nº 3560 2001
Cedente: CARLOS ARAEL MARTINOL (Totalidad de sus cuotas sociales)
Cesionaria: Cecilia Paola Martinol Barros.
22) $ 608 1/p 21780 May 29- May 29 (0145)



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
PROYECTO: PUERTA DE SAN JUAN.
PROYECTO SOLIS.
AVISO DE PRORROGA
LLAMADO INTERNACIONAL A PRECALIFICACION DE EMPRESAS CONTRATISTAS DE OBRAS

TIPO DE OBRAS A CONSTRUIR:
El llamado se realiza para la precalificación de la obra de la primera etapa de la restauración y renovación del Teatro Solís:
1. Consolidación y Obra nueva; vinculada al edificio existente:
Recimentación de los muros existentes; Excavaciones; Demoliciones y desmantelamientos; Estructura; Losas de entrepisos y cerramientos superiores planos; Hormigones; Albañilería y terminaciones; Acondicionamiento de espacios exteriores; Cubiertas metálicas; Aberturas; Ascensores.
2. Restauración de los Elementos y Espacios

Patrimoniales:
Frente de palcos de Sala Principal; Plafond de Sala Principal; Arco de boca de escenario; Lambriz y ante-palcos de ambulatorios de Sala Principal; Telones; Estructuras portante metálica y estructura secundaria de madera de Sala Principal; Estructura metálica de cubierta principal; Columnas del atrio; Luminarias: arañas; Fachadas: revoques y molduras
3. Instalaciones y Acondicionamientos:
Acondicionamiento Acústico; Caja escénica y mecánica Teatral; Acondicionamiento Sanitario; Unidad Exterior; Acondicionamiento Térmico; Acondicionamiento Lumínico y Eléctrico; Sistemas de Seguridad contra Incendio; Sistema de Seguridad de Acceso.
4. Equipamiento del Teatro.
Se estima que el plazo total de ejecución de las obras será de 24 meses.
Los recaudos con los detalles de la información a presentar y los requisitos a cumplir para la precalificación, podrán ser adquiridos en la Intendencia Municipal de Montevideo, Avda. 18 de Julio y Ejido, en la Unidad Ejecutora de Saneamiento, Piso 9, Teléfonos 901.65.52 901.65.75 y Fax 908.33.28 todos los días hábiles desde el 17 de abril de 2001 en el horario de 13 a 17 hrs.
Las empresas podrán, además, recabar información más detallada sobre el proyecto en el Teatro Solís, Calle Reconquista S N esq. Bartolomé Mitre en el horario 13 a 18 horas.
El costo de los trabajos podrían tener financiamiento parcial del BID, razón por la cual sólo serán elegibles las empresas provenientes de países miembros del Banco y la contratación de la obra estará sujeta a las políticas y procedimientos de adquisiciones del citado Banco.
El acto de recepción de la información solicitada tendrá lugar en ceremonia pública en el día y hora que más adelante se establece. La propuesta de precalificación deberá contener, entre otras, las siguientes informaciones:
a) Antecedentes legales acerca de la constitución, naturaleza jurídica y nacionalidad de la empresa proponente.
b) Experiencia y resultados de la empresa (en especial en trabajos similares).
c) Experiencia y disponibilidad del personal.
d) Situación patrimonial y financiera.
e) Existencia de otras obligaciones que puedan competir con la ejecución de la obras de la licitación de que se trate.
f) Juicios o arbitrajes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución.
g) Certificado de calidad.
En los recaudos de este llamado a precalificación, se establecerán los criterios para analizar la información presentada y la forma de otorgar los puntajes con los cuales se realizará la precalificación.
Una vez concluída y aprobada dicha etapa, se notificará el resultado y la fecha a partir de la cual se podrán adquirir los recaudos para la licitación de las obras.
Se estima licitar las obras en julio del año 2001, comenzar las mismas en el primer semestre del año 2002 y finalizarlas en el año 2004.
Los interesados presentarán sus méritos y antecedentes en el Salón Dorado, Piso 1 1 2, Intendencia Municipal de Montevideo (Av. 18 de Julio y Ejido), el día 8 de junio del 2001 a la hora 15:00.
Se exigirá la presentación del recibo de compra de los recaudos de precalificación.
El precio de los mismos será de $ 2.000.oo (Pesos uruguayos dos mil).
27) (Cta. Cte.) 1/p 52012 May 29- May 29 (0146)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

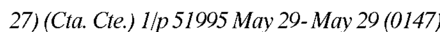


Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 24 DE MAYO DE 2001

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,284600	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		0,999400	
BRASIL	REAL	1000		2,346000	
ESPAÑA	PESETA	2100		194,350000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,662200	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,408200	
ITALIA	LIRA	3500		2.261,730000	
JAPON	YEN	3600		119,740000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,779500	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	13,020	13,055
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,610	5,640
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	13,060	13,065
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	13,075	13,080
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	13,075	13,080

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844


27) (Cta. Cte.) 1/p 51995 May 29- May 29 (0147)



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 23 de mayo de 2001.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **15 de mayo de 2001**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **15 de mayo de 2002** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1192

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1752641-9	AGUIRRE PIRIZ, MIGUEL ANGEL	15/05/01	15/05/02
214168190012	ALFALAND S.A.	15/05/01	15/05/02
4519203-2	ALVAREZ MARIA ISABEL	15/05/01	15/05/02
1294094-7	AMBROSETTI, RUBEN EUGENIO	15/05/01	15/05/02
1317950-5	ARTUSA MARIO	15/05/01	15/05/02
4099724-3	ALBERTO BAUTISTA GODOY URRUSPI	15/05/01	15/05/02
212178710012	BECARD INTERNATIONAL FOOD SUPPLIERS LTDA.	15/05/01	15/05/02
210215080017	BEGAR LTDA.	15/05/01	15/05/02
4072842-4	BERNARDI PEREIRA MIGUEL ANGEL	15/05/01	15/05/02
1392272-4	BERRIOLO PEREYRA, EDISON JOSE	15/05/01	15/05/02
1637798-0	BIANCHI RODRIGUEZ MIRIAN MABEL	15/05/01	15/05/02
3946687-1	BONESSI, PABLO ERNESTO	15/05/01	15/05/02
1741795-7	BUSTOS CASABO ALVARO DANIEL	15/05/01	15/05/02
1162224-3	BRENDA NAHIR SOLIS ALEGRE	15/05/01	15/05/02
4089148-5	CASTRO RODRIGUEZ, VICTOR ANIBAL	15/05/01	15/05/02
1838314-9	CHEVESTE NUÑEZ, MARIA ALEJANDRA	15/05/01	15/05/02
1536969-9	CONTRERAS RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	15/05/01	15/05/02
210316980013	COPEMAR S.R.L	15/05/01	15/05/02
1257489-7	DEPONS VENTOSO, FRANCISCO ALEJO	15/05/01	15/05/02
3559313-3	DOMINGUEZ ACEVEDO JOSé EDUARDO	15/05/01	15/05/02
212674960013	EXPRESO PLATENSE S.R.L.	15/05/01	15/05/02
1711008-8	FAGUNDEZ GODOY, ARIEL	15/05/01	15/05/02
2872573-1	FLEITAS BERTEIS, MARCELO	15/05/01	15/05/02

Aviso Nº 52005 continúa en página 2854-C

3409021-5	FRIPP RODRIGUEZ MILTON	15/05/01	15/05/02
1170094-0	GARCIA FLORES, BALTASAR	15/05/01	15/05/02
1881936-8	GARCIA JOSE LUIS	15/05/01	15/05/02
1930158-0	GARMENDIA SILVA ANABEL	15/05/01	15/05/02
211400330014	GIANRI LTDA	15/05/01	15/05/02
4145295-7	GONZALEZ CASTILLO, LAURA LORELEY	15/05/01	15/05/02
010056280014	GRIECCO E. HIJOS S.R.L.	15/05/01	15/05/02
1363347-4	LACHS HEFTMANN JULIO ALBERTO	15/05/01	15/05/02
212233220018	LISBOA LTDA.	15/05/01	15/05/02
3300765-7	LOPEZ DE LEMA, MIGUEL ANGEL	15/05/01	15/05/02
1755883-6	LOPEZ GOYENA YAMANDU FERNANDO	15/05/01	15/05/02
1510444-3	LUCERO MARTINEZ HECTOR EDUARDO	15/05/01	15/05/02
	MALENCHINI, CRISTOBAL	15/05/01	15/05/02
3505095-7	MAR SANCHEZ, ROSA ANA	15/05/01	15/05/02
1197023-0	MUNYO BRUM EDUARDO	15/05/01	15/05/02
160135770017	NATURALEZA S.R.L.	15/05/01	15/05/02
1548716-6	NAVASCUES BONINO EDUARDO PABLO	15/05/01	15/05/02
1910434-0	PASTRANA CHELONI, CARLOS CLAUD	15/05/01	15/05/02
3024468-6	PEREIRA DOS SANTOS AYALA, MIGUEL ANGEL	15/05/01	15/05/02
1266403-4	PEREIRA MENCHACA, SUSANA	15/05/01	15/05/02
1243310-6	PINHEIRO ISLAS LUIS ALBERTO	15/05/01	15/05/02
1084008-4	RAMPOLDI ADI MILTON HECTOR	15/05/01	15/05/02
213900180018	RAMPSIDE SOCIEDAD ANONIMA	15/05/01	15/05/02
1361010-3	ROBLEDO PUCHERELLI, MARY GRACIELA	15/05/01	15/05/02
1208428-2	RODRIGUEZ UMPIERRE ALVARO ALDO	15/05/01	15/05/02
833109-1	RUIZ ALONSO EDUARDO	15/05/01	15/05/02
1959705-2	SALES SPOTURNO MIGUEL	15/05/01	15/05/02
3957561-2	SANCHEZ VILCHES, JUAN JOSE	15/05/01	15/05/02
1749476-1	SOTELO GUERRERO, MARIA ISABEL	15/05/01	15/05/02
3845732-6	TRUJILLO HERNANDEZ LUIS EDUARDO	15/05/01	15/05/02
777582-0	VARELA SIEMENS JOSE PEDRO	15/05/01	15/05/02
3447184-1	VEGA PEÑAFLOR, QUIDIER JAVIER	15/05/01	15/05/02

Montevideo, 23 de mayo de 2001.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **15 de mayo de 2001**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1193

Documentación	Nombre	Final.
1075340-7	BABAT NOEJOVICH ENRIQUE MARIO	30/11/02
3244241-8	BARRIOS AMARILLO EDUARDO RAMON	15/11/02
4091171-2	BAUTISTA BALDERRAMOS DANILO	15/01/03
213325290010	BEANEL S.A.	15/01/03
214291000013	BENADERET MARKENITZ, NELSON RAUL	28/02/03
3678181-4	BRASESCO CABRERA VERONICA LAUR	31/01/03
966442-5	DE LEON VALIANTE, ALEJANDRO	15/01/03
1881755-8	DUARTE ROJAS DIDIER TABARE	15/01/03
4044970-7	EXPOSITO BIGANZOLI, DIEGO HERNAN	31/01/03
2944277-4	LAGUARDIA GRANATO WASHINGTON	15/11/02
1763289-4	MAURIZ GUADALUPE DANIEL ALEJANDRO	31/01/03
3206516-7	MENONI PAXON ROMULO RICARDO	15/02/03
214203640015	NITAMIL SOCIEDAD ANONIMA	15/03/03
1363559-1	PICOREL SERGIO	28/02/03
1569179-9	SCHMIDT FARINHA ENRIQUE DAMIAN	15/01/03
2536532-8	TIFT DI RUSSO, MICHAEL STEVEN	15/02/03

Montevideo, 23 de mayo de 2001.

Comunicación Nro.: 1194

No hay revocaciones de clausuras al 15/05/01.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52005 May 29- May 31 (0148)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Edicto

Por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha 16 de mayo de 2001, se dispuso: Convócase a profesionales abogados y contadores públicos interesados en integrar la lista de Síndicos de los Juzgados Letrados de Concursos de Primer y Segundo Turnos prevista por el artículo 469.1 del Código General del Proceso. Convócase a instituciones gremiales representativas con personería jurídica interesadas en desempeñar los cargos previstos en los artículos 14 y 15 de la Ley Nº 17.292, de 25 de enero del 2001. Los aspirantes deberán presentarse ante las oficinas del Despacho Administrativo, ubicadas en Soriano 1209, dentro del término de quince días hábiles partir de la publicación del presente edicto. Las presentaciones a título individual deberán acompañarse de título profesional habilitante y curriculum vitae. En el caso de las instituciones gremiales, deberá acompañarse documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos legales. Se expide el presente en Montevideo, a 24 de mayo de 2001.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52002 May 29- May 29 (0149)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE QUIMICA SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Catedrático del Depto. Físico - Química y Matemática (Cátedra de Física), Grado 5, 40 horas semanales.
Apertura: 28 de mayo de 2001.
Cierre: 1 de agosto de 2001 a la hora 13:00.
Informes e inscripciones y Sección Concursos de la Facultad de Química de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51998 May 29- May 29 (0150)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en relación al Expediente Nº 416/01:
"La Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en ejercicio de las Atribuciones Delegadas a la misma, Art. 1º numeral 2 (Ordenanza sobre Delegación de Atribuciones en Autoridades del Hospital de Clínicas aprobada por el CDC el 29.10.98), en sesión del día 26 de marzo de 2001 adoptó la siguiente RESOLUCION:
"Dado que el funcionario Sr. Roberto Gabriel Olivera Jackson, Auxiliar de Enfermería (Esc. D, Sub. Esc. 1, Gº 6, 36 hs. sem., Nivel de Carrera III, titular), Nº de puesto 4470 Nº de funcionario 37017, no ha concurrido a sus tareas desde el 1º de enero de 2001 a la fecha, configurando abandono de cargo. Habiéndosele citado a su domicilio y emplazado por el Diario Oficial, según constancias que se adjuntan a este expediente, en los términos que indican las normas legales vigentes y no habiéndose presentado ni ofrecido justificación alguna por sus inasistencias, esta Comisión Directiva entiende que el funcionario de referencia ha configurado una renuncia tácita, a partir el 1.1.01".

27) (Cta. Cte.) 1/p 51999 May 29- May 29 (0151)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Dirección del Hospital de Clínicas en relación al Expediente Nº 144 01:

"Montevideo, 5 de mayo de 2001
Visto el informe precedente
Considerando que por resolución del 26.3.01 la Comisión Directiva aceptó la renuncia de la funcionaria María Sara López (Expediente Nº 253 01)
La Dirección Resuelve:
Archivar los presentes obrados.".

27) (Cta. Cte.) 1/p 52000 May 29- May 29 (0152)



Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

Período: FEBRERO - ABRIL de 2001

Artículo 15, Ley 14.095 de 17.11.72
(Circulares Nros. 1588 y 1695)

Tasas medias de empresas de intermediación financiera	**Moneda nacional no reajustable**		**Dólares USA**		**Moneda nacional reajustable**
Préstamos en efectivo	**Menores a 1 año**	**1 año o mayores**	**Menores a 1 año**	**1 año o mayores**	**1 año o mayores**
Empresas	30.89%	35.86%	10.40%	9.43%	
Familias - consumo	57.77%	44.68%	15.01%	14.82%	
Préstamos en U.R.					6.56%

27) (Cta. Cte.) 1/p 52006 May 29- May 29 (0153)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Dirección del Hospital de Clínicas en relación al Expediente Nº 411 01 referente a: "Filgueira María del Lujan solicita licencia extraordinaria s.s por 60 días a partir del 28.3.01":
"Visto el informe que antecede, de la Directora de la División Recursos Humanos, la Sra. Marta Gossio
Considerando que esta Dirección adoptó resolución al respecto en el Exp. 2001 0246, donde se definió que la Licencia sin sueldo se otorgaba por carácter improrrogable
La Dirección resuelve:
1) No acceder a lo solicitado
2) Notifíquese al interesado
Firma: Dr. Victor F Tonto Muñoz Director Asistente.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52001 May 29- May 29 (0154)



Dirección General de Secretaría

Sección Comunicaciones
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

No. 011000-003574-00

R E C T O R I A

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 8 de mayo de 2001, resolvió:
- Atento a la resolución Nº 2 del Consejo Directivo Central de fecha 27 3 01 y a lo informado por la Dirección General Juridica:
1) Sustituir el art. 7º de la Ordenanza de Dedicación Exclusiva para funcionarios No Docentes que colaboran con Investigadores, por el siguiente:
"Las renovaciones del régimen de dedicación exclusiva serán dispuestas por el Consejo de Facultad respectivo, previo informe de la Comisión de Dedicación Total correspondiente. A tales efectos el funcionario deberá presentar tres meses antes del periodo de concesión inicial o renovación, según el caso, informe en el que hará constar:
a) Tareas realizadas en el periodo anterior.
b) Tareas que podría realizar en el nuevo período.
c) Docentes con los que podría colaborar en el nuevo período.
2) Sustituir el art. 13 de la Ordenanza de Dedicación Exclusiva para Funcionarios No Docentes que colaboran con Investigadores, por el siguiente:
"Las disposiciones del presente estatuto son aplicables igualmente a los funcionarios con cargos en los Institutos asimilados a Facultad, entendiéndose al efecto que el término "Consejo de Facultad" queda reemplazado por "Consejo de Instituto asimilado a Facultad".
También se aplicarán a los funcionarios con cargos en las Escuelas dependientes del Consejo Directivo Central, en cuyo caso las Comisiones Directivas respectivas, propondrán al Consejo Directivo Central la concesión o primera renovación del régimen de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 4º. En las siguientes renovaciones se seguirá el mismo procedimiento, salvo que no se exigirá informe de la Comisión Central de Dedicación Total".
3) Disponer la publicación de ambas sustituciones en el Diario Oficial.
4) VISTO: La conveniencia de no recargar la tarea del Consejo Directivo Central o del Consejo Ejecutivo Delegado, en su caso, con asuntos de rutina ya controlados o informados por los mecanismos administrativos o de asesoría de los distintos servicios universitarios.
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL RESUELVE:
1) Delegar en los Consejos de Facultad el ejercicio de las siguientes atribuciones, respecto del personal no docente dependiente de los mismos:
a) concesión y renovación de la retribución complementaria por Dedicación Permanente a los Secretarios Amovibles de los Decanos.
b) autorización de extensiones horarias permanentes hasta un máximo de cuarenta horas.
c) aceptación de renuncias.
d) reducción temporal o permanente del volumen horario semanal.
e) prórroga de contratación de funcionarios que ocupen cargos de ingreso en los Escalafones E1 y F3.
f) otorgamiento y renovación de la compensación por manejo de material cadavérico.
2) Las resoluciones adoptadas en ejercicio de estas atribuciones deberán ser comunicadas mensualmente al Consejo Directivo Central.
3) El Consejo Directivo Central podrá avocar la decisión de cualquier asunto a consideración de los Consejos de Facultad, relativo a las atribuciones delegadas en la presente resolución, así como éstos someterlos a consideración de aquél.
4) Los recursos contra actos dictados por los Consejos de Facultad en ejercicio de atribuciones delegadas por la presente resolución serán resueltos por el Consejo Directivo Central.
5) La presente resolución no revoca ni modifica anteriores resoluciones delegatorias dictadas por el Consejo Directivo Central. (18 en 18).

27) (Cta. Cte.) 1/p 52008 May 29- May 29 (0155)

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DE DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D Nro. 37/001

Ref.: Criterio de clasificación quemadores.

Montevideo, 23 de mayo de 2001

VISTO: lo dictaminado por el Cuerpo Permanente de la Junta de Aranceles, por la que se establecen Criterios de Clasificación para las mercaderías denominadas "1) quemador para estufas domésticas a gas (quemador infrarrojo 3 placas); 2) conjunto quemador para estufa doméstica a gas", en base a lo establecido por el Literal b del Artículo 6º del Decreto 248 75 de 3 de abril de 1975,
ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a las facultades conferidas por el Decreto 758 975 y a lo dispuesto por el Decreto 459 97 del 4 de diciembre de 1997.

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

R E S U E L V E:

1º) Téngase como Criterio de Clasificación la Resolución del Cuerpo Permanente de la Junta de Aranceles de fecha 16 de mayo de 2001, que se transcribe y forma parte de esta
Resolución:

"ACTA: El Cuerpo Permanente de la Junta de Aranceles, a los dieciséis días "del mes de mayo de dos mil uno, en cumplimiento del criterio solicitado por "el Sr. Director Nacional de Aduanas, en Resolución de fecha 14 de mayo de "2001, con la presencia de los integrantes del Cuerpo Sres. Sylvia Valls, Olga "Giordano, Daniel Palermo, Alicia Battaglino, Ana Zaborko y Rosalía Breijo "; los Verificadores designados por la Dirección de la Unidad de Control "Físico Sres. Jorge Duglio, Margarita Infante y Héctor Cardoso, emite los "siguiente dictámenes:
"2) Mercadería: quemador infrarrojo, para estufas a supergas de uso "doméstico, de una o más placas cerámicas montadas sobre un armazón de "metal. Item arancelario 7321.90.00.90.
"3) Mercadería: conjunto o kit, de acuerdo a su forma de presentación a "despacho, compuesto esencialmente por el quemador con una o más placas "cerámicas montadas sobre armazón de metal, válvula, analizador, "piezoeléctrico para encendido con su cable, tubo placa piloto, inyector, juego "de 3 tuberías, identificado para estufas a supergas de uso doméstico. Por "tratarse de partes de dichas estufas claramente reconocibles como de uso "doméstico, según notas explicativas de la partida 7321, Item arancelario: "7321.90.00.90."
Firmado: Sylvia Valls, Olga Giordano, Daniel Palermo, Alicia Battaglino, Ana Zaborko, Rosalía Breijo; Verificadores Margarita Infante, Jorge Duglio y Héctor Cardozo.
2º) Publíquese en Orden del Día. Comuníquese a la Dirección General del Despacho y la Tributación Aduanera, y por la Oficina de Relaciones Públicas, remítase copia a la Dirección General de Comercio, Asociación de Despachantes de Aduana, Cámara de Industrias del Uruguay, Cámara Nacional de Comercio, Cámara Mercantil de Productos del País, Secretaría Administrativa del Mercosur, Secretaría General de ALADI y **publíquese en el Diario Oficial** Cumplido, archívese.

JORGE SIENRA
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS
URUGUAY

27) (Cta. Cte.) 1/p 51997 May 29- May 29 (0156)

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA ACAC
XII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Progreso, 23 de Junio de 2001 - Hora 8:30

Se convoca a los señores Delegados de la Cooperativa ACAC a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de Junio de 2001 a la hora 8:30, en el Complejo Granja Santa Ana sito en Ruta 5 Km. 29,600 de la ciudad de Progreso, Departamento de Canelones.
El ORDEN DEL DIA a considerarse en la misma será el siguiente:
1.- Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.
2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3.- Banco ACAC S.A.:
3.1.- Acuerdo de capitalización.
3.2.- Reforma de los Estatutos Sociales.
3.3.- Nuevo convenio de accionistas.
por el Consejo Directivo,
Víctor Mannise, Presidente - Esc. Sergio Reyes, Secretario.
27) $ 1085 1/p 21124 May 29- May 29 (0157)

COOPERATIVA ACAC
XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Progreso, 23 de Junio de 2001 - Hora 10:30

Se convoca a los señores Delegados de la Cooperativa ACAC a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Junio de 2001 a la hora 10:30, en el Complejo Granja Santa Ana sito en Ruta 5 Km. 29,600 de la ciudad de Progreso, Departamento de Canelones.
El ORDEN DEL DIA a considerarse en la misma será el siguiente:
1.- Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3.- Consideración de la gestión y Memoria del Consejo Directivo, del Balance General de la Cooperativa ACAC al 31 de Diciembre de 2000, destino de los resultados e informe de la Comisión Fiscal.
4.- Integración de capital social y fijación de cuotas mínimas.
5.- Informe del Consejo Directivo sobre la participación de la Cooperativa en emprendimientos que conforman el Complejo Empresarial y prestación de otros servicios a los socios.
6.- Elección del Consejo Directivo y Comisión Fiscal por el período 2001 - 2005.
por el Consejo Directivo,
Víctor Mannise, Presidente - Esc. Sergio Reyes, Secretario.
27) $ 1550 1/p 21125 May 29- May 29 (0158)

COOPERATIVA POLICIAL
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

Según lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del 5 de mayo ppdo. de acuerdo al Acta Nro. 1096 se ha resuelto el llamado a Asamblea Genera Extraordinaria, el próximo día 22 de junio de 2001 a la hora 20:00, en el loca de Cooperativa Policial, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1)- Designación de tres Delegados para firmar el Acta.
2)- Renovación contrato con empresas fúnebres, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General de Delegados, según Acta No. 1028 de fecha 19 11 99, tratando la modificación del artículo 10º. del Reglamento del Sistema Cooperativo Integral de Servicios Sociales.
27) $ 1085 3/p 21645 May 29- May 31 (0159)

VARIOS

Desafectación de bien de familia.

Escritura: 19 abril 2001.
Inscripción: Nº 12.381 el 19 4 2001.
Escribano: Cecilia Riera.
Otorgantes Ex-beneficiarios: Nelson Félix Salvador y Delly de Souza González.
Padrón: 83.273 de Montevideo.
Ubicación: Pando 2910.
27) $ 1033 10/p 21706 May 29- Jun 11 (0160)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados PUGLIA S.R.L. - CONCORDATO - FICHA 147 2001, convócase a los Sres. Acreedores a la Junta que se realizará el 21 de junio de 2001 a las 14 horas, en ésta Sede sita en San José 1132 piso 6, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.- Se previene: el Balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, podrán ser examinados en la Oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser presentadas dentro del plazo de veinte días a partir de la primera publicación. Montevideo 7 de mayo del 2001. Esc. Alba Echeverry. Actuaria.
27) $ 531 3/p 21644 May 29- May 31 (0161)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: REBAGLIATTI TORRADO, VIOLETA ALBA - SUCESION - FICHA: 11 99 S, se cita, llama y emplaza a ANA MARIA; BLANCA LIDIA; ESTHER HAYDEE; TOMAS Y HUGO REBAGLIATTI TORRADO; ELIZABETH GLADYS Y GRACIELA MARY REBAGLIATTI ROSSI, HILDA BAÑA CALVO Y SUSANA DE ROSA MAIAIRU, por el término de 90 días, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de setiembre de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 21725 May 29- Jun 11 (0162)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de Octavio, PAOLI FRACALOSSI Fa. 1757 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 15 de diciembre del 2000 Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 21693 May 29- Jun 11 (0163)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BELKIS o BELKES JORDAN PRATES, Fa. B 99 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 15 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 21765 May 29- Jun 11 (0164)

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JACOBO WETSCH RITTER FICHA 196 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Mayo de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 21764 May 29- Jun 11 (0165)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "LAUZ MELGAREJO, Carlos Oribe c HERNANDORENA, María Cristina. REDUCCION DE PENSION" Fa. A 726 2000, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a María Cristina HERNANDORENA por el PLAZO de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- TREINTA Y TRES, 17 de MAYO del 2001.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52017 May 29- Jun 11 (0166)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MEDITERREX S.A.

Se comunica a los señores acreedores que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10 de julio de 2000, se resuelve reducir el capital social en US$ 1.830.000. La documentación del caso estará a disposición de los acreedores en la sede social sita en Divina Comedia 1595 y se convoca a los mismos para que en plazo de 30 días a contar de la última publicación, deduzcan sus oposiciones.
28) $ 12152 10/p 21640 May 29- Jun 11 (0167)

F.U.N.S.A.
Comunicación

A los efectos legales que correspondan se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2001 resolvió la conversión de FUNSA en una sociedad anónima cerrada.
28) $ 911 1/p 21646 May 29- May 29 (0168)

KENNYBLOCK S.A.

En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 16 05 01. No. 5044.
28) $ 2127 1/p 21708 May 29- May 29 (0169)

WHITE PLAINS SHOES SOCIEDAD ANONIMA

Su objeto será: industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de calzado, comunicaciones, construc-

ción y subsidiarias, cueros, electrónica, informática, maquinarias, accesorios y repuestos, metalurgia, plástico, química, vestimenta, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, turismo, valores mobiliarios, marcas y bienes incorporales análogos; importación, exportación, representación, comisiones; toda clase de operaciones con bienes inmuebles adecuadas a la normativa vigente en la materia; participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- El objeto se podrá cumplir en el país y o en el exterior.-
$ 1,500,000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 15 05 01, Nº 5002-.
28) $ 1823 1/p 21731 May 29- May 29 (0170)

EUROKROL SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 100.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 17 05 01, Nº 5122.
28) $ 1519 1/p 21732 May 29- May 29 (0171)

KADAREK SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 60.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 18 05 01, Nº 5157.
28) $ 1519 1/p 21733 May 29- May 29 (0172)

LATIN TRENLET SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 60.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 18 05 01, Nº 5158.
28) $ 1519 1/p 21734 May 29- May 29 (0173)

MERIDIONAL NAKABAL SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 60.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 18 05 01, Nº 5159.
28) $ 1519 1/p 21735 May 29- May 29 (0174)

MICRO CIPOLA SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 60.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 18 05 01, Nº 5160.
28) $ 1519 1/p 21736 May 29- May 29 (0175)

INVERSIONES TIMAWELL SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 60.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 18 05 01, Nº 5161.
28) $ 1519 1/p 21737 May 29- May 29 (0176)

INVERSORA RACHPAK SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 60.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 18 05 01, Nº 5162.
28) $ 1519 1/p 21738 May 29- May 29 (0177)

LATIN LYVODA SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 60.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 18 05 01, Nº 5163.
28) $ 1519 1/p 21739 May 29- May 29 (0178)

MERCANTIL TRENLOCK SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 60.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 18 05 01, Nº 5164.
28) $ 1519 1/p 21740 May 29- May 29 (0179)

MERIDIONAL PARADOL SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones

con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 60.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 18/05/01, Nº 5165.
28) $ 1519 1/p 21741 May 29- May 29 (0180)

MORKEY PREMIER SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 60.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 18/05/01, Nº 5166.
28) $ 1519 1/p 21742 May 29- May 29 (0181)

THE COLUMN S.A.

En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 16/05/01. No. 5047.
28) $ 2127 1/p 21766 May 29- May 29 (0182)

RANGEMENT CORP. S.A.

En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 16/05/01. No. 5046.
28) $ 2127 1/p 21767 May 29- May 29 (0183)

THE RESERVE S.A.

En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 16/05/01. No. 5043.
28) $ 2127 1/p 21768 May 29- May 29 (0184)

MARSHY NORTH S.A.

En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 16/05/01. No. 5042.
28) $ 2127 1/p 21769 May 29- May 29 (0185)

OXELAND INVESTMENT S.A.

En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 16/05/01. No. 5045.
28) $ 2127 1/p 21770 May 29- May 29 (0186)

ELECTROQUIMICA S.A.
Aumento de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25/10/2000
Inscripción: Nº 5017 15/5/01
Capital actual: $ 50.000.000.
28) $ 608 1/p 21771 May 29- May 29 (0187)

REFORMAS

Telefónica Data Uruguay S.A.
(Reforma de estatutos)

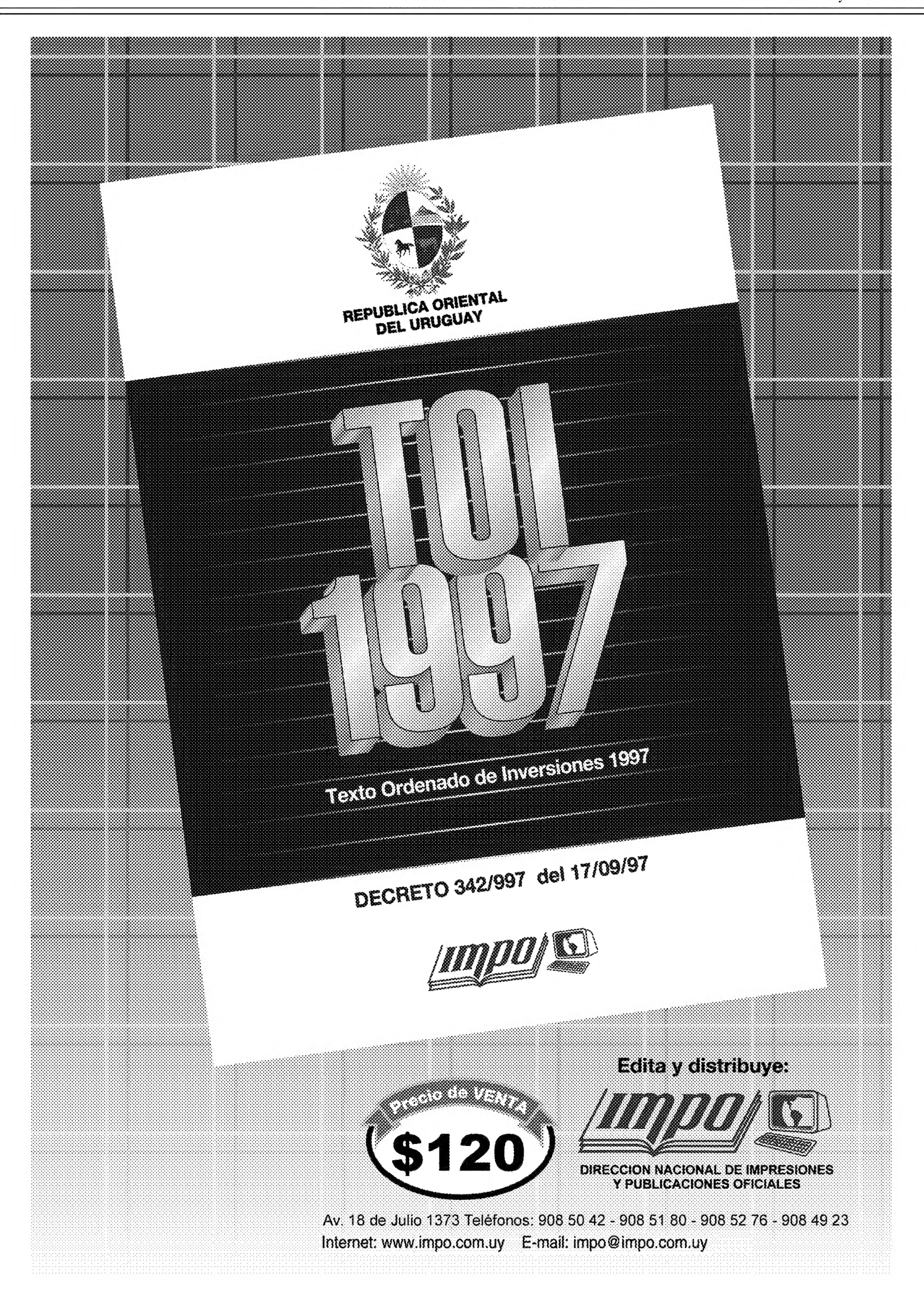
Asamblea: 30/3/01
Capital: $ 20.000.000
Registro: Nº 4969, 14/05/01.
28) $ 608 1/p 21647 May 29- May 29 (0188)

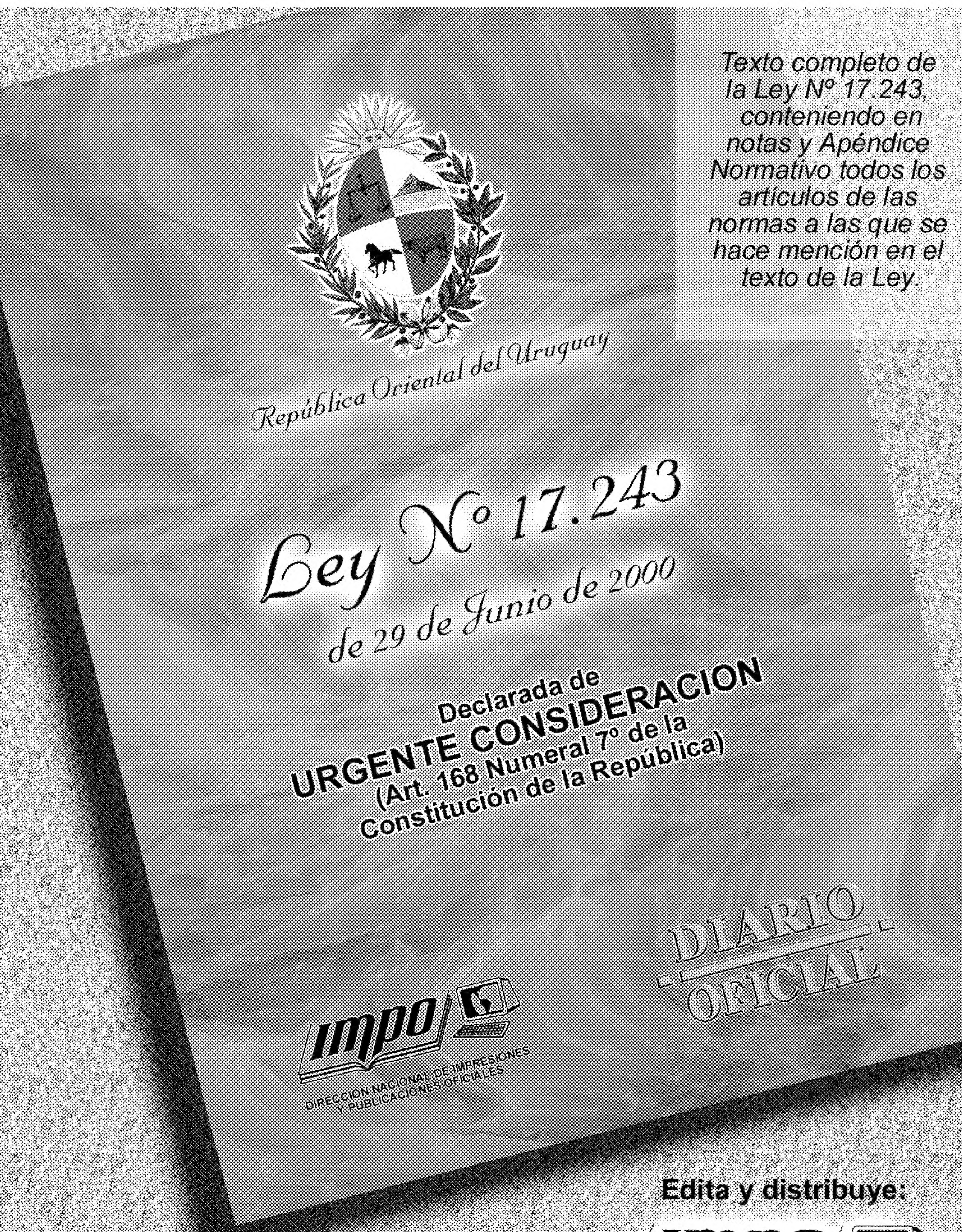
EDIRNE S.A.
(Reforma de estatutos)

Asamblea: 1/11/00
Artículo 1. Constitúyese "EDIRNE SOCIEDAD ANONIMA". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales, y todo tipo de ramificaciones en zona franca y fuera del país.
Artículo 2. Su único objeto será realizar como usuario de zonas francas al amparo de la ley No. 15.921 de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas: A) Comercialización, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional, con o sin pasaje físico de ellas por zona franca; B) Prestación de servicios financieros y de otro tipo (a excepción de los reservados a las instituciones de intermediación financieras, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 15.322), de informática, de reparaciones y mantenimiento, profesionales y otros que se requieran para el mejor funcionamiento de las actividades instaladas y la venta de dichos servicios a terceros países; C) Instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles; D) Inversiones en el exterior; E) Inversión y tenencia de todo tipo de valores incluyendo, aunque no limitado a, depósitos en moneda nacional o extranjera, metales preciosos, títulos valores, acciones y bonos, siempre que la actividad de inversión no quede comprendida en el régimen del decreto-ley Nº 15.322 de intermediación financiera; F) Asociarse y/o participar como socia en otras sociedades civiles o comerciales, en zona franca uruguaya o en el exterior, siempre que dichas sociedades no realicen actividades en territorio uruguayo no franco; y G) Otras que a juicio del Poder Ejecutivo resultaren beneficiosas para la economía nacional o para la integración económica y social de los Estados.
Capital: $ 800.000.000.
Registro: Nº 4970, 14/05/01.
28) $ 4861 1/p 21648 May 29- May 29 (0189)

HART URUGUAY S.A.
Reforma de Estatutos

A.G.E.: 06/02/01
Capital: $ 50:000.000
Registro: 14/05/01, No. 4943.
28) $ 608 1/p 21681 May 29- May 29 (0190)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy


Texto completo de la Ley Nº 17.243, conteniendo en notas y Apéndice Normativo todos los artículos de las normas a las que se hace mención en el texto de la Ley.
República Oriental del Uruguay
Ley Nº 17.243
de 29 de Junio de 2000
Declarada de
URGENTE CONSIDERACION
(Art. 168 Numeral 7º de la
Constitución de la República)
DIARIO OFICIAL
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES